

Instituto Tecnológico  
GeoMinero de España



**ORDENACIÓN MINERO-AMBIENTAL DEL YACIMIENTO DE  
PIZARRAS ORNAMENTALES DE LA CABRERA (LEÓN).**



Documento I:    **INVENTARIO AMBIENTAL**  
**Tomo II. Memoria II.**  
**(Medio socioeconómico)**

MARZO 1995



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11353

El presente ESTUDIO DE ORDENACIÓN MINERO-AMBIENTAL DEL YACIMIENTO DE PIZARRAS ORNAMENTALES DE LA CABRERA (LEÓN) ha sido llevado a cabo por el ITGE, a través del Área de Ingeniería Geoambiental, en el marco de un Convenio de Colaboración y Asistencia Técnica suscrito con la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Este estudio está estructurado en tres documentos:

- . Documento I:     **INVENTARIO AMBIENTAL**
  - Tomos I y II: Memoria
  - Tomo III: Planos
  
- . Documento II:    **MODELIZACIÓN MINERO-AMBIENTAL DE EXPLOTACIONES DE PIZARRA EN LA CABRERA (LEÓN)**
  - Tomo I: Memoria
  - Tomo II: Apéndices y Anejos
  
- . Documento III:   **DIAGNOSTICO TERRITORIAL Y ORDENACIÓN MINERO-AMBIENTAL**
  - Tomo I: Memoria
  - Tomo II: Planos

**ORDENACIÓN MINERO-AMBIENTAL DEL YACIMIENTO DE  
PIZARRAS ORNAMENTALES DE LA CABRERA (LEON).**

**ITGE. Área de Ingeniería Geoambiental.**

Dirección del Proyecto:

**.Daniel BARETTINO FRAILE.  
Ingeniero de Minas.**

Autor del Estudio del Medio Socioeconómico:

**.Esther ALBERRUCHE DEL CAMPO.  
Geógrafo.**

**Documento I: INVENTARIO AMBIENTAL. Tomo II. Memoria II.**  
**(Medio socioeconómico).**

**Índice.**

<b>1.- <u>LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO. PROCESO HISTÓRICO</u></b> . . .	<b>1</b>
<b>2.- <u>LA POBLACIÓN</u></b> . . . . .	<b>10</b>
<b>2.1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN</b> . . . . .	<b>10</b>
<b>2.2.- LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN</b> . . . . .	<b>18</b>
<b>2.3.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN</b> . . . . .	<b>20</b>
<b>2.4.- CARACTERÍSTICAS SOCIOPROFESIONALES</b> . . . . .	<b>47</b>
<b>3.- <u>LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS</u></b> . . . . .	<b>49</b>
<b>3.1.- EL SECTOR PRIMARIO</b> . . . . .	<b>49</b>
<b>3.1.1.- <u>La Agricultura</u></b> . . . . .	<b>53</b>
<b>3.1.1.1.- Limitaciones del Medio Físico</b> . . . . .	<b>53</b>
<b>3.1.1.2.- Un aprovechamiento agrario orientado al autoconsumo</b> . . . . .	<b>54</b>
<b>3.1.1.3.- Estructuras agrarias, un fuerte obstáculo para el desarrollo agrícola</b> . . . . .	<b>63</b>
<b>3.1.1.4.- Una población activa envejecida</b> . . . . .	<b>73</b>
<b>3.1.1.5.- Una inadecuada e irracional mecanización</b> . . . . .	<b>80</b>
<b>3.1.1.6.- Ausencia de transformaciones estructurales e innovaciones técnicas</b> . . . . .	<b>81</b>

<b>3.1.2.- Ganadería</b> . . . . .	82
<b>3.1.2.1.- La cabaña ganadera</b> . . . . .	86
<b>3.1.2.2.- Las explotaciones ganaderas</b> . . . . .	87
<b>3.1.3.- Recursos forestales</b> . . . . .	88
<b>3.2.- SECTOR SECUNDARIO</b> . . . . .	91
<b>3.2.1.- Industria de la pizarra</b> . . . . .	92
<b>3.2.1.1.- Estructura empresarial, empleo y producción</b> . . . . .	93
<b>3.2.1.2.- Comercialización</b> . . . . .	96
<b>3.2.1.2.1.- Mercado exterior</b> . . . . .	96
<b>3.2.1.2.2.- El mercado interior</b> . . . . .	99
<b>3.3.- LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS</b> . . . . .	99
<b>3.3.1.- Comercio</b> . . . . .	99
<b>3.3.1.1.- Comercio minorista</b> . . . . .	101
<b>3.3.1.2.- El comercio mayorista</b> . . . . .	106
<b>3.3.1.3.- Ferias y mercadillos</b> . . . . .	108
<b>3.3.1.4.- Relaciones interterritoriales</b> . . . . .	108
<b>3.3.2.- El turismo</b> . . . . .	108
<b>3.3.3.- El transporte</b> . . . . .	112
<b>3.3.4.- La actividad bancaria</b> . . . . .	113

<b>3.3.5.- <u>Otros servicios</u></b> . . . . .	113
<b>4.- <u>INFRAESTRUCTURAS</u></b> . . . . .	114
<b>4.1.- INFRAESTRUCTURA VIARIA</b> . . . . .	114
<b>4.1.1.- <u>Evolución Histórica</u></b> . . . . .	114
<b>4.1.2.- <u>La red viaria</u></b> . . . . .	116
<b>4.2.- INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA</b> . . . . .	124
<b>4.2.1.- <u>Aprovechamientos Proyectados</u></b> . . . . .	126
<b>5.- <u>SISTEMA DE ASENTAMIENTOS</u></b> . . . . .	130
<b>5.1.-MORFOLOGÍA Y TIPOLOGÍA</b> . . . . .	132
<b>5.2.- LA VIVIENDA</b> . . . . .	135
<b>5.3.- INFRAESTRUCTURAS</b> . . . . .	139
<b>5.3.1.- <u>Redes de abastecimiento de agua y saneamiento</u></b> . . . . .	140
<b>5.3.2.- <u>Energía Eléctrica y Alumbrado Público</u></b> . . . . .	141
<b>5.3.3.- <u>Pavimentación</u></b> . . . . .	143
<b>5.3.4.- <u>Depuración y vertido de las aguas residuales</u></b> . . . . .	143
<b>5.3.5.- <u>Recogida y eliminación de residuos sólidos</u></b> . . . . .	144
<b>5.3.6.- <u>Comunicación e información</u></b> . . . . .	146
<b>5.3.7.- <u>La movilidad</u></b> . . . . .	148
<b>5.4.- EQUIPAMIENTOS</b> . . . . .	149

<b>5.4.1.- <u>Equipamiento Escolar</u></b> . . . . .	149
<b>5.4.2.- <u>Equipamiento sanitario</u></b> . . . . .	152
<b>5.4.3.- <u>Equipamiento Deportivo</u></b> . . . . .	154
<b>5.4.4.- <u>Equipamiento cultural-social</u></b> . . . . .	155
<b>5.4.5.- <u>Protección Civil</u></b> . . . . .	155
<b>5.4.6.- <u>Equipamientos Administrativos</u></b> . . . . .	156
<b>5.4.7.- <u>Equipamientos religiosos y cementerios</u></b> . . . . .	156
<b>5.5.- EL PLANEAMIENTO URBANO</b> . . . . .	156
<b>6.- <u>LA HACIENDA PUBLICA</u></b> . . . . .	160
<b>6.1.- LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES</b> . . . . .	160
<b>6.2.- EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL</b> .	169
<b>7.- <u>RECURSOS CULTURALES</u></b> . . . . .	184
<b>8.- <u>DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS</u></b> . . . . .	187
<b>8.1.- PROPUESTAS</b> . . . . .	193
<b>9.- <u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> . . . . .	202

## **1.- LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO. PROCESO HISTÓRICO.**

El paisaje actual, definido por una profunda imbricación entre lo natural y lo social, se valora y explica a partir de un recorrido por aquellas etapas de la Historia que marcaron, con mayor o menor intensidad, las pautas organizativas del territorio, teniendo presente que las relaciones del hombre con el medio han variado en las diferentes coyunturas socioeconómicas.

La Prehistoria de la comarca de la Cabrera es poco conocida, si bien parece probada la existencia de pueblos sedentarios en el Neolítico.

La primera invasión de la que se tienen datos en la zona es la celta o ligur, que procedentes del norte de Europa se extendieron por la Cordillera Cantábrica y Galicia. Se dividieron éstos en varias tribus o zonas, que recibieron los nombres de cántabros, astures, artabros, galaicos y lusitanos.

A pesar de la parquedad de las noticias sobre los pobladores anteriores a la invasión romana, se han obtenido algunos indicios sobre su forma de vida a través de los hallazgos y excavaciones arqueológicas en la Corona y el Castro existentes en Corporales, a partir de los cuales se han podido extraer conclusiones de carácter general para la comarca.

Los primitivos pobladores de la Cabrera, enmarcados en zona de astures tramontanos, se dedicaban esencialmente a una ganadería extensiva de pastoreo. Pueblo eminentemente guerrero, la presencia de "coronas" como las de Corporales, Castrohinojo y la Baña son un signo evidente de la belicosidad de sus pobladores.

La invasión de Asturica por los romanos comienza a finales del s. I a.C., el móvil de la conquista de la región se centraba en la riqueza aurífera de la zona.

Los trabajos del profesor DOMERGUE sobre la minería del oro en el N.O. Peninsular, abren nuevas vías de investigación al problema de los asentamientos romanos y su relación con los pobladores indígenas. Este autor, sitúa, en cuanto a la fijación temporal, la explotación de estos yacimientos entre los s. I y II d.C. En cuanto a la organización administrativa y régimen de explotación las minas de la Cabrera, de propiedad imperial y por tanto libres del control senatorial, estaban administradas por un procurador; la vigilancia de las ricas explotaciones mineras,

que tanto oro aportaron al erario romano implicó la llegada y posterior permanencia de un importante contingente militar que aseguró el envío del preciado metal a las arcas de los emperadores. El sistema de producción estaba basado en una abundante mano de obra esclava alojada en poblados, chozas, etc.; la milicia y el funcionariado romano así como el personal indígena más cualificado vivían en los castros (Nogar, Castrillo de Cabrera, Corporales, etc..., localizados sobre aprovechamientos mineros auríferos o en sus proximidades).

La diversidad de los yacimientos auríferos existentes en la Cabrera permite encontrar en nuestra comarca ilustraciones de casi todos los métodos que usaron los romanos en el laboreo del oro (surcos de arado, trincheras, canales, etc..). Son abundantes los restos de explotaciones auríferas en la falda del Teleno (yacimientos de las Rubias y Pozos), a lo largo del río Eria (Corporales, Truchas, Quintanilla de Yuso, etc...) y el Bajo Cabrera (Santalavilla, Pombriego, Castroquilame, etc...). La extracción del oro se basaba en un proceso de disgregación de la roca a gran escala, eran las "arrugiaie" o explotaciones por excavación en cámaras subterráneas con pilares de sostén o en tibo para seguridad; éstos posteriormente se destruían, "ruina montium", provocando el hundimiento general. Las masas de rocas fragmentadas eran lavadas por agua que caía desde gran altura, previamente embalsada. El barro resultante, mezcla de todos los materiales rocosos, era conducido por largos canales, originándose verdaderos aluviones artificiales de oro, que eran separados según peso y tamaño. Dicho proceso de explotación exigía grandes aportes de agua, cuyo transporte se realizaba a través de canales o carriles quedando importantes ejemplos en todo el ámbito de estudio, algunos de los cuales transportaban el agua a las cercanas explotaciones de las Médulas.

El papel desempeñado por la zona cabreiresa dentro de la actividad económica romana en el occidente peninsular no fue en modo alguno secundario, la magnitud, cuantía y alcance de su aprovechamiento tiene de por sí una identidad propia en el área que estudiamos, por cuanto no se encuentra subordinada a otras explotaciones circundantes (Las Médulas) como en un principio apuntaban la mayoría de los estudiosos de este tema. De esta forma, los restos arqueológicos existentes en la zona se justifican por sí mismos, sin necesidad de acudir a otras explicaciones auxiliares, ya que constituyen la infraestructura fundamental de las explotaciones de la comarca (INMACULADA ALADRO MAJUA, 1991).

En el s. V comienzan las invasiones de los bárbaros tras la desmembración del

Imperio Romano, primero los suevos que fueron desplazados rápidamente por los visigodos cuyo dominio dio lugar a un proceso de ruralización, iniciándose una lenta evolución de una economía forestal-ganadera a una economía mixta agrícola-ganadera. La base jurídico-administrativa de la vida campesina era el "Conventus vicinorum" (antecedente del concejo); el conventus constituido por hombres libres, legislaba, castigaba y tasaba los daños ocasionados por la entrada de los ganados en las fincas; son los visigodos también los que regulan el aprovechamiento del terreno común, así como la guarda de los huertos familiares y viñas, los que obligan a poner cerraduras a los prados y otros cultivos, los que controlan el uso de los molinos, recaudan impuestos por aprovechamiento de pastos, reparten las tierras del común y realizan "bouzas" para extender el terreno de "sembradura".

En época visigoda se produce también un floreciente desarrollo monacal y el auge de fundaciones de Iglesias particulares bajo el patrocinio de diversas advocaciones, tales como: San Pedro, San Justo y Pastor, San Genadio..., de las que apenas quedan vestigios teniendo referencias de las mismas a través de textos documentales, lo que pone en evidencia el arraigo del cristianismo en este pueblo.

A principios del s. VIII, la comarca de la Cabrera sufre también la invasión musulmana que aunque breve supuso por su intensidad la destrucción casi total de la organización visigoda, lo que explica los escasos restos que hoy se conservan de dicho período.

La presencia musulmana en la zona se debió fundamentalmente a su posición estratégica como área de paso hacia la vecina Galicia y su proximidad con respecto a la comarca del Bierzo, siendo por lo tanto, de gran interés para el avance conquistador de los nuevos invasores.

Desde mediados del s. VIII la región cae en poder de la monarquía asturiana, que durante el proceso de la Reconquista se transformará en astur-leonesa.

A finales del S. IX y durante el s. X se produce una importante restauración monacal en el vecino Bierzo, teniendo especial significación la reconstrucción del monasterio de San Pedro de Montes por la influencia que va a ejercer en nuestra comarca.

Es precisamente a partir de estos siglos cuando se van a crear las bases del

actual paisaje agrario, se inicia un proceso de repoblación dirigido por el poder nobiliario y eclesiástico con campesinos de otras zonas atraídos por importantes concesiones jurídicas y económicas (foros), y la instauración del poder señorial.

A través de documentos recogidos en el "Tumbo Viejo de San Pedro de Montes" que alcanzan desde el s. IX al XIV, podemos conocer la organización jurídico-administrativa y base económica de la Cabrera durante dicho período.

La comarca se encontraba dividida en cuatro tenencias:

- Cabrera en la que se incluía el actual municipio de Truchas.
- Losada que abarcaba lo que hoy conocemos como municipio de Encinedo y el pueblo de Nogar (Castrillo de Cabrera).
- Ribera en la que se integraban los términos municipales de Benuza y Castrillo de Cabrera.
- Ulver en la que se localizaba Puente D. Flórez.

Los monarcas delegaban su poder jurisdiccional en los tenentes, pertenecientes a la alta nobleza, quienes en nombre del rey convocaban al ejército y administraban justicia. Los señoríos jurisdiccionales otorgados por el monarca llevaban implícitos las prerrogativas de los territoriales por lo que también administraban rentas y bienes, y recaudaban los impuestos.

Dentro de estas tenencias existían algunos señoríos cuya titularidad estaba sustentada por algunos monasterios, siendo el más importante de ellos el ya mencionado San Pedro de Montes.

De un espacio agrario mixto con ganadería y agricultura en los primeros siglos de la Alta Edad Media se pasó a uno esencialmente agrícola a partir del crecimiento demográfico de finales del s. XI y XII. El lógico aumento de las necesidades alimenticias orientaron la economía hacia una agricultura con bases en el cereal de centeno y en la viña. La ganadería se reducía a algunos animales de trabajo (bovinos), transporte (equinos) o para la alimentación (porcinos).

El crecimiento demográfico del s. XII se tradujo en la aparición de nuevas construcciones y barrios, y la expansión de la tierra destinada a cultivos a costa del monte.

En cuanto a la distribución del terrazgo destaca el gran desarrollo del viñedo, especialmente en tierras de La Ribera y Ulver; las tierras centenales ocupaban la mayor superficie de cultivo constituyendo la base de la alimentación, completándose el terrazgo permanente con linares, huertas y cortiñado (derivado de la corte, esto es, unidad de explotación agrícola constituida por la casa con sus aperos de labranza y fincas), y los sotos de castaños y nogales; las cortiñas o pequeñas cortes estaban cercadas y próximas a las viviendas; el monte tenía esencialmente un aprovechamiento maderero; la orientación de los cultivos como el viñedo, el cereal y el lino estaba estrechamente relacionada con el pago en especies de rentas, foros, censos y diezmos a monasterios y/o tenentes.

La situación del campesinado llegó a ser en ocasiones asfixiante, como consecuencia del pago de rentas e impuestos sus cosechas quedaban reducidas a una tercera parte más o menos.

Al final de la Baja Edad Media, al igual que el Bierzo, la Cabrera pierde el apoyo de la corona conformándose como una zona marginal con respecto a las áreas que en estos momentos tienen mayor pujanza económica y política, hecho que ha perdurado hasta nuestros días.

En los comienzos de la Edad Moderna la comarca pasa al patrocinio y encomienda de los marqueses de Villafranca del Bierzo, siendo la colegiata de aquel lugar la encargada a su vez, de la recaudación de donaciones e impuestos religiosos.

Es también en esta época cuando asistimos a una nueva orientación de la economía hacia la ganadería como consecuencia de las prerrogativas cada vez mayores que había alcanzado la Mesta; en este contexto el monte adquiere una gran significación económica dentro del espacio agrario cabreirés cuya importancia se ha mantenido hasta la actualidad. A través de los documentos del Tumbo Viejo del Monasterio de San Pedro del Monte conocemos que a pesar del proceso de deforestación que la comarca sufrió durante la romanización, existían en los siglos IX y X importantes masas forestales que sufrieron un importante retroceso a lo largo de toda la Edad Media, ante el avance de los cultivos cerealísticos propios de

una economía esencialmente agrícola; tenemos constancia histórica desde el s. XVI al siglo XX de la necesidad imperiosa de recurrir a los montes para el mantenimiento del ganado, que junto con nuevas roturaciones, más intensas en momentos de mayor presión demográfica, han dado como resultado un claro predominio del monte bajo.

Se produce además un gran auge de mercados de ganado, destacando por su importancia los de Quintanilla de Losada y Puente D. Flórez, e innumerables ferias (la Baña, Truchas, Pombriego, etc...).

Con el desarrollo ganadero surge rápidamente el oficio de vaquero y pastor a sueldo, así como las "veceras" de los distintos ganados, y nuevas posibilidades para el vestir (con la lana se confeccionaría "el pardo").

La tendencia a la explotación del campesinado por parte del régimen señorial surgido en época medieval se irá acrecentando durante la Edad Moderna; las transformaciones agrícolas serán mínimas, la gran propiedad incrementa su superficie a través de donaciones, compras y usurpaciones por deudas; igualmente los contratos enfitéuticos, los denominados foros, que en el momento de su aparición permitían al campesino disponer de tierras de labor por un módico precio durante tiempo indefinido, van a degenerar en los aberrantes contratos de subaforamientos durante los siglos XVI y XVII y que encontramos plenamente asentados en el s. XVIII, esta excesiva fragmentación de la tierra se va a convertir en una situación crónica.

Entre los siglos XVII y XVIII se produce un cierto renacer del arte religioso, con la reconstrucción y ampliación de numerosas iglesias. De ésta religiosidad nacen también diversas cofradías como la del Santísimo Sacramento de Odollo. Estas cofradías reforzaban el espíritu comunitario y concejil a través de sus cabildos, pues tenían un gran sentido social de ayuda mutua al mismo tiempo que reforzaban la autoridad eclesiástica. Las cofradías fueron destinatarias de muchas donaciones llegando a acaparar grandes propiedades cuyas fincas se arrendaban.

El siglo XVII fue un período generalizado de crisis económica y demográfica en la Corona de Castilla; nuestra comarca no pudo sustraerse de las oleadas de peste y otras epidemias que afectaron al resto de la población peninsular, no es de extrañar por lo tanto, la aparición en estos años de las cofradías de ánimas.

El siglo XVIII fue un período de crecimiento demográfico y recuperación de la economía agraria, son nuevamente las necesidades alimenticias las que impulsan a la roturación de nuevas tierras, la técnica empleada eran las rozas, hacer "bouzas" temporales en el monte para centeno que con el tiempo se incorporaban al terrazgo, se dejaban en barbecho largo o se abandonaban; el porcentaje de ocupación del terrazgo cerealístico creemos alcanzó una extensión que poco difiere con la de los años cincuenta del presente siglo. En lo que respecta a la estructura del terrazgo vemos por el Catastro de Ensenada que ésta no ha diferido mucho desde la Edad Media, y que el paisaje agrario de la comarca está ya plenamente configurado en el s. XVIII.

En cuanto a la estructura jurídico-administrativa la Cabrera, según dicho Catastro, aparecía dividida en cuatro jurisdicciones: Puente D. Flórez, Corporales, Quintanilla de Losada y Sigüeya que coincidían básicamente con las antiguas tenencias.

En el siglo XIX tuvieron lugar importantes acontecimientos, nuevamente su localización estratégica como zona de paso hacia Galicia será la causa de la presencia de los franceses durante la guerra de la Independencia; asistimos además a la crisis del sistema señorial, a través de sucesivas leyes en 1813, 1822.. se llevan al mercado libre los realengos, en 1837 se inicia la desamortización de los bienes de la Iglesia que benefició a la nobleza y a la burguesía terrateniente, permitiendo una mayor acumulación de tierras y foros, este hecho, que podría haber supuesto un cambio profundo en el sistema de propiedad no solamente no conllevó dicho cambio sino que incluso da lugar al fortalecimiento de antiguos y grandes propietarios de los que va a surgir la figura del "cacique", cuya actividad política contra los intereses del campesinado es de sobra conocida.

La fiebre minera llega también a la Cabrera en este siglo, surgiendo pequeñas explotaciones de plomo y wolframio.

Entre los factores que provocaron nuevos cambios en las estructuras y en el paisaje agrario cabreirés hay que destacar la introducción de nuevos cultivos, entre los que sobresale la patata que desplazará progresivamente al lino, y el fuerte retroceso del viñedo. Durante la primera mitad del s. XIX continúa la transformación de antiguas viñas en tierras de labradío, y que se había iniciado en el s. XVIII posiblemente ante el aumento de la presión demográfica, mientras que

en la segunda mitad, el viñedo tendrá que soportar la presencia de enfermedades como el oidium, el mildiu y finalmente la filoxera.

En las dos últimas décadas del XIX y a principios del XX, la insuficiencia de una agricultura de subsistencia y el endeudamiento de muchos campesinos originó una potente corriente migratoria hacia Andalucía de carácter temporal y de carácter definitivo hacia América, al mismo tiempo se produjo algunos cambios en el sistema de propiedad a través de la redención de foros y la compra de parcelas como propietarios de pleno derecho por parte de un amplio sector del campesinado, teniendo en este proceso una especial importancia las remesas de dinero procedentes de la emigración.

Tras las Guerra Civil, la autarquía económica caracterizará todos los años de postguerra hasta la década desarrollista de los sesenta. Durante esta fase, si bien se produjo hasta mediados de la década de los cuarenta cierta contracción demográfica como consecuencia de los efectos derivados de la contienda (mortandad en los frentes, reducción de la nupcialidad, estancamiento de la natalidad, etc...), sin embargo, la imposibilidad de trasvase a otras actividades, la crisis de empleo en las ciudades, la paralización de la tradicional emigración hacia América y la recuperación de la natalidad en la segunda mitad de los años 40 provocó un importante crecimiento demográfico que llegó a su máxima expresión en los 50. La presión sobre la tierra alcanzó niveles similares a los observados a finales del XIX o mediados del XVIII, cuya principal manifestación en el paisaje agrario fue la permanencia de las "bouzas" que incluso se incrementaron en detrimento de la superficie montaraz, también en estos momentos se produjo un importante aumento de la cabaña ganadera.

Este crecimiento se encuadra sin embargo, en un régimen demográfico tradicional y subdesarrollado como nos lo señalan de alguna forma los datos de mortalidad infantil, que en algunos de estos años alcanzó tasas del 160 por mil, es decir, a nivel típicamente preindustrial (CABERO DIEGUEZ, 1980).

A partir de 1950 la crisis del sistema agrario tradicional provocó un importante proceso migratorio hacia Europa Occidental (Bélgica...), otros centros industriales del país y Ponferrada, y cuya máxima intensidad se registró en la década de los sesenta y primera mitad de los setenta.

El desorden y desequilibrio que produjo la emigración en el espacio cabreirés se tradujo en una brusca inversión del crecimiento natural que a partir de los 70 se convierte en negativo, y un rápido envejecimiento de la población.

En la década de los sesenta se inicia el desarrollo en Puente D. Flórez de la industria de la pizarra que supuso un auténtico freno al proceso migratorio en dicho municipio, de tal manera que la dinámica demográfica va a ser muy diferente al resto de la comarca caracterizándose por la permanencia de un contingente de población más o menos estable, el mantenimiento de un crecimiento natural positivo, siendo el envejecimiento de la población mucho menor, así como un incremento de sus niveles de renta y la aparición de un proletariado industrial hasta entonces prácticamente desconocido.

El paisaje agrario sufre una profunda crisis y acelerado proceso de abandono como consecuencia del fenómeno de despoblación o por la escasa competitividad del sector agrario frente a otros sectores económicos (pizarra) como en el caso de Puente D. Flórez, produciéndose una profunda regresión de las tierras de cultivo y del terrazgo permanente en general.

La mejora en los últimos años de la infraestructura viaria, el desarrollo de la industria de la pizarra (Puente D. Flórez, La Baña...), la fuerte inversión pública en equipamientos e infraestructuras, las remesas de los emigrantes..., han contribuido al paso de una economía de subsistencia y autoconsumo al de una economía de mercado, rompiéndose el tradicional aislamiento y abriéndose nuevas perspectivas que tienden a desterrar la permanencia de la marginación económica que caracterizó nuestra comarca, aunque para ello todavía sea necesario salvar ciertos problemas estructurales que no son fáciles de solucionar.

## **2.- LA POBLACIÓN**

La población de hecho de la Cabrera a 1 de marzo de 1991, según los correspondientes padrones municipales, era de 4968 habitantes.

El municipio más poblado era Puente D. Flórez con 1959 habitantes, le seguían en importancia Truchas con 1018, Encinedo con 905, Benuza con 808, y Castrillo de Cabrera con 278.

Las actuales características demográficas han sido resultado de todo un proceso evolutivo en el que el fenómeno de la emigración de los años sesenta y setenta fundamentalmente constituye el principal factor explicativo de las mismas.

### **2.1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN**

La pérdida progresiva de población es el principal rasgo que define la dinámica demográfica de la comarca de la Cabrera a lo largo del presente siglo. De los 11209 habitantes existentes en 1900 se pasó a 4968 en 1991, reduciéndose sus efectivos humanos en un 55,2% (6241 hab.) en dicho período.

La evolución poblacional por municipios pone de manifiesto que la regresión demográfica es un fenómeno generalizado. Del total de municipios que componen la comarca únicamente Puente D. Flórez ha incrementado su población aproximadamente en un 1,2%, de 1935 habitantes en 1900 a 1959 en 1991. Los restantes municipios sin embargo, se han visto sometidos a un fuerte proceso de despoblación que ha afectado con mayor intensidad a Castrillo de Cabrera, que con 1416 y 278 personas en 1900 y 1991 respectivamente perdió el 80% de sus contingentes demográficos; Benuza vio reducida su población en un 71%, pues de los 2811 habitantes que poseía en 1900 sólo contaba con 808 en 1991; Encinedo también sufrió la pérdida del 61% de sus pobladores pues paso de disponer 2393 hab. en 1900 a 905 en 1991; Truchas disminuyó sus efectivos en un 61% pues de 2654 personas en 1900 solamente disponía de 1018 en 1991.

La primera mitad del siglo XX está presidida desde 1900 a 1930 por la emigración a América que es compensada por un elevado crecimiento natural de tal manera, que la pérdida de población en cifras absolutas que sufre la comarca es relativamente baja (620 personas), siendo el crecimiento medio anual en dicho

período de -0,18%. De 1930 a 1950 se abre una fase de reducida movilidad espacial de la población, las circunstancias que propiciaron este hecho fue en primer lugar la crisis de 1929 que tuvo gran incidencia en los centros industriales del país, los cuales perdieron casi totalmente su capacidad de atracción, del mismo modo la gran depresión provocó el cierre de los centros de acogida extranjeros tanto europeos como hispanoamericanos. Más tarde, la Guerra Civil Española, y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, van a anular casi totalmente las posibilidades de emigración. A todo ello hay que añadir la política autárquica puesta en práctica inmediatamente después de la Guerra Civil, la cual no favorecía en absoluto los desplazamientos de población. Durante estos años se registra un crecimiento medio anual positivo de 0,35%.

En el año 1950 con una población de 11388 habitantes la comarca alcanzaba su techo histórico en unas circunstancias marcadas por el mantenimiento forzado del sistema agrario tradicional como consecuencia de la política de aislamiento y autarquía. La presión demográfica se traduce en un aumento de la superficie agrícola mediante la roturación de tierras marginales (bouzas).

A partir de la década de los cincuenta se abre en nuestro país una nueva etapa caracterizada por los cambios que tienen lugar en la economía y sociedad españolas, se inicia un importante desarrollo industrial y urbano dotando de gran capacidad de atracción a los centros receptores (Cataluña, País Vasco y Madrid, Ponferrada...), que junto con la crisis de la agricultura tradicional acentuó los desequilibrios existentes entre las áreas rurales y las zonas industriales, dando lugar al proceso migratorio que se conoció como "exodo rural" del que lógicamente participó nuestra comarca y cuya incidencia fue de suma importancia, al mismo tiempo la tradicional emigración a ultramar es sustituida por una nueva corriente hacia Europa Occidental (Bélgica, Suiza, Francia, Alemania...). Hay que señalar que es en estos momentos cuando Puente D. Flórez sufre la mayor pérdida de población, alrededor del 10% (239), registrando el menor crecimiento medio anual del siglo -1,10%.

En los años sesenta la regresión demográfica se intensifica y generaliza pues la población disminuye un 22% que en cifras absolutas significa unas pérdidas de 2428 habitantes, siendo el crecimiento medio anual de -2,47%.

Las pérdidas reales de población son muy superiores al descenso de la población de hecho, pues el movimiento natural de la población tiene valores positivos,

9,06‰. La tasa de migración es negativa, -33,82%, representando la salida de 3321 personas.

Todas las entidades municipales pierden contingentes de población como consecuencia del éxodo rural que llega a superar ampliamente el crecimiento vegetativo. Benuza y Castrillo de Cabrera sufrirán en estos años su mayor regresión demográfica, el 40% (977 hab.) y el 47% (609 hab.) respectivamente, el menor crecimiento medio anual (-4,98% y -5,37%) y las más altas tasas de emigración (56,6% y 62,28%). Aunque Puente D. Flórez apenas redujo su población (0,5%), se vio afectado no obstante por una importante corriente migratoria de -14,4%, cuya incidencia fue claramente amortiguada por una alta tasa media de crecimiento natural del 13,98 por mil, la más elevada de la comarca en dicho período.

En la década de los setenta se mantiene la tendencia regresiva, la comarca va a sufrir la mayor reducción de su población de hecho, 29% (2506 hab.), y los valores más bajos de crecimiento medio anual (-3,09%) en lo que va de siglo. El carácter selectivo de la emigración de la década anterior (población joven en edad de procrear) desarticuló la estructura poblacional y provocó una caída de la natalidad y por ende del crecimiento natural (-0,22‰), al mismo tiempo que se mantenían elevadas tasas migratorias de signo negativo (-33,84%), ambos factores propiciaron una fuerte disminución de los efectivos poblacionales de la comarca.

Nuevamente todas las unidades territoriales se encuentran afectadas por el mismo proceso, con la excepción del municipio de Puente D. Flórez que incrementa sus habitantes, y tiene un crecimiento medio anual (0,11%) gracias al mantenimiento de un crecimiento natural positivo (6,51‰) y la reducción de la emigración (-5,89%). Es en estos años cuando los municipios de Encinedo y Truchas presentan las pérdidas mayores de sus recursos (818 hab. (43,69%) y 917 hab. (38,30%) respectivamente), al mismo tiempo que el proceso migratorio es más intenso y el crecimiento natural negativo. Benuza y Castrillo de Cabrera continúan perdiendo población situándose las pérdidas por encima del 30%.

En el decenio 1981-91, la Cabrera continua el proceso de despoblación, con pérdidas del 18,5% (1131 hab.), y un crecimiento medio anual de -2,04%, debidas fundamentalmente al fuerte envejecimiento y el mantenimiento de elevadas tasas de mortalidad y bajas tasas de natalidad resultado directo de las transformaciones que

la emigración ocasionó, dando lugar a un crecimiento natural claramente negativo,  $-1,84\text{‰}$ . Aunque todavía la comarca constituye un centro emisor, siendo su tasa migratoria de  $-18,41\%$ , ésta ha decaído de forma significativa debido por una parte a la crisis que sufren las áreas urbano-industriales y países tradicionalmente receptores de emigrantes y por otra, al haberse reducido la base poblacional el excedente de población es también menor.

Durante este decenio entendemos que los hechos más importantes desde el punto de vista de la dinámica demográfica son los siguientes:

- El carácter regresivo de ésta en todos los municipios que integran la comarca.
- Los municipios de Castrillo de Cabrera y Truchas continúan con importantes pérdidas ( $43,72\%$  y  $31,07\%$  de su población), aunque inciden en las mismas tasas de crecimiento medio natural de  $-2,12\text{‰}$  y  $-5,76\text{‰}$  son fundamentalmente debidas a la persistencia de una elevado saldo emigratorio, consecuencia directa de la permanencia del sistema tradicional de utilización del territorio de carácter eminentemente agrario y claramente en crisis.
- El desarrollo de las explotaciones de pizarra en Encinedo durante estos años ha supuesto una fuerte reducción del proceso migratorio, permitiendo una mayor diversificación económica. La disminución de sus efectivos demográficos tiene su principal razón de ser en un crecimiento natural de  $-7,61$  por mil.
- El decrecimiento de la población de Puente D. Flórez es atribuido sin lugar a dudas a un aumento de la corriente migratoria ( $-9,73\%$ ) capaz de encubrir un crecimiento natural positivo ( $4,02\text{‰}$ ), y que en nuestra opinión estaría posiblemente relacionada con la crisis del sector pizarrero en los últimos años.

**Cuadro n°. 1.- Evolución de la Población de Hecho de la Comarca de la Cabrera (1900-1991)**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>	<b>1920</b>	<b>1930</b>	<b>1940</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1981</b>	<b>1991</b>
BENUZA	2.811	2.598	2.666	2.465	2.586	2.552	2.447	1.470	1.008	808
CASTRILLO DE CABRERA	1.416	1.402	1.310	1.278	1.297	1.350	1.438	829	494	278
ENCINEDO	2.393	2.326	2.253	2.274	2.064	2.451	2.305	1.872	1.054	905
PUENTE D. FLOREZ	1.935	1.880	1.975	1.984	2.224	2.288	2.049	2.040	2.066	1.959
TRUCHAS	2.654	2.799	2.682	2.588	2.641	2.747	2.794	2.394	1.477	1.018
<b>TOTAL COMARCAL</b>	<b>11.209</b>	<b>11.005</b>	<b>10.886</b>	<b>10.589</b>	<b>10.812</b>	<b>11.388</b>	<b>11.033</b>	<b>8.605</b>	<b>6.099</b>	<b>4.968</b>

Fuente: Censos de Población y Padrón Municipal. INE y Ayuntamiento.

**Cuadro n° 2.- Índice de Crecimiento (%) (Base 1900=100)**

AÑOS	BENUZA	CASTRILLO DE CABRERA	ENCINEDO	PUENTE D. FLOREZ	TRUCHAS	COMARCA
1900	100	100	100	100	100	100
1910	92,4	99	97,2	97,1	105,4	98,1
1920	94,8	92,5	94,1	102,0	101	97,1
1930	87,6	90,2	95,0	102,5	97,5	94,4
1940	91,9	91,5	86,2	114,9	99,5	96,4
1950	90,7	95,3	102,4	118,2	103,5	101,5
1960	87	101,5	96,3	105,8	105,2	98,4
1970	52,2	58,5	78,2	105,4	90,2	76,7
1981	35,8	34,8	44,0	106,7	55,6	54,4
1991	28,7	19,6	37,8	101,2	38,3	44,3

Fuente: Censos y Padrones de Población. INE y Ayuntamientos.

**Cuadro n° 3.- Tasa de Crecimiento Medio Anual (%)**

PERIODOS	BENUZA	CASTRILLO DE CABRERA	ENCINEDO	PUENTE D. FLOREZ	TRUCHAS	COMARCA
1900-10	-0,78	-0,09	-0,28	-0,28	0,53	-0,18
1910-20	0,25	-0,67	-0,31	0,49	-0,42	-0,10
1920-30	-0,78	-0,24	0,09	0,04	-0,35	-0,27
1930-40	0,47	0,14	-0,96	1,14	0,20	0,2
1940-50	-0,13	0,40	1,7	0,28	0,39	0,51
1950-60	-0,42	0,63	-0,06	-1,10	0,16	-0,31
1960-70	-4,98	-5,37	-2,07	-0,04	-1,54	-2,47
1970-81	-3,38	-4,60	-5,08	0,11	-4,30	-3,09
1981-91	-2,20	-5,59	-1,52	-0,53	-3,67	-2,04

Fuente: Censos y Padrones de Población. INE y Ayuntamientos.

**Cuadro n°. 4.- Crecimiento natural de la población**

MUNICIPIO	1960-69			1970-80			1981-91		
	T.B.N. ‰	T.B.M. ‰	C.V. ‰	T.B.N. ‰	T.B.M. ‰	C.V. ‰	T.B.N. ‰	T.B.M. ‰	C.V. ‰
BENUZA	16,74	9,95	6,79	9,46	8,95	0,51	6,90	10,01	-3,11
CASTRILLO DE CABRERA	19,05	10,49	8,56	5,08	8,38	-3,3	4,23	6,35	-2,12
ENCINEDO	19,20	9,67	9,53	9,25	12,48	-3,23	7,14	14,75	-7,61
P. D. FLOREZ	23,37	9,39	13,98	15,58	9,07	6,51	10,38	6,36	4,02
TRUCHAS	16,80	9,94	6,86	5,63	10,14	-4,51	2,62	8,38	-5,76
COMARCA	18,89	9,83	9,06	9,73	9,95	-0,22	7,06	8,90	-1,84

T.B.N Tasa Bruta de Natalidad

T.B.M. Tasa Bruta de Mortalidad

C.V. Tasa de Crecimiento Natural

**Cuadro n° 5.- Tasas Migratorias**

MUNICIPIO	1960-70					1971-81					1981-91				
	CI	CA	CV	SM	TM	CI	CA	CV	SM	TM	CI	CA	CV	SM	TM
BENUZA	-977	-4,98	6,79	-1.110	-56,6	-462	-3,38	0,51	-469	-37,85	-200	-2,20	-3,11	-169	-18,61
CASTRILLO DE CABRERA	-609	-5,37	8,56	-706	-62,28	-335	-4,60	-3,3	-311	-47,01	-216	-5,59	-2,12	-207	-53,62
ENCINEDO	-433	-2,07	9,53	-632	-30,26	-818	-5,08	-3,23	-766	-52,35	-149	-1,52	-7,61	-67	-6,84
P. D. FLOREZ	-9	-0,04	13,98	-295	-14,4	26	0,11	6,51	-121	-5,89	-107	-0,53	4,02	-196	-9,73
TRUCHAS	-400	-1,54	6,86	-578	-22,28	-917	-4,30	-4,51	-821	-42,41	-459	-3,67	-5,76	-380	-30,46
COMARCA	-2.428	-2,47	9,06	-3.321	-33,82	-2.506	-3,09	-0,22	-2.488	-33,84	-1.131	-2,04	-1,84	-1.019	-18,41

CI Crecimiento Intercensal

CA Crecimiento Medio Anual (%)

CV Crecimiento Vegetativo (‰)

SM Saldo Migratorio

TM Tasa Migratoria (%)

## **2.2.- LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN**

Al relacionar la población de un espacio con su superficie total, se obtiene un índice, que se manifiesta como uno de los más valiosos desde el punto de vista geográfico, por cuanto refleja el reparto de los habitantes de una determinada zona sobre su territorio.

Un primer análisis sobre la evolución de estos índices permite constatar el constante descenso de la densidad y una progresiva desertización demográfica como resultado del proceso migratorio de las últimas décadas y consiguiente pérdida de población.

Con una superficie de 844,4 Km<sup>2</sup> la Cabrera, al igual que muchas otras zonas de montaña dotadas de suelo de escasa productividad, tradicionalmente ha presentado densidades de población no excesivamente elevadas dada la limitación de sus recursos desde la perspectiva de una economía esencialmente agraria. En 1950 cuando la presión demográfica fue más intensa la densidad de población era tan sólo de 13,4 hab/km<sup>2</sup>, la intensificación del proceso de despoblación a partir de la década de los sesenta se manifestó en una importante reducción de sus índices de densidad, de tal manera que en 1991 presentaba una densidad media de 5,8 hab/km<sup>2</sup>. El importante vacío demográfico debido al importante descenso de la base poblacional ha configurado un paisaje caracterizado por el abandono de tierras de cultivo, el deterioro de los pueblos..., y dificultado la dotación de infraestructuras y equipamientos.

Se confirma la existencia de importantes contrastes territoriales pues mientras que la gran mayoría de los municipios cabreireses presentan densidades inferiores al promedio comarcal Puente D. Flórez sin embargo, posee una densidad media de 33 hab/km<sup>2</sup> y ha sido y es desde 1900, el municipio más densamente poblado gracias a unas mejores condiciones de accesibilidad, comunicación y desarrollo más temprano de la minería de la pizarra que propició una mayor capacidad para el sostenimiento de población.

**Cuadro n° 6.- Evolución Densidad de Población 1900-1991 (hab/km<sup>2</sup>)**

<b>AÑO</b>	<b>BENUZA</b>	<b>CASTRILLO DE CABRERA</b>	<b>ENCINEDO</b>	<b>P.D. FLOREZ</b>	<b>TRUCHAS</b>	<b>COMARCA</b>
1900	16,2	12,3	12,1	32,6	8,8	13,2
1910	15,0	12,2	11,8	31,7	9,2	13,0
1920	15,4	11,4	11,4	33,3	8,8	12,8
1930	14,2	11,1	11,5	33,5	8,5	12,5
1940	14,9	11,3	10,5	37,5	8,7	12,8
1950	14,7	11,7	12,4	38,6	9,1	13,4
1960	14,1	12,5	11,7	34,6	9,2	13,0
1970	8,5	7,2	9,5	34,2	7,9	10,1
1981	5,8	4,3	5,3	34,8	4,9	7,2
1991	4,6	2,4	4,6	33,0	3,3	5,8

Fuente: Censos, Padrones y Nomenclator.

## 2.3.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Una coyuntura demográfica regresiva bastante generalizada durante los últimos años ha alterado, como es lógico, las estructuras demográficas elevando los índices de envejecimiento y acelerando la caída del crecimiento natural.

Para el análisis de la población según su estructura por edades hemos diferenciado tres grupos fundamentales: el de la población joven, con menos de veinte años; el de la adulta, comprendida entre los veinte y cincuenta y nueve, y el de la anciana, de sesenta años de edad y más. En 1991 la población adulta de la comarca englobaba al 47,3% del total de efectivos, le seguía en importancia la población vieja con un 34,4%, siendo el porcentaje de los jóvenes de un 18,23 por ciento.

El grado de envejecimiento no es tampoco el mismo para los hombres y las mujeres, pues de éstas el 37,6% es mayor de sesenta años frente al 31,4% de ellos.

El índice de envejecimiento obtenido a partir de la relación entre la población anciana y la joven es de 1,89, dicho índice pone de manifiesto que nos encontramos ante una población ya envejecida.

La estructura demográfica según sexos muestra cierto desequilibrio con un claro predominio a nivel global de la población masculina frente a la femenina, siendo la tasa de masculinidad de la comarca de 1047,8 hombres por cada mil mujeres.

La pirámide general de la Cabrera es la característica de una población regresiva cuyos rasgos básicos son un progresivo estrechamiento de la base debido al descenso de las tasas de natalidad, un estrangulamiento en las edades intermedias por efecto de la sangría emigratoria y un fuerte ensanchamiento de la cúspide como claro síntoma de envejecimiento.

La dinámica demográfica se ha traducido en un progresivo aumento de los grupos de mayor edad, la continua disminución de la natalidad ligada al proceso emigratorio, conduce a que las nuevas generaciones sean más reducidas que las precedentes. No se da una sustitución generacional, por lo que la acumulación de efectivos con edades más avanzadas tiende a incrementarse, junto a la progresiva disminución de los grupos de edades jóvenes.

La estructura por sexos de los mayores de sesenta años contrasta con la general de la comarca, pues la mayor longevidad de la mujer explica su mayor presencia siendo la tasa de masculinidad de 873 por mil.

El proceso emigratorio ha afectado fundamentalmente a los grupos de edad comprendidos entre 40 y 54 años es decir, las generaciones nacidas entre 1940 y 1950, que en la década de los sesenta y primera mitad de los setenta cuando la emigración fue más intensa, tenían edades comprendidas entre los veinte y treinta años. El menor porcentaje de mujeres con respecto a los hombres en aquellas cohortes afectadas por la sangría migratoria manifiesta la importancia de la emigración femenina en aquellos años, propiciada por unas mejores posibilidades de trabajo en los centros urbanos.

**Cuadro nº 7.- Tasa de Masculinidad (‰)**

**AÑO 1991**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>TASAS MASCULINIDAD</b>
BENUZA	1.077,1
CASTRILLO DE CABRERA	1.014,4
ENCINEDO	1.022,3
PUENTE D. FLOREZ	1.084
TRUCHAS	988,2
<b>TOTAL COMARCAL</b>	<b>1.047,8</b>

**Cuadro n° 8.- Tasas de Masculinidad por Edades (°/∞)**

**AÑO 1991**

EDAD	BENUZA	CASTRILLO DE CABRERA	ENCINEDO	P.D. FLOREZ	TRUCHAS	COMARCA
0-4	2.857,1	5.000	933,3	921,5	818,8	1.152,7
5-9	652,1	800	1.500	846,1	500	859,5
10-14	880	1.000	2.333,3	1.673	500	1.396,2
15-19	2.000	833,3	1.166,6	1.104,4	1.047,6	1.150,7
20-24	1.785,7	1.200	642,8	1.242,8	1.333,3	1.197,2
25-29	1.823,5	866,6	1.600	1.060,2	1.051,2	1.178,1
30-34	1.500	1.750	826	1.102,9	1.560	1.217,3
35-39	1.812,5	1.250	1.428,5	1.389,8	1.450	1.460,1
40-44	1.461,5	2.333	1.769,2	1.066,6	1.428,5	1.329,5
45-49	1.565,2	5.000	869,5	1.234	1.769,2	1.327,1
50-54	1.043,4	142,8	1.285,7	936,1	583,3	901,6
55-59	909	705,8	875	1.294,1	625	913,7
60-64	658,5	1.076,9	893,6	839,2	1.113,6	890,5
65-69	933,3	705,8	800	1.152,5	824,5	912,8
70-74	914,2	1.076,9	2.047,6	686,2	1.023,2	1.018,2
75-79	586,2	727,2	439,0	1.193,5	775,2	732,9
80-84	1.125	1.250	733,3	709,6	1.000	895,8
85 y más	400	1.666,6	416,6	550	1.052,6	662,1

Fuente: Padrón Municipal 1991

El estrechamiento de la base de la pirámide se debe sin lugar a dudas al descenso de la natalidad más acusado en la década de los ochenta siendo los grupos de edad más afectados los de 0 a 9 años.

Las tasas de masculinidad en la población joven y adulta son 1129 por mil y 1162,9 por mil respectivamente, este mayor peso cuantitativo de los hombres se debe en los primeros años de vida a causas biológicas, mientras que en el grupo de adultos puede ser atribuida en parte a la fuerte incidencia de la emigración femenina.

No ha sido posible disponer del padrón del año 1960 del municipio de Puente D. Flórez por las dificultades encontradas para su localización debido a los diversos traslados que ha sufrido el Ayuntamiento a lo largo de estos años, por lo que no hemos podido comparar las transformaciones sufridas por su estructura demográfica

a lo largo de los últimos treinta años, aunque a participado del proceso general el grado de intensidad ha sido a todas luces menor. Puente D. Flórez presenta en 1991 la pirámide de una población que podíamos clasificar como estacionaria, caracterizada por el predominio de una población madura, 51,9%, mientras que el porcentaje de jóvenes, al contrario que en los restantes municipios, es ligeramente superior al de los ancianos.

El estrechamiento de la base y cúspide de la pirámide puede ser debido a la caída de la natalidad por un lado y al fuerte descenso de la mortalidad que ha posibilitado el mantenimiento de un crecimiento natural positivo y posibilitado la renovación generacional. Aunque se observa también en los grupos de 40 a 54 años el efecto de la emigración sin embargo, su incidencia ha sido sin lugar a dudas inferior a la sufrida por el resto de la comarca, debido en parte a que la emigración fue menor al coincidir con el desarrollo de las explotaciones de pizarra y en parte, a que los efectivos de dichas generaciones fueron numerosos dadas las elevadas tasas de natalidad.

Las pirámides de población de 1960 de los municipios de Benuza, Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas han sido obtenidas del "Informe de la situación socioeconómica de la Cabrera Leonesa" Caritas Nacional y Diocesana de Astorga, 1963. Dichas pirámides corresponden en todos los casos a una población con un claro predominio de la población joven y joven-adulta sobre la de mayor edad.

Los efectivos acumulados en la cúspide de la pirámide son muy reducidos, en ninguna de las entidades municipales los mayores de sesenta años apenas llegan a representar el 12% del total de población.

Las pirámides de 1991 reflejan el fuerte envejecimiento que han sufrido dichos municipios en el período 1960-1991. Nos encontramos con pirámides prácticamente invertidas con fuertes estrangulamientos en la base y edades intermedias como consecuencia de la caída de las tasas de natalidad y la pérdida de población, ambas causas íntimamente relacionadas con el fenómeno migratorio de los años 60 y 70.

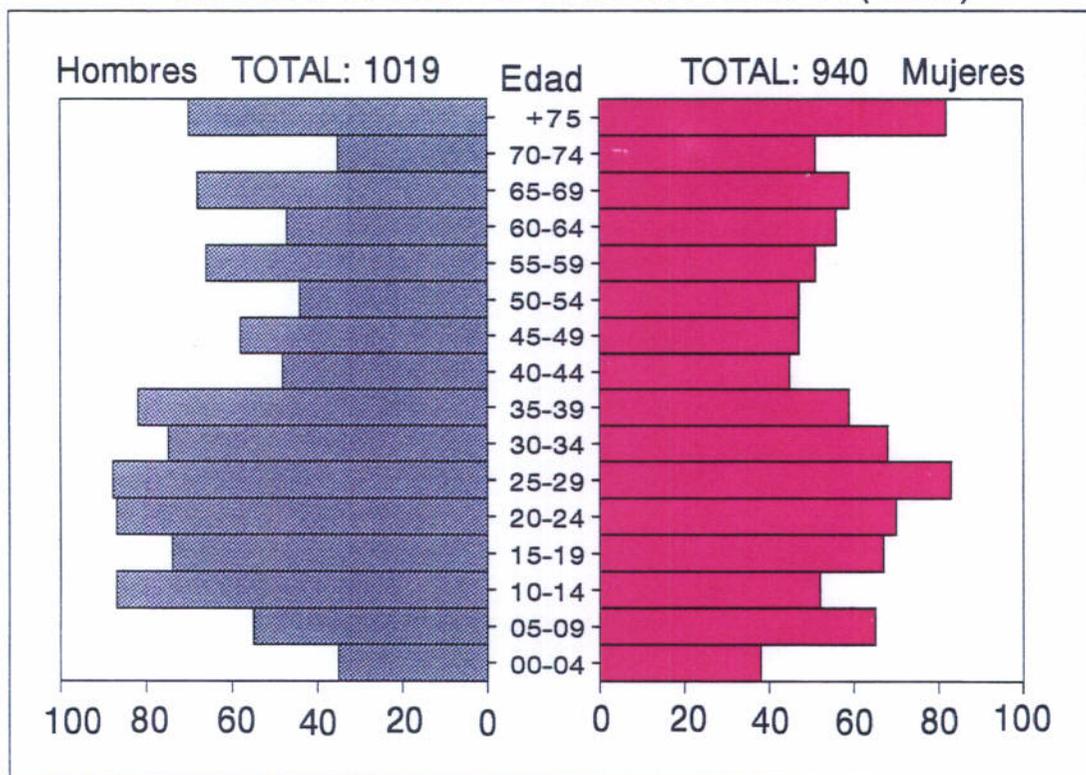
El nivel de envejecimiento está bastante generalizado y el porcentaje de población se encuentra por encima del 30%. Los niveles de envejecimiento más fuertes se localizan en las áreas menos dinámicas con una base económica escasamente diversificada y claramente agraria, así Castrillo de Cabrera y Truchas

**PIRAMIDES DE POBLACION DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ**

**- MUNICIPIO**

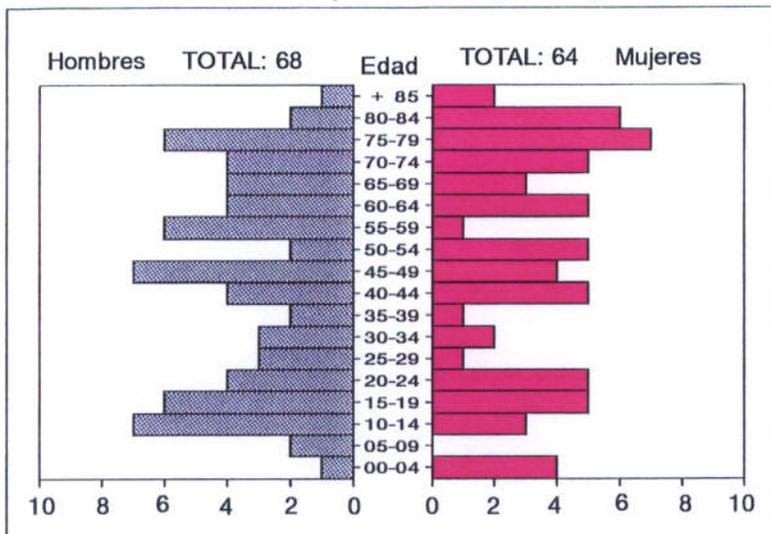
**- NUCLEOS DE POBLACION**

### MUNICIPIO DE PUENTE D. FLOREZ (1991)

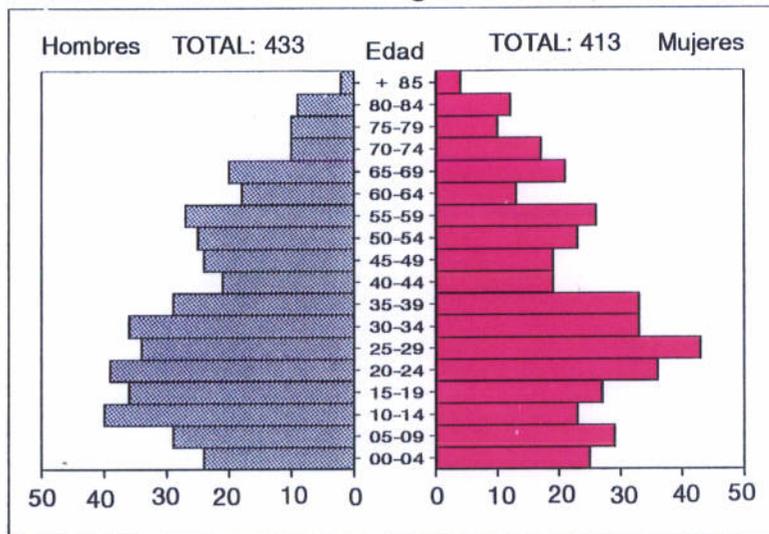


Fuente.: Padrón Municipal. Año 1991. Población de Hecho.

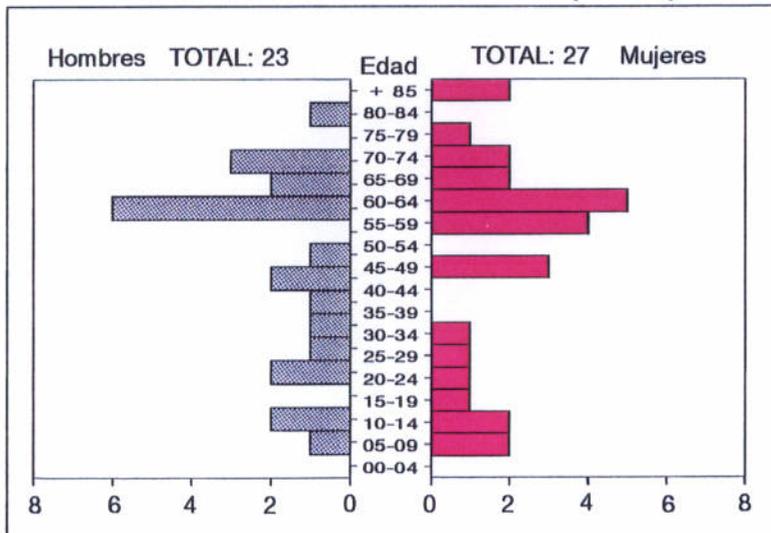
### Castroquilame (1991)



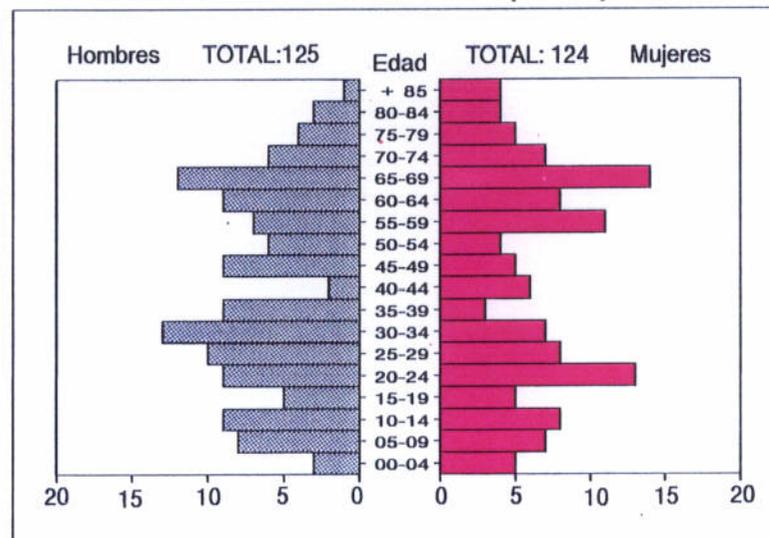
### Puente de Domingo Florez (1991)



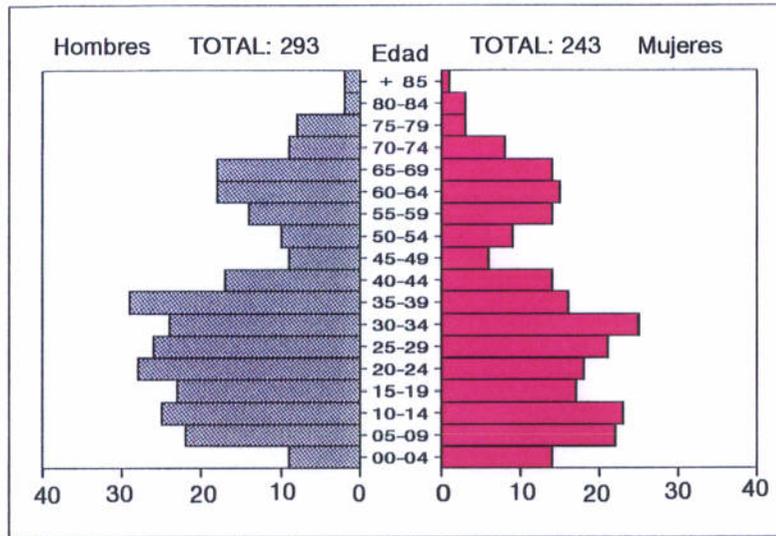
### Robledo de Sobrecastro (1991)



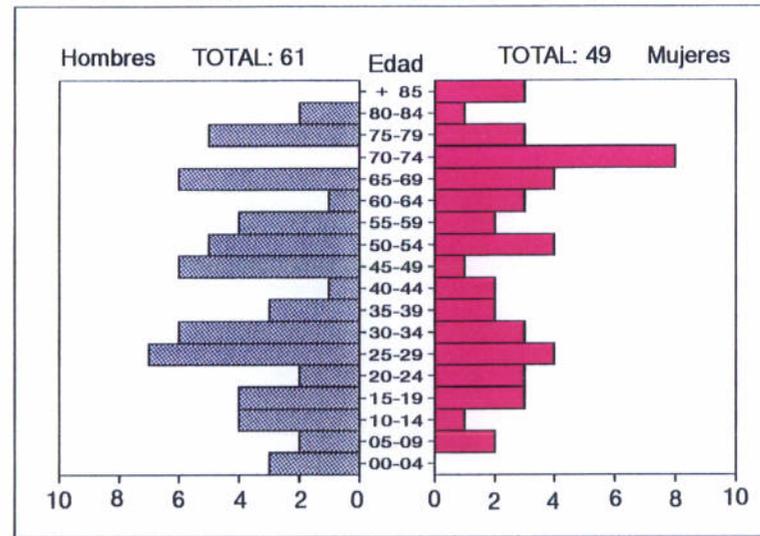
### Salas de la Ribera (1991)



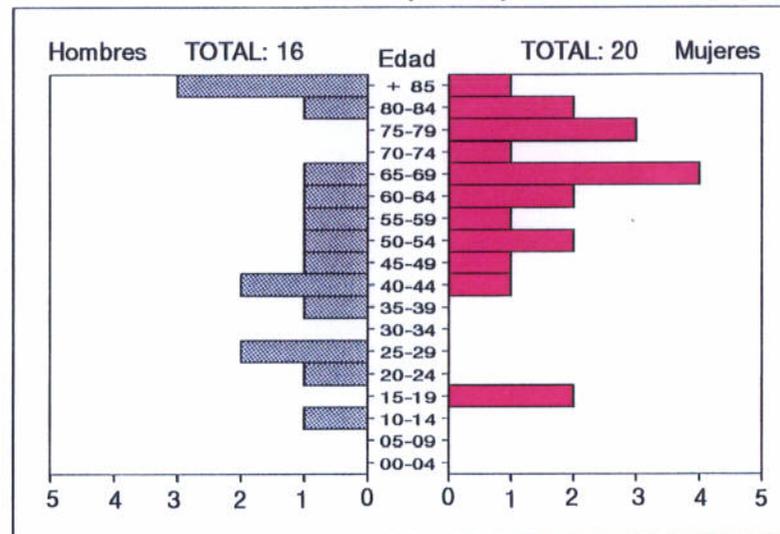
San Pedro de Trones (1991)



Vega de Yeres (1991)



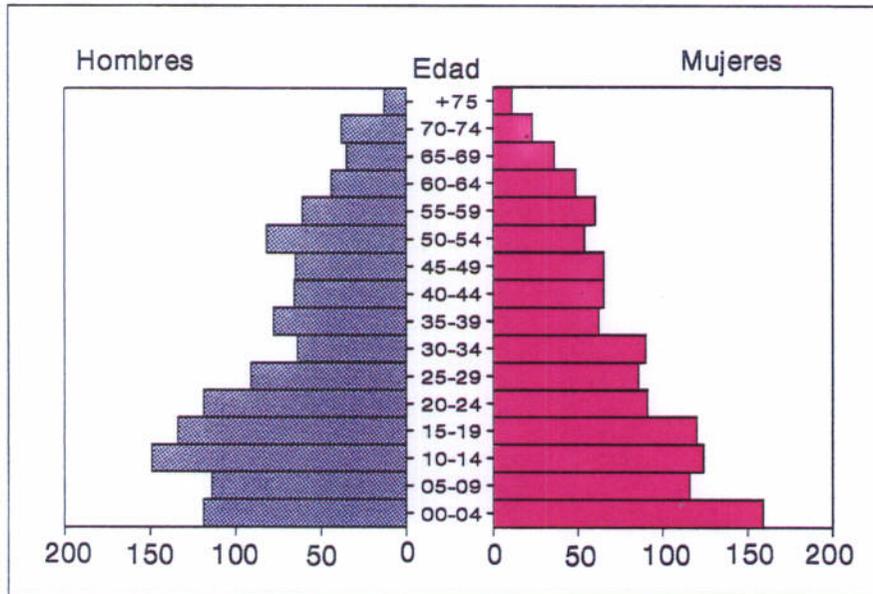
Yeres (1991)



## **PIRAMIDES DE POBLACION DE BENUZA**

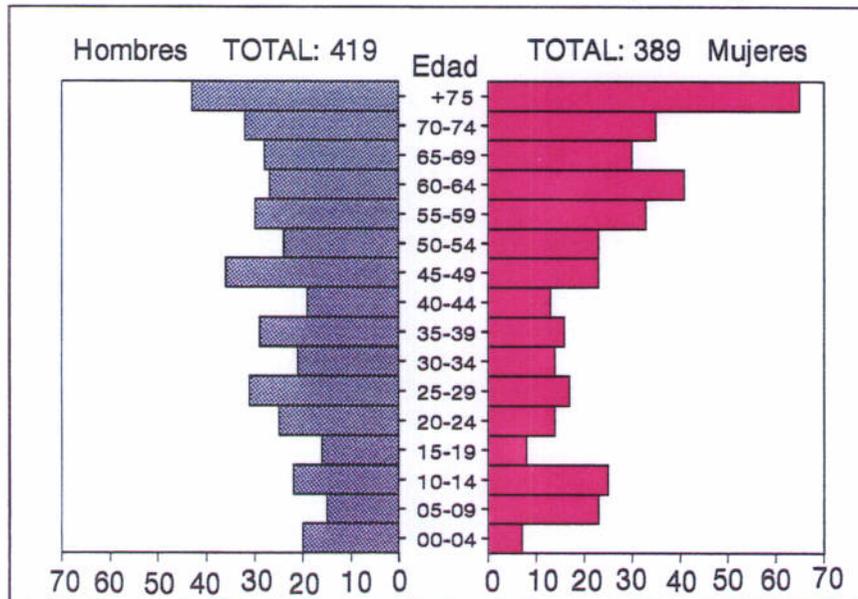
- MUNICIPIO**
- NUCLEOS DE POBLACION**

## MUNICIPIO DE BENUZA (1960)



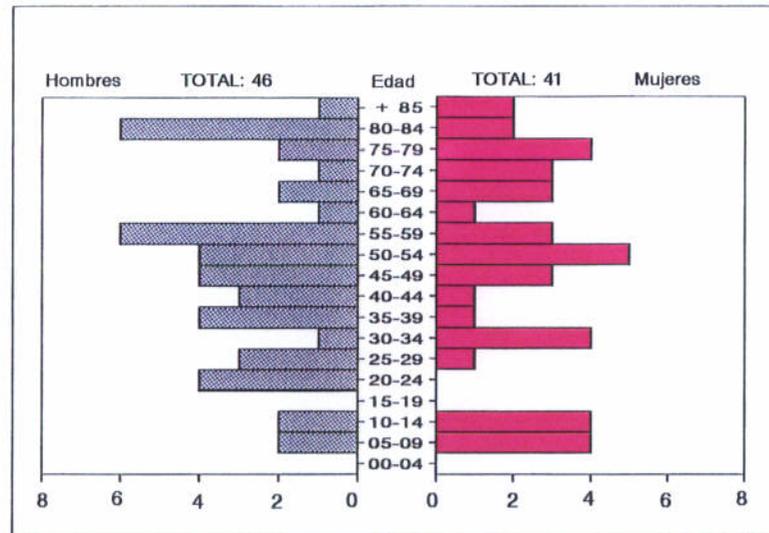
Fuente.: "Informe de la situación socio-económica de la Cabrera Leonesa". Caritas Nacional y Diocesana de Astorga. 1963.

## MUNICIPIO DE BENUZA (1991)

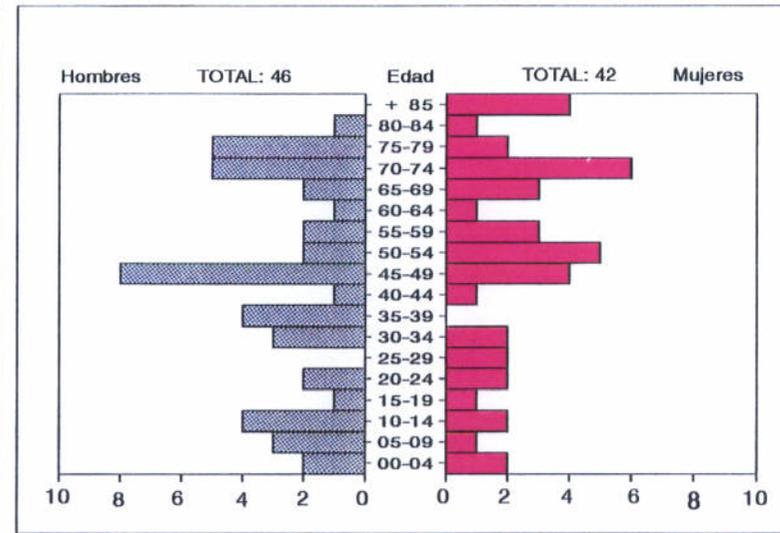


Fuente.: Padrón Municipal. año 1991. Población de Hecho.

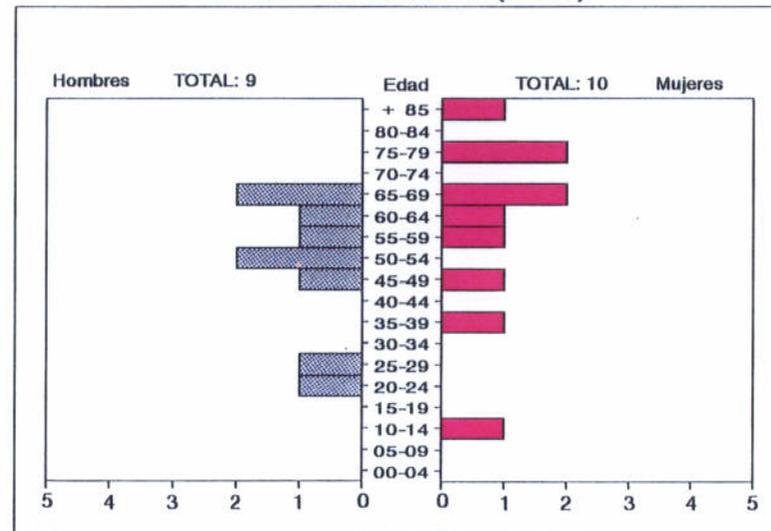
Benuza (1991)



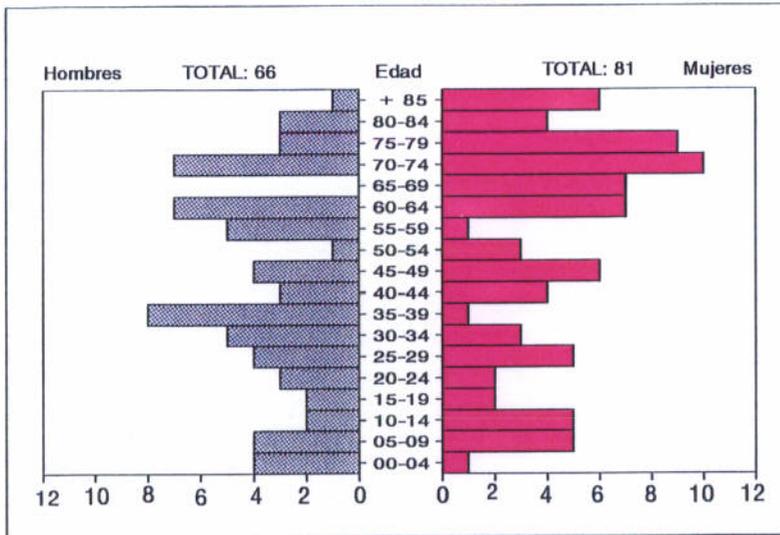
Lomba (1991)



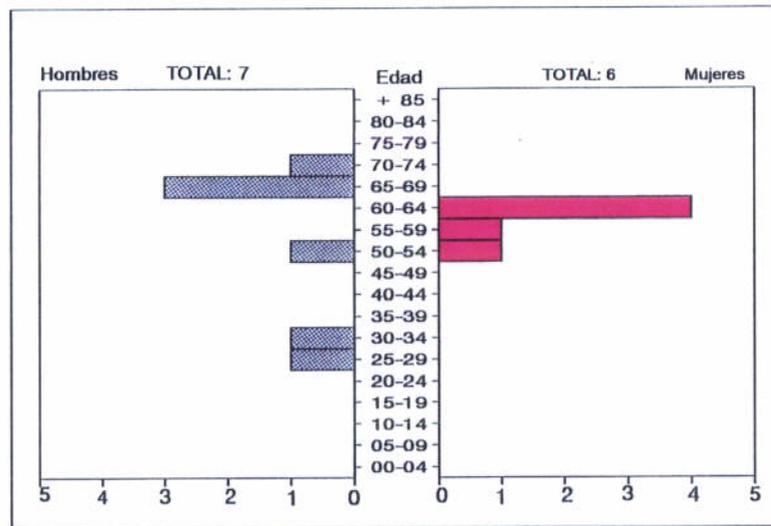
Llamas de Cabrera (1991)



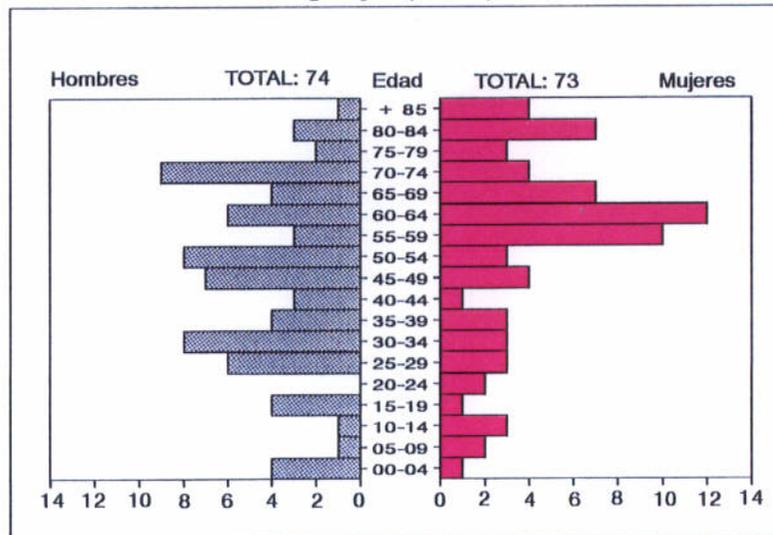
Pombriego (1991)



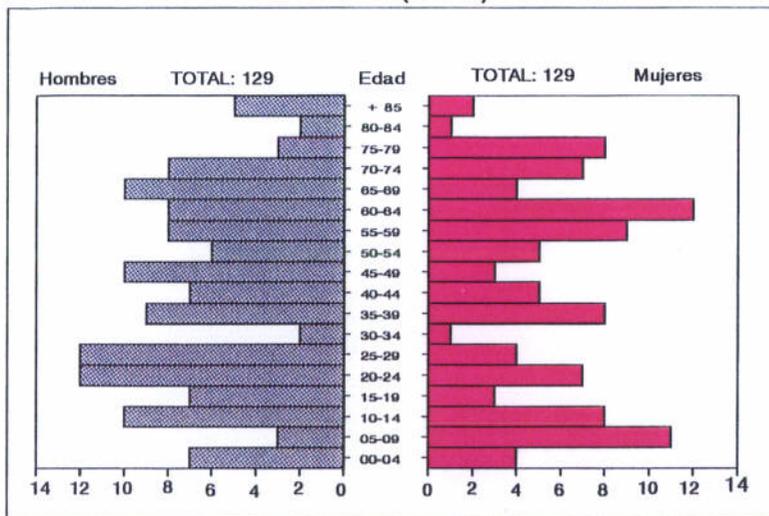
Santalavilla (1991)



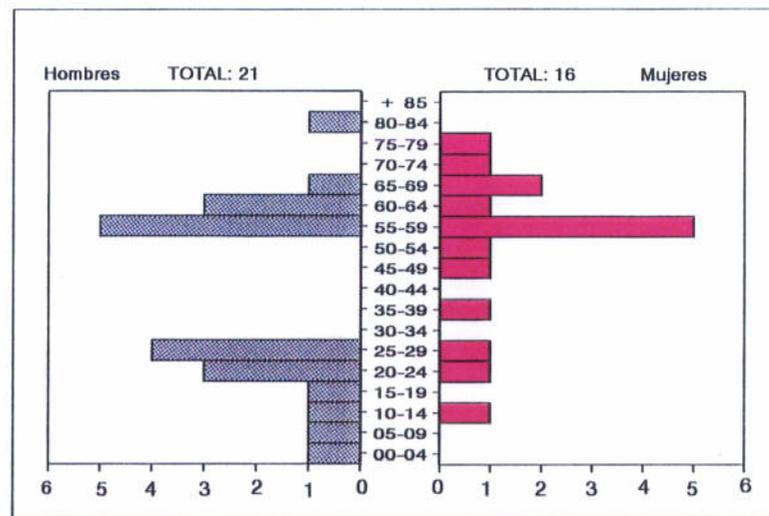
Sigüeya (1991)



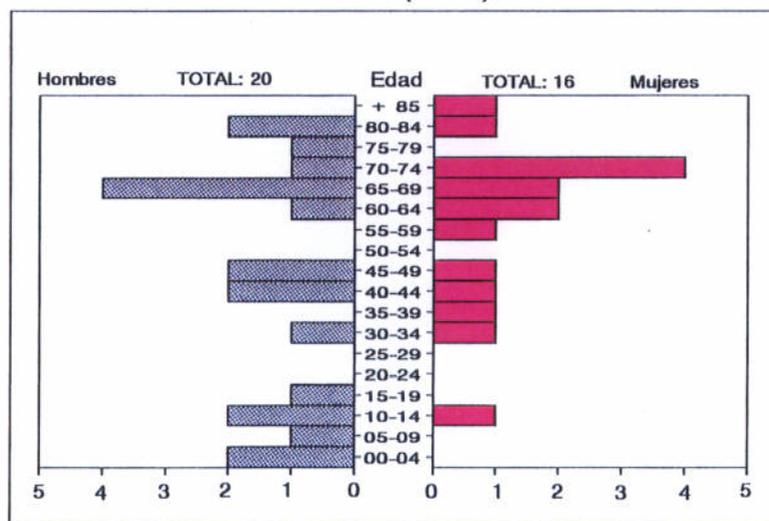
Silván (1991)



Sotillo de Cabrera (1991)



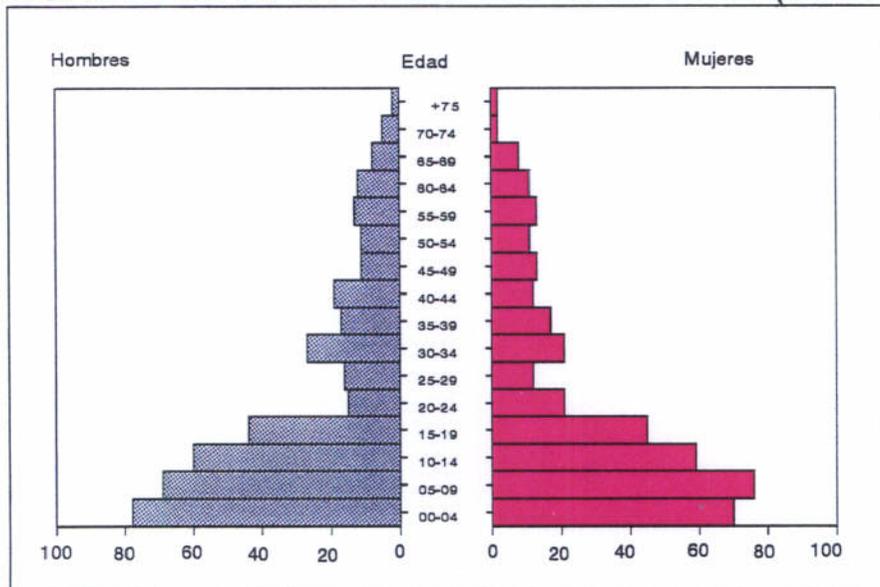
Yebra (1991)



**PIRAMIDES DE POBLACION DE CASTRILLO DE CABRERA**

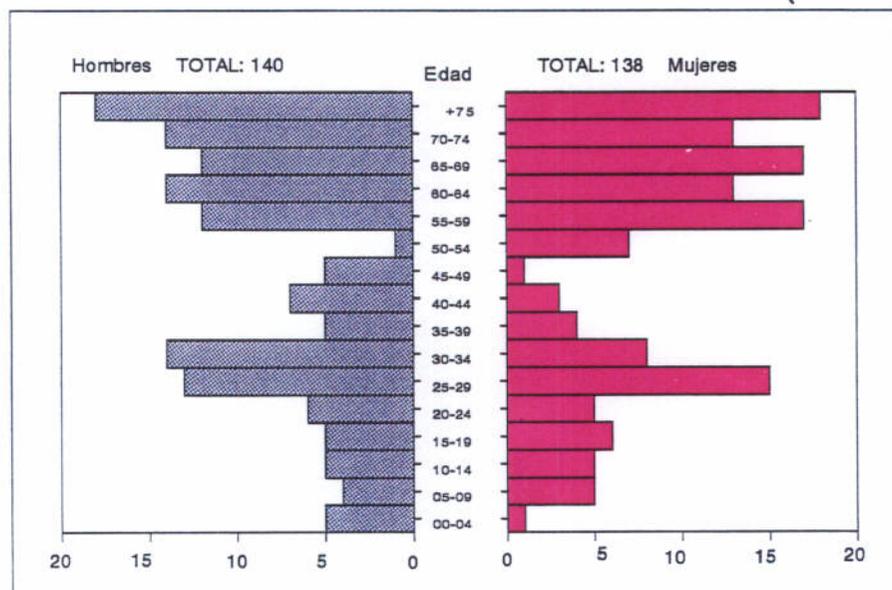
- MUNICIPIO**
- NUCLEOS DE POBLACION**

## MUNICIPIO CASTRILLO DE CABRERA (1960)



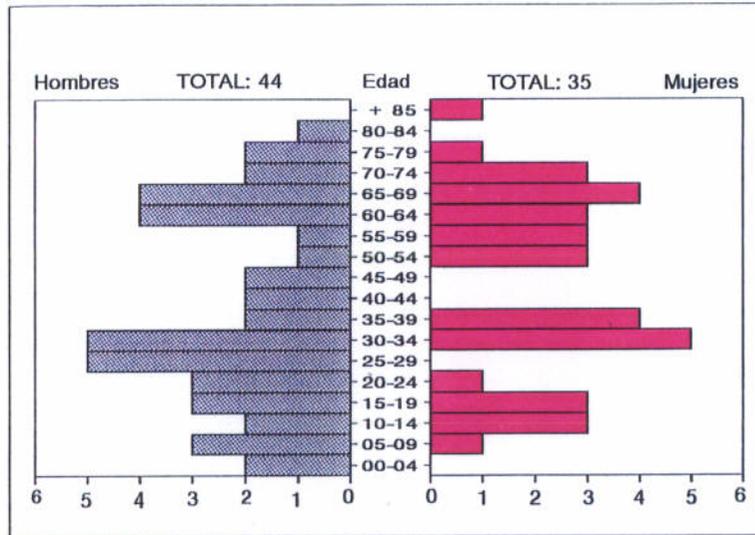
Fuente.: "Informe de la situación socio-económica de la Cabrera Leonesa" Caritas Nacional y Diocesana de Astorga. 1963.

## MUNICIPIO CASTRILLO DE CABRERA (1991)

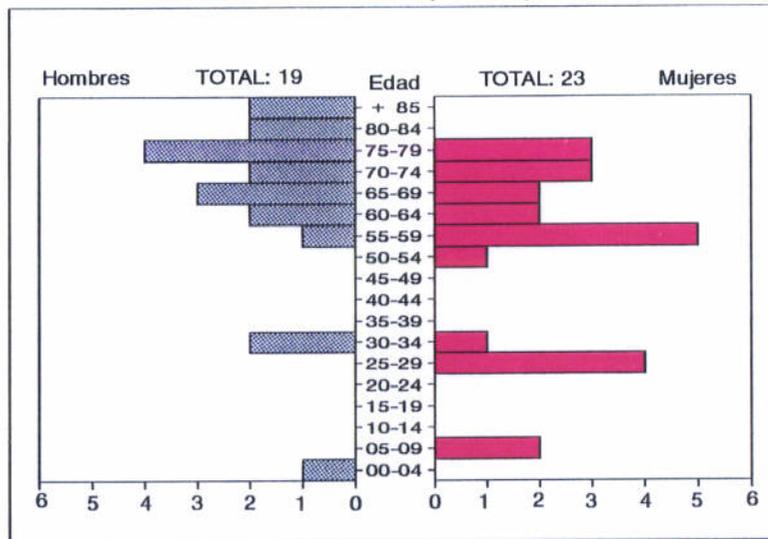


Fuente.: Padrón Municipal. Año 1991. Población de Hecho.

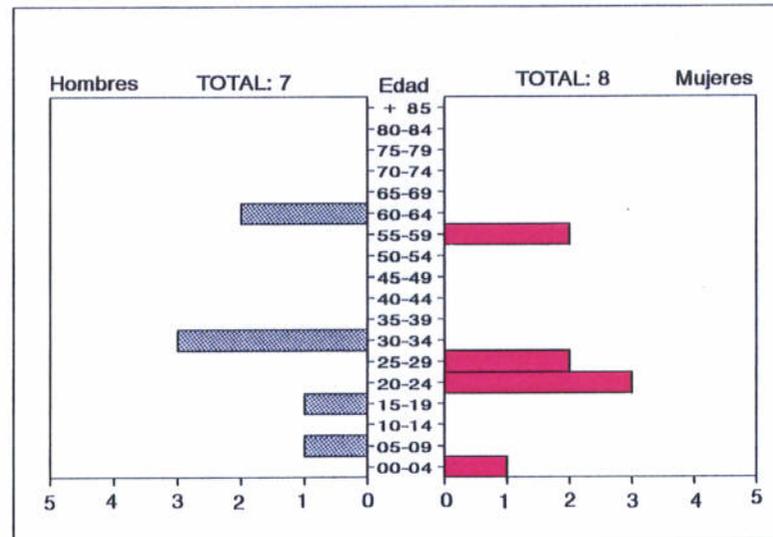
Castrillo de Cabrera (1991)



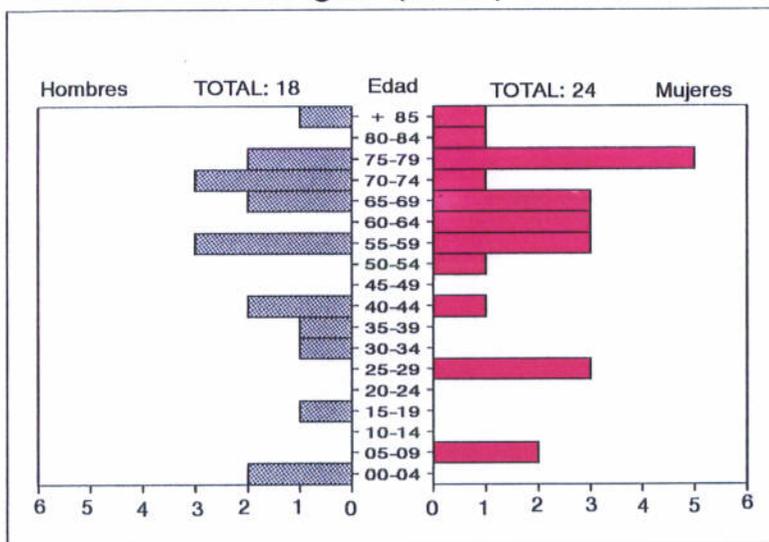
Marrubio (1991)



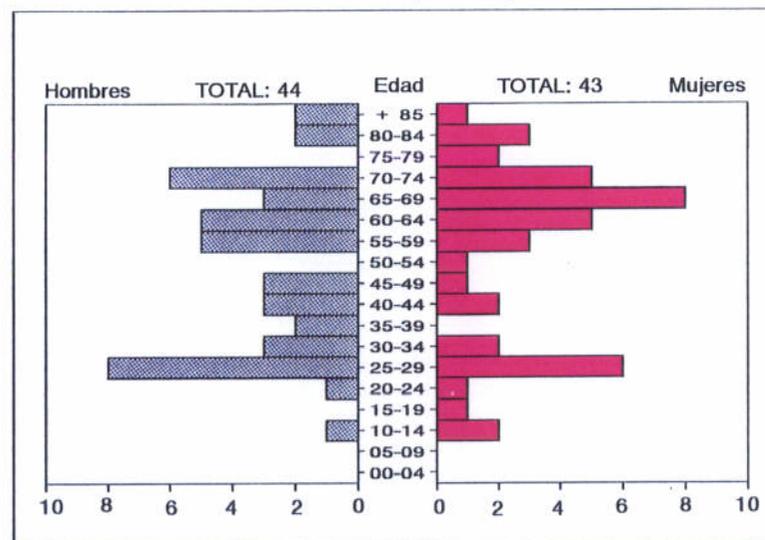
Noceda de Cabrera (1991)



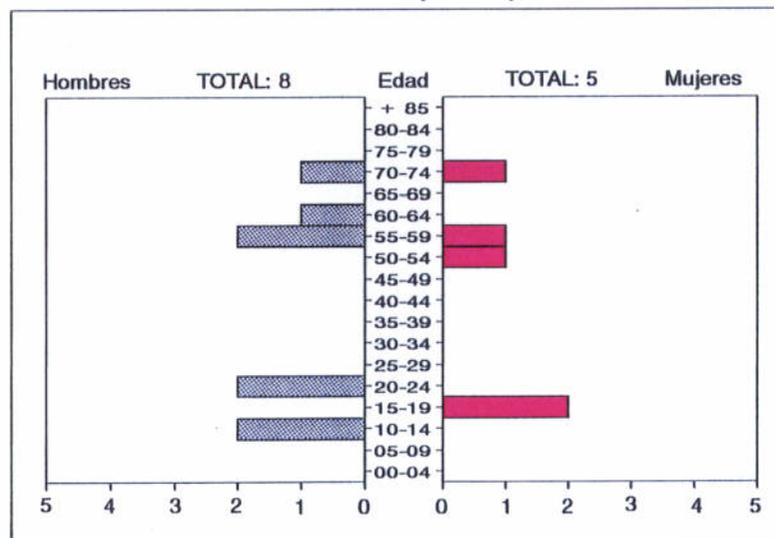
### Nogar (1991)



### Odollo (1991)



### Saceda (1991)

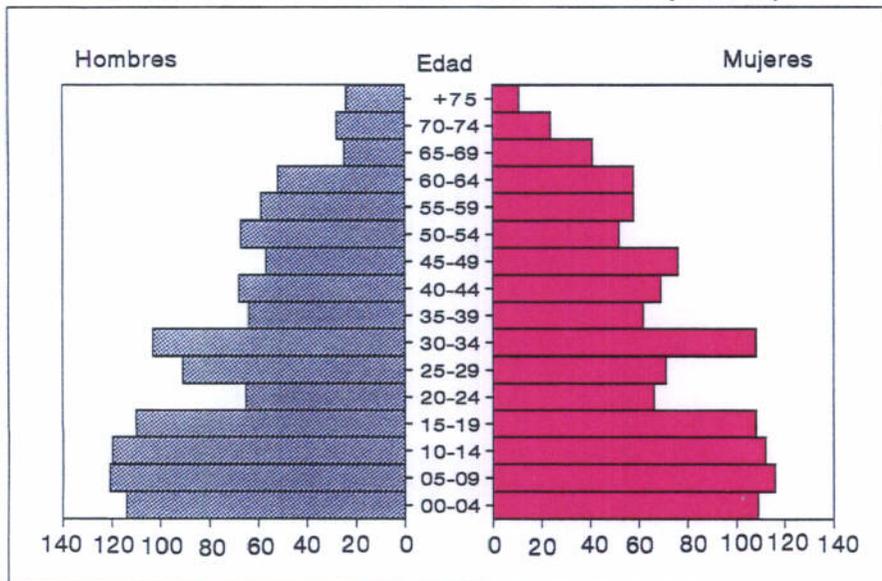


**PIRAMIDES DE POBLACION DE ENCINEDO**

**- MUNICIPIO**

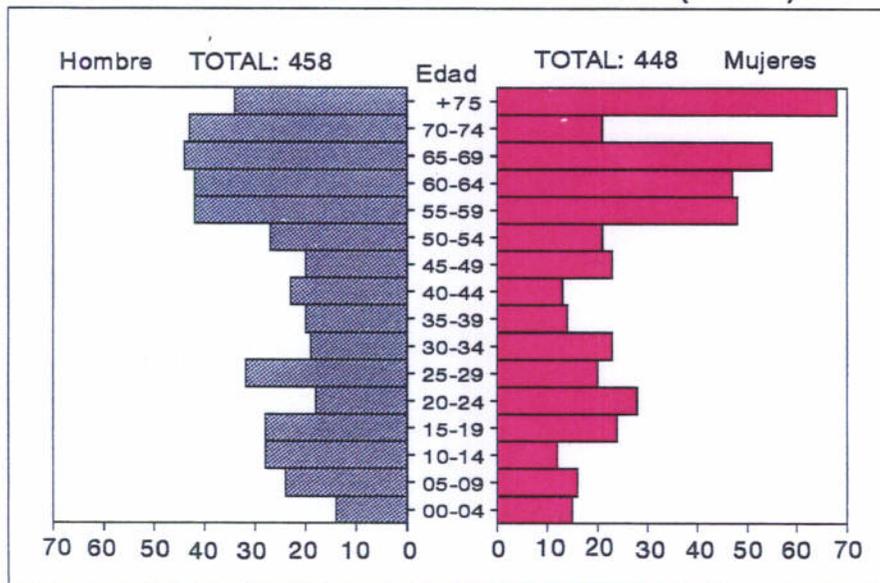
**-NUCLEOS DE POBLACION**

## MUNICIPIO DE ENCINEDO (1960)



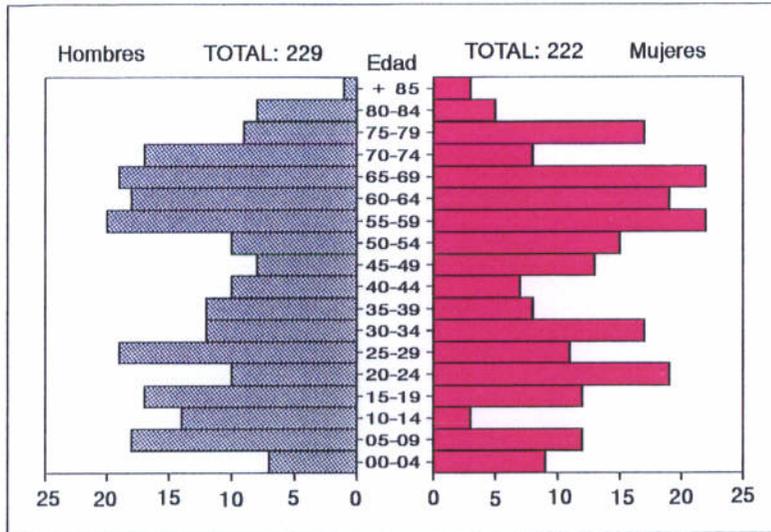
Fuente.: "Informe de la situación socioeconómica de la Cabrera Leonesa". Caritas Nacional y Diocesana de Astorga. 1963

## MUNICIPIO DE ENCINEDO (1991)

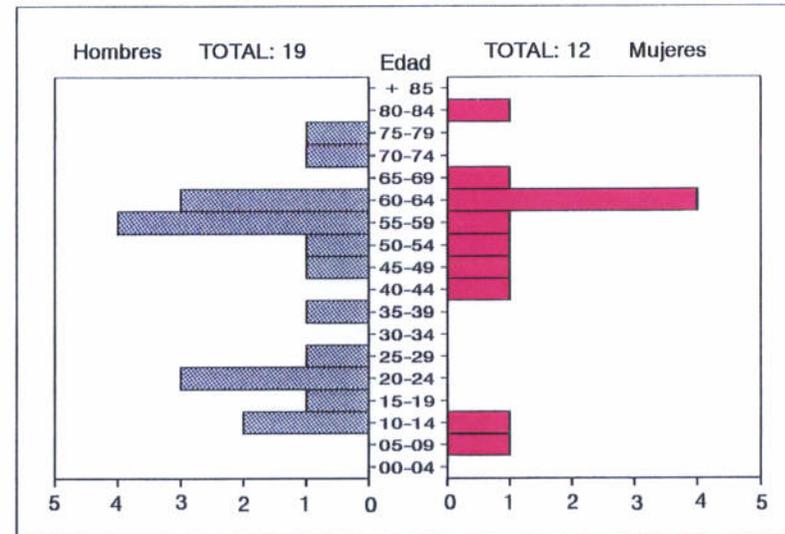


Fuente.: Padrón municipal. Año 1991. Población de Hecho.

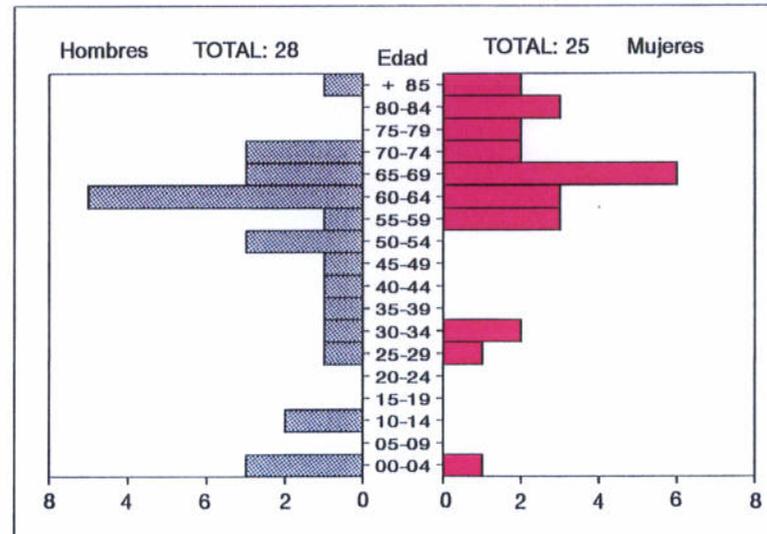
### La Baña (1991)



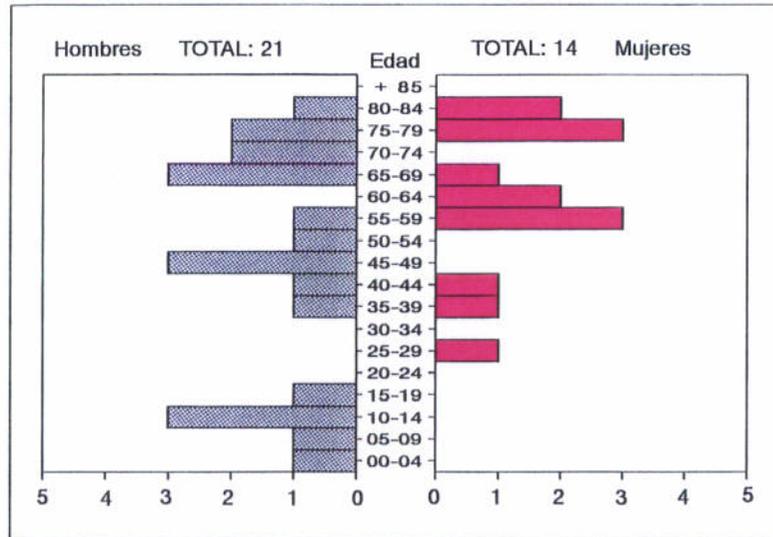
### Castrohinojo (1991)



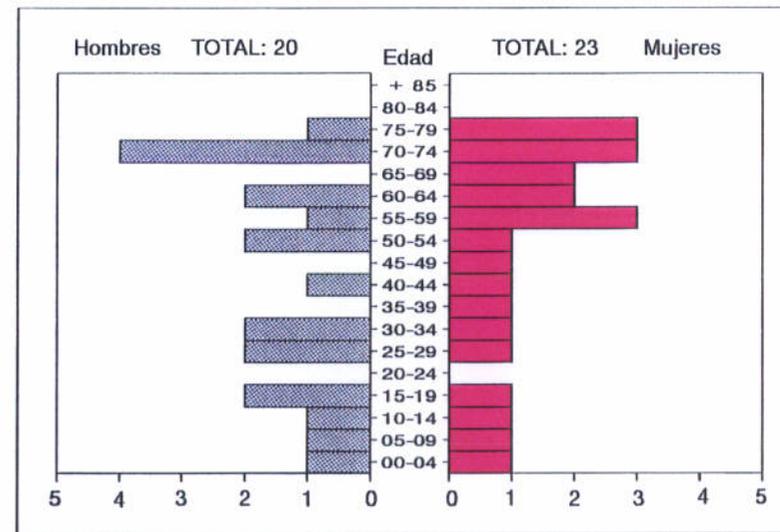
### Encinedo (1991)



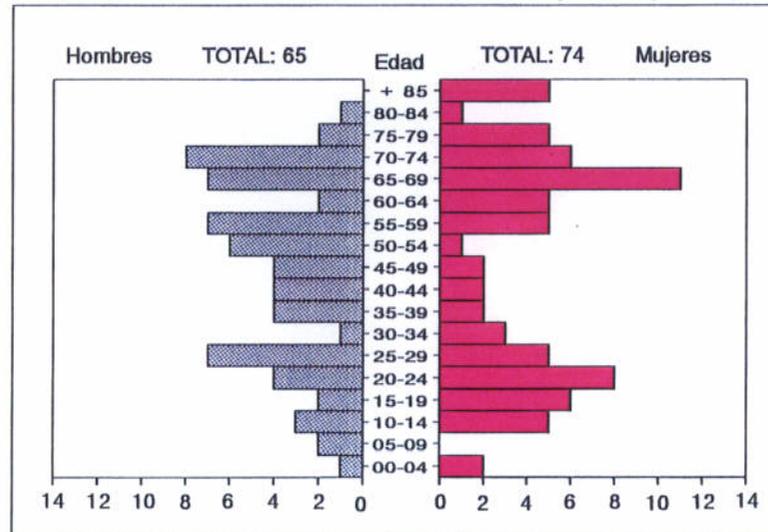
### Forna (1991)



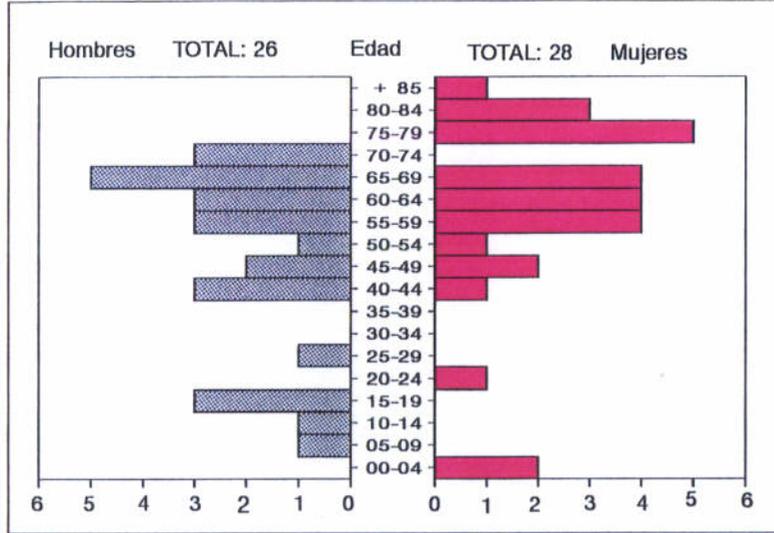
### Losadilla (1991)



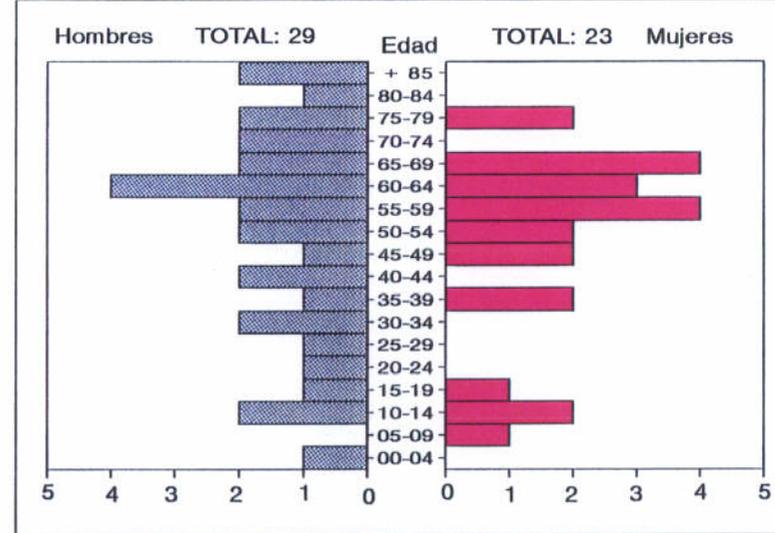
### Quintanilla de Losada (1991)



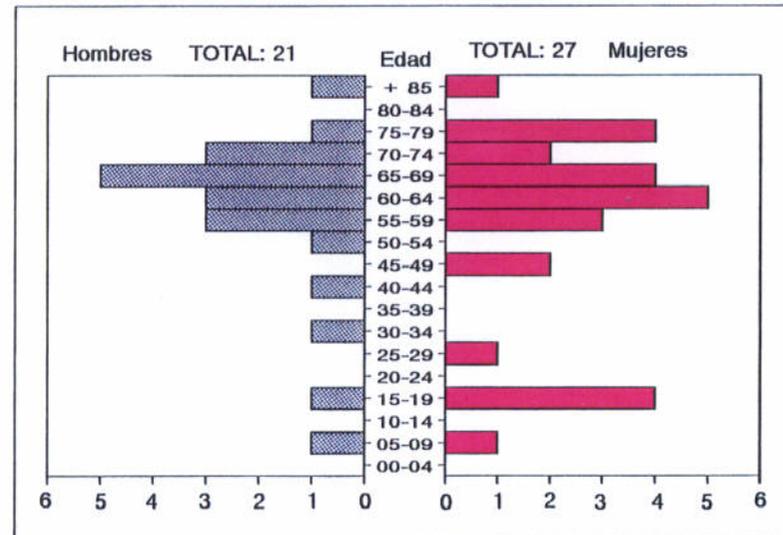
Robledo de Losada (1991)



Santa Eulalia de Cabrera (1991)



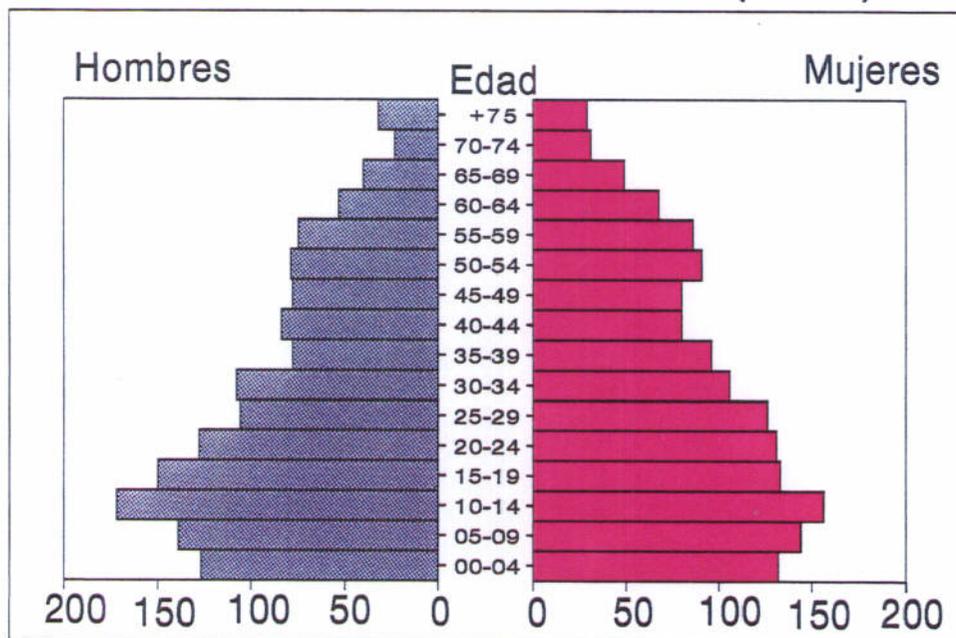
Trabazos (1991)



**PIRAMIDES DE POBLACION DE TRUCHAS**

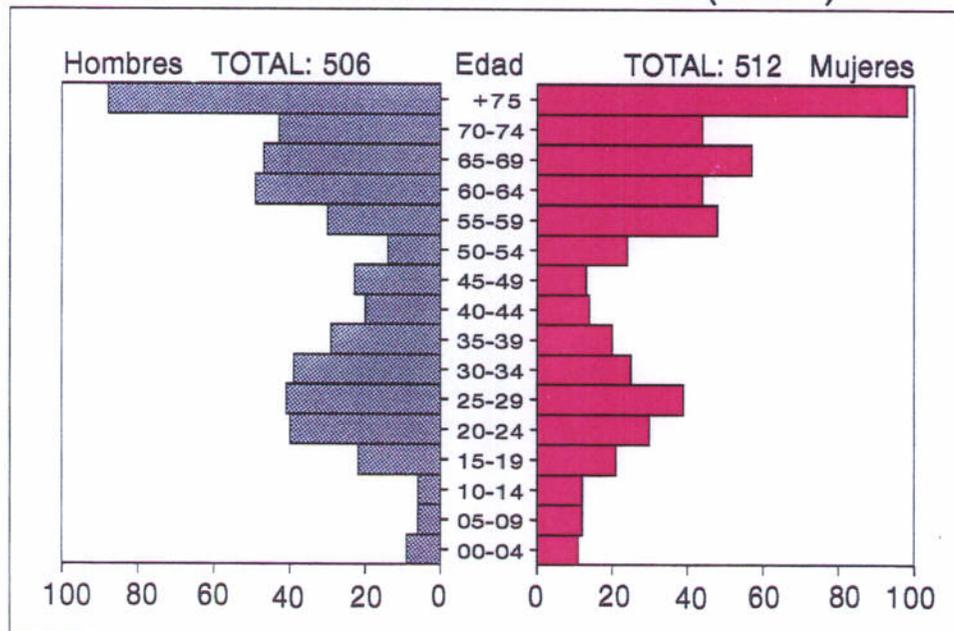
**- MUNICIPIO  
-NUCLEOS DE POBLACION**

## MUNICIPIO DE TRUCHAS (1960)



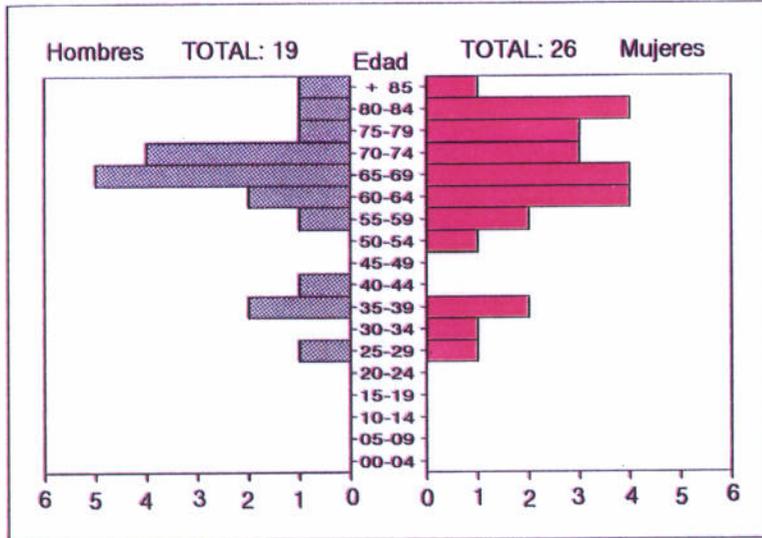
Fuente.: "Informe de la situación socioeconómica de la Cabrera Leonesa" Caritas Nacional y Diocesana de Astorga. 1963.

## MUNICIPIO DE TRUCHAS (1991)

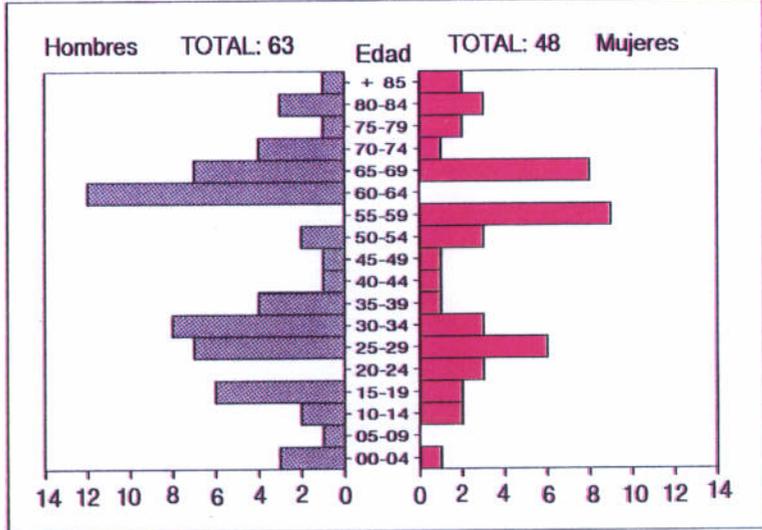


Fuente.: Padrón Municipal. año 1991.

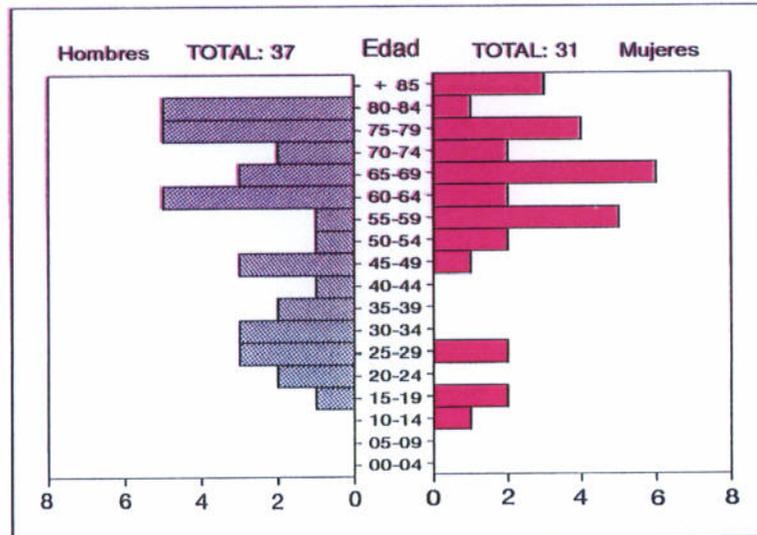
Iruela (1991)



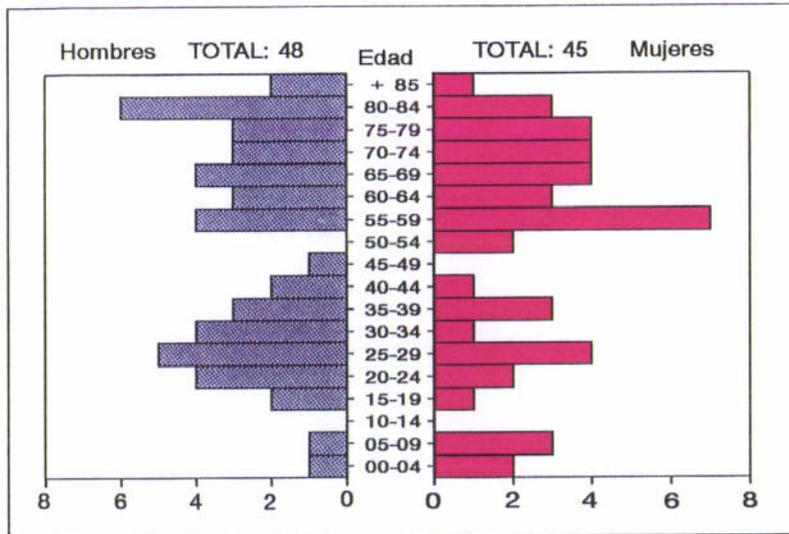
Manzaneda (1991)



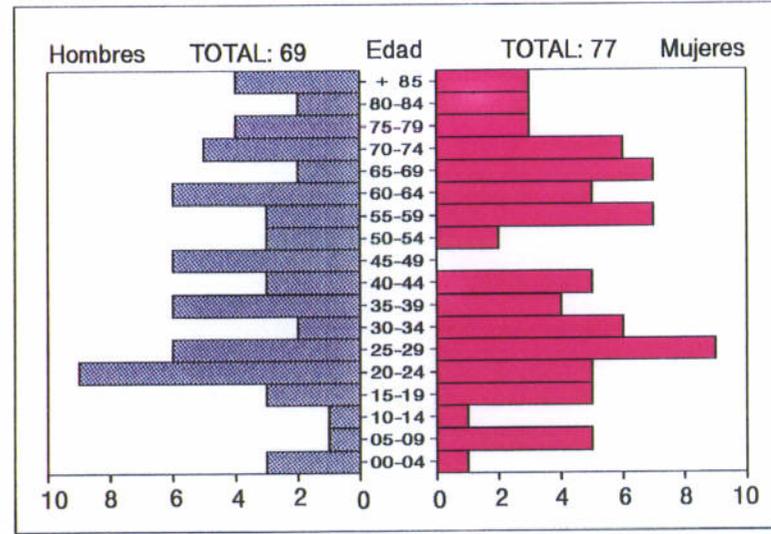
Pozos (1991)



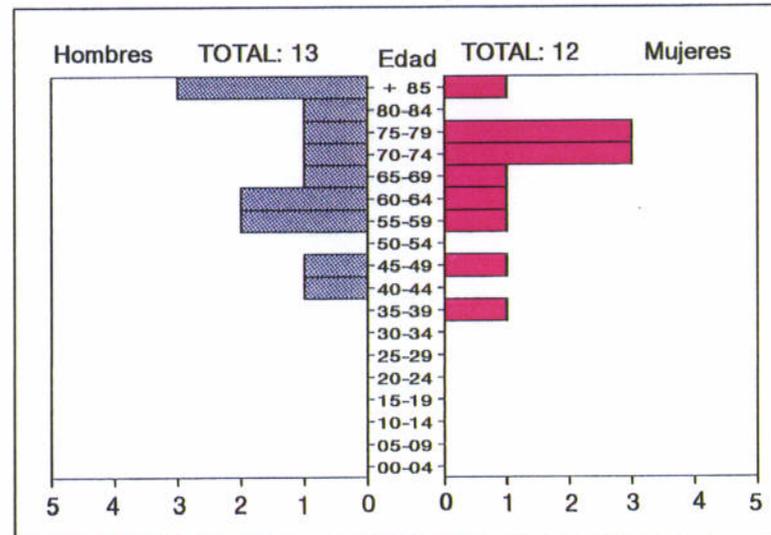
Quintanilla de Yuso (1991)



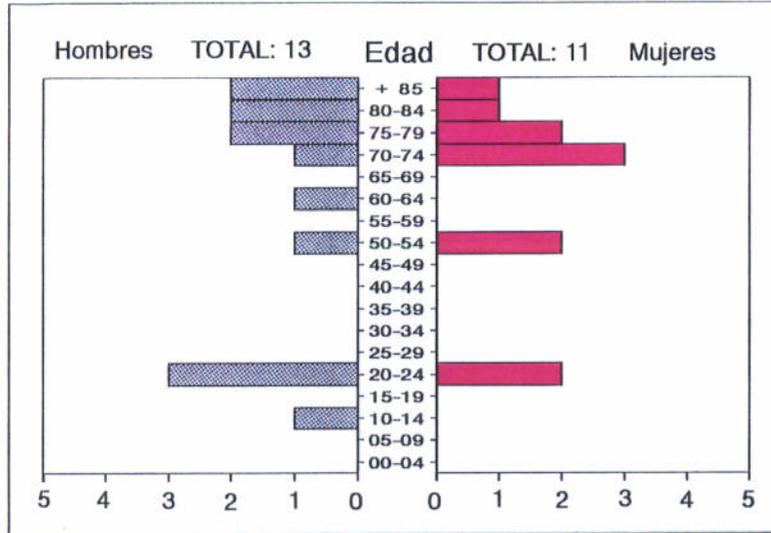
Truchas (1991)



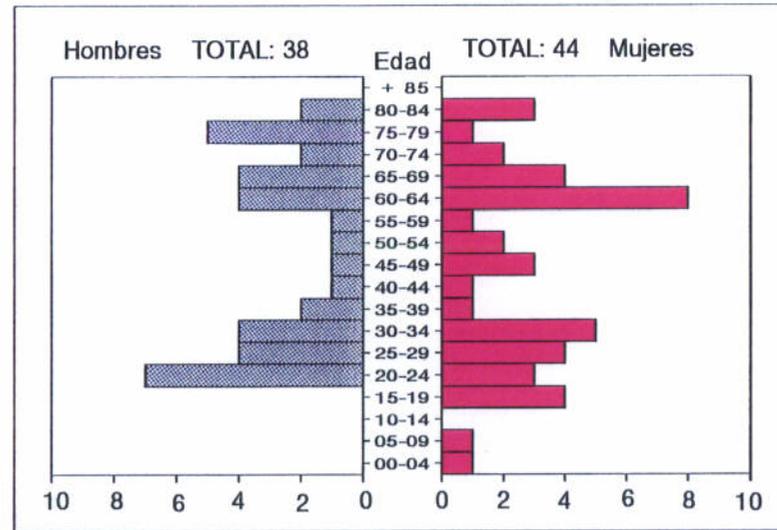
Truchillas (1991)



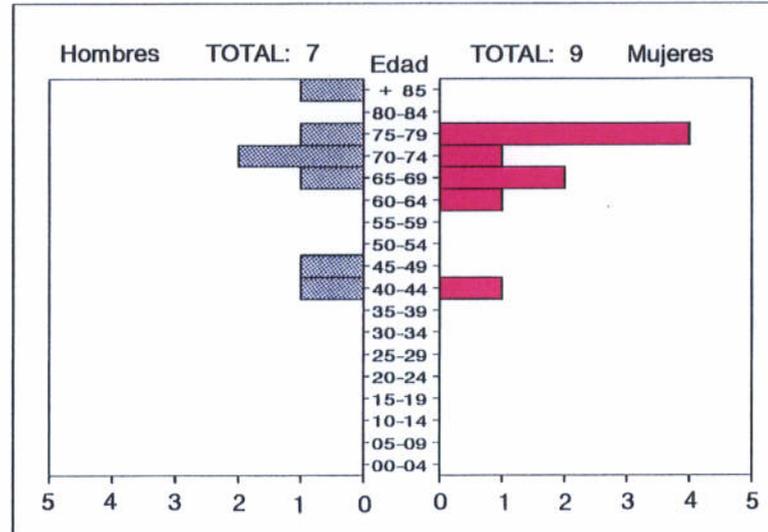
### Valdavido (1991)



### Villar del Monte (1991)



### Villarino (1991)



presentam las situaciones más críticas, con un 42,8 % respectivamente; Bemuzza y Enciniedo aunque con un grado menor de desempleo (40%) de la población, y la presencia del colectivo de jóvenes representada el 16,8% y 17,7% en la muestra (pizarras), dotando a ambos municipios de una población.

#### 2.4.- CARACTERÍSTICAS SOCIOPROFESIONALES

La distribución de la población ocupada según las profesiones municipales de 1986, por la de manifestado lo

- Que el 56,4% de la total de población ocupada de empleada en el sector primario.
- El 29,7% en el sector industrial, o lo que es lo mismo en la pizarra.
- Un 3,1% en la construcción.
- El 10,8% en la actividad comercial y de servicios.

El análisis de las características socioeconómicas municipales ofrece fuertes contrastes territoriales:

- En los municipios de Castriello de Cabrera y Tiru representada la principal base económica, empleando la población ocupada.
- En Puente D. Flores y Bemuzza la industria de la pizarra es más importante, ocupando al 58,2% y 54,9% respectivamente de la población empleada.
- En Enciniedo, el desarrollo de la pizarra en la que permite afirmar que el porcentaje de población ocupada se ha visto incrementado en los últimos años, siendo superior al 14,5% de 1986.

**Cuadro n° 9.- Distribución de la Población Ocupada según Sectores Económicos.**

SECTORES ECONOMICOS	BENUZA		CASTRILLO DE CABRERA		ENCINEDO		PUENTE D. FLOREZ		TRUCHAS		COMARCA	
	P.O.	%	P.O.	%	P.O.	%	P.O.	%	P.O.	%	P.O.	%
IND. ENERGIA Y AGUA	1	0.3	0	0.0	0	0.0	19	3.2	1	0.2	21	0.9
IND. NO ENERGETICA (PIZARRA, QUIMICA..)	175	54.9	2	0.9	70	14.5	344	58.2	1	0.2	592	26.3
IND. TRANSFORMACION DE METALES	2	0.6	0	0.0	2	0.4	13	2.2	0	0.0	17	0.7
OTRAS IND. MANUFACTURERAS	2	0.6	0	0.0	0	0.0	30	5.1	7	1.1	39	1.7
CONSTRUCCION	17	5.3	0	0.0	26	5.4	13	2.2	13	2.1	69	3.1
COMERCIO, HOSTELERIA Y REPARACIONES	14	4.4	0	0.0	28	5.8	58	9.8	6	1.0	106	4.7
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7	2.2	0	0.0	8	1.7	17	2.9	3	0.5	35	1.6
INST. FINANCIERAS, SEGUROS Y SERVICIOS A EMPRESAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	1.4	1	0.2	9	0.4
OTROS SERVICIOS (ADMON.PUBLICA,SANIDAD, EDUCACION..)	10	3.1	2	0.9	20	4.1	42	7.1	20	3.2	94	4.2
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA, PESCA.	91	28.5	225	98.3	328	68.0	47	8.0	578	91.7	1269	56.4
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>100</b>	<b>229</b>	<b>100</b>	<b>482</b>	<b>100</b>	<b>591</b>	<b>100</b>	<b>630</b>	<b>100</b>	<b>2251</b>	<b>100</b>

Fuente.: Padrón Municipal año 1986

### **3.- LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

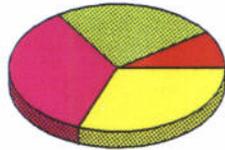
#### **3.1.- EL SECTOR PRIMARIO**

Entre los diferentes aprovechamientos del espacio agrario destaca la importante representación del uso forestal y ganadero que contrasta con la escasa superficie destinada a tierras de cultivo, fiel reflejo de unas posibilidades agrícolas muy limitadas. Los restantes usos (donde se incluyen eriales y pastos, terrenos improductivos, áreas residenciales, ríos y lagunas) adquieren un importante significado territorial, máxime en el municipio de Puente de D. Flórez, en el que representa el 86% de su territorio.

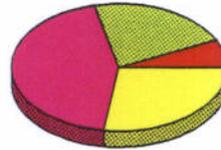
El proceso de emigración y despoblación que ha afectado a todo el ámbito comarcal ha introducido en las últimas décadas importantes variaciones en la utilización del suelo. Los trabajos de campo realizados permiten poner de relieve los siguientes aspectos cualitativos:

- 1.- Avance del terreno forestal tanto en pastizales como en parcelas privadas donde se han ido abandonando los cultivos.
- 2.- Regresión de pastizales permanentes de una forma bastante generalizada, en estrecha conexión con la reducción de la cabaña ganadera extensiva.
- 3.- Abandono de las tierras de cultivo marginales que únicamente tenían sentido en un sistema económico autárquico.
- 4.- Avance de los cultivos forrajeros y retroceso de los cultivos tradicionales, como el centeno y la patata, lo que indica una ligera reorientación de la producción agrícola hacia el sector ganadero.

## UTILIZACION DEL ESPACIO AGRARIO COMARCA DE LA CABRERA



Año 1972

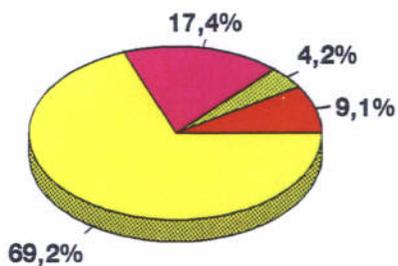


Año 1991

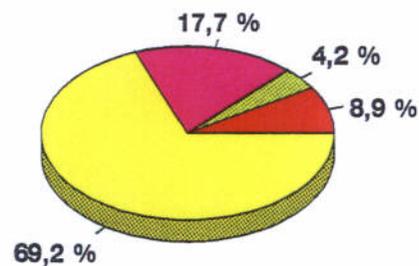


Fuente.: Cámaras Agrarias

## APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL MUNICIPIO DE BENUZA



AÑO 1973



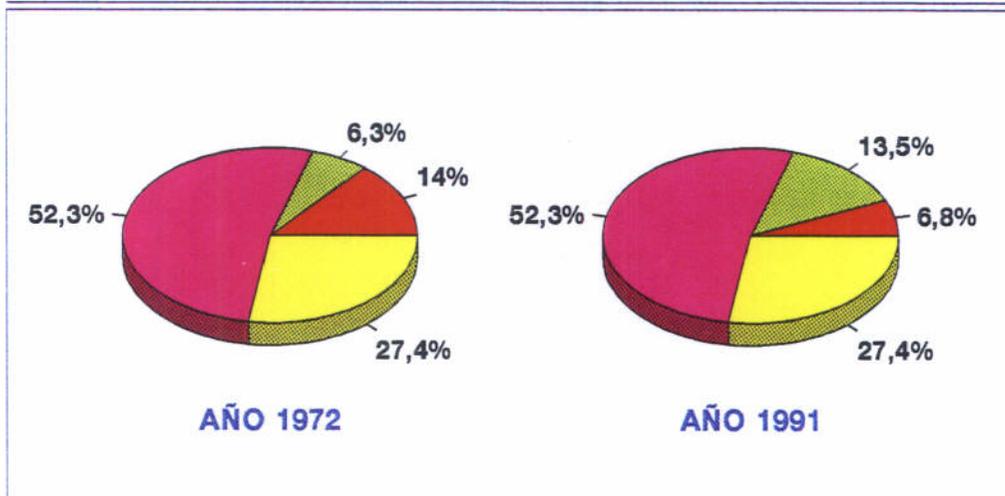
AÑO 1991



Fuente: Cámara Agraria

## APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

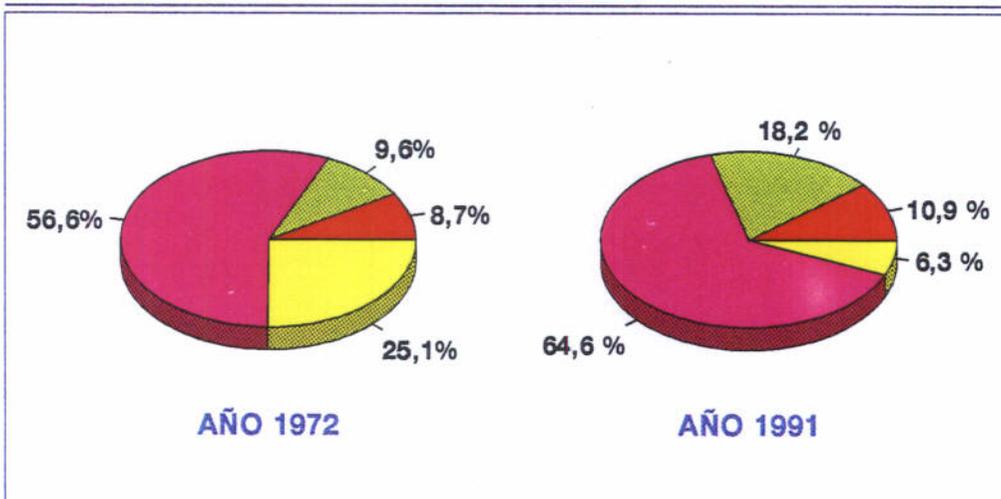
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA



Fuente: Cámara Agraria.

## APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

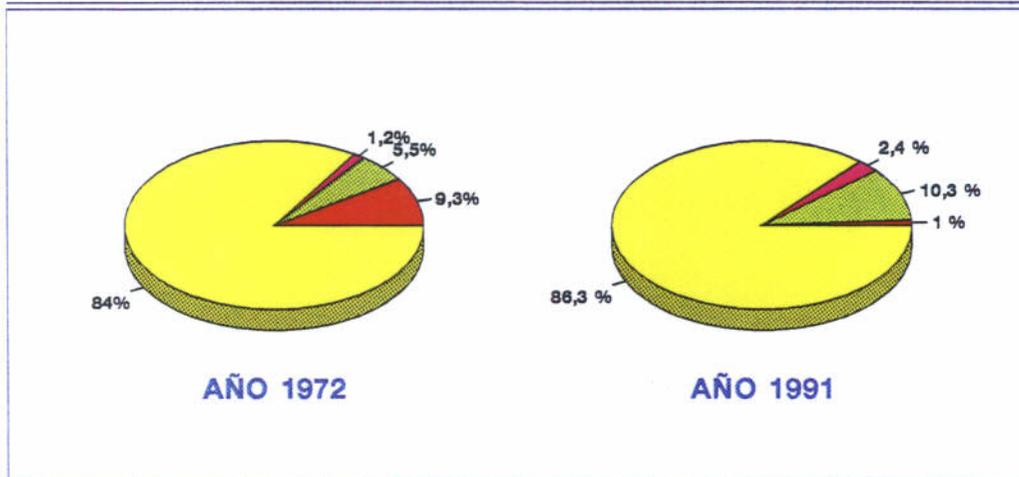
MUNICIPIO DE ENCINEDO



Fuente: Cámara Agraria

## APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ

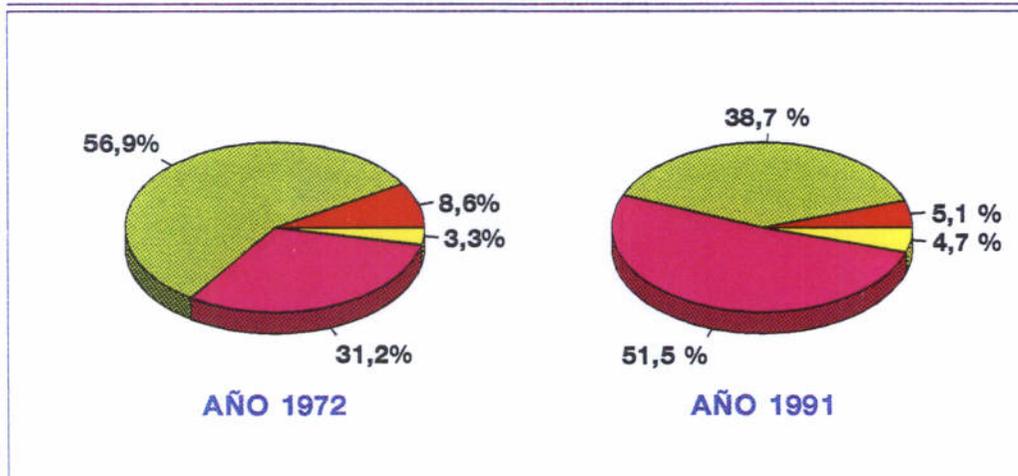


■ TIERRAS DE CULTIVO    ■ PRADOS Y PASTIZALES  
■ TERRENOS FORESTALES    ■ OTRAS SUPERFICIES

Fuente: Cámara Agraria

## APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TRUCHAS



■ TIERRAS DE CULTIVO    ■ PRADOS Y PASTIZALES  
■ TERRENOS FORESTALES    ■ OTRAS SUPERFICIES

Fuente: Cámara Agraria

### **3.1.1.- La Agricultura**

#### **3.1.1.1.- Limitaciones del Medio Físico**

Las condiciones naturales propias de un medio de montaña han limitado claramente el desarrollo agrícola. Las trabas y limitaciones impuestas por el relieve, entre las que sobresalen, las fuertes pendientes, la exposición y la elevada altitud media, y el predominio de unos suelos pobres y raquíuticos explican el escaso suelo útil para la Agricultura; las tierras de cultivo únicamente representaban en 1991 el 7,15 % del espacio geográfico total, ocupando unas 6032 ha.

Las posibilidades ecológicas, en función de los condicionantes topográficos, climáticos y edáficos para el aprovechamiento agrario son muy desiguales y discontinuas, dando lugar a una gran heterogeneidad en cuanto a aptitudes agrarias se refiere a nivel comarcal e incluso municipal.

En Cabrera Alta, un relieve con pendientes más suaves y por consiguiente mejores suelos, permite una mayor extensión del terrazgo; sin embargo, la rigurosidad del clima como consecuencia de la elevada altitud en que se localiza la mayor parte de su territorio, limita la superficie de cultivo.

En Cabrera Baja, por el contrario, con un relieve mucho más accidentado debido al fuerte encajamiento de la red de drenaje, el espacio susceptible para su uso como tierras de cultivo es mucho menor quedando relegado principalmente a las estrechas vegas, aunque aquí las condiciones climáticas son notablemente mejores pues la presencia de un microclima con rasgos mediterráneos permite no solo un mejor desarrollo de los cultivos, sino también una mayor diversidad.

A nivel municipal, los términos concejiles situados en las laderas de suave pendiente, "chanos" y "lombas" cuya exposición es de solana, y los ubicados en aquellos enclaves en los que el valle del río se abre, disponiendo por tanto de una mayor superficie de vega, son los que presentan una mejor aptitud para el aprovechamiento agrícola.

Hay que señalar por último, que la extensión de las tierras de cultivo ha variado a lo largo del tiempo en función de una mayor o menor presión demográfica, y que éstas ocupan generalmente una superficie superior a la ecológicamente apta, pues la necesidad de autoabastecimiento ha obligado al

campesino cabreirés a la puesta en cultivo de terrenos de fuerte pendiente que exigen una gran inversión de trabajo y cuyos rendimientos son muy bajos, y es precisamente este terrazgo el más afectado en la actualidad por el proceso de abandono, devolviendo al monte un espacio que con tanto esfuerzo le fue arrebatado.

### **3.1.1.2.- Un aprovechamiento agrario orientado al autoconsumo**

Las tierras de cultivo se encuentran en plena regresión, estimándose una pérdida de un 25% en los últimos veinte años. Dicha regresión ha tenido un carácter selectivo, afectando fundamentalmente a las tierras de secano más marginales, para extenderse en aquellos pueblos en proceso de abandono casi total al regadío.

Destaca el retroceso espectacular del terrazgo en Puente de D. Flórez, que ha supuesto la pérdida del 90% de su superficie cultivada, fruto de la escasa capacidad competitiva del sector agrario frente a la explotación de la pizarra que se ha convertido en la principal fuente de riqueza. En el resto de los municipios, la disminución del espacio cultivado responde al proceso de despoblación al que se han visto sometidos. En los municipios de Benuza y Encinedo se ha registrado cierto avance del terrazgo permanente, que no debe confundirse con una mayor potenciación agrícola, pues éste se ha basado exclusivamente en un aumento del barbecho que podría justificarse en un posible aprovechamiento del mismo como pasto temporal.

La organización del espacio agrícola ha respondido en todo momento al objetivo fundamental del autoabastecimiento; cortiñedos y linares dedicados a un policultivo intensivo de carácter doméstico han coexistido con las "faceras de pan" orientadas fundamentalmente a la producción cerealística y explotadas en régimen extensivo.

El secano domina claramente el paisaje agrario de la comarca, representando algo más del 80% del total de la superficie cultivada. A nivel comarcal, es en la Cabrera Alta (Truchas) y en el valle de Losada (Encinedo) en Cabrera Baja donde las condiciones topográficas han permitido una mayor extensión del terrazgo.

"Las faceras de pan" o tierras centenales han estado encaminadas tradicionalmente a la producción cerealística, y más concretamente al centeno, aunque el espacio dedicado a este cultivo ha descendido considerablemente en los últimos años, no obstante, el elevado porcentaje de superficie que ocupa todavía refleja la persistencia de una agricultura de subsistencia. El terrazgo destinado al cultivo del trigo también ha disminuido, siendo su importancia económica relativamente pequeña puesto que las condiciones ecológicas para su desarrollo son muy precarias, restringiendo su presencia en la comarca.

Lo más destacable es el abandono casi total de la superficie de secano en Puente de D. Flórez, en respuesta a la profunda crisis del sector agrario en este municipio. Se observa además, cierta reorientación de la producción agrícola de Benuza hacia el sector ganadero, pues los cultivos forrajeros constituyen actualmente el principal uso de las tierras de secano.

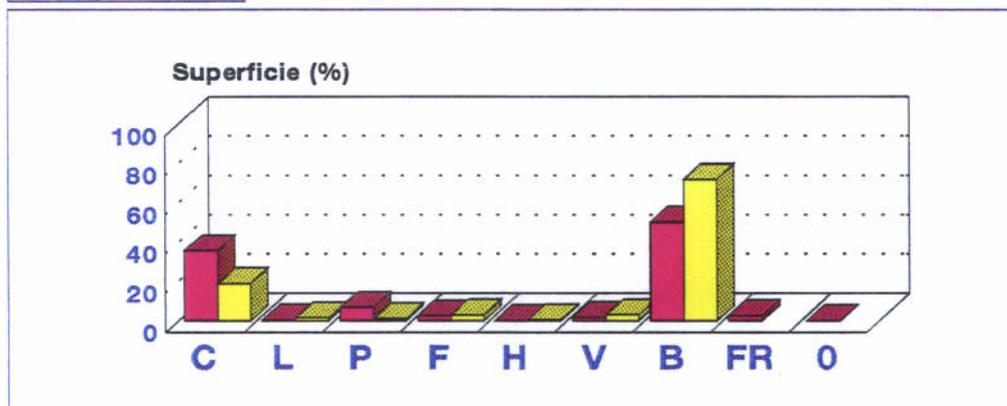
El sistema de cultivo "año y vez" y el espectacular aumento del espacio destinado a barbecho, que ha llegado a representar en 1991 el 72% de la superficie de secano, acentúan el carácter extensivo de la explotación agraria; no obstante, en el municipio de Truchas el régimen de cultivo es en la actualidad ligeramente más intensivo, pues el porcentaje de barbecho ha disminuido.

El viñedo completa el aprovechamiento de las tierras de secano, localizándose exclusivamente en Cabrera Baja y principalmente en Benuza y Puente de D. Flórez, donde la benignidad de un microclima con cierto matiz mediterráneo ha permitido su desarrollo. El bajo rendimiento de estos viñedos, fruto de unas precarias condiciones ecológicas y de un acusado minifundismo, les ha conferido cierto carácter marginal, teniendo sentido su presencia dentro de un sistema económico autárquico. En Puente de D. Flórez, el viñedo domina el paisaje del espacio de secano, al haberse visto menos afectado por el proceso de abandono del espacio agrario.

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

COMARCA DE LA CABRERA

■ 1972 ■ 1991



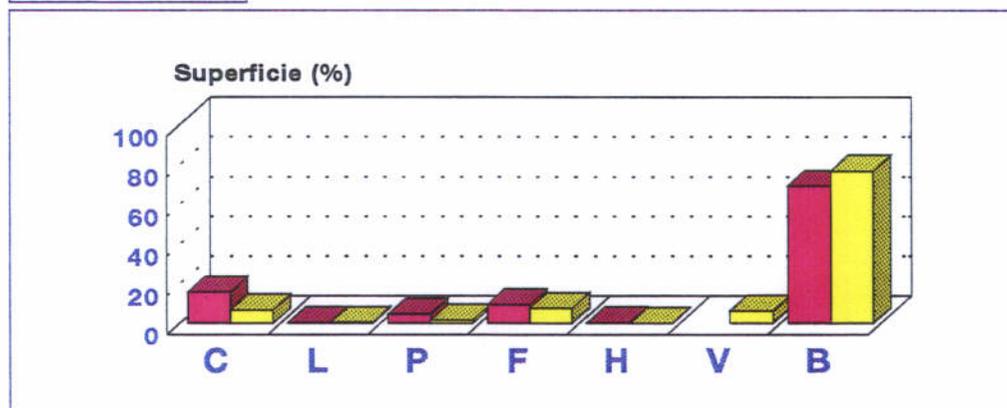
Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
 V.- Viñedo    B.- Barbecho    FR.- Frutales    O.- Olivar

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

MUNICIPIO DE BENUZA

■ 1973 ■ 1991

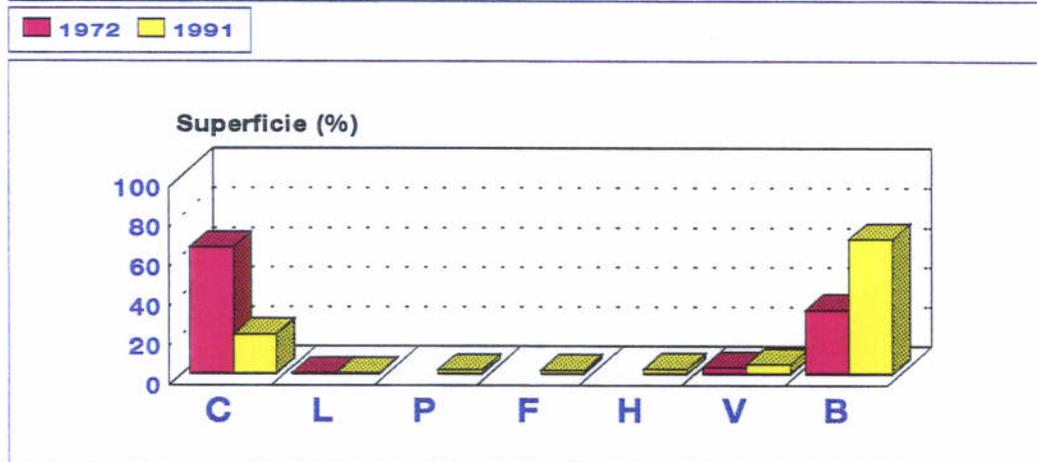


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
 V.- Viñedo    B.- Barbecho

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA

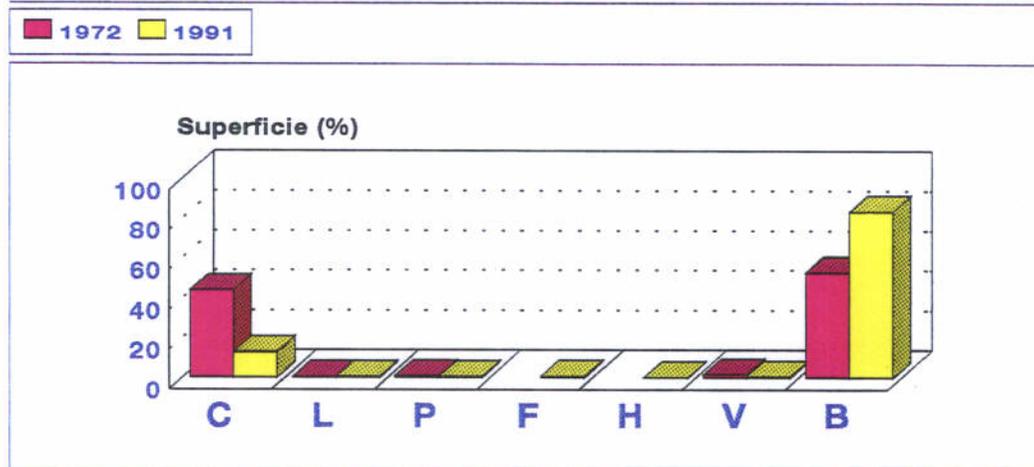


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
V.- Viñedo    B.- Barbecho

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

MUNICIPIO DE ENCINEDO

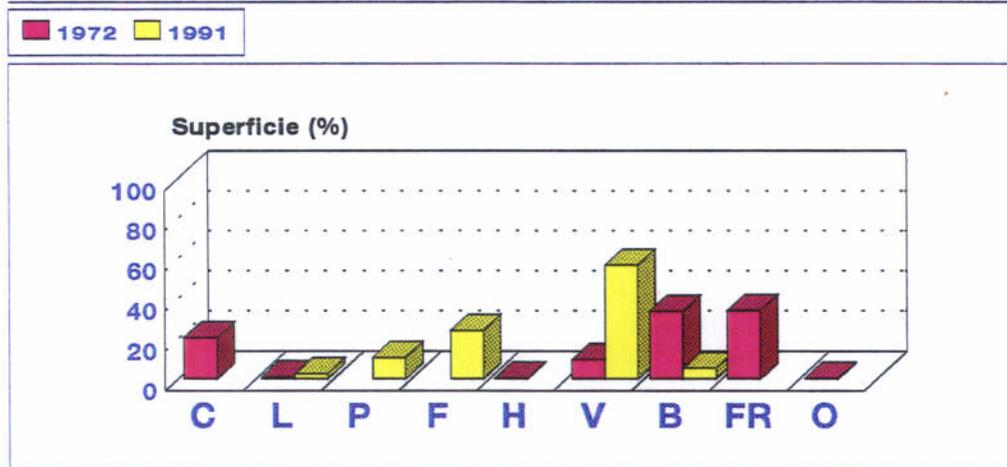


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
V.- Viñedo    B.- Barbecho

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ

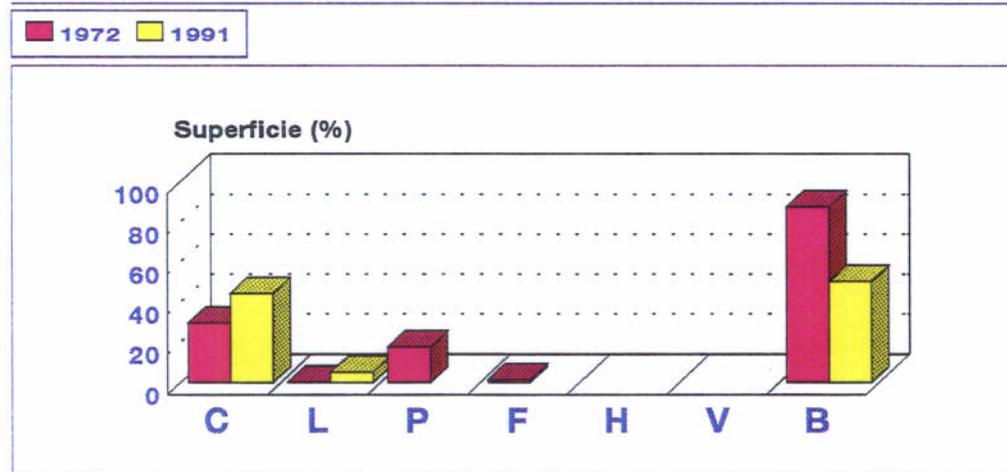


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
 V.- Viñedo    B.- Barbecho    FR.- Frutales    O.- Olivar

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE SECANO

MUNICIPIO DE TRUCHAS



Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales    L.- Leguminosas    P.- Patatas    F.- Forrajeras    H.- Hortalizas  
 V.- Viñedo    B.- Barbecho

Las tierras de regadío únicamente representan el 18% de la superficie de cultivo, y en líneas generales la regresión sufrida ha sido muy inferior a la de las tierras de secano. En Castrillo de Cabrera, no obstante, se ha calculado una pérdida del 75% de la superficie regada, debido a la sangría demográfica y al fuerte envejecimiento de la población agraria incapaz de mantener la labor intensiva que exige el regadío. Al igual que en el caso del terrazgo de secano son los municipios de Truchas y Encinedo, con 561 y 360 ha respectivamente, los que poseen una mayor aptitud para este tipo de uso.

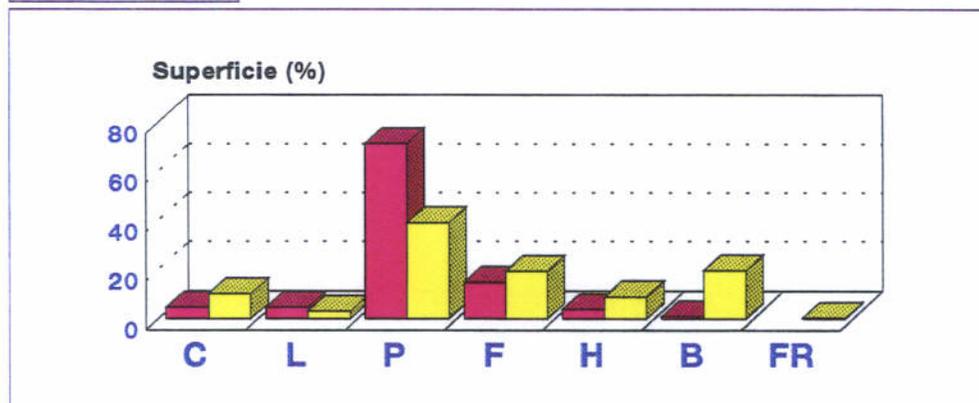
Los huertos y el cortiñado constituyen el terrazgo más próximo a los pueblos y suelen estar acompañados de árboles frutales, cuya presencia es mucho más diversa y abundante en Cabrera Baja y más concretamente en el sector de la Ribera. Este espacio agrario tiene como principal función la producción hortícola, si bien en Truchas y en Castrillo de Cabrera parte del mismo es dedicado a la producción de cereal. Las desiguales aptitudes ecológicas existentes en la comarca explican que en Cabrera Baja, donde las condiciones climáticas son más favorables, el hortal ocupe una mayor extensión y que el polimorfismo del cultivo hortícola aumente.

Los "linares" constituyen el terreno más fértil del regadío y aunque antaño se dedicó a la producción de lino, en la actualidad dicho uso está dedicado a la producción de patatas y forraje. Si bien el cultivo de la patata sigue siendo el principal aprovechamiento, en los últimos años ha sufrido un fuerte retroceso que ha favorecido el aumento de los cultivos forrajeros; observamos no obstante a escala municipal importantes diferencias: Truchas y Encinedo, tradicionales productores de patatas, han sufrido una drástica reducción de la superficie destinada a este cultivo, un aumento del cultivo de plantas forrajeras y un incremento del barbecho, lo que supone una infrautilización del regadío. En Castrillo de Cabrera, la patata domina totalmente el regadío, y los forrajes prácticamente han desaparecido. Benuza y Puente de D. Flórez son los municipios donde los cultivos forrajeros alcanzan una mayor proporción.

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

COMARCA DE LA CABRERA

■ 1972 ■ 1991



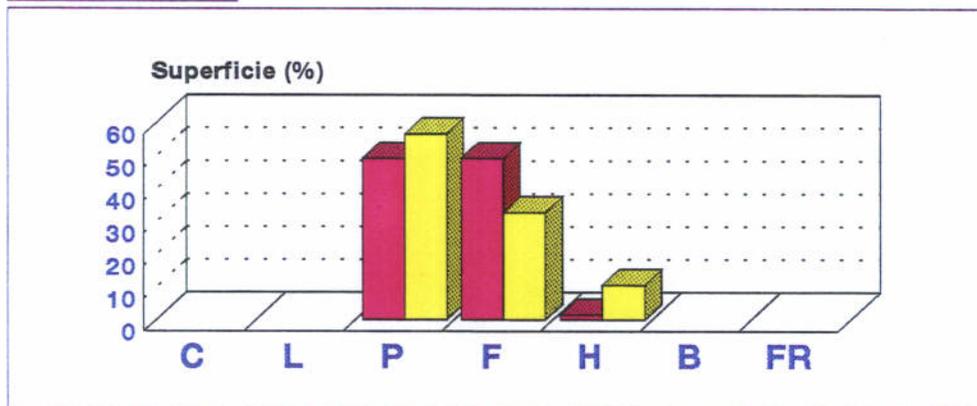
Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajas H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

MUNICIPIO DE BENUZA

■ 1973 ■ 1991



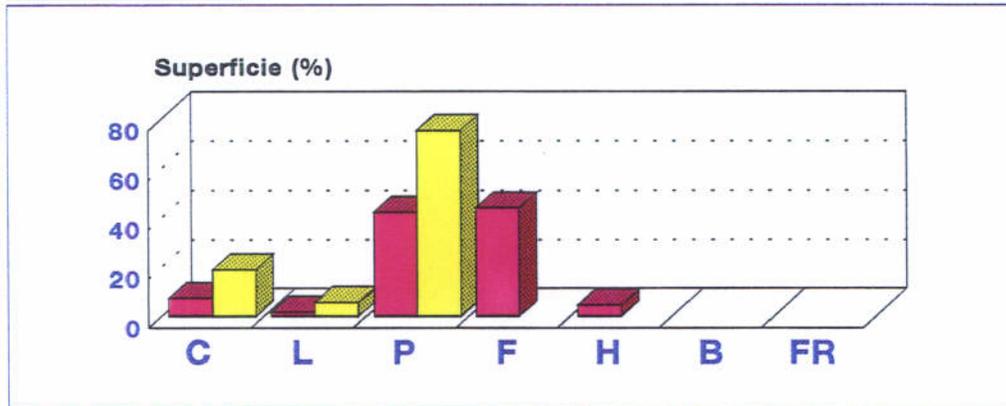
Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajas H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA

■ 1972 ■ 1991



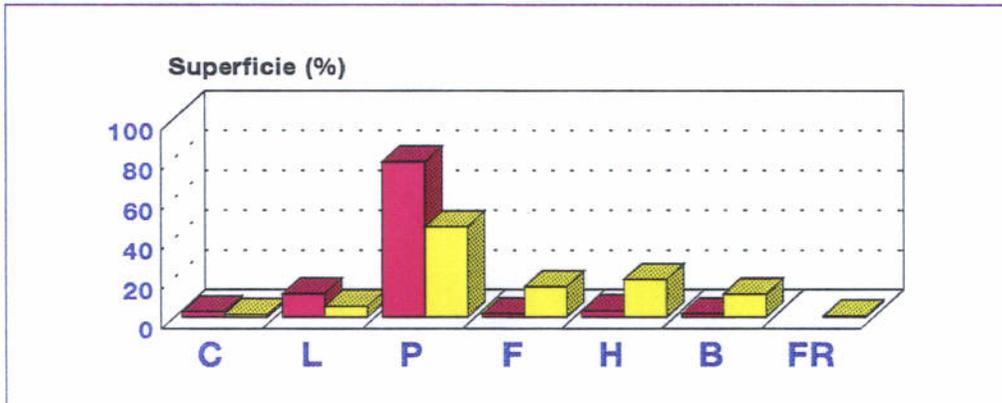
Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajeras H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

MUNICIPIO DE ENCINEDO

■ 1972 ■ 1991

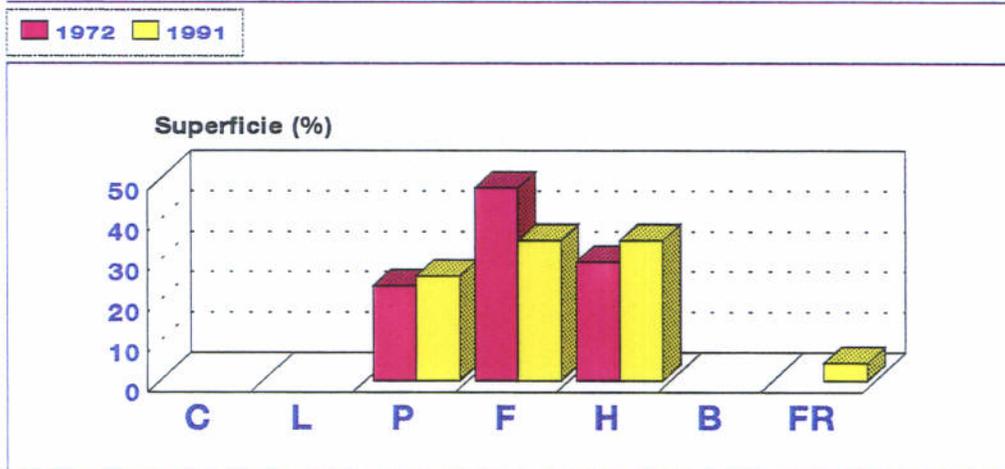


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajeras H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ

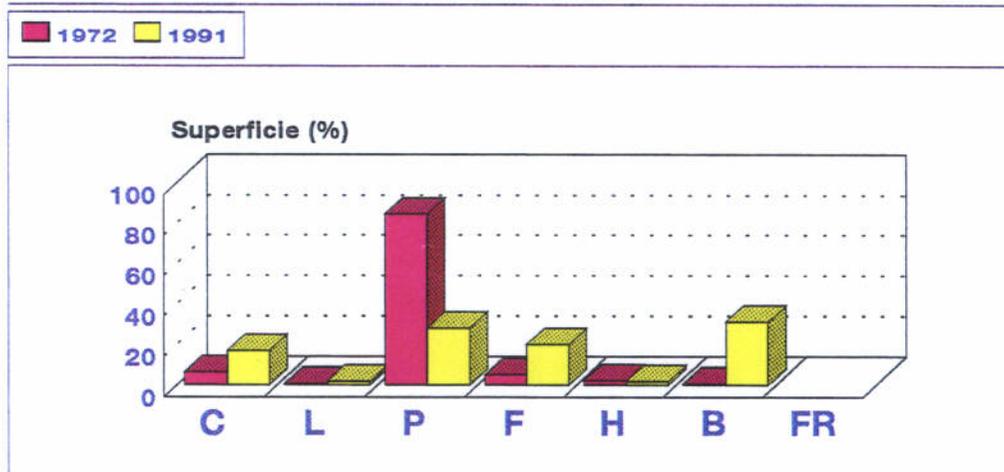


Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajeras H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

## APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE REGADIO

MUNICIPIO DE TRUCHAS



Fuente: Cámara Agraria.

C.- Cereales L.- Leguminosas P.- Patatas F.- Forrajeras H.- Hortalizas  
B.- Barbecho FR.- Frutales

### **3.1.1.3.- Estructuras agrarias, un fuerte obstáculo para el desarrollo agrícola.**

El número de explotaciones agrarias ha disminuido paralelamente al decrecimiento de la población rural, no obstante, la existencia de 2390 explotaciones según el Censo Agrario de 1989, supone un fuerte obstáculo para la transformación del sector agrario.

El carácter minifundista de las explotaciones agrarias se pone de manifiesto en su reducida base territorial, que en el 81 % de las mismas es inferior a 5 ha.

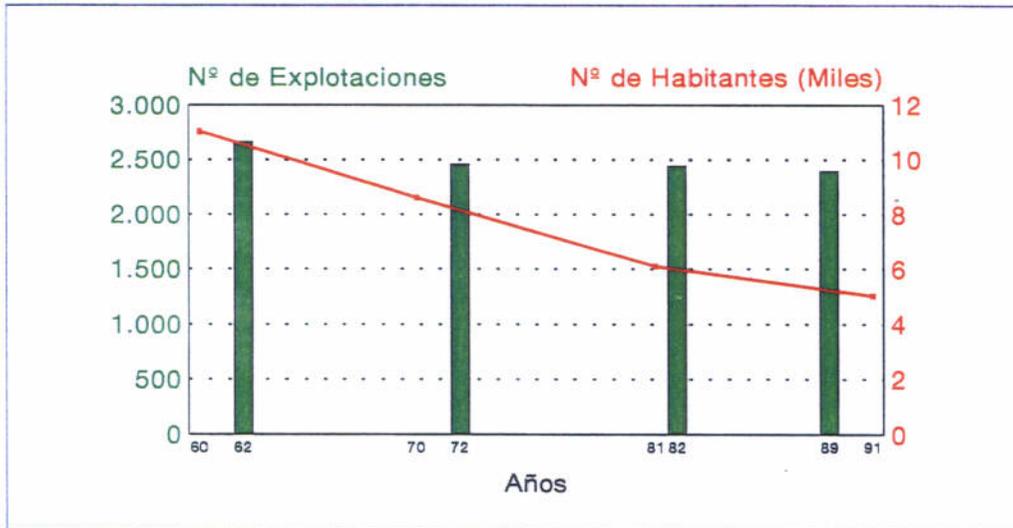
Aunque el éxodo rural favoreció la concentración de la propiedad y la posibilidad de aumentar las dimensiones de las explotaciones, sin embargo, la menor presión demográfica trajo consigo a su vez, un retroceso del espacio cultivado que imposibilitó un incremento territorial suficiente para llegar a alcanzar umbrales económicos rentables.

Los contrastes territoriales son relativamente importantes, mientras que en Castrillo de Cabrera únicamente el 42 % de sus explotaciones son inferiores a 5 ha., en Puente de D. Flórez y Benuza superan el 90%. La crisis demográfica en Castrillo de Cabrera ha sido más acusada que en el resto de los municipios por este motivo el proceso de concentración de la tierra fue aquí mucho mayor, aunque a todas luces insuficiente, pues más del 80% de sus explotaciones siguen siendo inferiores a 10 ha. Frente al anterior, Puente de D. Flórez muestra cierta tendencia a la microexplotación propiciada por la pérdida de superficie agraria que en este caso no es atribuible al fenómeno emigratorio.

El claro predominio del minifundio, no debe ocultar la existencia de explotaciones con más de 50 ha, según el Censo Agrario de 1989, lo que representa un 3,3% del total existente en la comarca. Cada tipo de propiedad tiene su ámbito espacial, mientras que la pequeña propiedad predomina en las tierras cultivadas y prados permanentes, la gran propiedad predomina en los terrenos dedicados a pastizal y muy especialmente en los de uso forestal.

## EVOLUCION DE LA POBLACION Y DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES COMARCA DE LA CABRERA

■ N° Explotaciones    — Población

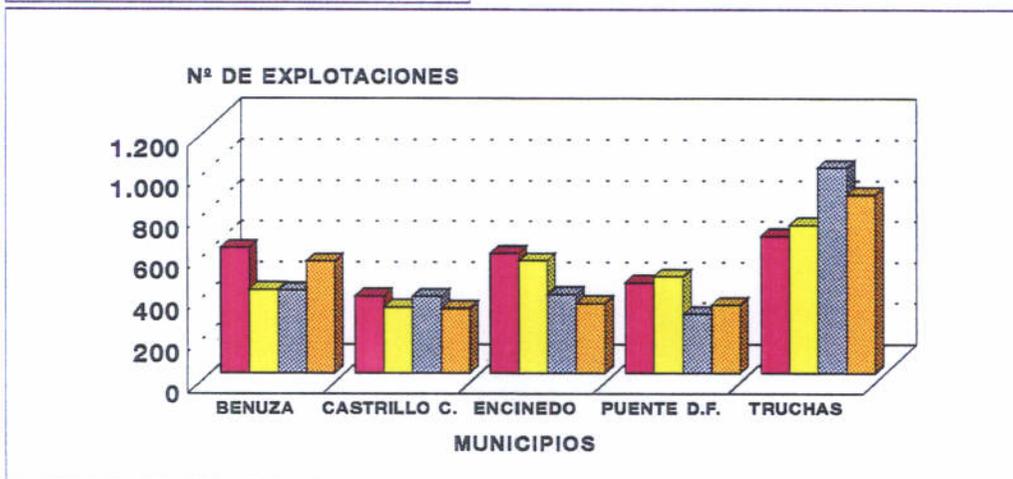


Fuente: Censos Agrarios y Censos de Población

## EVOLUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

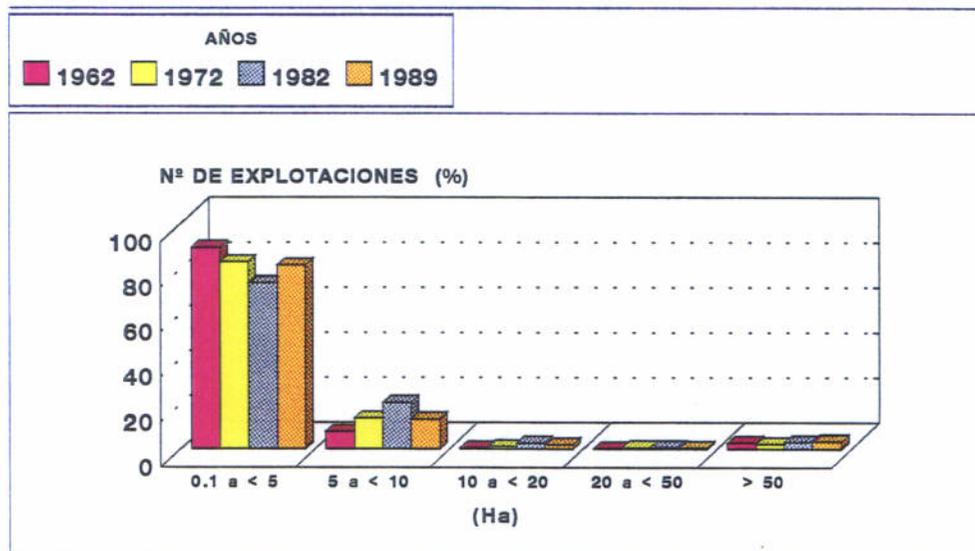
AÑOS

■ 1962    ■ 1972    ■ 1982    ■ 1989



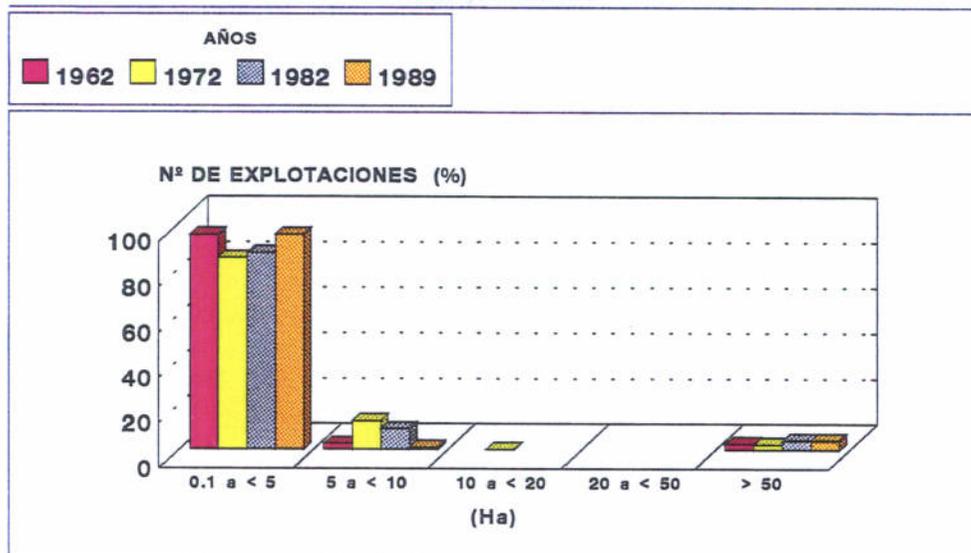
Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS COMARCA DE LA CABRERA



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

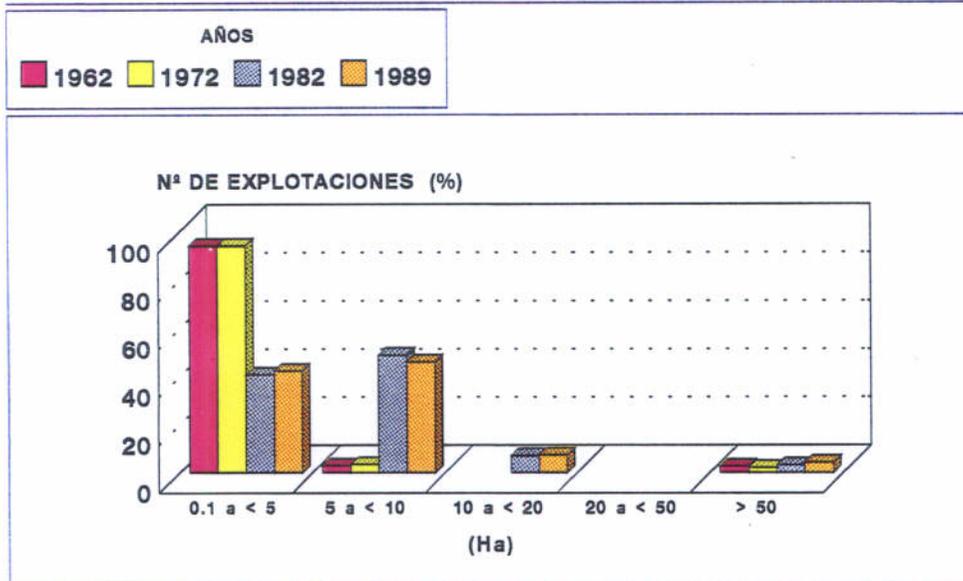
## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS MUNICIPIO DE BENUZA



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

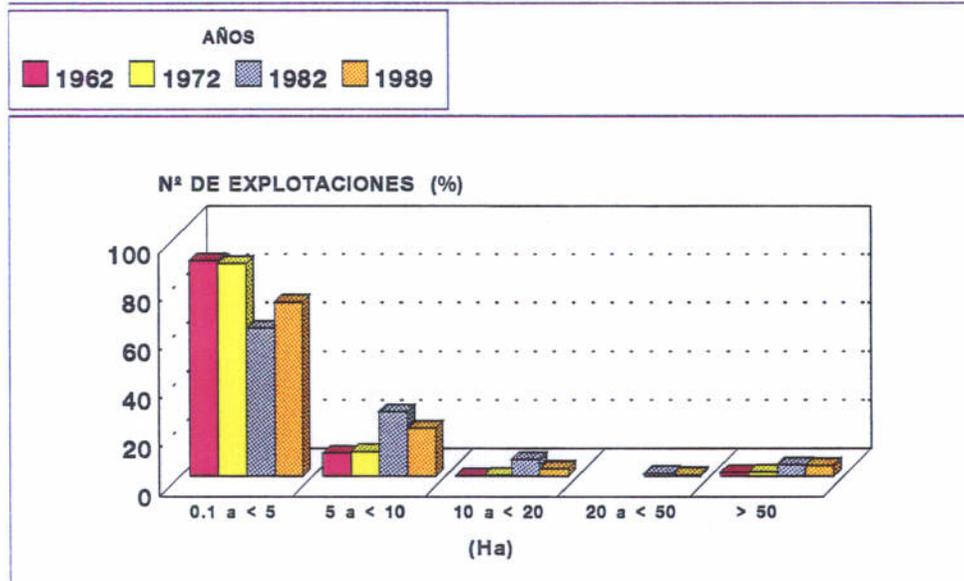
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

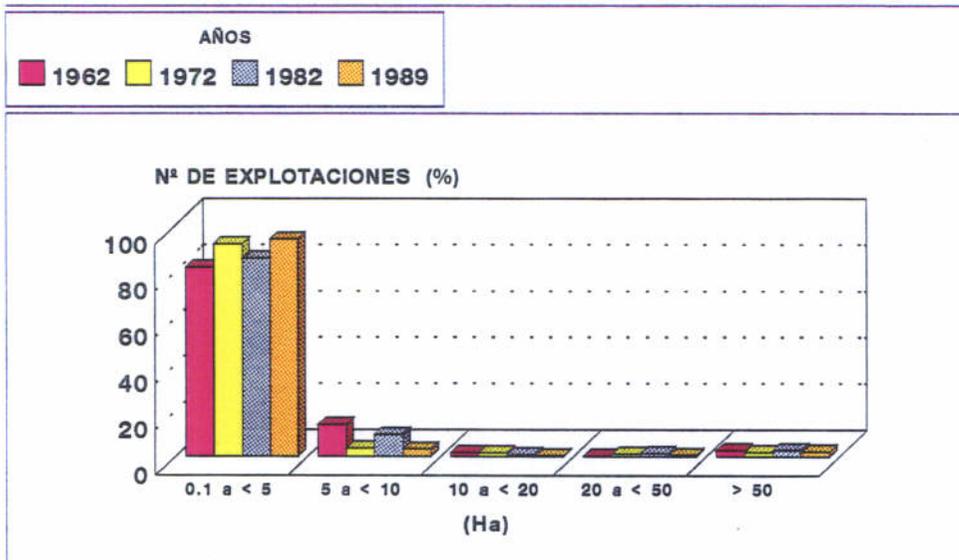
MUNICIPIO DE ENCINEDO



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

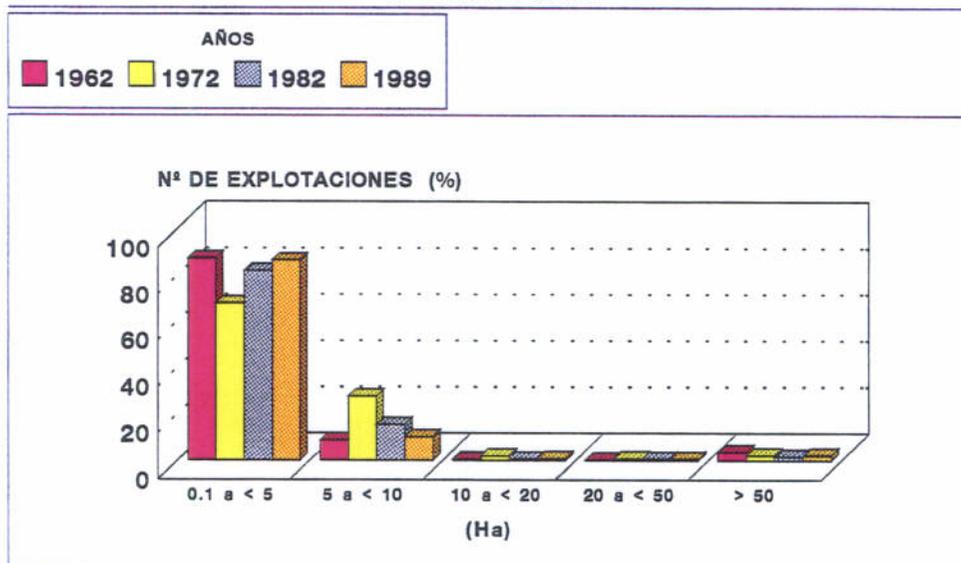
MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

## EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

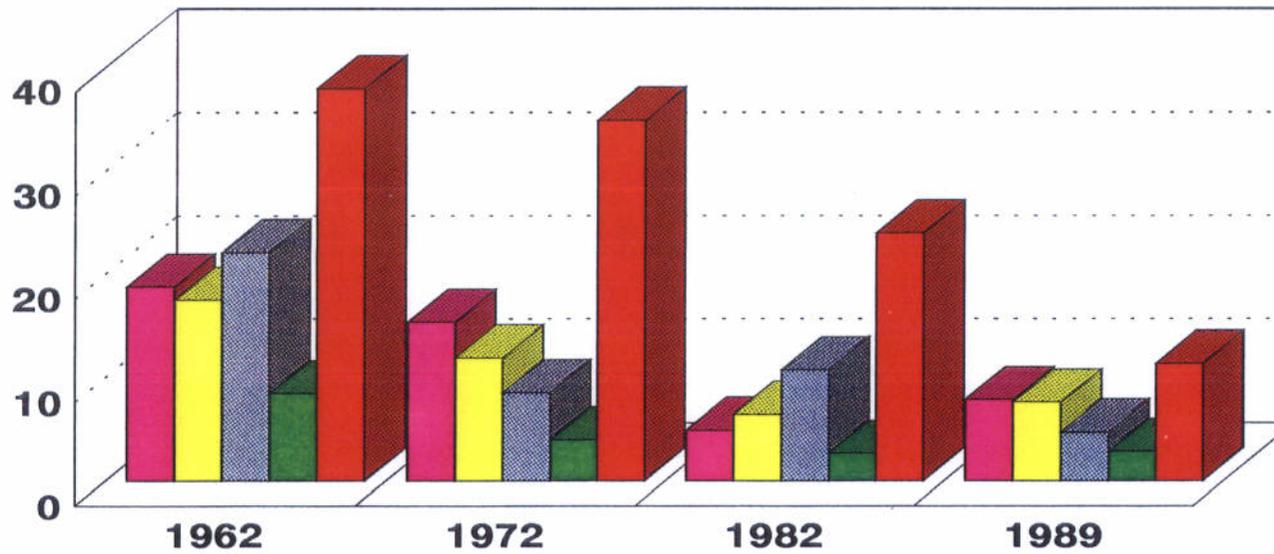
MUNICIPIO DE TRUCHAS



Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

# EVOLUCION DEL GRADO DE PARCELACION COMARCA DE LA CABRERA

Nº Parcelas (en miles)



**BENUZA**

**CASTRILLO DE CABRERA**

**ENCINEDO**

**PUENTE D. FLOREZ**

**TRUCHAS**

Fuente: Censo Agrario 1962, 1972, 1982 y 1989

Las características del medio natural, con posibilidades y aptitudes ecológicas para el aprovechamiento muy limitadas y discontinuas, el proceso histórico de ocupación del territorio y el dominio durante siglos de sistemas de autoconsumo, explican que el parcelario esté muy fragmentado y que la dispersión parcelaria sea una constante en todo el ámbito comarcal.

En 1989, según datos censales, existían 34.270 parcelas, lo cual nos da una superficie media por parcela de 2,4 ha contabilizando la superficie geográfica total; hay que señalar, no obstante, que el tamaño medio de las parcelas ha aumentado, pues en 1962 era de 0,8 ha. Teniendo en cuenta que las grandes fincas no superan el centenar y que se ubican en zonas de pastizal y monte, podemos afirmar que la superficie media por parcela en las tierras labradas y prados permanentes difícilmente alcanzan la media hectárea.

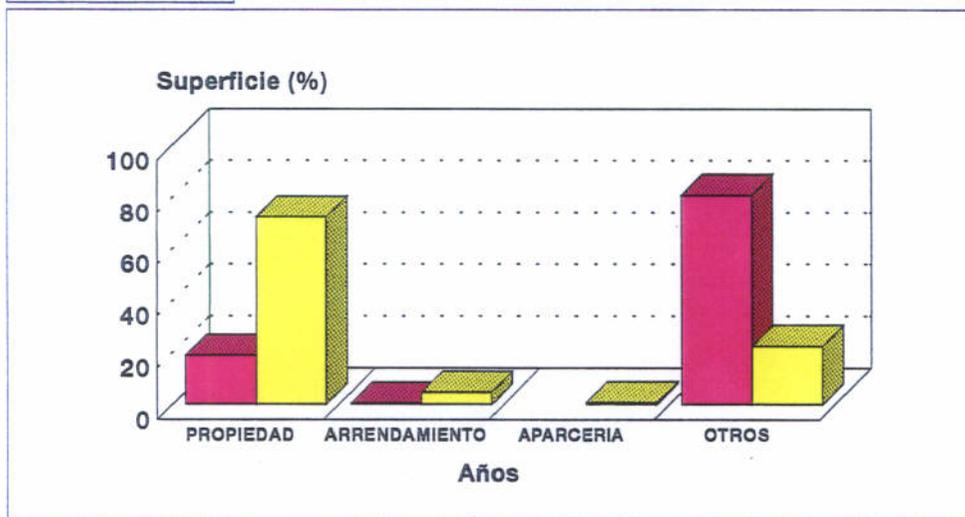
A nivel general, al problema del tamaño insuficiente del grueso de las explotaciones, hay que añadir la elevada fragmentación del parcelario y dispersión de las parcelas, factores estructurales que dificultan el proceso de racionalización y modernización de la explotación agraria.

Dependiendo de la escala de análisis, los resultados obtenidos sobre el régimen de tenencia de la tierra, pueden parecer contradictorios.

Si consideramos la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) esto es, tierras de cultivo, prados y pastizales permanentes, podemos constatar el predominio de la explotación directa en propiedad. La reducción de la SAU, como consecuencia del abandono de las tierras marginales, generalmente en propiedad comunal, y el progresivo proceso de apropiación de tierras sujetas tradicionalmente a un régimen comunal (este último hecho ha tenido especial importancia en Castrillo de Cabrera), han sido las principales causas del importante aumento del régimen en propiedad, siendo ambas resultado del proceso de despoblación. Hay que señalar además, el resurgir de fórmulas tradicionales en los regímenes de tenencia, como el arrendamiento y la aparcería. El desarrollo de estos regímenes favorecen la concentración de la propiedad y son resultado por un lado, de la reticencia de los emigrantes a vender sus tierras, y por otro, del envejecimiento de los titulares de la explotaciones agrarias, muchos de ellos jubilados, que incapaces ya de soportar la dureza del trabajo en el campo y sin esperanza de relevo filial, optan por ceder

**REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA**  
COMARCA DE LA CABRERA

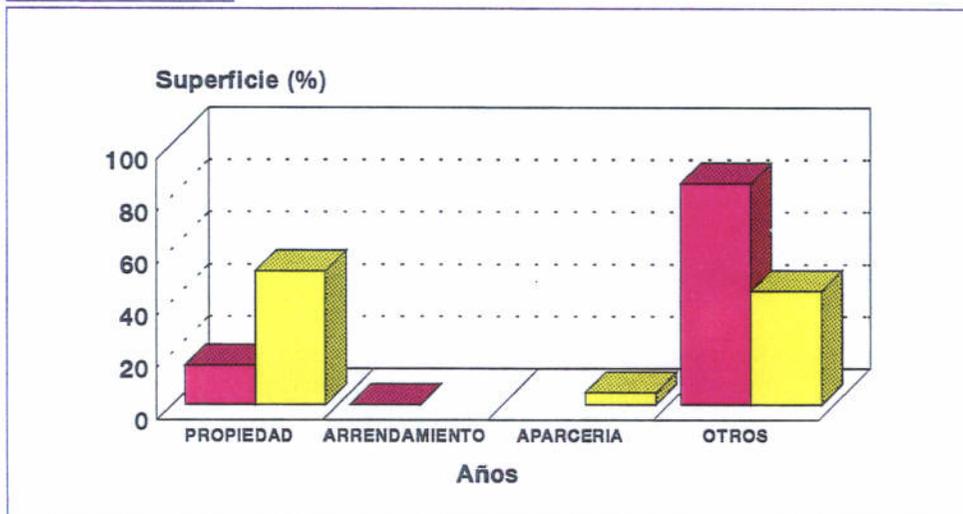
■ 1982 ■ 1989



Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

**REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA**  
MUNICIPIO DE BENUZA

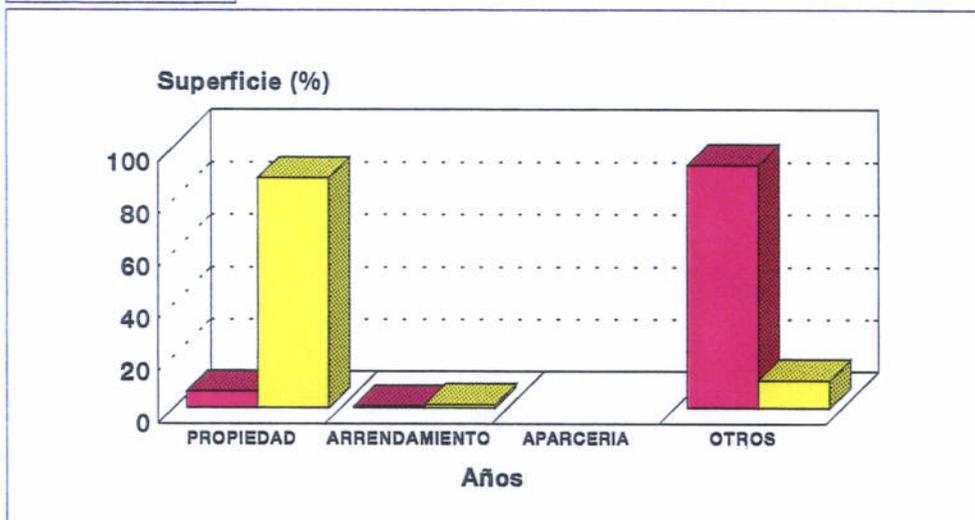
■ 1982 ■ 1989



Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

**REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA**  
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA

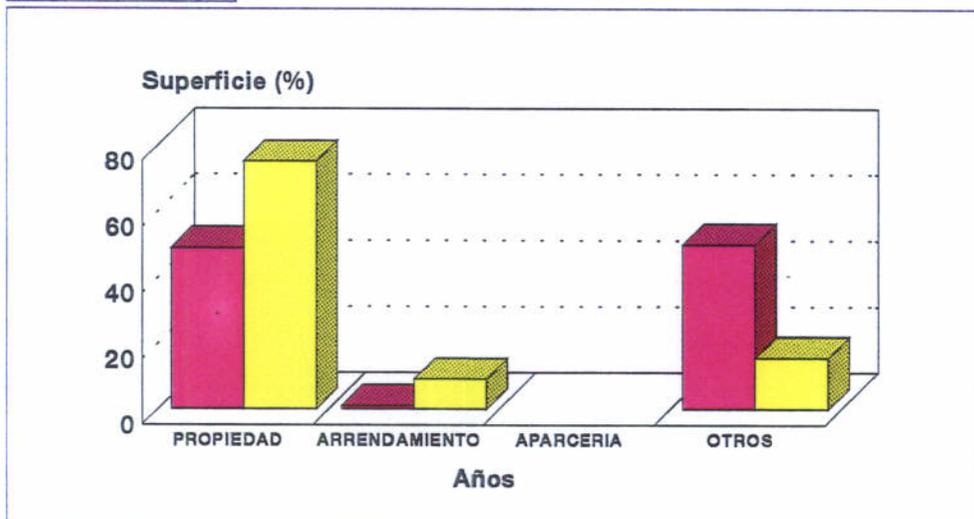
■ 1982 ■ 1989



Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

**REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA**  
MUNICIPIO DE ENCINEDO

■ 1982 ■ 1989

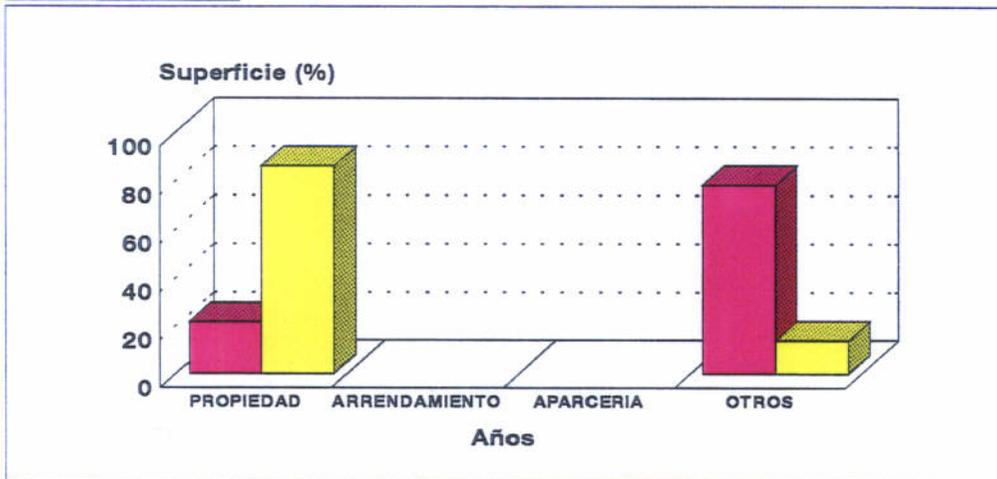


Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

### REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA

MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ

■ 1982 ■ 1989

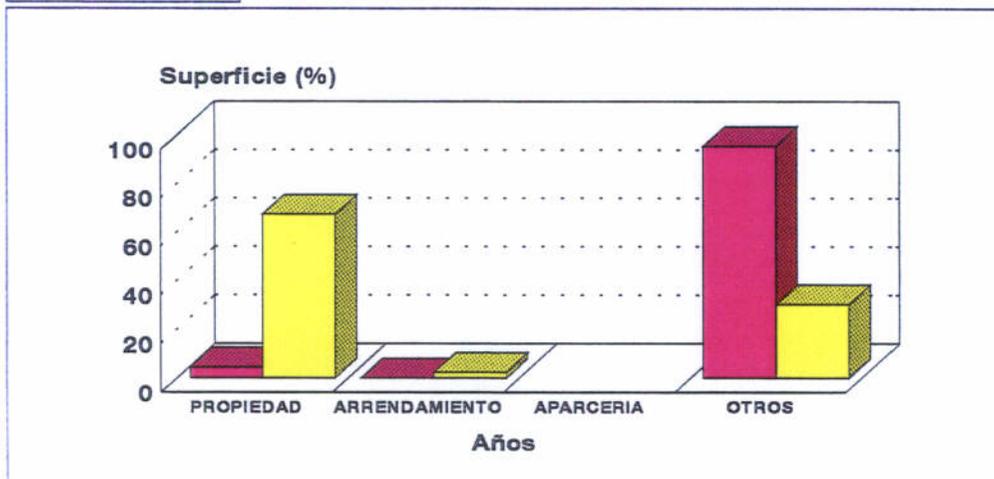


Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

### REGIMEN DE TENENCIA DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA

MUNICIPIO DE TRUCHAS

■ 1982 ■ 1989



Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989

sus tierras bajo algunas de las fórmulas antes mencionadas. Los municipios donde mayor incidencia han tenido el arrendamiento y la aparcería son Encinedo y Benuza respectivamente.

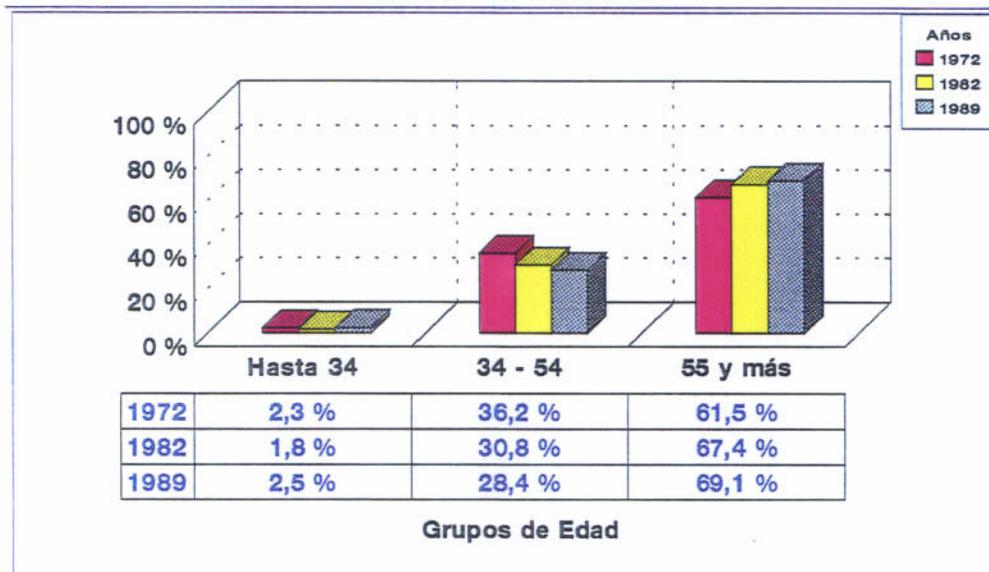
Si elevamos nuestro análisis a la superficie total comarcal, destaca el dominio de los terrenos de propiedad pública, ya sea estatal o municipal, donde predominan los usos forestales. Los terrenos de labor y pastizales que han sido abandonados pasarán a englobar la superficie destinada a monte, propiciando un aumento de la propiedad comunal en los últimos años.

#### **3.1.1.4.- Una población activa envejecida**

Aunque el éxodo rural disminuyó la presión poblacional sobre los recursos disponibles, lo cierto es, que la pérdida de población activa agraria no ha posibilitado los cambios estructurales (concentración de la tierra) necesarios para el desarrollo de una agricultura moderna, ocasionando por el contrario una importante contracción del espacio cultivado.

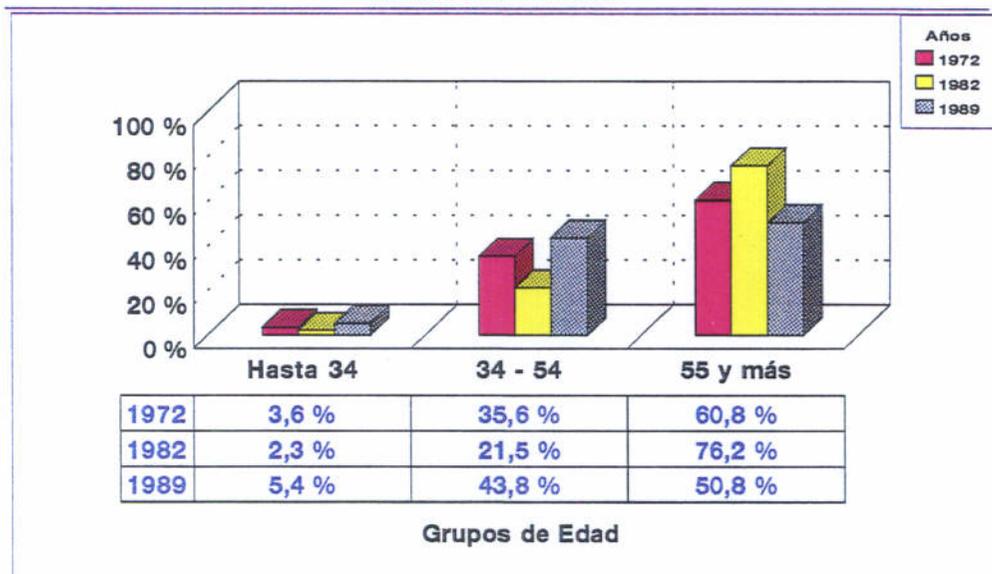
Mucho más importante que la disminución de los activos agrarios, es su envejecimiento, que conlleva una infrautilización de los recursos agrarios y en especial de las infraestructuras de regadío, así como una menor disposición de asumir innovaciones técnicas que permitan renovar o mejorar las explotaciones. De acuerdo con el Censo Agrario de 1989, el 69,1% de los titulares de las explotaciones eran mayores de 55 años, siendo muy elevado el porcentaje de jubilados, mientras que un 28,4% tenían edades comprendidas entre 34 y 54 años, y únicamente un 2,5% eran menores de 34 años, esta elevada proporción de empresarios mayores de 55 años indica claramente la decadencia de la actividad agraria incapaz de retener la poca población activa joven. De todos los municipios que integran la comarca es en Castrillo de Cabrera donde el proceso de envejecimiento ha sido más acusado pues los titulares mayores de 55 años representaban el 82% del total existente. Es necesario destacar que en el período intercensal 1982-1989, se ha producido en el municipio de Benuza un ligero rejuvenecimiento de los empresarios de las explotaciones agrarias.

**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
COMARCA DE LA CABRERA**



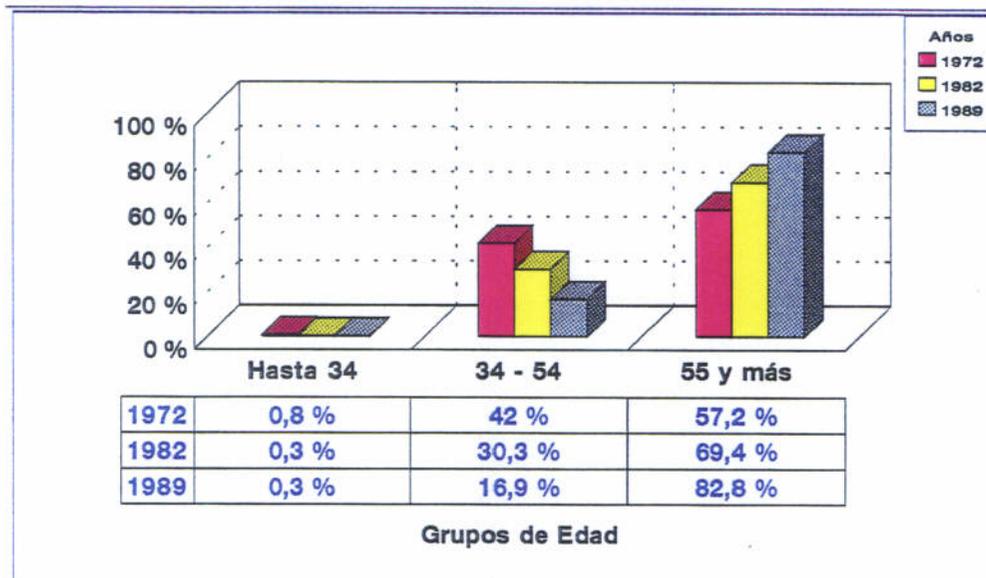
Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE BENUZA**



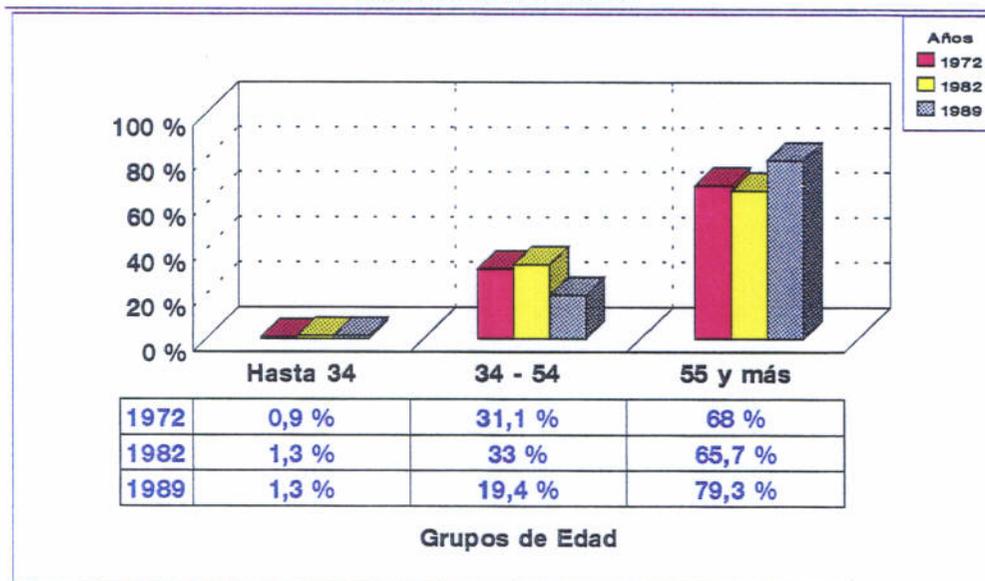
Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA**



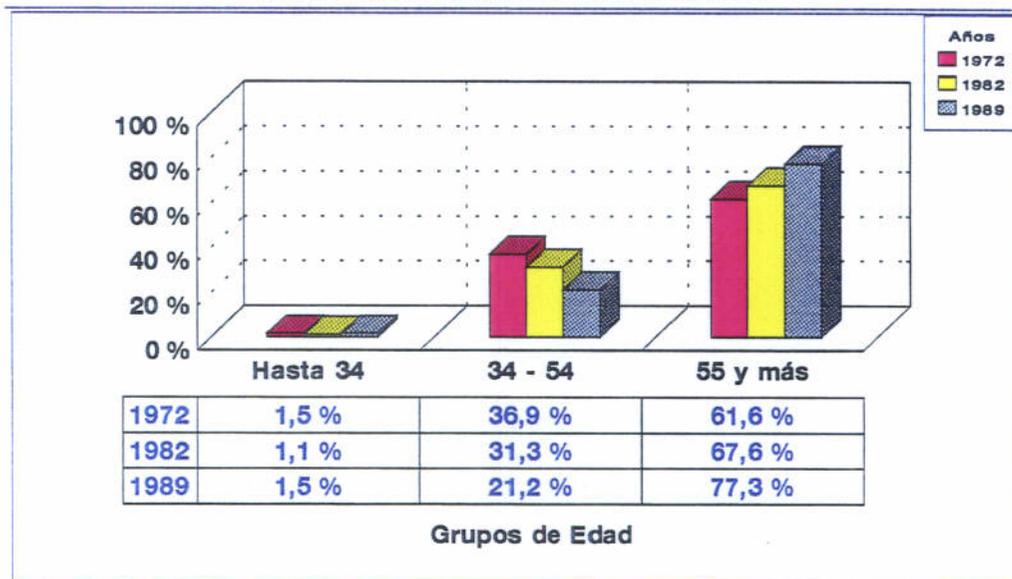
Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE ENCINEDO**



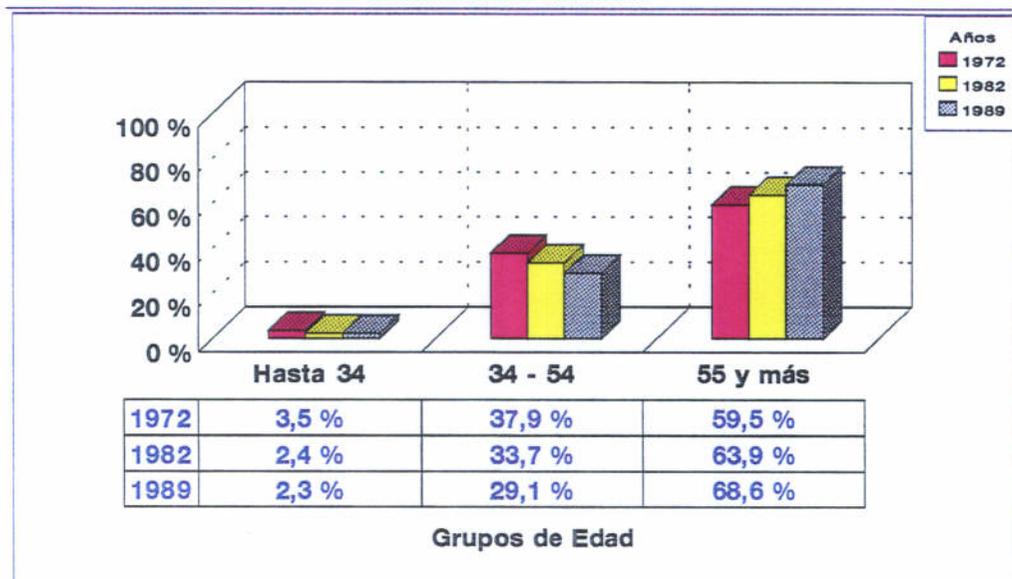
Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ**



Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

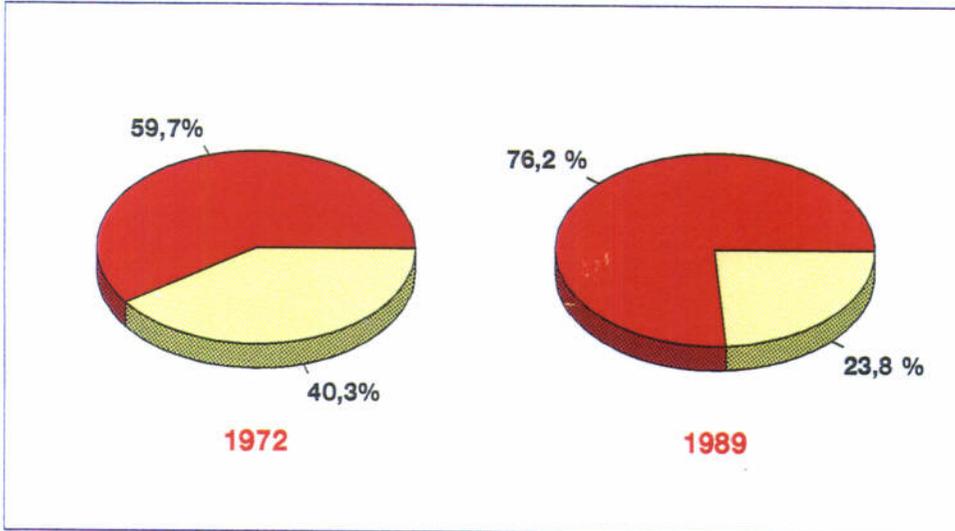
**TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR GRUPOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE TRUCHAS**



Fuente: Censo Agrario 1972, 1982 y 1989

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
COMARCA DE LA CABRERA

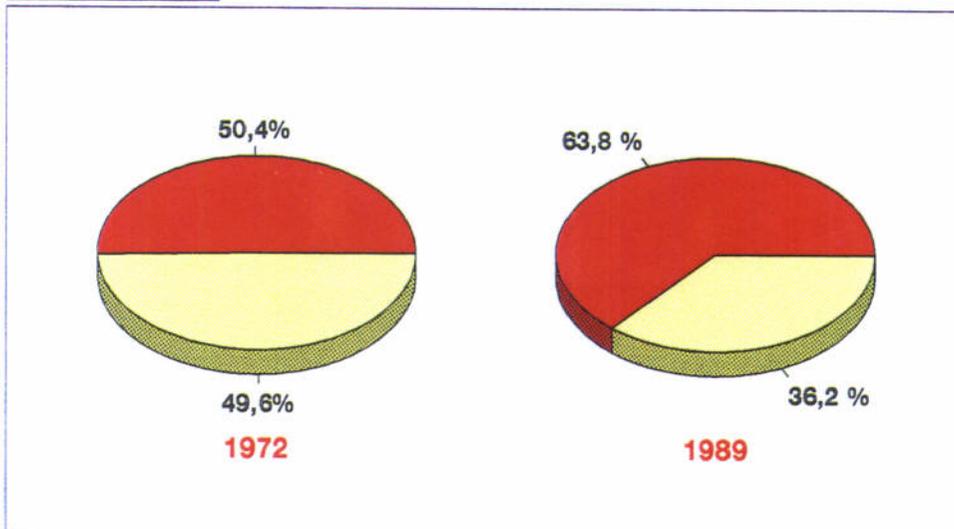
■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
MUNICIPIO DE BENUZA

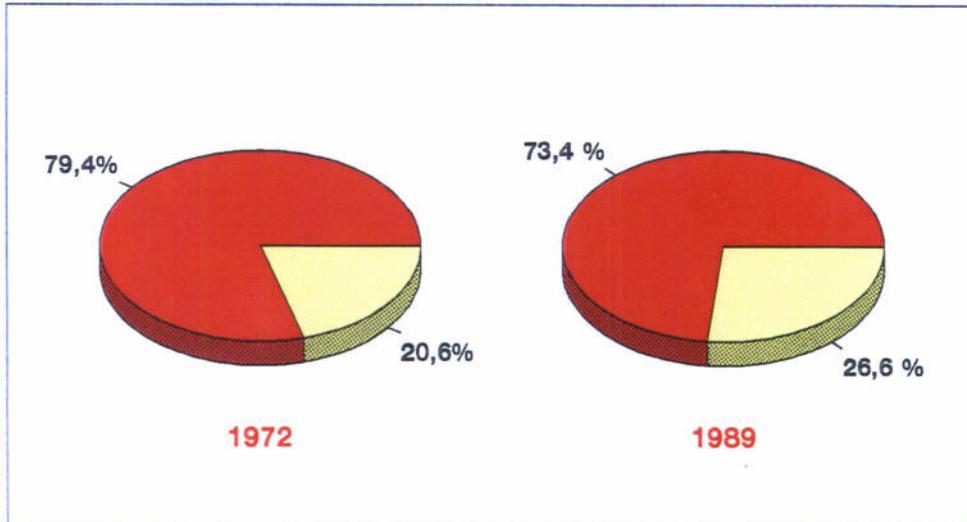
■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

**OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA**

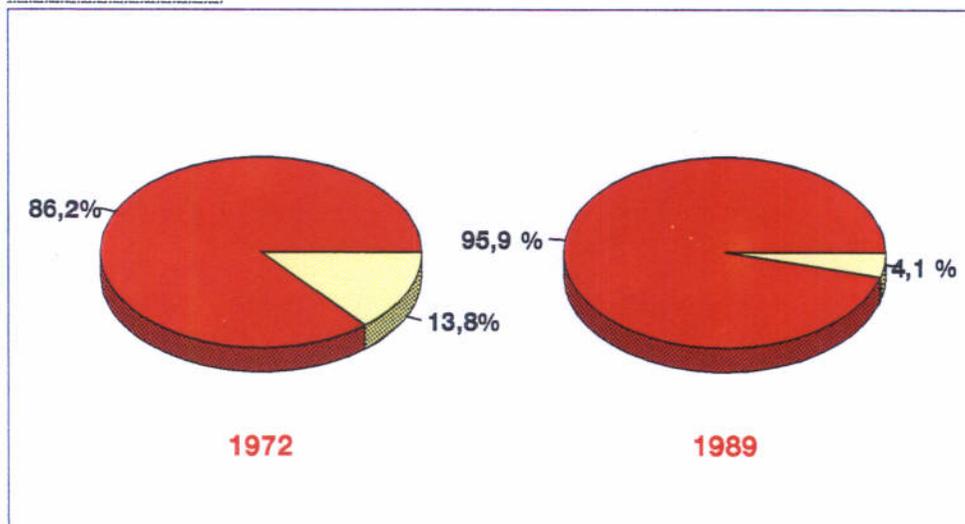
■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

**OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
MUNICIPIO DE ENCINEDO**

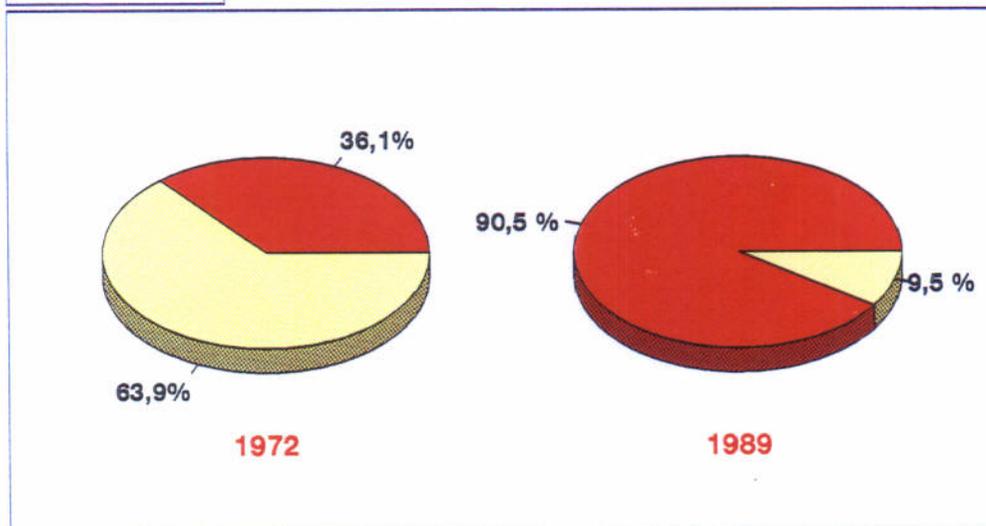
■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

**OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
MUNICIPIO DE PUENTE DE DOMINGO FLOREZ**

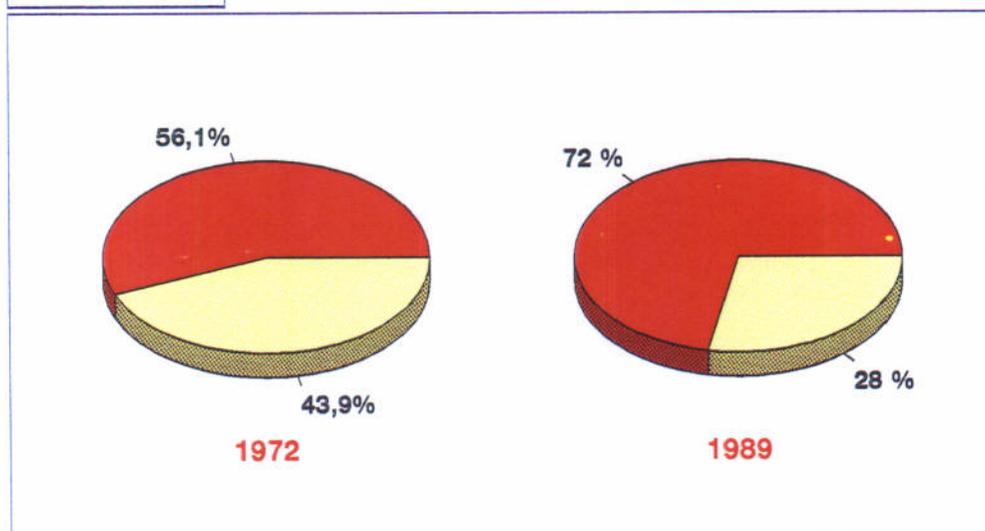
■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

**OCUPACION PRINCIPAL DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS  
MUNICIPIO DE TRUCHAS**

■ AGRARIA □ OTRA



Fuente: Censo Agrario 1972 y 1989

Hay que señalar por último, la importancia de la Agricultura a Tiempo Parcial; según los datos censales de 1989, aproximadamente una cuarta parte de los titulares tienen otra actividad que les ocupa más tiempo de trabajo que la dirección de su explotación, resultado del predominio de una agricultura de subsistencia claramente insuficiente.

### **3.1.1.5.- Una inadecuada e irracional mecanización**

En los últimos años el número de tractores ha aumentado, en 1977 se contabilizaban un total de 12, mientras que en 1991 se registraban 77 tractores. Pero no solamente se ha elevado su número sino también su potencia, y aunque en 1991 seguían predominando los tractores con una potencia inferior a 60 cv, el 34% de los mismos poseían sin embargo, entre 60 y 80 cv y un 4% superaba los 80 cv.

El número de hectáreas de labradío que correspondía a cada tractor por término medio en la comarca era de 73,8 ha, pudiéndose apreciar fuertes contrastes a escala municipal, mientras que en Puente de D. Flórez a cada tractor le correspondía 3,5 ha., en Benuza por el contrario eran 517 ha.

Al incremento del número de tractores hay que añadir el de las motomáquinas (motocultores, motofresadoras, motosegadoras...), que de un censo de 12 en 1977 se ha elevado a 83 en 1991. No obstante, hay que matizar el grado de mecanización, pues se constata todavía la presencia de carros agrícolas de tracción animal en la actividad agraria.

Si consideramos el predominio de unas estructuras agrarias basadas en múltiples explotaciones con una excesiva fragmentación del parcelario, y que en los últimos años lejos de producirse una mayor intensificación del sistema de cultivo ha aumentado por el contrario el barbecho, llegamos a la conclusión de que el proceso de mecanización, que en parte se vio favorecido por la reducción de la población activa agraria, ha sido inadecuado e irracional pues es clara la infrautilización de la maquinaria existente, suponiendo a su vez una fuerte inversión que ha mermado la rentabilidad de las explotaciones.

### **3.1.1.6.- Ausencia de transformaciones estructurales e innovaciones técnicas.**

La concentración del parcelario es una de las principales transformaciones estructurales pendientes de llevar a cabo para la modernización del sector agrario.

La excesiva fragmentación parcelaria y su dispersión conlleva una pérdida de superficie útil para el aprovechamiento agrícola ya de por sí escaso, como consecuencia del espacio ocupado por la densa red de caminos de acceso a las parcelas, un derroche de tiempo en los desplazamientos que tiene que realizar el agricultor de una parcela a otra, así como de carburante si el desplazamiento es motorizado o de fuerza útil de ganado si es con animales, y por último un predominio de parcelas inferiores a media hectárea que hacen imposible su mecanización.

El proceso de concentración parcelaria únicamente se inició en el municipio de Truchas, pero en la actualidad se encuentra completamente paralizado; investigando sobre las posibles causas que impidieron la concentración de las parcelas, los responsables de la misma aludieron como más importantes: la reticencia de los campesinos, y sobre todo, el elevado coste que suponía para la Administración dicha concentración prefiriendo orientar sus recursos hacia otras comarcas de León más aptas para el desarrollo de una Agricultura de mercado.

La infrautilización del regadío, cuya superficie se ha visto continuamente reducida y el aumento a su vez de la superficie destinada al barbecho en las tierras de secano, refleja, que lejos de una mayor intensificación del sistema de cultivo, muy por el contrario, éste se ha hecho más extensivo.

Por último, a la falta de las transformaciones necesarias encaminadas a aumentar los rendimientos de las explotaciones, hay que añadir además, la ausencia de prácticas, tales como el empleo de tratamientos fitosanitarios que reduzcan las plagas, el uso de fertilizantes químicos o la selección de semillas.

### **3.1.2.- Ganadería**

Un elevado porcentaje de la superficie comarcal es susceptible de ser aprovechada por esta actividad, pues abarcaría no solamente las tierras ocupadas por prados, pastizales y terreno forestal, sino también, las zonas de erial así como el posible uso de las tierras de cultivo como zonas de pasto temporal.

Los prados y pastizales permanentes representaban en 1991 el 21,5% de la superficie comarcal, lo que suponía un total de 18.112 ha. Hay que señalar, no obstante, una pérdida selectiva de tierras destinadas a este uso, que ha afectado casi exclusivamente a los pastizales, y fundamentalmente a aquellos que estaban más alejados de los concejos y resultaban menos accesibles. Por el contrario, la superficie ocupada por los prados se ha visto incrementada como consecuencia del retroceso de las tierras de cultivo, aunque su extensión no deja de ser relativamente pequeña, unas 5.317 ha.

Los prados se localizan en aquellos enclaves que garanticen cierta humedad edáfica, lo que explica su gran dispersión espacial, y aunque generalmente los encontramos en los fondos de valle, dada la mayor fertilidad de los suelos y la facilidad para el riego, no es de extrañar su presencia en las cabeceras de los cursos fluviales y en las laderas de suave pendiente.

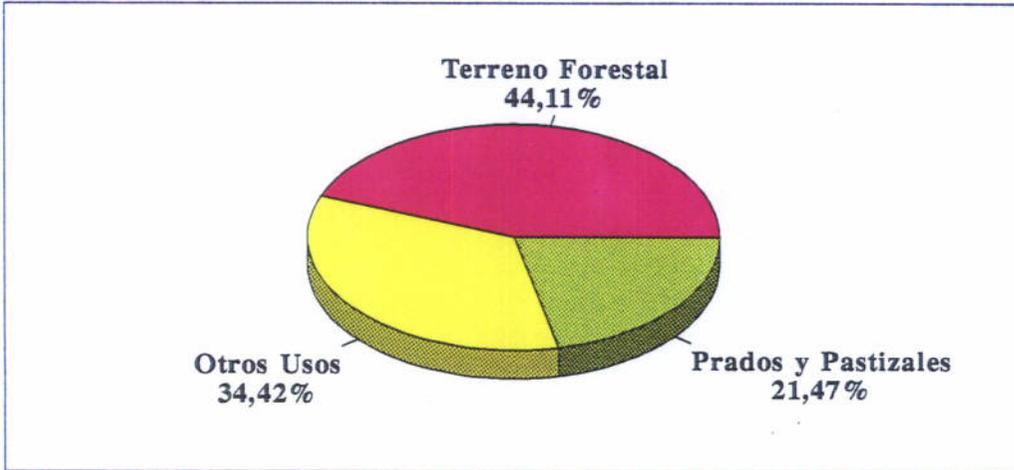
En función de sus exigencias ecológicas, aprovechamiento y productividad, es posible distinguir en una escala decreciente en cuanto a calidad, los siguientes tipos de prados:

**Prados de regadío** en los que se incluyen tanto los de "pelo y otoño", como los de un solo pelo. Poseen similares características ecológicas, diferenciándose fundamentalmente en el tipo de aprovechamiento a que son sometidos, ya que si bien en ambos es de carácter individual, sin embargo en los prados de un solo pelo se compagina éste con otro de carácter colectivo, pues tras el primer corte, quedan abiertos para pasto comunal.

**Prados de un solo pelo**, debido a que las condiciones de humedad son deficitarias.

## POTENCIAL GANADERO DE LA COMARCA DE LA CABRERA

■ Prados y Pastizales 
 ■ Terreno Forestal 
 ■ Otros Usos



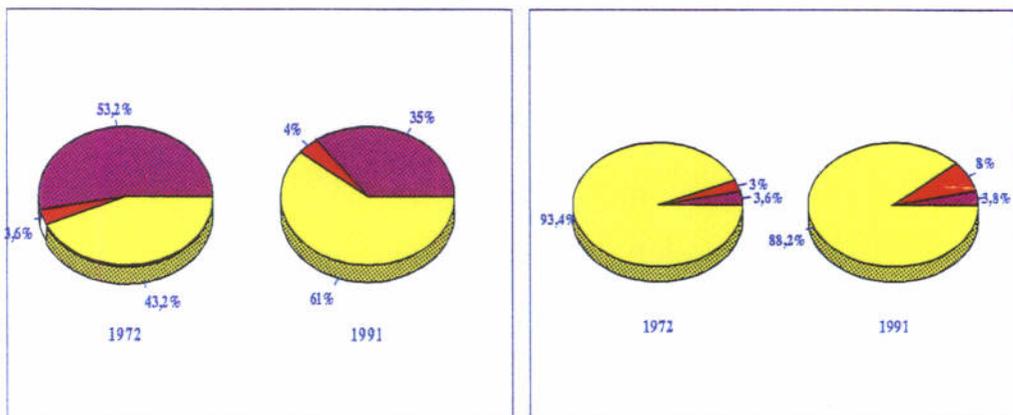
Año 1991

Fuente.: Cámaras Agrarias

### SUPERFICIE OCUPADA POR PRADOS Y PASTIZALES (%)

CABRERA ALTA

CABRERA BAJA



■ Pastizales 
 ■ Prados 
 ■ Otros usos

## **Prados de Pasto aprovechados a diente.**

Del total de tierras destinadas a prados, el 74% de las mismas son de regadío.

Los pastizales se localizan en las zonas suaves de interfluvios y en las penillanuras de cumbres. A pesar de que se encuentran en constante regresión, ocupan no obstante, una importante extensión, aproximadamente 12.795 ha.

Los condicionantes naturales explican el diferente significado territorial que ofrecen prados y pastizales a nivel subcomarcal e incluso municipal.

El mayor potencial ganadero de Cabrera Alta, queda plasmado en el 39% de su superficie destinada a este uso, frente al 11,8% de Cabrera Baja, en donde el fuerte encajamiento de la red de drenaje y el predominio de una topografía más abrupta han limitado su extensión.

Esta desigual distribución de prados y pastizales permanentes se constata tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. El predominio de pastizales en Cabrera Alta, contrasta con el predominio de prados en Cabrera Baja que en los últimos años ha duplicado su proporción.

En Cabrera Alta, los términos concejiles situados en las umbrías de la vertiente septentrional de la Sierra de Cabrera concentran una mayor proporción de prados de regadío, mientras que en los de solana su número disminuye significativamente, siendo mucho más abundantes los prados de un solo pelo. Hay que destacar que de todos los concejos de esta subcomarca, es Truchillas, el que ofrece mejores posibilidades para este aprovechamiento.

En Cabrera Baja se observan también fuertes contrastes, las zonas más favorecidas para la ubicación de prados de regadío, al igual que en el caso anterior, son las vertientes septentrionales de la Sierra de Cabrera y muy especialmente los valles donde la morfología glaciaria ha dejado fondos redondeados de suave pendiente, no es de extrañar por lo tanto, que el municipio de Encinedo concentre el 70% de los prados de regadío de esta subcomarca; en el resto de los municipios los condicionantes ecológicos ya descritos, han limitado el espacio apto para este tipo de prados.

En cuanto a los rendimientos de prados y pastizales de la comarca, hay que destacar la baja calidad de los pastos y la escasa productividad de los prados, que en parte es atribuible a un deficiente abonado, generalmente de origen animal, y a la aplicación de técnicas inadecuadas como el regadío por inundación, de consecuencias claramente negativas pues favorece la erosión de los suelos, el desarrollo de plantas hidrófilas en su mayoría tóxicas, y dificulta el establecimiento de condiciones óptimas para el crecimiento de las leguminosas (CABERO DIEGUEZ, 1980).



Foto nº 1.- Riego por inundación de un prado.

### 3.1.2.1.- La cabaña ganadera

Los datos estadísticos sobre ganadería difieren considerablemente según las distintas fuentes consultadas, por este motivo, hemos considerado a las Unidades Veterinarias nuestra principal fuente de información, por considerar, que los datos aportados por éstas sobre los efectivos ganaderos existentes en la comarca, son los más fiables.

**Cuadro nº 10.- Ganadería**

MUNICIPIOS	BOVINO	OVINO	CAPRINO
BENUZA	97	1.227	299
CASTRILLO	120	1.423	979
ENCINEDO	354	4.989	1.668
PUENTE D. FLOREZ	169	279	18
TRUCHAS	523	4.146	629
TOTAL	1.263	12.064	3.593

Fuente: Unidades Veterinarias de la Bañeza y Ponferrada. Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería. Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León (León).

Existe un claro predominio del ganado lanar, al que le sigue en importancia el caprino, y en menor medida el vacuno. Los resultados del análisis de los datos, ratifican como principales núcleos ganaderos de la comarca, los municipios de Encinedo y Truchas.

Hay que destacar, la escasa calidad de la cabaña y su deficiente estado sanitario, imputable en cierta medida, al escaso valor de los pastos disponibles, que en muy pocos casos se complementan con "pienso", y a las deficientes condiciones de estabulación.

La ganadería vacuna se destina a la producción de carne y leche utilizándose además, como animal de carga en las tareas agrícolas. En los últimos años, la introducción de la raza pardo-alpina ha mejorado la configuración de la cabaña, orientándola hacia una vocación más rentable dada la buena aptitud cárnica y láctea de este tipo de vaca sin embargo, todavía persiste un buen número de ejemplares de raza autóctona o del país, aunque no en estado de pureza sino más o menos cruzadas, al no ser fácil su sustitución debido a las difíciles condiciones del medio.

Los abundantes pastos de ínfimo rendimiento existentes en La Cabrera, resultan muy adecuados para su aprovechamiento por el ganado ovino y caprino, cuya explotación tiene una finalidad fundamentalmente cárnica.

La cabaña ovina está compuesta por miembros pertenecientes en su mayoría a las razas churra y blanca del Bierzo, ésta última, tradicionalmente se ha venido integrando, según BENIGNO RODRIGUEZ de forma equívoca, en el colectivo de raza churra del Bierzo. El ganado lanar, se destina también a la producción de leche y lana, pero los circuitos de comercialización de estos productos son mínimos, destinándose casi exclusivamente al autoconsumo.

Los efectivos caprinos, pertenecen a la raza serrana leonesa (BENIGNO RODRIGUEZ, 1987).

El censo porcino y avícola están sometidos a una explotación de carácter doméstico y de autoconsumo.

### **3.1.2.2.- Las explotaciones ganaderas**

Predominan las explotaciones mixtas agrícola-ganaderas. El escaso número de explotaciones agrarias que no disponen de tierras, 14 según el Censo Agrario de 1989, confirman este hecho.

Presentan una estructura minifundista que impiden sean rentables. Las explotaciones bovinas no alcanzan en su mayoría las 5 cabezas, y en el caso de las ovinas y caprinas no suelen superar las 100, siendo insignificante el número de ellas que superan las 200 cabezas, cantidad ésta, que se establece como umbral a la hora de considerar rentable una explotación.

El régimen de explotación es fundamentalmente extensivo a lo largo del año, salvo durante el período invernal, en el que se hace necesaria la estabulación debido a la rigurosidad del clima.

El reducido tamaño de las explotaciones ha obligado a la formación de rebaños comunales o veceras, conducidos por turno entre los dueños del ganado tal y como ordena la tradición concejil.

El grado de capitalización de las explotaciones es mínimo, reduciéndose éste a la presencia de segadoras de forraje, ordeñadoras portátiles, secciones de ordeño mecánico, y molinos de piensos. En los últimos años, se observa un cierto esfuerzo por modernizar sus explotaciones, que se traduce en un ligero aumento del grado de mecanización.

Los cauces de comercialización son bastante limitados, realizándose la venta normalmente en el propio domicilio y a unos precios prácticamente impuestos por el comprador.

### **3.1.3.- Recursos forestales**

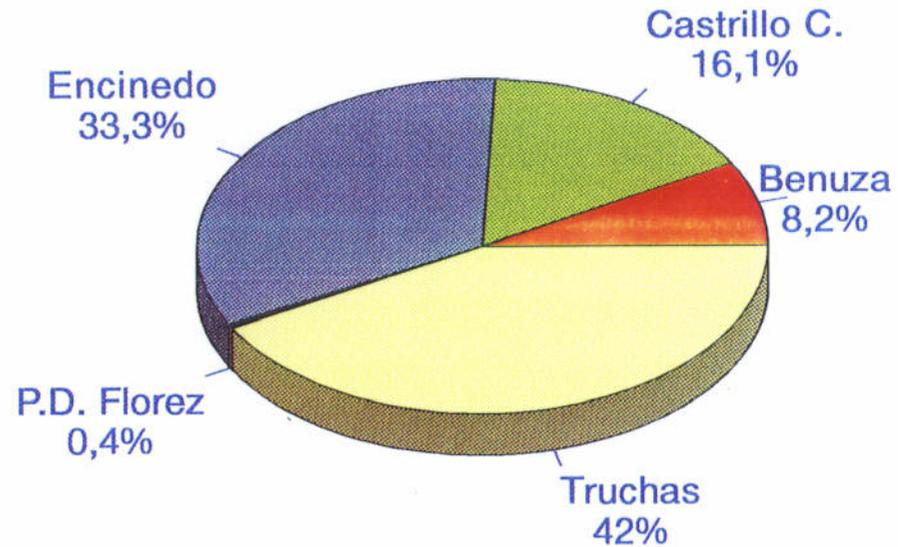
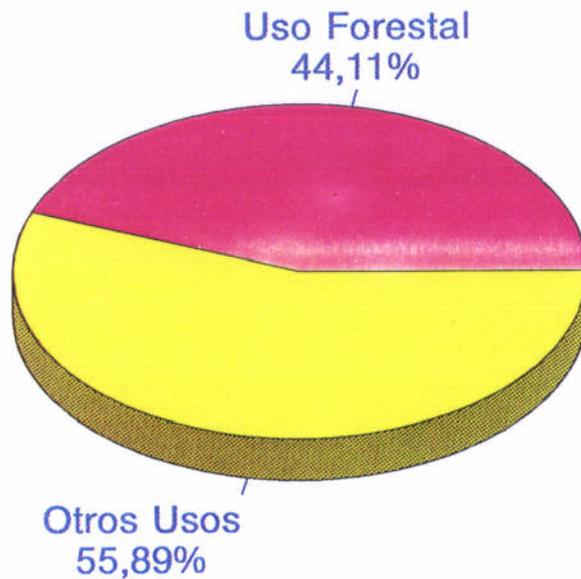
El elevado potencial forestal de la comarca se pone de manifiesto en la rica y diversificada masa de recursos forestales (pinares, rebollares, castañares, encinares, alisedas, abedulares, choperas...), y en el alto porcentaje de tierras destinadas a este uso, algo más del 40% de la superficie comarcal. Los municipios de Truchas y Encinedo presentan la mayor extensión de terreno montaraz, mientras que Puente de D. Flórez muestra la mínima ocupación.

La importancia económica del monte en la economía de subsistencia ha sido fundamental, el aprovechamiento tradicional del mismo ha llevado consigo un intenso proceso de deforestación; la necesidad de ampliar la superficie cerealística que asegurase la obtención de alimentos conllevó sucesivas roturaciones cuyas precarias condiciones ecológicas, dio lugar a un terrazgo temporal generalmente de uso comunal (bouzas), el carboneo, la sobrecarga ganadera, y los incendios como artífices de pastos temporales han sido las principales causas de la degradación progresiva del monte. Es sorprendente los resultados obtenidos a través de las diversas fuentes estadísticas que adjudican al monte maderable y dehesas un importante porcentaje con respecto al terreno forestal total, pues no se ajusta en modo alguno a la realidad, ya que son precisamente las formaciones de matorral,

# LOS TERRENOS FORESTALES

COMARCA DE LA CABRERA

## SUPERFICIE OCUPADA



## DISTRIBUCION

Fuente.: Cámaras Agrarias. Año 1991

las que por su continuidad y extensión constituyen el principal componente visual del paisaje.

En los últimos años se ha constatado un ligero incremento del terreno forestal, la menor presión demográfica y ganadera como consecuencia del éxodo rural ha permitido un ligero proceso de regeneración de la vegetación natural y el abandono de tierras de cultivo y pastizales que han pasado a englobar la superficie montañosa.

Los terrenos forestales son en casi su totalidad de propiedad pública, ya sea estatal o municipal, según el Catálogo de Montes, el 98,3% son Montes de Utilidad Pública mientras que el 1,7% son de Libre Disposición.

El significado económico y territorial de los diferentes recursos forestales es bien diferente:

**Rebollares, encinares y formaciones de matorral** están estrechamente ligados a la ganadería extensiva, durante los meses de mayo a octubre. Tiene especial importancia la recogida del "ramón" en el monte bajo de rebollar durante el otoño, constituyendo junto a los forrajes, la reserva alimenticia del ganado en invierno, período durante el cual permanece estabulado ante la falta de pastos. Además del uso ganadero, destaca el aprovechamiento de leñas en monte bajo de encinas, rebollos y en brezales.

**Pinares y formaciones arbóreas ripícolas** (chopos, alisos, abedules, fresnos...) tienen un aprovechamiento potencialmente maderero, y hablamos de potencialidad, pues existe una clara infrautilización de este recurso. Las repoblaciones de pinares están dominadas por el *Pinus sylvestris* y en menor medida por el *Pinus pinaster*, aunque también están presentes ejemplares de *Pinus nigra* y *Pinus uncinata*.

Los **castañares** han jugado un papel muy importante en la alimentación tradicional, y aunque el espacio ocupado ha sufrido cierto retroceso, su impronta espacial y paisajística tiene todavía una manifiesta importancia.

Los numerosos incendios constituyen en la actualidad un importante problema para la explotación forestal, los daños ocasionados no solo son de tipo económico sino también ecológico. La práctica habitual del incendio para la obtención de pastos refleja una clara conflictividad entre el uso ganadero y el forestal difícil de solucionar.

Aunque las condiciones naturales existentes en la comarca son muy propicias para la explotación forestal, la infrautilización de sus recursos le confiere un cierto carácter marginal. A nuestro entender, la Repoblación Forestal es una necesidad de la comarca, pues a largo plazo puede potenciar fuentes de riqueza tan importantes como la explotación maderera y el turismo dada la gran calidad ecológica y paisajística de las formaciones arbóreas, ahora bien, dicha repoblación debe realizarse a través de un planteamiento integrado de aprovechamiento ganadero y forestal del monte.

### **3.2.- SECTOR SECUNDARIO**

La base artesanal de la comarca de la Cabrera que hasta los años cincuenta complementaba las actividades agrarias, se ha ido desintegrando de forma paulatina desapareciendo molinos, fraguas, hornos de pan, cestería, etc...

En 1992 según el Registro de Establecimientos Industriales de la Consejería de Economía y Hacienda (Servicio Territorial de León) de la Junta de Castilla y León, existían en la comarca 43 establecimientos que generaban 121 puestos de trabajo (no contabilizando las empresas del sector de la pizarra).

Tanto el empleo medio por establecimiento, 2,8 obreros, como la relación establecimiento por Km<sup>2</sup>, 0,05, nos hablan de una base industrial muy débil.

Observamos no obstante fuertes contrastes territoriales, Puente D. Flórez con un total de 27 establecimientos que ofrecen trabajo a 86 empleados, concentra el 62,8% del total de empresas y el 71,1% del total del empleo industrial comarcal, le siguen en orden de importancia y a una larga distancia Benuza con 8 empresas, Encinedo con 4, Castrillo de Cabrera con 3 y Truchas con 1.

La densidad industrial de los municipios cabreireses presenta valores inferiores a la media comarcal, salvo Puente D. Flórez que presenta sin lugar a dudas una mayor base industrial tanto en la relación establecimiento/Km<sup>2</sup> (0,45), como en la de empleo industrial/km<sup>2</sup> (1,45).

La relativa concentración industrial en Puente D. Flórez responde a factores tan importantes como un mayor volumen demográfico, mejores condiciones de accesibilidad y comunicación y el mayor desarrollo de la industria de la pizarra.

Las características generales del sector reside en un claro peso de industrias del pan, y un gran número de pequeños talleres (automóvil, maquinaria, fontanería, reparaciones, etc.) vinculados más a los servicios que a industrias verdaderamente productivas.

Hay que señalar no obstante el importante desarrollo de la industria de la madera gracias a la demanda de embalajes para el transporte de la pizarra, así como el desarrollo de empresas destinadas a la construcción debido al desarrollo urbano de municipios como Puente D. Flórez o Encinedo (La Baña) y la proliferación de obras de rehabilitación en la mayoría de los asentamientos de la comarca.

### **3.2.1.- Industria de la pizarra**

En 1991 el sector de la pizarra ornamental en España facturó más de veintitrés mil millones de pesetas.

En la provincia de León las principales zonas de explotación de pizarra ornamental (para cubiertas) son Ancares-Sil (valles de los ríos Burbia, Ancares, Cua y Sil), Oencia (Valle del Selmo) y la comarca de la Cabrera, siendo responsable esta última de la mayor parte de la producción leonesa.

La falta de información existente sobre este sector en la comarca nos ha obligado al uso en muchas ocasiones de fuentes indirectas, cuyos datos no se circunscribían exclusivamente a nuestro ámbito de estudio, pero que nos ha permitido conocer sin embargo la problemática actual de la industria de la pizarra en La Cabrera.

El laboreo de las pizarras de techar constituía una actividad tradicional, las explotaciones primitivas tenían más de artesanía que de industria ya que carecían de maquinaria para todo el proceso de desmonte, elaboración y transporte; los niveles de producción también eran muy bajos.

Es en la década de los sesenta cuando nace la industria de la pizarra propiamente dicha, iniciándose en el municipio de Puente D. Flórez para continuar su expansión por el municipio de Benuza y el resto del territorio comarcal. En la década de los ochenta se produce en la Baña (Encinedo) un importante desarrollo

del sector, que aunque tardío concentra en la actualidad junto con San Pedro de Trones y Puente D. Flórez el mayor porcentaje de explotaciones.

### 3.2.1.1.- Estructura empresarial, empleo y producción

Existen en la comarca un total de 37 explotaciones y 35 naves de labrado de las que únicamente permanecen activas 14 y 18 respectivamente.

Las explotaciones y naves que se encuentran actualmente activas se localizan en su totalidad en Cabrera Baja, especialmente en los municipios en Encinedo, Puente D. Florez y Benuza.

La mayoría de las empresas que operan en el sector realizan el ciclo completo de la actividad, desde la extracción a la comercialización pasando por el proceso de elaboración propiamente dicho.

**Cuadro nº 11.- Canteras y naves activas existentes en la Cabrera (León)**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>CANTERAS</b>	<b>NAVES</b>
<b>BENUZA</b>	3	4
<b>CASTRILLO DE CABRERA</b>	1	1
<b>ENCINEDO</b>	6	8
<b>PUENTE D. FLOREZ</b>	4	5
<b>TRUCHAS</b>	-	0
<b>TOTAL</b>	14	18

Un factor condicionante de la industria de la pizarra es el minifundismo de su estructura empresarial, en 1988 el número medio de empleados en las explotaciones leonesas era de 26. En los últimos años se constata no obstante un ligero incremento del tamaño medio de las empresas debido a la tendencia de aglutinar una misma sociedad o empresario varias explotaciones. Esta atomización de la estructura productiva ha ocasionado la ausencia casi total de economías de escala e incrementado los gastos de producción, pues no ha existido un aprovechamiento conjunto de instalaciones de agua, energía eléctrica, combustible, comunicaciones (pistas de acceso), transporte de personal y otros servicios en general que hubieran abaratado considerablemente los costes. No hay que olvidar además los problemas medioambientales como consecuencia de la multiplicación del número de escombreras cuya restauración incrementa lógicamente los gastos adicionales.

La ubicación de las naves de labrado a pie de cantera traslada el esquema minifundista al ámbito de la transformación, con las consiguientes deficiencias en las líneas de acceso, infraestructuras, etc., acentuando los problemas medioambientales pues aumenta también el número de escombreras de forma incontrolada con la correspondiente dispersión de los residuos. No obstante, se ha tendido en los últimos años a la ubicación de las naves al lado de carreteras, buscando una situación óptima desde el punto de vista de las comunicaciones, en general mejor construidas y con instalaciones más modernas, en las que se trata la piedra procedente de varias explotaciones a fin de concentrar la actividad y racionalizar los costes, a pesar de los adicionales que representa el transporte de la piedra bruta.

En el ámbito de la comercialización, también el predominio de pequeñas empresas ocasiona una fuerte dispersión de la oferta y dificulta la colaboración y las actuaciones conjuntas para la promoción y apertura de nuevos mercados.

Respecto a la Dirección y Administración de las empresas se observa en general una cierta infrautilización del personal técnico, de gestión comercial y directivos, y una actitud demasiado personalista de los empresarios del sector que tienden a delegar poco ciertas responsabilidades y buscar siempre beneficios a corto plazo

El resto del personal laboral se caracteriza por presentar una escasa cualificación profesional, siendo de gran interés la incorporación de la mujer al ámbito de trabajo, sobre todo en las fases de elaboración de la pizarra.

La industria de la pizarra en España ha sufrido también un intenso proceso de mecanización, de 8-10 caballos de vapor por empleado en 1973 se pasó a 39-42 en 1989, del que lógicamente ha participado nuestra comarca. Se dejan de usar los medios artesanales de los años 60 (mazas, barrenas de mano, mulas como medio de transporte, etc) y se pasa a emplear potentes máquinas como palas mecánicas, camiones modernos para las distintas tareas, puentes grúa, etc.

Es necesario señalar que a pesar de la intensa mecanización, ésta se reduce inevitablemente en el proceso de elaboración que exige la aplicación de técnicas casi artesanales, por lo que los costes de la mano de obra representan una importante partida.

La introducción de tecnología foránea mediante la incorporación de equipos extranjeros es un procedimiento habitual, lo que ha ocasionado una fuerte dependencia técnica externa que implica importantes salidas de divisas y puede constituir un factor condicionante para el desarrollo futuro de la industria.

El aumento de la producción y cierta estabilidad en el número de canteras en los últimos años, indican un aumento de la productividad de las explotaciones gracias a la mayor mecanización.

Existe una fuerte conexión entre la producción y el mercado exterior, pues la mayor parte de ésta va destinada a la exportación. El mercado francés durante años monopolizó la demanda y determinó el desarrollo de la industria pizarrera, sin embargo, cualquier variación en las compras genera inmediatamente fuertes repercusiones en el sector productivo, las crisis sufridas en los períodos 1980-83, 1986, 1990-92 supusieron un estancamiento de la producción y la existencia de considerables stocks.

Según datos suministrados por PIMASA, referidos al año 1992, la producción total de pizarra de la comarca de la Cabrera fue de 149.400 tm, lo que representó el 38% de la producción nacional y el 88,8% de la producción leonesa, y reportó unos ingresos de 8.067 millones de pesetas, poniendo en evidencia la importancia económica de este sector.

Del total producido el 81,3% (121.400 tm) se exportó y sólo un 18,7% (28.000 tm) se destinó al mercado interior, obteniéndose de su venta 6.807 y 1260 millones de pesetas respectivamente.

### **3.2.1.2.- Comercialización**

#### **3.2.1.2.1.- Mercado exterior**

La industria de la pizarra debe su desarrollo al impulso de la fuerte demanda exterior, sobre todo de aquellos países en los que la pizarra constituye un elemento de construcción de gran tradición. En los años sesenta y setenta el progresivo agotamiento de los yacimientos ingleses y franceses convirtió a España en el principal abastecedor del mercado europeo. En este contexto general se incluye el crecimiento del sector en la comarca de la Cabrera dada la importancia de sus yacimientos.

El mercado francés es el principal destinatario de la producción cabreiresa, durante años prácticamente monopolizó la demanda, de tal manera que los periódicos altibajos que ha sufrido el sector ha sido consecuencia directa de reducciones en sus compras por parte del país vecino. Estas crisis periódicas como consecuencia de la caída de la demanda pone de manifiesto la fragilidad de la industria, pues revela la falta de una estructura comercial propia y estable.

Esta dependencia de la demanda gala constituía y constituye todavía el talón de Aquiles del sector no obstante, a partir de 1983, los empresarios empiezan a tener en cuenta otros mercados: Alemania, Reino Unido, Bélgica y Luxemburgo,..., perdiendo importancia relativa el mercado francés. En 1992 Francia importó el 76,2% del total de exportaciones de la comarca de la Cabrera, aproximadamente 92.500 tm que supusieron unos ingresos de 4.954 millones de Ptas.

Esta mayor diversificación en las exportaciones, la menor dependencia de las ventas a Francia ha permitido un mayor desarrollo de la estructura comercial, dotando al sector de una mayor capacidad para soportar las oscilaciones en la demanda.

Bélgica y Reino Unido acaparaban en 1992 el 23,4% de las exportaciones cabreiresas, cuya cuota de mercado se ha visto incrementada en los últimos años aunque hay que decir que con ciertos altibajos. Bélgica con un 17,7% (21.500 tm) de las importaciones proporcionó unos ingresos de 1.456 millones de Ptas, mientras que las de Reino Unido, un 5,7% (6.900 tm), representaron unos 369 millones de Ptas. Ambos países sufren numerosas variaciones en su demanda lo que pone de manifiesto la deficiente introducción de nuestra pizarra, la falta de canales de comercialización propios y la falta de campañas de promoción.

Cuadro nº 12.- Producción de pizarra en España, provincia de León y la comarca de la Cabrera (León)

ZONAS PRODUCTORAS	Tm	%	VALOR M. PTS	%	TM EXPORTADAS	%	VALOR M. PTS	%	TM MERCADO NACIONAL	%	VALOR M. PTS	%
Total Nacional	390.490	100	21.416.310	100	324.490	100	18.446.310	100	66.000	100	2.970	100
León	167.900	43	9.076	42	132.900	41	7.501	41	35.000	53	1.575	53
La Cabrera (León)	149.400	38	8.067	38	121.400	37	6.807	37	28.000	42	1.260	42

Las cifras de producción que se manejan con destino al mercado interior están en torno a las 66.000 Tm/año, en base a lo cual se efectúan los anteriores cálculos.

En definitiva, la demanda externa se concentra en los países de la CEE (Francia, Bélgica y Luxemburgo, Alemania y Reino Unido), que compran algo más del 95% del total exportado por la provincia de León. Esta circunstancia resulta de gran importancia en 1993, debido a la desaparición de las aduanas interiores como consecuencia del establecimiento del Mercado Único Europeo. En este contexto se está redactando una normativa común europea sobre la pizarra, y teniendo en cuenta que el principal productor comunitario es España, dicha normativa se cree beneficiará nuestras exportaciones, protegiéndola de la competencia de otros productores no integrantes de la CEE (China, etc.).

El comercio exterior de las pizarras presenta además problemas tales como:

- La debilidad de los precios reales de las ventas exteriores; aunque el precio nominal por tm creció en el período 1970-91, el precio en términos reales (el precio por tm corregido por el índice de precios al consumo, IPC medio anual elaborado por el INE) se vio sin lugar a dudas reducido, en 1970 era de 5875.- Ptas mientras que en 1991 era de 5364.-Ptas. Aunque el precio de 1970 fue superado en momentos de elevada demanda, la tendencia genérica fue sin embargo descendente, acentuándose en los momentos de crisis, siendo un claro freno para la productividad.
- La ausencia de unas normas de calidad similares a las existentes en otros países y la falta de certificados de denominación de origen, como garantías de la identidad y prestigio de la pizarra que se oferta motivó que se exportará sin ningún tipo de control de calidad, tal hecho supuso cierto desprestigio que ha dificultado su comercialización así como la apertura de nuevos mercados.

Existe un tercer grupo de países en los que se incluye Andorra, EEUU, Japón, Suiza, Argentina, etc., cuya cuota de mercado es todavía muy baja, estos países pueden a largo plazo posibilitar un extraordinario impulso a nuestra industria, en tanto en cuanto supondría una importante diversificación de sus ventas exteriores. El principal inconveniente estriba en la falta de conocimiento o estudios de mercado, la ausencia de campañas de promoción sobre las posibilidades reales de la pizarra para la construcción, ambos hechos revelan la carencia de un trabajo de marketing apropiado.

### **3.2.1.2.2.- El mercado interior**

El mercado interior de la pizarra ornamental sufre un profundo estancamiento siendo el volumen de ventas muy inferior al ofrecido por el mercado exterior.

Las causas son debidas a los escasos esfuerzos de promoción realizados hasta el momento, quizá por las facilidades inmediatas proporcionadas por el mercado exterior. Estas campañas permitirían dar a conocer las posibilidades de la pizarra para la construcción, a pesar de no ser un producto demandado de forma habitual dichas actividades de promoción ayudarían a aumentar la demanda interna de este producto.

La falta de personal cualificado para la colocación de la pizarra, realizando esta tarea generalmente operarios con poca preparación, ocasiona una elevación de los costes de construcción así como acabados deficientes que desprestigian el uso de este producto, de ahí que arquitectos y constructores no sean muy partidarios de su utilización.

## **3.3.- LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS**

### **3.3.1.- Comercio**

El análisis del grado de dotación comercial se ha realizado a partir de las licencias comerciales definidas como autorizaciones fiscales para poder ejercer una actividad mercantil en un determinado grupo de artículos. El principal inconveniente de esta fuente es que el número de establecimientos comerciales respecto al número de licencias es generalmente inferior.

En 1991 se registraban en La Cabrera un total de 92 licencias comerciales, cuya desigual distribución ha dado lugar a grandes diferencias territoriales. Puente de D. Flórez con 53 licencias (58%), constituye el principal centro mercantil de la comarca, que contrasta con la debilidad del sector comercial en los restantes municipios: Encinedo con 15 licencias (16,2%), Truchas con 13 (14%), y Benuza con 10 (10,8%), llegando a una situación extrema en Castrillo de Cabrera con una casi total ausencia de infraestructura comercial, 1 licencia (1%).

**Cuadro n° 13.- Distribución de la producción de pizarra de la Cabrera según destino.**

DESTINO	PRODUCCION (TM)	% TOTAL MERCADO EXTERIOR	% TOTAL MERCADO	VALOR EN 10 <sup>6</sup> Pts	% TOTAL VALOR MERCADO EXTERIOR	% TOTAL VALOR MERCADO
FRANCIA	92.500	76,2	62	4.954	72,8	61,4
BELGICA	21.500	17,7	14,4	1.456	21,4	18,1
INGLATERRA	6.900	5,7	4,6	369	5,4	4,6
JAPON	500	0,4	0,3	28	0,4	0,3
TOTAL MERCADO EXTERIOR	121.400	100	81,3	6.807	100	84,4
TOTAL MERCADO INTERIOR	28.000	---	18,7	1.260	---	15,6
TOTAL MERCADO	149.400	---	100	8.067	---	100

El cálculo de los valores de la producción comercializada se realiza en base a los datos aportados por la D.G. de Aduanas del precio en pts/Tm según el país de destino. El valor del consumo nacional se estima en base a un valor de 45.000.-pts por Tm.

### **3.3.1.1.-Comercio minorista**

El tipo de comercio existente en la comarca es fundamentalmente minorista. En 1991 el 94% de la actividad comercial era al por menor, con un total de 77 licencias comerciales.

La distribución de las licencias según ramas de actividad muestra un claro predominio del comercio no clasificado y del grupo de materias primas agrarias, productos de alimentación, bebidas y tabaco. Se trata pues de un comercio orientado a cubrir las primeras y más perentorias necesidades de la población.

El comercio minorista presenta una estructura minifundista, con claro predominio de empresas comerciales de pequeño tamaño, atendidas directamente por el propio empresario o con la ayuda de familiares, siendo inusual el empleo de mano de obra asalariada. Generalmente el establecimiento comercial suele ubicarse en la misma vivienda, prevaleciendo el sistema tradicional de venta a través de mostrador, si bien en Puente de D. Flórez observamos la presencia de algunos supermercados.

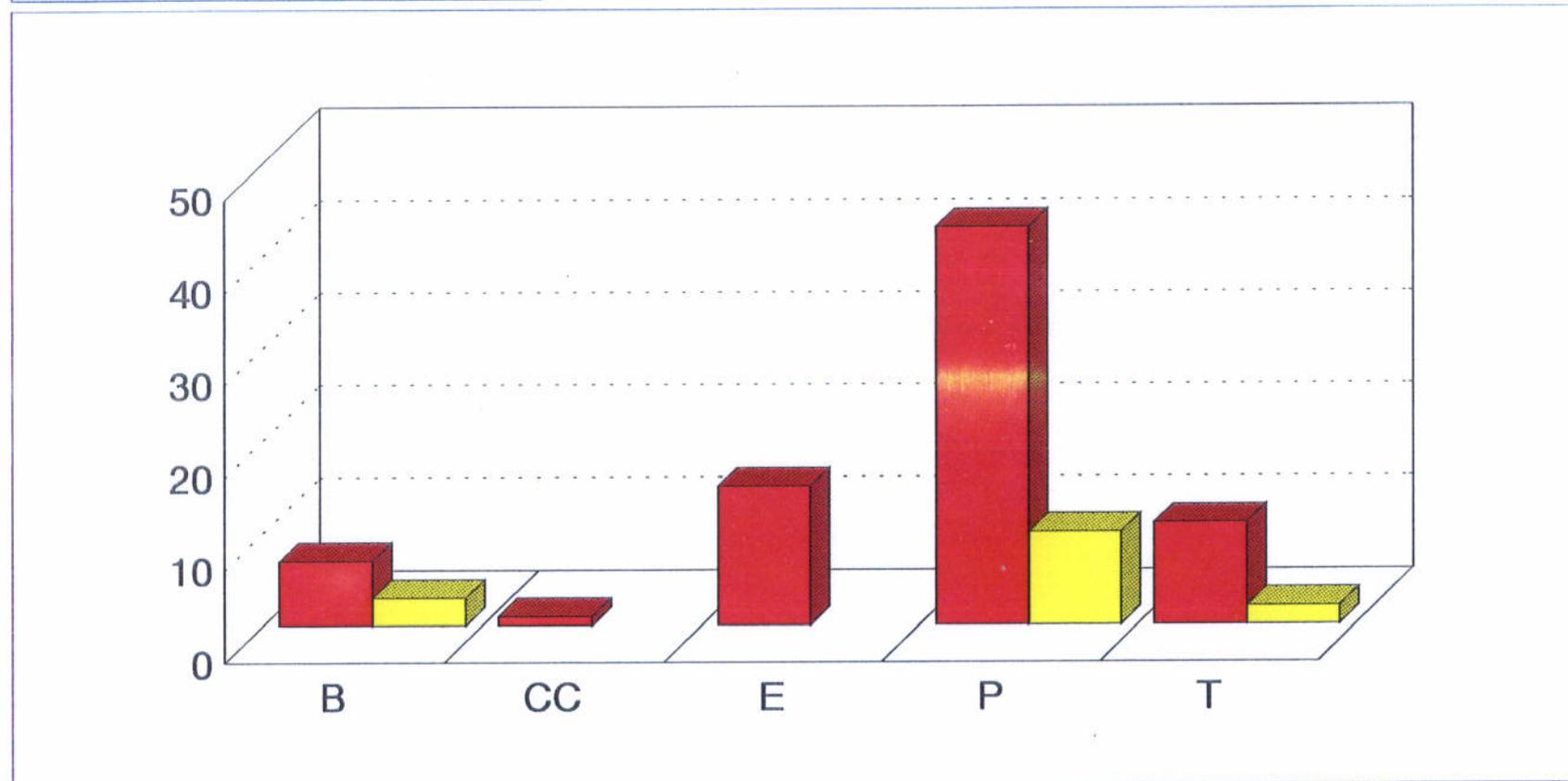
El mejor equipamiento comercial de Puente de D. Flórez radica no solo en un mayor número de licencias (43), sino también por presentar un tipo de comercio en general más especializado y diverso. Aunque sin lugar a dudas predomina el tipo de comercio no clasificado y de alimentación (19 licencias), no obstante, prácticamente todas las grandes ramas de la actividad mercantil están representadas, destacando el grupo de maquinaria y material de transporte (6), el textil, confección, calzado y piel (3), y el de drogas, productos químicos, combustibles y carburantes (3).

Entre los factores que han intervenido en el mayor desarrollo de este sector económico con respecto a los restantes municipios, podemos destacar: unas mejores condiciones desde el punto de vista de la accesibilidad y de las comunicaciones y sobre todo, el mantenimiento de un mercado estable, puesto que no ha sufrido el proceso de despoblación que afectó al resto de la comarca, con una mayor capacidad de compra.

# DISTRIBUCION DEL COMERCIO MINORISTA Y MAYORISTA

## COMARCA DE LA CABRERA

■ Minorista ■ Mayorista



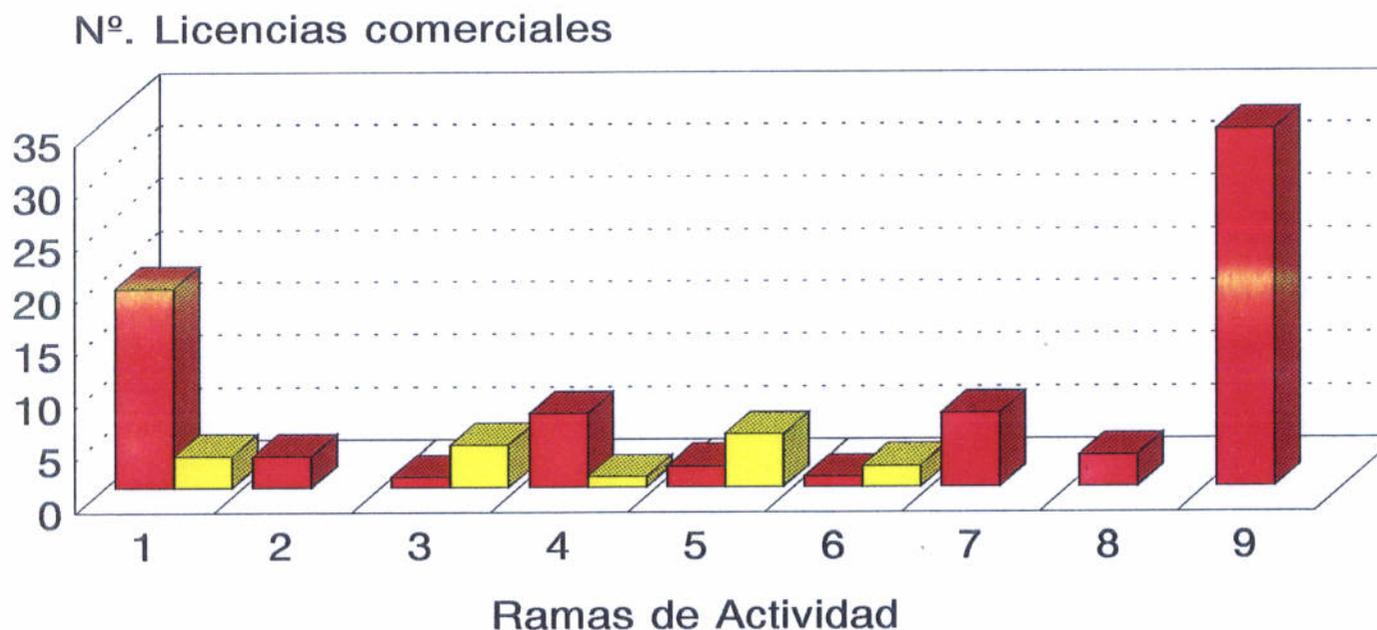
B.- BENUZA    CC.- CASTRILLO DE CABRERA    E.- ENCINEDO    P.- PUENTE D. FLOREZ    T.- TRUCHAS

Fuente.: Licencias comerciales año 1991

# DISTRIBUCION DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

## COMARCA DE LA CABRERA

Minorista Mayorista



Fuente.: Licencias Fiscales Comerciales 1991

1º.- Alimentación 2º.- Textil y calzado 3º.- Madera 4º.- Farmacias, carburantes y combustibles  
5º.- Construcción 6º.-Minerales 7º.- Maquinaria 8º.- C. Ambulante 9º.- Comercio no clasificado

Es indudable que la expansión del sector comercio en este municipio ha estado ligada a la explotación de las canteras de pizarra. Esta actividad ha sido responsable de la permanencia de una población de signo positivo, la elevación de su renta y por lo tanto de su poder adquisitivo, y del desarrollo de otros sectores económicos (industria, servicios, etc.), lo que ha supuesto en definitiva un aumento de la demanda que exige cada vez más una mayor calidad en los productos.

La localización espacial de las actividades comerciales dentro del municipio tienden a polarizarse en el pueblo de Puente de D. Flórez, una mayor población, una mejor accesibilidad y su funcionalidad como centro administrativo y de gestión, le confieren una mayor aptitud para la ubicación de la dotación comercial.

En los restantes municipios, la concurrencia de factores tales como una peor accesibilidad, una elevada dispersión de los asentamientos y por lo tanto de los consumidores y lo que es más importante aún, una población en constante regresión con un nivel menor de renta, ha supuesto el predominio del comercio minorista no clasificado y escasamente especializado, caracterizado por el establecimientos tipo "tienda bazar" de carácter familiar, y cuyas áreas de mercado son eminentemente locales y muy reducidas.

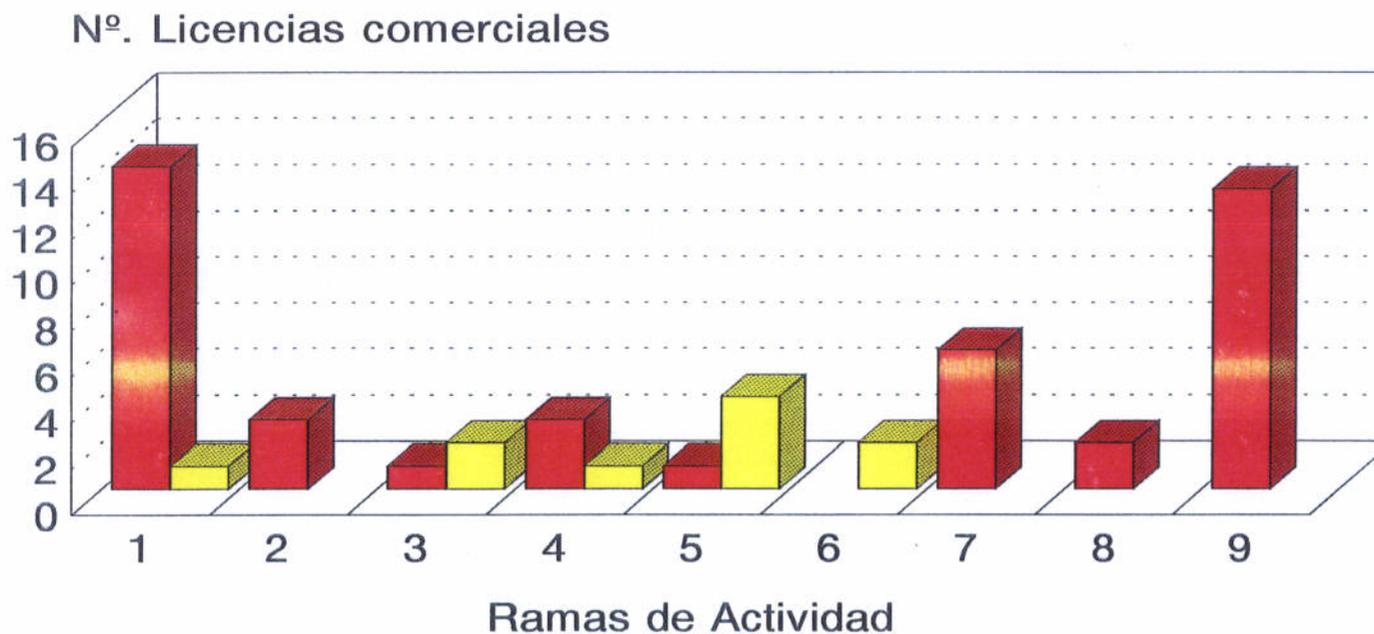
Este esquema de un comercio de connotaciones claramente autárquicas se encuentra en la actualidad en plena transformación. La creciente importancia del comercio ambulante en el abastecimiento de la comarca, y la mejora de las infraestructuras viarias y de los transportes (aumento del parque móvil) y el cambio en los hábitos de consumo como consecuencia de la elevación del nivel de renta y la ruptura del aislamiento tradicional de la comarca, ha obligado a una mayor especialización de este sector económico y por consiguiente, la tendencia a una sustitución del comercio no clasificado por otro cuyo abanico en la oferta es más reducido pero de mayor calidad capaz de competir con el abastecimiento ambulante.

El municipio que presenta un mayor número de licencias y una mayor diversidad en su comercio es Encinedo (15 licencias), aquí también el desarrollo de las explotaciones de pizarra ha posibilitado este hecho, le sigue en importancia los municipios de Truchas (11), Benuza (7), Castrillo de Cabrera (1), éste último con una ausencia casi total de infraestructura comercial, limitándose a un único establecimiento tipo "tienda bazar".

# DISTRIBUCION DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

## MUNICIPIO DE PUENTE D. FLOREZ

■ Minorista ■ Mayorista



Fuente.: Licencias Fiscales Comerciales 1991

1º.- Alimentación 2º.- Textil y calzado 3º.- Madera 4º.- Farmacias, carburantes y combustibles  
5º.- Construcción 6º.-Minerales 7º.- Maquinaria 8º.- C. Ambulante 9º.- Comercio no clasificado

En general la distribución espacial de la oferta comercial está condicionada por las posibilidades de mercado, es por esta razón que tiende a localizarse en los núcleos con mayor contingente de población, más accesibles y mejor comunicados y en ocasiones con cierta tradición mercantil. En el municipio de Benuza destaca el pueblo de Pombriego, en Castrillo de Cabrera la escasa dotación comercial se ubica en Odollo, en Encinedo la actividad mercantil se centra en la Baña y en Quintanilla de Losada y en el municipio de Truchas en los núcleos de Truchas y Corporales, en este caso, la funcionalidad del pueblo de Truchas como centro administrativo y de servicios (sanidad, banca..) explica una mayor especialización de su comercio.

### **3.3.1.2.- El comercio mayorista**

En 1991 el 6% de la actividad mercantil era mayorista, con un total de 15 licencias.

Este tipo de comercio está fundamentalmente dominado por los grupos de: venta de edificios, materiales de construcción (5 licencias), artículos de madera (4), materias primas agrarias y bebidas (2) y minerales (2).

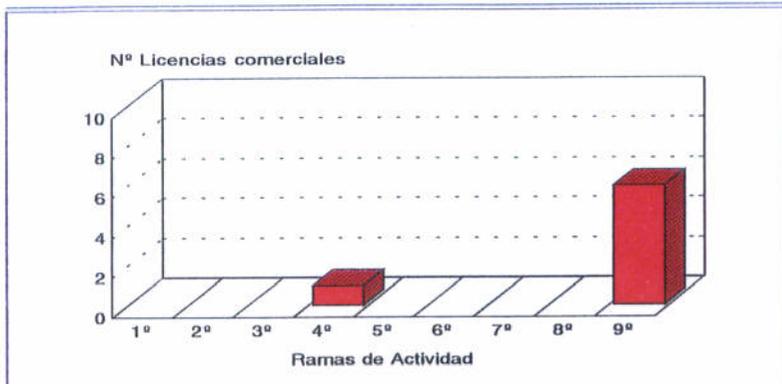
El comercio al por mayor presenta una estructura caracterizada por cierto minifundismo empresarial, que lleva consigo un deficiente equipamiento, una escasa capacidad de modernización, con un personal no demasiado cualificado.

Al igual que en el caso del comercio minorista, la mayor parte de la actividad mercantil mayorista se localiza en Puente de D. Flórez que con un total de 10 licencias concentra el 67% de las mismas, seguido por Benuza con 3 (20%), y de Truchas con 2 (13%).

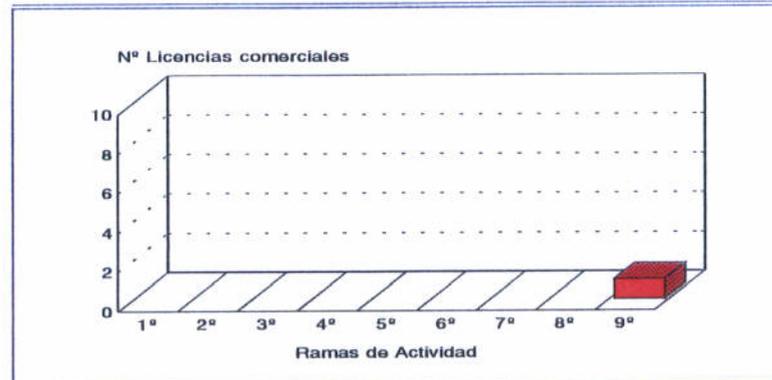
En el desarrollo del comercio mayorista subyacen las explotaciones de pizarra, en el sentido de que han sido la causa directa e indirectamente del desarrollo de otros sectores económicos que han necesitado dar salida a sus productos (embalajes de madera, etc..). El importante crecimiento de la construcción en Puente de D. Flórez y el extendido proceso de rehabilitación que los cabreireses están realizando en sus viviendas explican el auge de la venta al por mayor de materiales de obra y albañilería.

# COMERCIO MINORISTA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

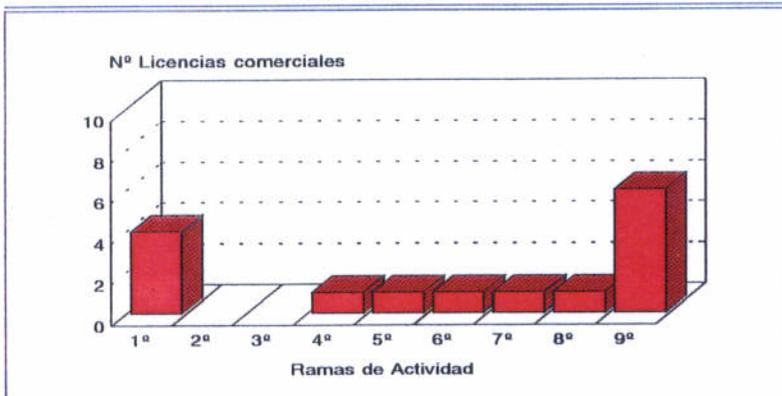
DISTRIBUCION COMERCIO MINORISTA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD  
MUNICIPIO DE BENUZA



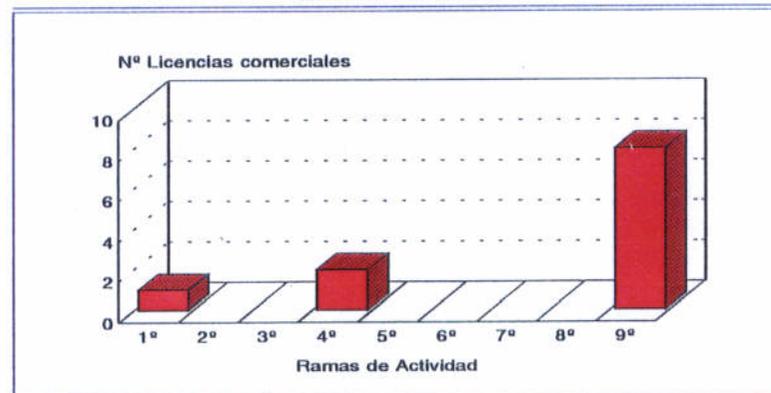
DISTRIBUCION COMERCIO MINORISTA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD  
MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA



DISTRIBUCION COMERCIO MINORISTA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD  
MUNICIPIO DE ENCINEDO



DISTRIBUCION COMERCIO MINORISTA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD  
MUNICIPIO DE TRUCHAS



1º.- Alimentación 2º.- Textil y calzado 3º.- Madera 4º.- Farmacias, carburantes y combustibles  
5º.- Construcción 6º.-Minerales 7º.- Maquinaria 8º.- C. Ambulante 9º.- Comercio no clasificado

### **3.3.1.3.- Ferias y mercadillos**

Tradicionalmente existía cierto intercambio comercial en la comarca a través de las ferias, siendo las más famosas las que se celebraban en Truchas, Quintanilla de Losada y Pombriego.

En la actualidad únicamente pervive la feria de ganado que se desarrolla los días 4 y 19 de cada mes en Puente de D. Flórez, aunque en clara crisis y desde el punto de vista económico de escasa importancia.

### **3.3.1.4.- Relaciones interterritoriales**

En la comarca de La Cabrera el principal núcleo mercantil es Puente de D. Flórez, extendiéndose su área de mercado hasta el municipio de Benuza, la mala accesibilidad y la distancia impide su influencia en el resto del territorio. La Baña y Quintanilla de Losada son los otros núcleos más importantes de Cabrera Baja, ejerciendo su influencia en su ámbito municipal así como en algunos núcleos próximos pertenecientes a otros municipios (Castrillo de Cabrera y Truchas), y por último, en Cabrera Alta el principal centro de atracción es Truchas, su influencia se circunscribe al ámbito municipal.

Para comercio especializado los habitantes de Puente de D. Flórez y Benuza se dirigen a Ponferrada y a Barco de Valdeorras (Orense), mientras que los de Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas se desplazan a la Bañeza y Astorga e incluso León.

### **3.3.2.- El turismo**

La Cabrera se nos muestra como un espacio con un elevado potencial turístico y de esparcimiento, dada la belleza del paisaje y de sus pueblos, la presencia de numerosos espacios ecológicos de gran interés, la riqueza de su patrimonio cultural, y las posibilidades que ofrece para la práctica de deportes como la caza, la pesca y el montañismo y que son altamente demandados por la sociedad urbana.

### Cuadro n° 14.- Infraestructura Hostelera

MUNICIPIOS	BARES	RESTAURANTES	FONDAS	HOSTALES	HOTELES	TOTAL
BENUZA	7	1	-	-	-	8
CASTRILLO DE CABRERA	-	-	-	-	-	-
ENCINEDO	5	2	1	-	1	9
PUENTE D. FLOREZ	14	1	2	-	-	17
TRUCHAS	6	1	-	1	-	8
<b>COMARCA</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>42</b>

Fuente: Licencias Fiscales 1991.

Esta potencialidad se ve frenada por el escaso número de alojamientos y servicios turísticos de carácter complementario que inhibe la afluencia de visitantes, y al mismo tiempo es esta insuficiencia de turistas un factor limitante para el desarrollo hostelero.

Predomina tanto la demanda de turismo de ciclo corto, de paso o itinerante como la representada por los emigrantes que veranean en su lugar de origen.

La comarca presenta una escasa oferta hotelera, un total de 6 establecimientos para un territorio de más de 800 Km<sup>2</sup>, consistente en: 3 Fondas, dos de ellas localizadas en P.D.Flórez y la tercera en la Baña (Encinedo), 1 Hotel de dos estrellas de reciente construcción en Quintanilla de Losada (Encinedo) con servicio restaurante, y 1 Hostal en Truchas.

Esta débil oferta tiene que afrontar ritmos de ocupación pendulares pues la temporada de verano es corta y los fines de semana normalmente no alcanzan el techo de sus posibilidades, y los visitantes permanentes u ocasionales utilizan en un número reducido los alojamientos de la zona.

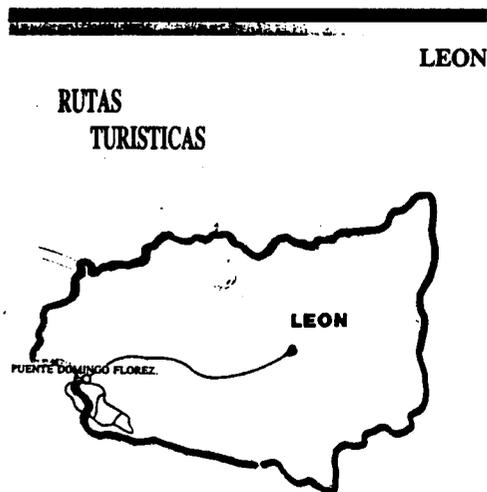
La oferta hostelera está fundamentalmente constituida por establecimientos tipo café-bar con servicio de alimentación, el 76% (32 licencias fiscales), que si bien cubren las necesidades de los núcleos donde están enclavados, sin embargo, no responden a las exigencias de una demanda extracomarcal. El número de licencias de establecimientos restaurantes se limita a 5, localizadas 1 en Benuza, 2 en la Baña (Encinedo), y 1 en Truchas y P.D.Flórez.

La Cabrera tanto por sus valores naturales como por ser un espacio de montaña posee un gran atractivo para la práctica del senderismo y el montañismo, siendo en este tipo de turismo muy común la acampada, sin embargo ante la ausencia de una oferta de camping, hace que sea frecuente en la zona la acampada libre con todos los riesgos que lleva implícitos, contaminación, basuras, incendios, etc., de ahí la importancia de acondicionar espacios específicos destinados a este uso.

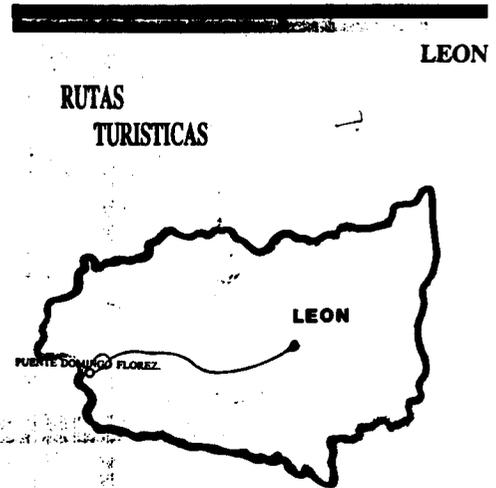
La presencia de numerosos cotos privados de caza con una gran riqueza cinegética, y de un coto nacional de pesca en Manzaneda (Truchas) ofrece sin lugar a dudas grandes posibilidades para los aficionados a ambos deportes.

La reciente apertura de una Oficina de Turismo en Puente de D. Flórez, resultará de gran interés para la promoción turística de la comarca, aunque permanece abierta únicamente durante el período estival. Hasta el momento dicha promoción se ha limitado casi exclusivamente a P.D.Flórez, a través de algunos folletos que incluyen a este municipio en el entorno turístico de las Médulas.

## PUENTE DE DOMINGO FLOREZ



## PUENTE DE DOMINGO FLOREZ



LAS  
MEDULLILLAS  
DE YERES

COINTERIOR

EL RESTO DEL  
ORO ROMANO  
DE LAS MEDULLAS

### 3.3.3.- El transporte

El transporte de mercancías por carretera constituye en la actualidad uno de los sectores de mayor desarrollo, en 1991 se registraban en la comarca un total de 245 licencias fiscales de las que 27 correspondían a taxis que ayudaban a cubrir la carencia de un servicio regular de viajeros en una parte importante de la comarca, 216 eran camiones (incluyendo furgones y furgonetas) y únicamente estaban dados de alta 2 autobuses.

Cuadro n° 15.- Transporte

MUNICIPIOS	TURISMOS	CAMIONES	AUTOBUSES	TOTAL
BENUZA	2	35	1	38
CASTRILLO DE CABRERA	1	5	-	6
ENCINADO	8	44	1	453
PUENTE D. FLOREZ	12	111	-	123
TRUCHAS	4	21	-	25
COMARCA	27	216	2	245

Fuente.: Licencias Fiscales 1991

El auge de este sector está estrechamente ligado a la mejora de las infraestructuras viarias, a la expansión de la explotación de la pizarra, no es de extrañar que Encinedo y P.D.Flórez posean el mayor número de camiones, y a la necesidad de autoabastecimiento del sector comercial y hostelero; la mayoría de estos camiones son propiedad de empresas pizarreras, de comerciantes y de dueños de bares u otros establecimientos.

Los camiones son en general de pequeño tamaño y tonelaje dadas las características y dimensiones de la red de carreteras.

### 3.3.4.- La actividad bancaria

El equipamiento financiero de la comarca está caracterizado por el predominio de la banca frente a las cajas de ahorro generalmente mayoritarias en el ámbito rural.

Existen en la Cabrera un total de 7 entidades financieras, la mayoría de ellas con sedes centrales en otras regiones de España, y cuya reciente llegada está estrechamente vinculada a la generación de riqueza y movimiento de capital que generan las explotaciones de pizarra, de ahí que el 85% de las mismas se localice en los municipios de P.D.Flórez y Encinedo.

**Cuadro nº 16.- Equipamiento financiero (Nº Licencias Fiscales 1991)**

MUNICIPIOS	Nº BANCOS	DENOMINACION	LOCALIDAD
ENCINEDO	2	BCO. POPULAR ESPAÑOL C. DE AHORROS ESPAÑA INVERSIONES	LA BAÑA QUINT. DE LOSADA
PUENTE D. FLOREZ	4	BCO. ESPAÑOL DE CREDITO C. DE AHORROS ESPAÑA INVERSIONES BCO. BILBAO VIZCAYA BCO. PASTOR S.A.	PUENTE D. FLOREZ PUENTE D. FLOREZ PUENTE D. FLOREZ PUENTE D. FLOREZ
TRUCHAS	1	BCO. ESPAÑOL DE CREDITO	TRUCHAS

Fuente: Licencias Fiscales. Año 1991.

### 3.3.5.- Otros servicios

Puente de D. Flórez posee una mayor diversificación de servicios, tales como peluquerías, pompas fúnebres, y alguna sala de baile.

## **4.- INFRAESTRUCTURAS**

### **4.1.- INFRAESTRUCTURA VIARIA**

La comarca ocupa una posición colateral con respecto al arco formado por la N-VI (Madrid a la Coruña) y la N-120 (Logroño a Vigo) por el que se canaliza actualmente el tráfico de enlace entre Galicia y los mercados interiores de la Península, este hecho sitúa a la comarca al margen de las economías de tránsito que generan estos importantes ejes viarios, si exceptuamos el municipio de Puente D. Flórez por cuyo territorio discurre la N-536 (León a Orense) (antigua N-120 (Ponferrada a Orense)).

El desarrollo de la infraestructura viaria ha supuesto la crisis del modelo de economía autárquica de base agraria, y el incipiente cambio hacia una economía de mercado, pues ha permitido el desarrollo del Sector Minero (explotaciones de pizarra), así como el aumento de los intercambios comerciales, ha permitido la creciente dotación de servicios, un mayor desarrollo del Sector Turismo y en definitiva la ruptura del tradicional aislamiento de la comarca.

#### **4.1.1.- Evolución Histórica**

La elevada altitud de las sierras que en invierno cargan con abundantes nieves y lo accidentado del relieve dificultaban el contacto intra y extracomarcal, siendo el aislamiento físico y la incomunicación dos de los rasgos característicos que definían a la Cabrera.

Tradicionalmente las vías de comunicación con el exterior estaban constituidas por viejos caminos de herradura hoy en desuso, que aprovechando los collados de las Sierras buscaban el intercambio con los pueblos y mercados limítrofes, caminos históricos que forman parte hoy día, del patrimonio cultural de la zona:

Entre los caminos que atravesaban la Sierra de la Cabrera para enlazar con la vecina comarca de Sanabria y más concretamente con el mercado de Puente de Sanabria, los más destacados eran:

- Cº de la Baña a San Ciprián.
- Cº de Sta. Eulalia a Rábano
- Cº de Valdavido a Vega del Castillo

De entre aquellos otros que cruzaban los Montes Aquilanos y la Sierra del Teleno, eran los más nombrados:

- Cº "del Palo" (de Baillo a Molinaferrera) y el de "la Rasa" que comunicaban con la Alta Valduerna y la Maragatería.
- Cº del "Morredero" y el del "Campo de las Danzas" que unían a la Cabrera con las tierras bercianas y Ponferrada.

Hasta el año 1951, en que se conecta Cabrera Alta con la Bañeza, la única vía de penetración existente era la LE-164 (Puente D. Flórez a Santalavilla) que partía de la antigua N-120 (Ponferrada a Orense) a su paso por Puente D. Flórez y se detenía en el pueblo de Pombriego (Benuza), siendo las comunicaciones interiores entre los diferentes núcleos de población inexistentes, si exceptuamos lógicamente los tradicionales caminos de herradura.

En el período 1956-57 penetra una nueva vía que sigue el valle del río Eria hasta Truchas para bifurcarse camino del Alto Carbajal (1346 m) y del Collado de Corporales (1245 m) en busca de la Cabrera Baja, llegando a la Baña a mediados de los sesenta.

En la segunda mitad de la década de los setenta destacan varios hechos:

- El afirmado de la Cª LE-19113 (San Pedro de Trones a N-120), será de suma importancia para el desarrollo del sector pizarrero en el municipio de Puente D. Flórez.
- La Declaración de Comarca de Acción Especial en 1978, supuso un gran empuje en la creación de nuevas infraestructuras viarias pues reportó importantes inversiones, 490.633.579 Ptas entre 1978-1992, aproximadamente el 78 % del total invertido en vías provinciales y municipales durante dicho período en la comarca.

Entre 1979 y principios de los años ochenta, con la construcción del tramo de "Odollo a Llamas de Cabrera" y la LE-19117 (Silván a Pombriego), se consigue completar la vía que durante años permaneció detenida en los núcleos de Odollo y Pombriego, se llega de esta manera a la conexión de las Cabrerías leonesas.

En la **década de los ochenta** se lleva a cabo la total comunicación de todos los pueblos de la comarca, realizándose el afirmado de todos los accesos a núcleos de población.

En la primera mitad se construyen las carreteras LE-19117 (Silván a Pombriego pasando por Sigüeya), LE-19116 (Benuza a LE-164) en Benuza, y la LE-2291 (Quintanilla de Losada a límite con la prov. de Orense) en Encinedo. Dichas vías de comunicación han facilitado y favorecido la puesta en explotación de las canteras de pizarra de ambos municipios.

En la segunda mitad se aborda la construcción de la C<sup>a</sup>. de "Corporales a Morredero" en el municipio de Truchas, realizándose el afirmado entre los años 85 y 86; en la actualidad dicha carretera permanece como camino de tierra en el último tramo que atraviesa el término municipal de Castrillo de Cabrera hasta Morredero, a lo largo de 2,6 Km..

Se inicia también en estos años las obras de la C<sup>a</sup>. de "Truchillas al límite con la prov. de Zamora", encontrándose en estos momentos en plena ejecución, la financiación de esta vía se llevó a cabo a través de los Planes de Acción Especial de los años 86 y 87, pasando hoy día a cargo del Plan Sectorial de Red Local mediante cofinanciación de Diputación y Estado.

#### **4.1.2.- La red viaria**

La red viaria, fuertemente condicionada por el medio físico, se articula entorno a un eje longitudinal que se inicia en la C<sup>a</sup> LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas) siguiendo el valle del río Eria hasta el pueblo de Truchas; esta vía permite la conexión de la comarca, a través de la C-622 (León a Portugal), con la Bañeza y la N-VI (Madrid a la Coruña).

En Truchas dicho eje se bifurca en dos nuevos ramales, cuyo trazado se adapta perfectamente a la configuración del valle del río Cabrera, que posibilitan la comunicación interior de ambas Cabrerías (Alta y Baja) y están constituidos por las siguientes carreteras:

1º.- Partiendo de la C<sup>a</sup> LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas) continua a través de la C<sup>a</sup> LE-3 (Truchas a Quintanilla de Losada) por el Alto Carbajal y la C<sup>a</sup> LE-2291 (Quintanilla de Losada a límite prov. de Orense).

Este nuevo eje conecta el valle de Losada con Cabrera Alta y a través de la LE-2297 (Ambasaguas a LE-19119) con el eje que comunica con la Ribera y Puente D. Flórez.

La LE-2291 da salida a la comarca hacia la provincia de Orense y la N-536.

2º.- La Cª de "acceso a Corporales" que se inicia en la Cª LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas), enlaza con la LE-19119 (Truchas a LE-19117) que por el Collado de Corporales continúa por la Cª LE-11917 (Silván a Pombriego), la Cª LE-164 (Puente D. Flórez a Santalavilla) hasta su conexión con la N-536 en Puente D. Flórez.

A través de la N-536 la comarca consigue su conexión con Ponferrada y la N-VI.

Este esquema viario se completa con un nuevo eje transversal que enlaza El Bierzo y Ponferrada con Cabrera Alta y la comarca de Sanabria en la vecina provincia de Zamora, constituido por la Cª "Corporales a Morredero", la Cª de "Acceso a Corporales", la LE-2302 (Truchas a Truchillas), y la Cª de "Truchillas a límite prov. de Zamora" actualmente en ejecución. Dicho eje tendrá en nuestra opinión especial importancia en el desarrollo del sector Turismo, pues podría llegar a constituir una ruta turística que incluyera a las Médulas, el Lago de Sanabria y la Cabrera.

La red viaria de la comarca presenta como rasgos característicos su escasa conexión interior y el predominio de una estructura en fondo de saco, muy frecuente en zonas de montaña, de tal manera que apenas existe comunicación entre valles realizándose ésta a través de caminos de herradura, etc., en este sentido sería de gran interés el afirmado del Cº de "Silván a la Baña" pues comunicaría el municipio de Encinedo con Benuza y Puente D. Flórez evitando el gran rodeo que actualmente se debe realizar para llegar a los mismos desde dicho municipio.

La Cabrera cuenta con unos 245,3 Km de red viaria de la que únicamente 7,3 Km (2,98%) forma parte de la Red de Interés General del Estado, pertenecientes a la N-536 (León a Orense) a su paso por el municipio de Puente D. Flórez.

La Red Autonómica cuya competencia recae en la Junta de Castilla y León está representada por la LE-164 (Puente D. Flórez a Santalavilla), que con un total de 12,8 Km (5,23%) se inicia en Puente de D. Flórez y muere en el pueblo de Pombriego (Benuza). Hay que señalar además la existencia de dos carreteras pertenecientes a dicha red cuyos trazados debieron programarse en su día pasaran por nuestra comarca, es el caso de la C<sup>a</sup> LE-161 (Ponferrada a Puebla de Sanabria) que termina en el Campo de las Danzas en el término municipal de Ponferrada, y que debiera haberse prolongado hasta la LE-19119 entre Llamas de Cabrera y la Virgen del Valle, dicha carretera permitiría la conexión del municipio de Benuza con Ponferrada sin pasar por Puente D. Flórez; algo similar es lo ocurrido con la C<sup>a</sup> LE-151 (Sta. Colomba de Somoza a Truchas) que quedó detenida en Chana de Somoza en el término municipal del vecino pueblo de Lucillo, y que hubiera posibilitado la comunicación entre Cabrera Alta y Astorga.

Prácticamente el resto de la red viaria depende de la Diputación Provincial de León, que con 224,9 Km representa el 91.69 % del total de carreteras.

Las vías de comunicación de titularidad municipal representan respecto al conjunto de las revestidas el 0,1 % (0,3 Km), y corresponden fundamentalmente a accesos a algunos núcleos o barrios, utilizándose en ocasiones hormigón como material de revestimiento. Entre los caminos de tierra cuya conservación corre a cargo de los Ayuntamientos cabe destacar: el C<sup>o</sup> de "Silván a la Baña" (12,1 Km), la Pista de "Yeres a las Médulas" (2,8 Km) y el C<sup>o</sup> de "Valdavidó a LE-2301" (1,4 Km).

Existe todo un conjunto de caminos de herradura que sirven de acceso a distintas propiedades agrícolas, o en algunos casos unen núcleos habitados y entre los que se incluyen por su interés algunos de los caminos históricos anteriormente mencionados. Por último hay que destacar la existencia de numerosas pistas, la mayoría pertenecientes a las explotaciones de pizarra y cuya densidad aumenta notablemente en Cabrera Baja donde el desarrollo del sector pizarrero ha sido mayor.

**Cuadro n° 17.- Densidad Viaria en la Comarca de la Cabrera**

MUNICIPIO	RED ESTATAL		RED AUTONOMICA		RED PROVINCIAL		TOTAL	
	LONGITUD (km)	DENSIDAD (m/km <sup>2</sup> )						
BENUZA	—	—	2,9	16,7	44,7	258,5	47,6	275,3
CASTRILLO DE CABRERA	—	—	—	—	38	327,8	38	327,8
ENCINEDO	—	—	—	—	42,7	219,1	42,7	219,1
P. D. FLOREZ	7,3	123,5	9,9	167,5	13,3	225	30,5	516
TRUCHAS	—	—	—	—	86,2	285,4	86,2	285,4
COMARCA	7,3	8,6	12,8	15,1	224,9	266,2	245	290

**Cuadro nº 18.- Red de Carreteras de la Comarca de la Cabrera**

TIPO DE RED	CARRETERA		MUNICIPIOS	ANCHURA CALZADA (m)	LONGITUD Km
	CODIGO	DENOMINACION			
ESTATAL (MOPT)	N-536	LEON - ORENSE	Puente D. Florez	6	7,3
				TOTAL .....7,3	
AUTONOMICA (JUNTA DE CASTILLA-Y LEON)	LE-164	Puente D. Florez a Santalavilla	Benusa-Puente D. Florez	4,5 y 5	12,8
				TOTAL .....12,8	
PROVINCIAL (DIPUTACION DE LEON)	LE-19113	San Pedro de Trones a N-120	Puente D. Florez	5	4
	LE-19114	Yeres a Vega de Yeres	Puente D. Florez	4	2,8
	LE-19115	Sotillo a Pombriego	Benusa-Puente D. Florez	4	6,9
	LE-19116	Benusa a LE-164	Benusa	4,5	4
	LE-19117	Silván a Pombriego por Sigüeya	Benusa	4,5	21,2
	LE-19118	Yebra a LE-19117	Benusa	3	1,2
	LE-19119	Truchas a LE-19117 por Corporales y Odollo	Benusa-Castrillo de Cabrera-Truchas	4	38,3
	LE-19122	Robledo de Sobrecastro a Castroquilame	Puente D. Florez	4	2,3
	—	Robledo de Sobrecastro a LE-19115	Puente D. Florez	3,8	1,1
	LE-19123	Acceso B° Arriba de Castrillo de Cabrera	Castrillo de Cabrera	4	0,5
	LE-19125	Santalavilla a LE-19117	Benusa	3	1,2
	—	Yebra a LE-19116	Benusa	3	2,1
	—	Acceso B° Santiago	Benusa	4	0,4
	—	Acceso B° Fresnedo	Benusa	4	0,5
	—	Acceso B° La Peña	Benusa	4	0,1
	—	Acceso Nogar	Castrillo de Cabrera	5	0,1
	—	Acceso Odollo	Castrillo de Cabrera	4	0,3
	—	Noceda a LE-19119	Castrillo de Cabrera	4,5	2,6
	LE-3	Truchas a Quintanilla de Losada	Truchas y Encinedo	4	28,3
	LE-2291	Quintanilla de Losada al Límite prov. Orense	Encinedo	7	11,2
	LE-2292	Castrohinojo a LE-3	Encinedo	3	2,1
	LE-2293	Trabazos a LE-3	Encinedo	3	2,6
	LE-2294	Forna a Losadilla	Encinedo	3	3,3
LE-2295	Marrubio a LE-19119	Castrillo de Cabrera	4	3,6	

Continuación

TIPO DE RED	CARRETERA		MUNICIPIOS	ANCHURA CALZADA (m)	LONGITUD (Km)
	CODIGO	DENOMINACION			
PROVINCIAL (DIPUTACION DE LEON)	LE-2296	Sta. Eulalia a Ambasaguas	Encinedo	3	3,7
	LE-2297	Ambasaguas a LE-19119	Castrillo de Cabrera y Encinedo	5	6,7
	LE-2298	Iruela a Villarino	Truchas	4	2,8
	LE-2301	Castrocontrigo - Truchas	Truchas	5,5	14,6
	LE-2302	Truchillas a Truchas	Truchas	3,5	4,6
	LE-2303	La Cuesta a Truchas	Truchas	3,5	1,4
	LE-2304	Cunas a LE-2301	Truchas	3,5	3,1
	LE-2305	Villar del Monte a LE-2301	Truchas	3,5	1,2
	LE-2306	Pozos a LE-2301	Truchas	3,5	2,9
	LE-2306	Pozos a LE-2301	Truchas	4	2,3
	---	LE-2306 a LE-2301 (P.K. 15,6)	Truchas	4	0,3
	LE-2307	Valdavidio a LE-2301	Truchas	4	1,4
	---	Acceso a Corporales	Truchas	4	7,8
	---	Corporales a Morredero	Truchas	5	21
---	Truchillas-Lfmite prov. Zamora	Truchas	9	10,4	
<b>TOTAL .....</b>				<b>224,9</b>	

Fuente: Encuesta de Infraestructura Local (M.A.P)

La Cabrera presenta una densidad media de 290 m. de carretera por kilómetro cuadrado; el municipio de Puente D. Flórez posee los valores más altos en cuanto a densidad viaria se refiere, 506 m/Km<sup>2</sup>, poniendo de relieve un mayor grado de accesibilidad y de conexión interna muestra además una mayor jerarquización de su red viaria con tramos pertenecientes a las redes estatal y autonómica, lo que refleja una mejor comunicación externa.

Las carreteras de la comarca en función de la anchura de calzada pueden agruparse en cinco grupos diferentes:

TIPO I.- Corresponde a una calzada de 6 ó más metros de anchura y representa el 13,5% (33,05 Km) del conjunto de vías, la mayoría tienen señalización vertical y se incluyen en este grupo:

- La C<sup>a</sup> N-536 (León a Orense) a su paso por el municipio de Puente D. Flórez. Dispone de señalización horizontal y vertical, y constituye la única vía de comunicación de la Cabrera perteneciente a la Red de Interés General del Estado.
- La C<sup>a</sup> LE-2291 (Quintanilla de Losada a límite prov. Orense) de 11,2 Km, cuyo punto kilométrico cero, a pesar de la denominación, se localiza en la Baña.
- La C<sup>a</sup> LE-2297 (Ambasaguas a LE-19119) en el tramo de Ambasaguas a Robledo de Losada en un recorrido de 1,15 Km. aproximadamente.
- La C<sup>a</sup> LE-3 (Truchas a Quintanilla de Losada), desde Quintanilla de Losada a Encinedo durante unos 3 Km. Es necesario señalar que dicha carretera termina en la Baña y no en Quintanilla de Losada.
- La C<sup>a</sup> de "Truchillas al límite prov. de Zamora" que con una longitud de 10,4 Km, presenta actualmente un caja de 9 m de anchura.

TIPO II.- Tiene una anchura variable entre 4,5 y 5,5 m., presentando en general señalización vertical en algunos de sus tramos; a esta tipología responde el 35,04 % (85,85 Km) de las vías de comunicación, y en la que se integran las siguientes carreteras:

- LE-164 (Puente D. Flórez a Santalavilla) que presenta en el término municipal de Puente D. Flórez un ancho de 5 m (5 Km.), reduciéndose a 4 m. en Benuza (4,5 Km.).
  
- LE-19113 (San Pedro de Trones a N-120) en 4 Km., y la LE-2297 (Ambasaguas a LE-19119) en unos 5,5 Km aproximadamente, disponen de una calzada de 5 m. de anchura.
  
- LE-19116 (Benuza a LE-164), LE-19117 (Silván a Pombriego por Sigüeya) y la C<sup>a</sup> de "Noceda a LE-19119", careciendo todas ellas de cualquier tipo de señalización, muestran una anchura de 4,5 m.
  
- LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas), con una calzada de 5,5 m. (14,6 Km.).

TIPO III.- Representa a aquellos tramos cuya calzada es de 4 m., con notables deficiencias de señalización constituyen el 39,02 % (95,6 Km.) del conjunto viario. Dentro de este grupo destacamos por su importancia las C<sup>a</sup> LE-19119 (Truchas a LE-19117) y la LE-3 (Truchas a Quintanilla de Losada).

TIPO IV.- Corresponde al resto de las vías pavimentadas del área de estudio, el 12,44 % (30,5 Km.). Son carreteras con una anchura de calzada inferior a 4 m. y en las que no existe ningún tipo de señalización.

Las carreteras de la Cabrera presentan casi en su totalidad un tipo de firme compuesto por tratamientos superficiales, con un límite de tonelaje que en ningún caso excede de 10 Tm.; respecto al estado de las carreteras varía considerablemente de unos municipios a otros, mientras que en Castrillo de Cabrera y Truchas las condiciones del firme son en general aceptables no ocurre lo mismo en Benuza, Encinedo y Puente D. Flórez donde el mayor tránsito de vehículos pesados destinados al transporte de pizarra, que frecuentemente superan las 30 tm., ocasionan importantes daños haciendo necesario reparaciones importantes que normalmente se suplen con simples bacheados.

**Cuadro n° 19.- Estado de la Red Viaria**

MUNICIPIO	TOTAL RED VIARIA		ESTADO							
			BIEN		REGULAR		MAL		EJECUCION	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
BENUZA	47,6	100	4,6	9,7	38,1	80	4,9	10,3	—	—
CASTRILLO DE CABRERA	38	100	30	79	8	21	—	—	—	—
ENCINEDO	42,7	100	2,8	6,6	28,2	66	11,7	27,4	—	—
P.D. FLOREZ	30,5	100	—	—	30,5	100	—	—	—	—
TRUCHAS	86,2	100	71,2	82,6	4,6	5,4	—	—	10,4	12
COMARCA	245	100	108,6	44,4	109,4	44,6	16,6	6,8	10,4	4,2

El trazado de las carreteras es sinuoso debido a la orografía de la comarca, siendo muy común la presencia de curvas pronunciadas y pendientes superiores al 10% que obliga a velocidades específicas bajas, aumentando considerablemente el tiempo empleado en recorridos relativamente cortos. Dificultades añadidas son los numerosos tramos peligrosos debido a la falta de visibilidad, estrechamientos de calzada, la amenaza de pequeños deslizamientos y sobre todo el corte frecuente de las vías de comunicación por la nieve durante el período invernal.

#### **4.2.- INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

En la red fluvial del área estudiada existen numerosos pequeños aprovechamientos, algunos de los cuales están abandonados en la actualidad. Consisten básicamente en pequeños azudes de piedras y tierra que permiten una sobreelevación del nivel de las aguas con el propósito de dirigirlas a molinos, muchos de ellos en desuso, o bien a canales de riego, puntos de captación de agua para abastecimiento etc...



Foto nº 2.- Azud de piedra en el río Cabrera.



Foto nº 3.- Molino de agua. Truchas (León)

#### **4.2.1.- Aprovechamientos Proyectados**

En la década de los cincuenta se llevaron a cabo dos anteproyectos para el aprovechamiento de los ríos Eria y Cabrera que quedaron relegados durante años y que hoy en día han vuelto a ser retomados aunque con importantes modificaciones, por la Confederación Hidrográfica del Duero y por la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA), respectivamente.

#### **Cuenca Hidrográfica del río Cabrera**

##### **Antecedentes**

Por O.M. de 22.4.1954, se otorgó a D. Eusebio Carbajo Tovar la concesión de tres aprovechamientos hidroeléctricos en el río Cabrera, desarrollándose desde la cota 1000, en el pueblo de la Baña hasta la cota 500, en Pombriego. Por O.M. del 19.6.1956, se transfiere al INI la concesión de esos tres aprovechamientos.

Por Real Decreto 2561/1963 del 26.9.1963, se concede al INI la reserva del resto de la cuenca del río Cabrera. En Octubre de 1966 se cumplimenta la condición de redactar el proyecto correspondiente al aprovechamiento íntegro del río, presentando el "Proyecto de los Aprovechamientos Complementarios del Río Cabrera".

Por resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas del 22.6.1987, se aprueba a favor de ENDESA la transferencia de la reserva concedida al INI del aprovechamiento integral del río Cabrera.

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo del 30.4.1986, se aprobó el "Estudio de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Alto Sil", en el que se incluía también la cuenca del río Cabrera.

Cumpliendo lo anterior, ENDESA solicitó a la Confederación Hidrográfica del Norte de España, con fecha 23.3.1987, la concesión del Salto de Santa Elena en el río Cabrera.

En Agosto de 1987 se realiza la fase de información pública de dicho Proyecto, siendo numerosas las alegaciones presentadas puesto que gran parte de las vegas quedaban anegadas por las aguas, lo que motivo la sustitución del anterior Proyecto por uno nuevo denominado "Salto de Pombriego". El expediente se detuvo en este punto.

En Mayo de 1992, los Ayuntamientos implicados recibieron una Memoria-Resumen del nuevo Proyecto en el que se especificaban las características de las obras propuestas así como los aspectos más significativos desde el punto de vista ambiental, con el objetivo de integrar las posibles alegaciones de la Administración en el futuro Estudio de Impacto Ambiental que realizará ENDESA.

### Características del Proyecto

Con el "Salto de Pombriego" se aprovecharía el tramo del río Cabrera desde Odollo hasta Pombriego, en una longitud aproximada de 9 Km., y el afluente Silván, obteniéndose un salto bruto cercano a 175 m.

El Proyecto presenta como características más sobresalientes:

- Superficie de la cuenca aprovechada	335,187 Km <sup>2</sup>
- Caudal medio anual del río Cabrera en Sta Elena	9,12 m <sup>3</sup> /s
- Caudal máximo derivado	24,00 m <sup>3</sup> /s
- Salto total	183,00 m
- Salto Bruto máximo para 24 m <sup>3</sup> /s	171,802 m
- Salto Neto máximo para 24 m <sup>3</sup> /s	168,354 m
- Nivel normal máximo embalse	643 m
- Volumen útil embalse	6,364 Hm <sup>3</sup>
- Longitud total del canal de derivación	9400 m
- Número de grupos de la Central	2
- Potencia de la Central	2x18234 Kw
- Energía media total producida	94,818 GWh
- Energía media producida en punta	27,521 GWh
- Energía media producida en llano	33,856 GWh
- Energía media producida en valle	33,441 GWh
- Horas funcionamiento al año	2653 horas
- Vertidos medios al río por el aliviadero	28,919 Hm <sup>3</sup>

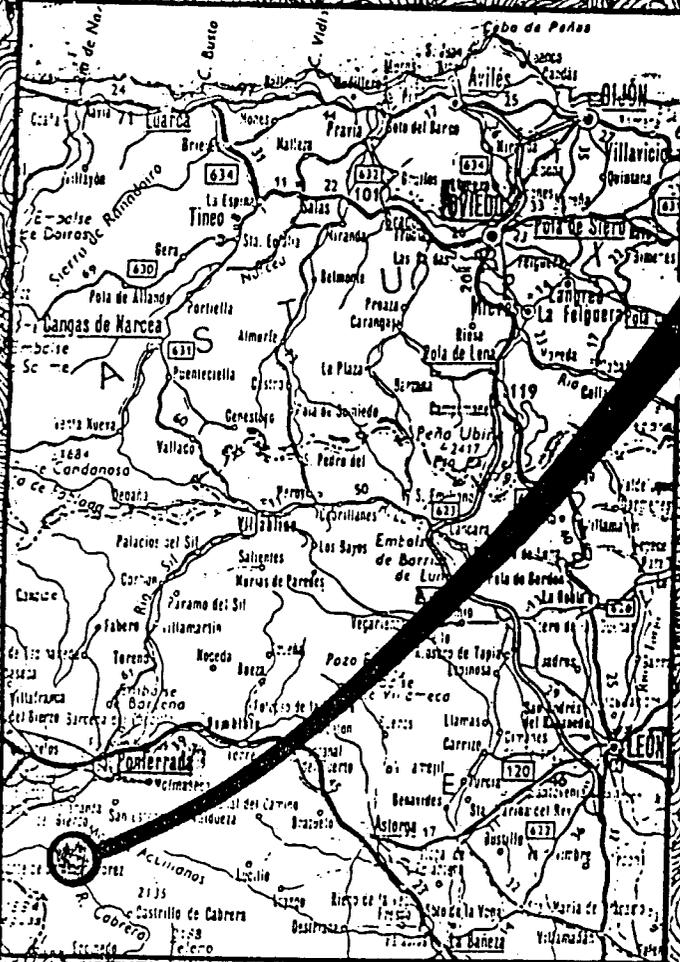
# SALTO DE POMBRIEGO

CENTRAL

SIFON

CANAL

PRESA DE TOMA



Las obras correspondientes (presa, canal de derivación, cámara de carga, tubería forzada, Central y parque) se localizarían íntegramente en el municipio de Benuza, ubicándose la presa de gravedad en el río Cabrera a unos 500 m. aguas abajo de la confluencia con el afluente Silván.

### Cuenca Hidrográfica del río Eria

#### **Antecedentes**

En 1956, la Confederación Hidrográfica del Duero llevó a cabo un "Estudio Previo de la Zona Regable de los ríos Eria y Duerna" en el que se proyectaba la construcción de un embalse en Cabrera Alta, concretamente en Quintanilla de Yuso (Truchas), con una capacidad aproximada de 53 Hm<sup>3</sup>, que nunca llegó a aprobarse.

#### **Proyecto de una Presa en el municipio de Truchas**

Dentro del actual Plan de Aprovechamiento Integral de la Cuenca Alta del Duero, la misma Confederación Hidrográfica está redactando actualmente un Anteproyecto para la construcción de una Presa en el río Eria que se localizaría a cien metros aguas abajo de la confluencia con el río Pequeño, en el municipio de Truchas.

Se trataría básicamente de un embalse de regulación y de usos múltiples: regadío, abastecimiento de agua, explotación hidroeléctrica, aseguramiento de los caudales de estiaje y ecológico y de laminación de avenidas.

## 5.- SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

La comarca de la Cabrera presenta una estructura de poblamiento concentrado en pequeños núcleos dispersos, muchos de los cuales presentan una estructura polinuclear (constituidos por varios barrios).

La distribución espacial de los asentamientos ha sido resultado de la adaptación a un medio físico de alta montaña fuertemente fragmentado, y a las necesidades de un modelo económico sustentado en una base de raíz eminentemente agraria y unas condiciones de accesibilidad y transporte que obligaban a la localización de los emplazamientos en las proximidades de las tierras de cultivo.

Los pueblos aparecen ubicados bien al abrigo de los valles, a media ladera o en "lombas" y "chanos", cuya exposición generalmente es de solana, buscando en definitiva unas condiciones climáticas menos rigurosas.

Las poblaciones se localizan en altitudes comprendidas entre los 300 y 1400 metros, quedando por encima de esta última cota una amplia zona de alta sierra sin ningún tipo de asentamiento permanente. El 65% de los núcleos se sitúan entre los 1200 - 800 m de altitud.

**Cuadro nº 20.- Localización de los núcleos de población de la comarca**

ALTITUDES (m)	NÚCLEOS	
	Nº	%
> 1400	---	---
1400 - 1200	5	11,6
1200 - 1000	17	39,5
1000 - 800	11	25,6
800 - 600	5	11,6
600 - 400	3	7
< 400	2	4,7
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

El poblamiento en Cabrera Alta se encuentra por encima de los 1000 metros, en Cabrera Baja por el contrario, la mayoría de las poblaciones están por debajo de dicha cota gracias a la menor elevación de las sierras y al fuerte encajamiento de la red de drenaje, llegándose incluso en algunos núcleos de Puente D. Flórez a altitudes inferiores a los 400 m.

Entre las principales características que definen la estructura de poblamiento cabe destacar:

- El elevado número de núcleos de población, cinco por cada 100 Km<sup>2</sup>. El municipio que presenta la mayor y menor densidad de asentamientos es Puente D. Flórez y Truchas respectivamente.
- El reducido tamaño de los pueblos. El proceso de despoblación que ha afectado a toda la comarca, a excepción del municipio de Puente D. Flórez, como consecuencia del fenómeno emigratorio ha dado como resultado el incremento de poblaciones escasamente pobladas, El 40,9% (18) de los núcleos presentan poblaciones de menos de 50 habitantes, y solo un 4,5% (2) superan los 500 habitantes.
- La elevada dispersión de los asentamientos.

**Cuadro nº 21.- Densidad de poblamientos en la comarca de La Cabrera (León)**

MUNICIPIOS	Nº NUCLEOS	AREA (Km <sup>2</sup> )	Nº NUCLEOS/100 Km <sup>2</sup>
Benuza	8	172.9	4.6
Castrillo Cabrera	6	115.9	5.1
Encinedo	9	194.8	4.6
Puente D. Flórez	7	59.1	11.8
Truchas	13	302	4.3
Comarca	43	844.7	5

Fuente.: Nomenclator 1986.

## **5.1.-MORFOLOGÍA Y TIPOLOGÍA**

La mayoría de los asentamientos presentan una trama lineal apoyada en una garganta, en un río, o una vía de comunicación aunque también son frecuentes los pueblos edificados en ladera, cuya adaptación siguiendo las curvas de nivel dan lugar a una estructura escalonada, esta última tipología es mucho más frecuente en Cabrera Baja donde la topografía es mucho más accidentada.

Las construcciones en diseminado apenas han proliferado debido fundamentalmente a las malas condiciones de accesibilidad, especialmente agravadas durante el invierno, y a la importancia que el trabajo colectivo tuvo tradicionalmente en las faenas agrarias, factores en definitiva que inducen a la concentración.

Los pueblos están plenamente insertados en el paisaje que les rodea resultado de la interacción entre las necesidades de la colectividad y las posibilidades del medio, quedando reflejado tanto en las características arquitectónicas y materiales de construcción (pizarra, madera, cantos rodados, paja.. ) de las edificaciones como por su adaptación a la orografía y a su entorno ecológico.

Todavía se conservan en muchos pueblos elementos funcionales como pajares, molinos, abrevaderos de ganado, hornos, fraguas.., de gran importancia en una economía de subsistencia y de autoconsumo, si bien la mayoría de ellos en desuso pues han perdido su razón de ser en una incipiente economía de mercado, aunque sin lugar a dudas han entrado a formar parte del patrimonio cultural de la comarca.

Casi todos los asentamientos han mantenido prácticamente inalterable su entramado urbano pues los núcleos lejos de crecer se han visto amenazados en muchos casos con el despoblamiento; la trama vertical por el contrario, ha sido afectada por renovaciones en las que se han introducido materiales, tipologías urbanas y colores que nada tienen que ver con su entorno, aunque no constituyen por el momento un grave problema ya que no son muy numerosas. En la mayoría de los núcleos de población y sobre todo en los más regresivos desde el punto de vista demográfico, se observa el envejecimiento y ruina de muchas edificaciones por falta de conservación coincidiendo generalmente con viviendas desocupadas.

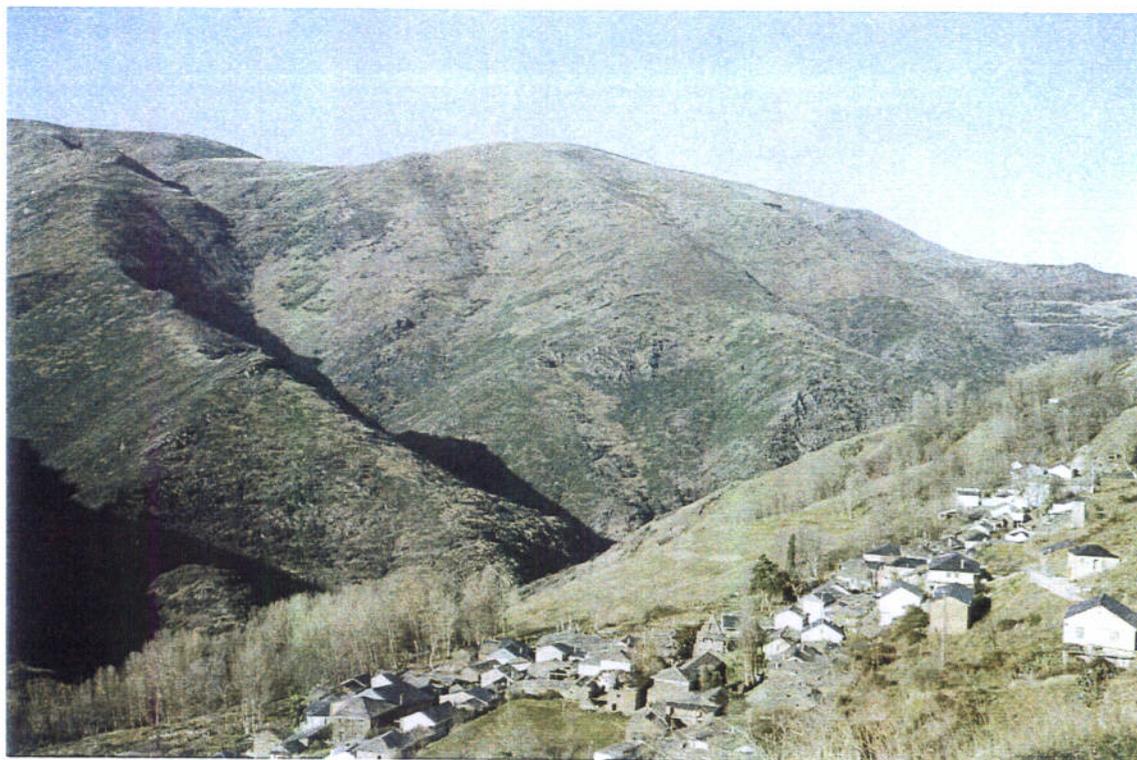


Foto nº 4.- Asentamiento sobre ladera. Odollo (Castrillo de Cabrera)

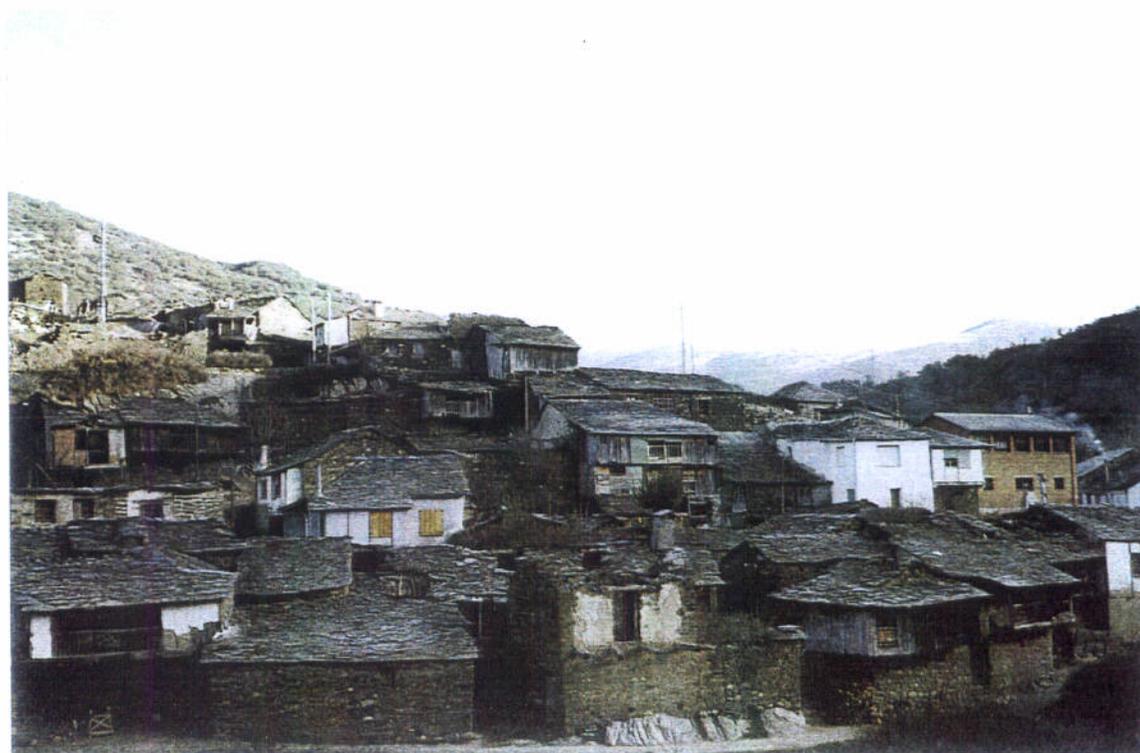


Foto nº 5.- Nogar (Castrillo de Cabrera). Se observan junto a las tipologías arquitectónicas tradicionales los efectos ocasionados por las renovaciones y la emigración (deterioro de las viviendas desocupadas).

Este esquema general no es del todo extrapolable al municipio de Puente D. Flórez, que con un mayor dinamismo demográfico y edificatorio (crecimiento urbano), una mejor accesibilidad y apertura al exterior, y un nivel de renta más elevado, ofrece no sólo modificaciones en el entramado urbano con la ocupación de algunas vegas, resolviéndose el conflicto de usos entre lo urbano y lo agrario en favor del primero, sino también la introducción de tipologías netamente urbanas tanto en viviendas de nueva construcción, algunas de ellas de carácter multifamiliar, como en casas rehabilitadas en un porcentaje mayor que en el resto de la comarca.



Foto nº 6.- Puente D. Florez (León). Presencia de tipologías constructivas netamente urbanas

## 5.2.- LA VIVIENDA

A partir de los estudios que realizó Concepción Casado Lobato sobre la Cabrera Alta, se ha venido dividiendo la casa cabreiresa en tres tipos claramente delimitados:

- Vivienda de una planta
- Vivienda de dos plantas con escalera exterior (calle)
- Vivienda de dos plantas con escalera exterior pero encuadrada dentro del corral.

**La vivienda de una planta** es la más primitiva, heredera directa de la antigua casa celta (su antecesora), en ella conviven animales y personas separados únicamente por un mamparo de mimbre rebozado de barro; este tipo de casa presenta como características arquitectónicas más sobresalientes su estructura en bloque y planta rectangular aunque en ocasiones se observa cierta tendencia hacia formas semicirculares, la mampostería del paramento constituida por lajas pizarrosas, y el techo de paja o de pizarra (en las renovadas). Hay que destacar la gran semejanza de este tipo de vivienda con las "pallozas" en la cercana comarca del Bierzo, que por su proximidad muchos autores creen existe una cierta relación o influencia.

Este tipo de vivienda no es la más representativa, pero sí la más típica por ser específica de la comarca, su número ha venido reduciéndose paulatinamente a medida que era sustituida por otro tipo de casa que ofrecía mejores condiciones de habitabilidad.

**La vivienda de dos plantas con escalera exterior (calle) o escalera exterior encuadrada en el corral** es el modelo más generalizado y básico, en ella existe ya una clara separación entre aperos, ganado y personas, la planta baja se destina a almacén y cuadra y la superior a zona de habitación.

Este tipo de casa está construida en piedra, con techumbre de paja o de pizarra (en las reformadas), de planta cuadrada o rectangular.



Foto nº 7.- Vivienda de una planta, con rasgos comunes a las conocidas pallozas.

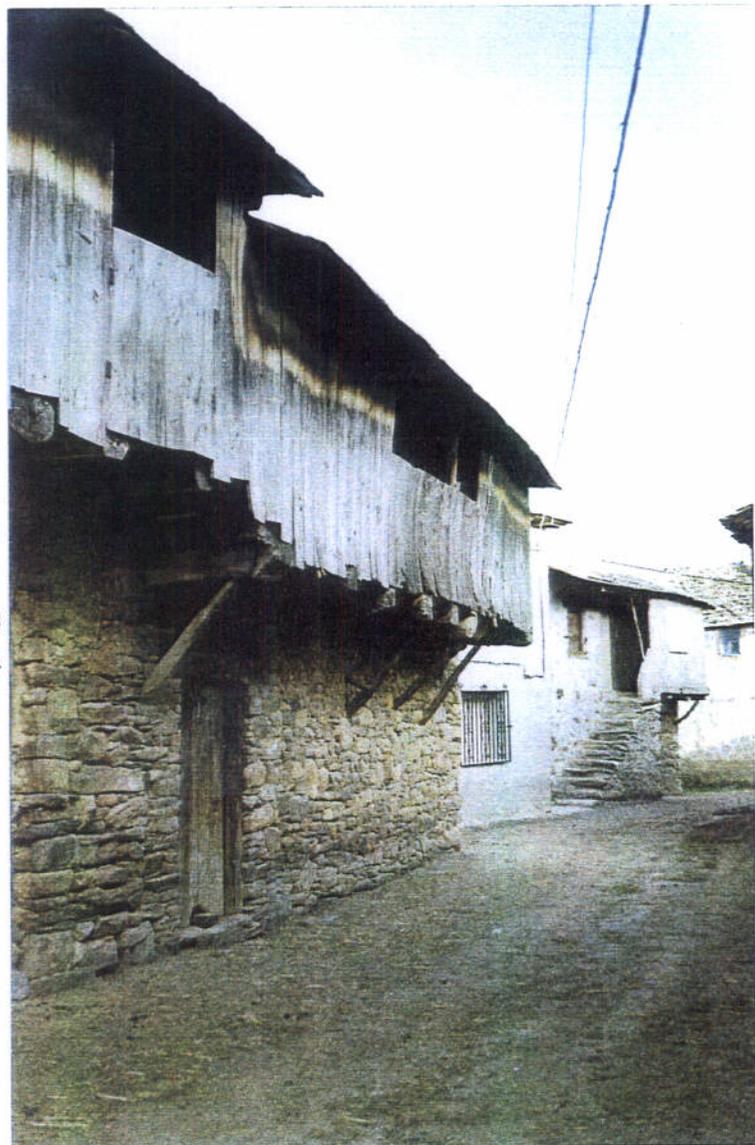


Foto nº 8.- Vivienda de dos plantas con o sin escalera exterior. Villar del Monte (Truchas)

La fachada está caracterizada por un elemento típico de la zona: el corredor o voladizo con columnas y balaustrada de madera orientada al mediodía, y cuyo suelo está formado por los propios tableros del piso, apoyándose por un lado, sobre pilastra de piedra y sobre pies derechos de madera y por el otro, en el bloque que forma la escalera; en otras ocasiones descansa sobre las vigas que sobresalen del muro y que sostienen el entarimado del piso, apoyados en troncos oblicuos de madera que van desde el extremo de la viga a la pared (Alonso González, J. et al, 1979).

Las viviendas de la Cabrera Baja ofrecen una configuración semejante, si bien se puede ver cierta influencia de la casa berciana así como pequeñas variaciones que las diferencian. Dado el carácter más accidentado del relieve, son mucho más frecuentes en esta zona los asentamientos sobre ladera de estructura escalonada donde los edificios se distribuyen de forma apiñada, siendo muy común construir las viviendas aprovechando la inclinación del terreno, en plataformas que preparan para facilitar su ubicación, de tal suerte que la parte baja que se emplea para establo parece quedar empotrada en la propia ladera mientras que la planta alta queda a nivel del terreno, situación que aprovechan para hacer la entrada principal.

Se distinguen también de las de la Cabrera Alta, por su menor tamaño y altura; en cuanto a la fachada una parte de ésta queda exenta de corredor, el cual, esta generalmente cerrado y en ocasiones aparece cubierto con losas que forman un tejadillo independiente del tejado propio de la casa.

Puente D. Flórez presenta un tipología claramente berciana, las casas se construyen con muros de piedra y tejados de pizarra, los huecos son pequeños e irregulares y tienen un corredor abierto al que se puede acceder directamente desde el exterior por una escalera.

La ruptura del ancestral aislamiento ha propiciado la construcción de nuevas viviendas con una tipología claramente urbana de una, dos o más plantas, y cuyos materiales de construcción son el ladrillo o el cemento armado y el techo de pizarra, jugando un papel fundamental el proceso migratorio tanto por la importación de modelos foráneos por parte de los emigrantes que veranean en sus pueblos de origen como por su contribución a la elevación de la renta de los que permanecieron (mayor disponibilidad de los recursos existentes al disminuir la población) que han

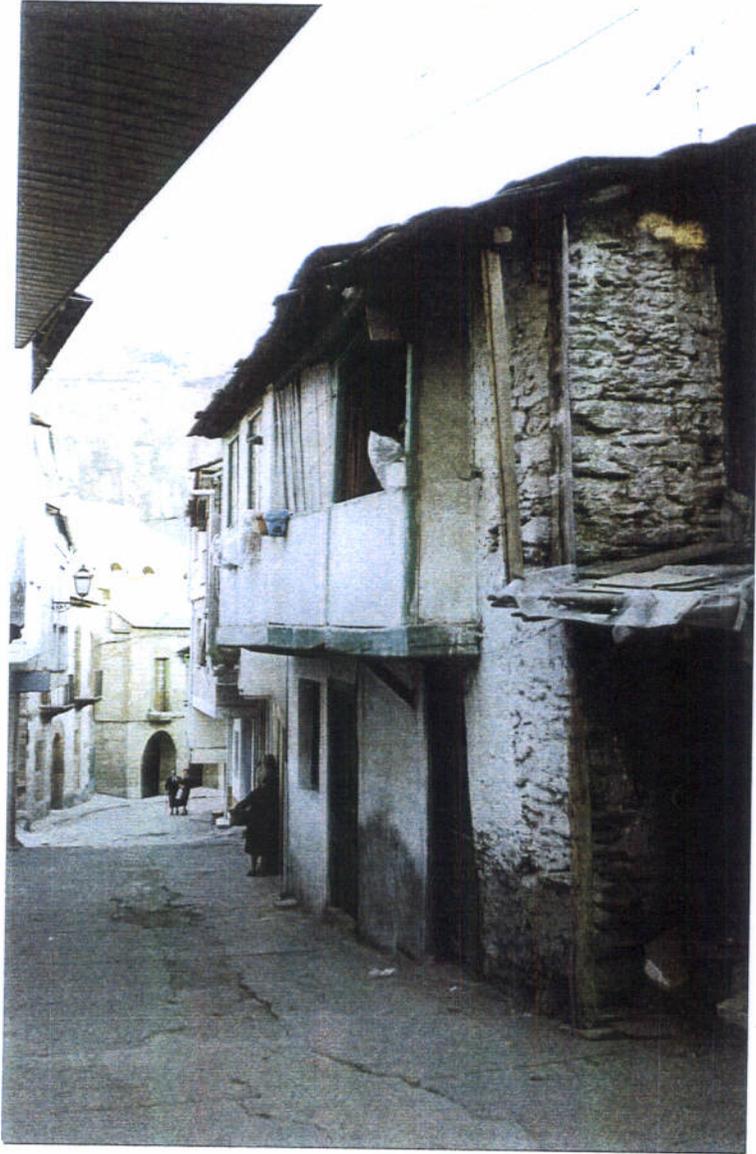


Foto nº 9.- Arquitectura popular de Puente de Domingo Florez (León).

podido equipar mejor sus viviendas. Estas tipologías tienen una mayor presencia en el municipio de Puente D. Flórez donde puede observarse la proliferación de urbanizaciones de chalets adosados y en menor medida alguna vivienda multifamiliar que en nada se diferencian de las tipologías propias de ciudad.

Las casas son mayoritariamente unifamiliares hecho muy común en todo el ámbito rural. El Censo de Viviendas de los años 1981 y 1991 muestra a escala comarcal un aumento de su número, este hecho se ha debido fundamentalmente al incremento de las residencias secundarias, la mayor parte de ellas propiedad de los que emigraron.

En todos los municipios las viviendas principales han disminuido, salvo en Encinedo y Puente D. Flórez, lo que puede explicarse por una mayor capacidad de retención de población gracias a las explotaciones de pizarra.

En la Cabrera existe un claro predominio de la vivienda habitual (54,4%), casi una cuarta parte de las casas están desocupadas (24,2%) debido a la emigración, envejecimiento, y consiguiente proceso de despoblación que ha afectado a la comarca, exceptuando Puente D. Flórez, y que tiene su máxima expresión en Castrillo de Cabrera en el que más de la mitad de las viviendas censadas están abandonadas; las segundas residencias representan el 18,6% del total existente.

### **5.3.- INFRAESTRUCTURAS**

Para el conocimiento del estado de las infraestructuras podemos dividir las en dos tipos:

- **Infraestructuras básicas** (red de abastecimiento de agua, red de saneamiento, energía eléctrica, alumbrado público y pavimentación), que tienen su escalón de resolución en el propio Ayuntamiento, aunque las obras se realicen a través de ayudas o financiación de diversos organismos públicos.
- **Infraestructuras generales** (medioambientales, la movilidad y la información). Exigen para su resolución un ámbito supramunicipal, tanto porque su incidencia en el territorio hace necesaria una visión más amplia de los problemas, como por la incapacidad de los Ayuntamientos para resolverlos de modo individual, por escasez de recursos económicos.

### **5.3.1.- Redes de abastecimiento de agua y saneamiento.**

#### **Abastecimiento de agua**

La mayoría de las captaciones para abastecimiento de agua son manantiales y en contadas ocasiones se realiza directamente del río (dos puntos de captación en la Baña y en Puente de D. Flórez respectivamente), siendo el sistema empleado generalmente por gravedad y muy raramente por instalación forzada; cada núcleo de población dispone de manantiales propios y de uso exclusivo.

Las conducciones para la traída de agua son normalmente de polietileno y muy puntualmente de fundición nodular o fibrocemento; los depósitos de agua se encuentran bien en superficie o enterrados. Es necesario señalar que si bien la mayoría de las redes de distribución son de titularidad pública, existen sin embargo, algunos pueblos como Saceda (Castrillo de Cabrera), Losadilla y Sta. Eulalia (Encinedo) cuyas redes de distribución son particulares, siendo responsabilidad de los vecinos su conservación.

Los tratamientos de potabilización del agua destinada al consumo humano, suelen ser por **cloración y decantación** en todos los núcleos de Puente D. Flórez salvo en Yeres y Vega de Yeres que únicamente es por decantación, **cloración** en los pueblos de Sigüeya y Silván (Benuza) y la Baña (Encinedo), **decantación** en todos los asentamientos de Castrillo de Cabrera a excepción de Saceda y **filtración** en Encinedo y Castrohinojo (Encinedo), en los restantes núcleos de población no se aplica tratamiento alguno. En Truchas existen instalados aparatos cloradores en todos los pueblos cuya puesta en funcionamiento todavía no se ha realizado.

El control de calidad del agua es llevado a cabo por los responsables de las farmacias locales, consistiendo normalmente en un análisis físico-químico y bacteriológico; la frecuencia con que se realizan dichos análisis es muy variable de unos municipios a otros e incluso con respecto a los pueblos de un mismo término municipal. En Benuza el control de calidad es trimestral salvo en el núcleo de Yebra que es anual; en Castrillo de Cabrera es mensual y únicamente en el pueblo de Saceda no se realiza ningún tipo de control; en Encinedo es mensual en las poblaciones de Encinedo, Quintanilla de Losada y Trabazos, mientras que en las restantes disminuye sensiblemente su frecuencia aunque ésta, suele aumentar en verano cuando la demanda y el consumo de agua es mayor; en Truchas los

controles se realizaron mensualmente; en el municipio de Puente D. Flórez son quinquenales (Puente D. Flórez, San Pedro de Trones y Salas de la Ribera) y mensuales.

El aumento de la población estacional durante el verano provoca en muchos núcleos de población problemas de abastecimiento de agua, que podrían subsanarse con un aumento del número de captaciones, y una mejor conservación de la red de distribución cuyo mal estado es responsable en ocasiones de fugas de agua, etc..

Actualmente se están llevando a cabo obras de traída de agua al municipio de Puente D. Flórez, cuya captación se realizará en el arroyo de Valdecorrales próximo a la localidad de Llamas de Cabrera, en el término municipal de Benuza.

### **Saneamiento**

Todos los núcleos de población cuentan con redes de alcantarillado público, y en aquellos de titularidad particular (Saceda) están aprobados proyectos de instalación.

Existen en la mayor parte de los pueblos viviendas con saneamiento autónomo consistente generalmente en pozos negros, así como algunas viviendas que en número muy reducido carecen de cualquier tipo de saneamiento y vierten directamente las aguas residuales al río, arroyo o campo.

### **5.3.2.- Energía Eléctrica y Alumbrado Público.**

Todos los municipios y asentamientos de la comarca disponen de suministro de energía eléctrica, salvo algunas edificaciones en diseminado o anejos.

En el municipio de Benuza la empresa suministradora es "Eutimio Oviedo Mariñas", cuya red de suministro es de 10 kV, siendo la potencia trafo disponible de 50 kVA en los pueblos de Benuza, Pombriego, Sigüeya y Silván, y de 25 kVA en los restantes núcleos de población.

"Fenosa" suministra energía eléctrica a los municipios de Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas a través de una red de 15 kV.

En Castrillo de Cabrera la potencia trafo es de 25 kVA para todo el municipio exceptuando Nogar que dispone de 50 kVA. Esta insuficiente potencia ha obligado a algunas canteras de Odollo y Marrubio a la instalación de sus propios transformadores.

En Encinedo dicha potencia es de 250 kVA en Quintanilla de Losada, Robledo, Sta Eulalia y Trabazos y de 50 kVA en el resto del municipio.

En Truchas únicamente las poblaciones de Corporales y Truchas tienen a su disposición una potencia trafo de 50 kVA, en el resto del municipio ésta es inferior.

En el municipio de Puente D. Flórez (salvo San Pedro de Trones) está suministrado por "Eléctricas Cabrera", con una red de 20 kV, siendo la potencia trafo de 1320 kVA. En San Pedro de Trones este servicio está a cargo de la empresa "Eutimio Oviedo Mariñas", la potencia de los dos centros de transformación existentes en el mismo es de 100 kVA, por lo tanto, muy inferior a la disponible en el resto del municipio.

La prestación de este servicio es en general buena, y únicamente en el municipio de Benuza observamos algunas deficiencias en el suministro como es una tensión habitualmente baja y cortes frecuentes de energía.

La red de baja tensión es de 220 V en toda la comarca, si bien hay que señalar que en Puente D. Flórez existen todavía viviendas que conservan la de 125 V.

La mayoría de los asentamientos de la comarca cuentan con alumbrado público y únicamente los pueblos de Noceda y Saceda en el municipio de Castrillo de Cabrera carecen de dicho servicio aunque está aprobada su instalación. El alumbrado es en general deficiente bien porque el número de farolas es insuficiente o porque la falta de presupuesto impida el encendido de todos los puntos de luz existentes como es el caso del municipio de Truchas. Hay que destacar además el mal estado de las líneas y los tendidos aéreos que llenan algunas fachadas y cruzan las calles sin ningún orden.

### **5.3.3.- Pavimentación**

La pavimentación presenta en general grandes deficiencias, el 74,8% (316.000 m<sup>2</sup>) de la infraestructura viaria urbana comarcal se encuentra pavimentada frente al 25,2% (106.400 m<sup>2</sup>) que permanece sin pavimentar.

El municipio de Truchas presenta el mayor porcentaje de calles y plazas no pavimentadas (39%), seguido de Encinedo (25,4%), Benuza (17,7%), Castrillo de Cabrera (15,5%) y Puente D. Flórez (14,8%).

El tipo de pavimento empleado es el hormigón o pavimento asfáltico (travesías), siendo numerosas las calles con una pavimentación defectuosa o en mal estado, la mayoría de las cuales carecen de aceras aunque podemos encontrarlas en algunos núcleos (Salas de la Ribera, Puente D. Flórez..).

Las deficiencias de pavimentación son más acusadas en los núcleos más pequeños, y suelen afectar a las vías más marginales, accesos a corrales, etc., las travesías están pavimentadas en todos los pueblos de la comarca.

### **5.3.4.- Depuración y vertido de las aguas residuales**

Aunque son muchos los asentamientos de la comarca que cuentan con sistemas de depuración de aguas residuales, principalmente fosas sépticas y en menor medida decantadores digestores y tanques inhoff, lo cierto es, todavía existen núcleos de población cuyos emisarios vierten sus aguas sin ningún tratamiento previo, si bien es necesario señalar que en la mayoría de ellos existen proyectos aprobados para la instalación de los mismos.

La principal problemática es la ineficacia de los tratamientos de depuración como consecuencia de la mala conservación de las instalaciones por falta de mantenimiento, las filtraciones que se producen en las redes de saneamiento por su mal estado, dando lugar a problemas de malos olores e higiénicos, la carencia o el número insuficiente de fosas sépticas u otro tipo de sistema para tratamiento de los vertidos de algunas poblaciones.

En el municipio de Benuza los pueblos de Llamas de Cabrera y Pombriego (se ha instalado recientemente una fosa séptica que todavía no ha entrado en

funcionamiento) las aguas residuales son vertidas sin previa depuración.

En los municipios de Castrillo de Cabrera y Encinedo la mala conservación de las instalaciones aseguran la falta de eficacia de los tratamientos aplicados, careciendo de sistemas de depuración el pueblo de Saceda (Castrillo de Cabrera).

En Truchas todos los pueblos disponen actualmente de fosas sépticas y tanques inhoff, aunque algunas de ellas no prestan servicio por el momento.

En Puente D. Flórez todos los núcleos depuran sus aguas antes de ser vertidas en mayor o menor grado; en San Pedro de Trones donde el mal estado de la fosa séptica plantea serios problemas máxime si tenemos en cuenta que es uno de los núcleos de mayor población.

#### **5.3.5.- Recogida y eliminación de residuos sólidos.**

El servicio de recogida de basuras presentaba hasta hace muy poco tiempo importantes deficiencias como consecuencia de los elevados costes que suponía la prestación y mantenimiento de dicho servicio, y que han tendido a ser subsanadas a través de fórmulas de Mancomunidad que se han revelado como muy eficaces.

En Puente D. Flórez la recogida de los residuos urbanos es de gestión municipal, realizándose la misma los días alternos mediante un camión especializado.

En Truchas la gestión corresponde a la Mancomunidad Cabrera-Valderia recogándose la basura dos días por semana, dicha frecuencia se ve incrementada en los períodos vacacionales de Navidad (3 días) y verano (3 y 4 días en julio y agosto respectivamente), utilizándose para ello un vehículo especializado.

Aunque el municipio de Castrillo de Cabrera forma parte de la Mancomunidad Cabrera-Valderia sin embargo, no dispone en la actualidad de la prestación de este servicio se prevé en la misma su dotación.

Los municipios de Benuza y Encinedo se encuentran en estos momentos en



Foto nº 10.- Vertedero municipal de Valdavido (Truchas)

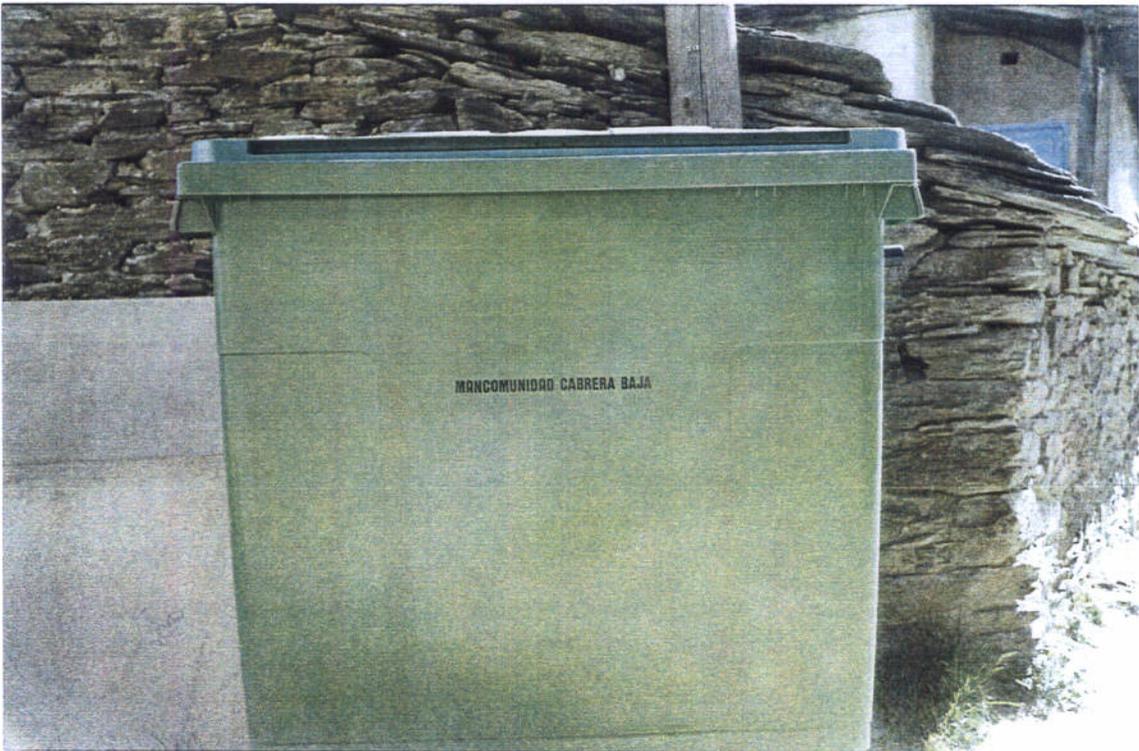


Foto nº 11.- Contenedor para recogida de basura perteneciente a la Mancomunidad de Cabrera Baja

espera de la aprobación oficial de la Mancomunidad de Cabrera Baja que recientemente han constituido para llevar a cabo en común dotaciones tales como recogida y tratamiento de residuos sólidos, protección civil e incendios, promoción de actividades culturales y equipamientos deportivos. No obstante, en el mes de febrero de mil novecientos noventa y dos se han contratado los servicios de una empresa privada, que con un vehículo especializado recoge la basura dos veces por semana trasladándola de forma provisional a un vertedero en Barco de Valdeorras y al "Ardoviyal" en la Baña, hasta que se decida la ubicación definitiva del futuro vertedero de la Mancomunidad.

La eliminación de los residuos urbanos en los vertederos se realiza bien por cremación simple o cremación y enterramiento; respecto a su ubicación, según la Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local, se considera aceptable la localización del vertedero municipal de Puente D. Flórez y el "Ardoviyal" en la Baña (Encinedo), aunque éste último tiene cierto carácter provisional hasta que se decida la construcción y situación del futuro vertedero de la Mancomunidad Cabrera Baja, no ocurre lo mismo con los vertederos del "Testeiro" en Marrubio (Castrillo de Cabrera) y el de Valdavido (Truchas) cuyos emplazamientos, junto con los numerosos vertidos incontrolados existentes en la comarca, plantean problemas de contaminación de aguas, impactos visuales y paisajísticos, malos olores, riesgo de incendios por autocombustión de la basura, etc.

### **5.3.6.- Comunicación e información.**

El área de estudio cuenta con una infraestructura básica de comunicación e información. Está cubierto en su totalidad el servicio de correos; en Puente D. Flórez hay una oficina de correos no existiendo el servicio de telégrafos, los restantes municipios disponen cada uno de ellos de varios carteros que realizan el reparto diariamente.

El servicio telefónico llega a todos los núcleos de población, según información suministrada por la Cía. Telefónica en enero de 1993, existían en la comarca un total de 1081 líneas telefónicas; algo más de la mitad de éstas, 53,4% (578 líneas), se concentraban en Puente D. Flórez, siguiéndole en importancia Encinedo con 160 líneas (14,8%), Benuza con 149 (13,8%), Truchas con 145 (13,4%) y Castrillo de Cabrera con 49 (4,5%).

**Cuadro nº 22.- Número de Teléfonos existentes en la comarca de la Cabrera**

MUNICIPIOS									
BENUZA		CASTRILLO DE CABRERA		ENCINEDO		PUENTE D. FLOREZ		TRUCHAS	
<u>Núcleo</u>	<u>Nº Líneas</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Nº Líneas</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Nº Líneas</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Nº Líneas</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Nº Líneas</u>
Benuza	2	Castrillo C.	22	La Baña	91	Castroquilame	51	Baillo	1
Lomba	32	Marrubio	1	Castrohinojo	1	Puente D. Florez	273	Corporales	58
Llamas C.	1	Noceda C.	1	Encinedo	2	Robledo S.	24	La Cuesta	1
Pombriego	1	Nogar	1	Forna	1	Salas R.	75	Cunas	1
Sigüeya	50	Odollo	23	Losadilla	1	S. Pedro Trones	125	Iruela	1
Silván	61	Saceda	1	Quintanilla L.	61	Vega de Yeres	29	Manzaneda	1
Sotillo C.	1			Robledo L.	1	Yeres	1	Pozos	1
Yebra	1			Sta. Eulalia C.	1			Quintanilla Yuso	28
				Trabazos	1			Truchas	49
								Truchillas	1
								Valdavido	1
								Villas del Monte	1
								Villarino	1
TOTAL ..... 149		TOTAL ..... 49		TOTAL ..... 160		TOTAL ..... 578		TOTAL ..... 145	
TOTAL COMARCAL ..... 1.081									

Fuente: Cfa Telefónica. Enero 1993

Todos los núcleos de población del municipio de Puente D. Flórez cuentan con abonados particulares salvo el pueblo de Yeres que únicamente dispone de un teléfono público. En los restantes municipios el mayor número de abonados se localizan normalmente en los núcleos con mayor población y/o dinamismo económico, Lomba, Sigüeya y Silván (Benuza), Castrillo de Cabrera y Odollo (Castrillo de Cabrera), la Baña y Quintanilla de Losada (Encinedo), Corporales, Quintanilla de Yuso y Truchas (Truchas), quedando un elevado número de asentamientos que sólo cuentan con un teléfono público situado normalmente en un bar o en casa de un particular.

Hay que destacar por último que la red telefónica es automática en todo el área, este hecho facilita la autonomía de entrada en la red nacional y una mayor rapidez en las comunicaciones.

La firma en Diciembre de 1992, de un convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla y León, Diputación y Cía. Telefónica para extender el servicio telefónico domiciliario en el medio rural, posibilitará en un futuro eliminar el déficit de este servicio en la comarca, a través de un sistema de acceso celular que permitirá llevar la señal telefónica a través de las ondas de radio, y cuya tarifa a pagar será similar a la de un teléfono situado en la capital de la provincia.

La captación de emisoras de radio y canales de TV presentan diferencias de calidad notables, mientras que en Puente D. Flórez la recepción de los canales I y II es aceptable captándose también el canal de la televisión autonómica gallega, en los restantes municipios la calidad en la recepción es muy variada aunque en general las irregularidades son más numerosas en la captación del canal II; en cuanto a la radio, la frecuencia modulada apenas puede oírse.

### **5.3.7.- La movilidad**

El sistema de comunicaciones es exclusivamente por carretera puesto que la comarca no cuenta con servicio de ferrocarril, no obstante, los habitantes de Puente D. Flórez tienen acceso a dicho servicio dada la proximidad de la "Estación de Quereño (Orense)".

Respecto al transporte de viajeros, existen dos líneas regulares de autobuses:

- Ponferrada-Puente D. Flórez-Barco de Valdeorras explotada por la Cía. AUPSA, con una frecuencia de cinco viajes diarios en cada dirección, incluyendo en dos de ellos (mañana y tarde) el pueblo de Pombriego (Benuza).
- León-Astorga-La Bañeza-Truchas-La Baña, realizado por la empresa AUTOBUSES FERNANDEZ, con una frecuencia diaria de un viaje en ambos sentidos.

Los núcleos que se apoyan directamente en las carreteras principales LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas), LE-3 (Truchas a Quintanilla de Losada), LE-2297 (Ambasaguas a LE-19119), LE-164 y N-536 se encuentran dentro de la zona de servicio del transporte público careciendo del mismo un elevado número de pueblos, en su gran mayoría pertenecientes a los municipios de Benuza y Castrillo de Cabrera.

Tal y como está estructurado el transporte público y la falta de servicio en un elevado número de núcleos obliga necesariamente al uso del transporte privado. El taxi constituye una de las alternativas más utilizadas al mismo tiempo que cumple otras funciones de transporte interno (escolar, etc.).

## **5.4.- EQUIPAMIENTOS**

### **5.4.1.- Equipamiento Escolar**

La dotación escolar de la Cabrera asegura una escolaridad infantil plena, y está constituida por once centros públicos que cubren los ciclos de Preescolar y Enseñanza General Básica (EGB).

En los cuadros I y II, realizados a partir de los datos facilitados por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León, se especifican la ubicación, el nº de unidades o aulas, el número de profesores y la relación de alumnos de cada colegio durante el curso 1990/1991.

**Cuadro n° 23.- Centros de E.G.B**

MUNICIPIO	LOCALIDAD	DENOMINACION	N° UNIDADES PREESCOLAR	N° UNIDADES EGB	N° PROFESORES	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS/ PROFESORES
BENUZA	Lomba	Sta. Elena	0	1	1	9	9
	Pombriego	San Antonio	0	1	1	14	14
	Sigüeya	Brindis Morán	0	1	1	6	6
	Silván	Sta. Ana	0	2	2	36	18
CASTRILLO DE CABRERA.	Castrillo C.	C.P.	0	1	1	6	6
ENCINEDO	La Baña	Virgen del Carmen	1	3	4	56	14
	Quintanilla de Losada	San Pedro	0	3	3	40	13,3
PUENTE D. FLOREZ	Castroquilame	La Cabrera	0	1	1	6	6
	P. D. Florez	Nta. Sra. de la Luz	2	8	12	194	16,1
	S. Pedro Trones	La Estrella	1	4	5	82	16
TRUCHAS	Truchas	Relojero Losada	0	2	2	21	10,5
<b>TOTAL COMARCAL</b>	<b>11 Centros EGB</b>		<b>4</b>	<b>27</b>	<b>33</b>	<b>470</b>	

Fuente: Servicio de Gestión Económica. Planificación y Centros. Dirección Provincial de León.  
M°. DE EDUCACION Y CIENCIA. Curso 1990/1991.

En nuestra opinión, el principal problema que se plantea no reside tanto en la oferta como en una demanda muy limitada, pues el envejecimiento de la población ha supuesto una continua reducción del alumnado.

La escasez de alumnos y la estructura del poblamiento determinan la elevada dispersión del equipamiento escolar y el predominio de centros escolares de reducido tamaño, que en ocasiones sólo disponen de un aula.

La disminución de la población infantil ha propiciado que la relación alumno/profesor sea en general baja, este hecho puede resultar aparentemente ventajoso pero lo cierto es que no redundará en una mejor calidad de enseñanza ya que en una misma aula se imparten varios niveles a la vez, de tal forma que un mismo maestro se ve obligado a atender situaciones docentes que requerirían tratamientos educativos separados y específicos.

Observamos en definitiva una cierta disfuncionalidad de la oferta escolar, puesto que el mantenimiento de pequeños centros escolares atendidos por el correspondiente personal docente no sólo incrementa los costes sino que además, por los motivos antes expuestos, no aseguran una adecuada enseñanza.

La solución a nuestro entender, sería una mayor concentración de la dotación escolar que permitiría un mayor dimensionamiento de los colegios y por ende, una enseñanza más racional con una clara separación de los distintos niveles educativos. En los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo para facilitar el acceso a sus respectivos centros escolares del alumnado residente en aquellas poblaciones que carecen de equipamientos escolares subvencionando el transporte y el comedor escolar, reduciendo de esta manera la frecuencia de los traslados diarios, no obstante sigue siendo fundamental la mejora de las infraestructuras viarias.

Ahora bien, no es posible extrapolar la problemática descrita a todo el ámbito comarcal puesto que la dinámica demográfica seguida por el municipio de Puente D. Flórez ha permitido el mantenimiento de la demanda escolar, de hecho concentra el 60% del alumnado existente en la Cabrera, no es de extrañar por lo tanto, que sus centros escolares, salvo el de Castroquilame, sean de mayor tamaño y estén mejor dotados.

Aunque los ciclos de preescolar y EGB cuentan con una oferta suficiente a

nivel municipal, lo cierto es que muchos alumnos del municipio de Benuza cursan dichos ciclos en Puente D. Flórez, y que los niños de los pueblos de Pozos y Manzaneda en el municipio de Truchas realizan dichos estudios en Castrocontrigo.

Los jóvenes cabreireses que deseen ampliar sus estudios deben necesariamente salir de la comarca, los residentes en Puente D. Flórez y Benuza suelen cursar BUP, COU, y FP en Ponferrada, mientras que los de Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas normalmente se trasladan a la Bañeza y Astorga y en menor medida a León. Para cursar estudios universitarios se trasladan a León u otros centros universitarios de España.

#### 5.4.2.- Equipamiento sanitario

El equipamiento sanitario, fuertemente condicionado por el sistema de asentamientos, se articula a través de Consultorios Locales de atención primaria y de dos Centros de Salud ubicados en Puente D. Flórez y Truchas.

Cuadro nº 24.- Equipamiento Sanitario

MUNICIPIOS	CONSULTORIOS LOCALES	CENTROS DE SALUD	Nº MEDICOS	Nº ATS
BENUZA	Pombriego Benuza Lomba Silván	-----	1	1
CASTRILLO DE CABRERA	Castrillo de Cabrera. Nogar Odollo	-----	1	1
ENCINEDO	La Baña Quintanilla Losada Encinedo	-----	2	1
PUENTE D. FLOREZ	San Pedro Trones	Puente D. Florez	2	2
TRUCHAS	Corporales	Truchas	2	1
COMARCA	12	2	8	6

Fuente: Subdirección Provincial de Asistencia Sanitaria. INSALUD. León.

Según la zonificación sanitaria proporcionada por el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Delegación Territorial de León. Junta de Castilla y León), la comarca de la Cabrera aparece dividida en dos Zonas de Bienestar Social diferentes:

-Z.B.S. Puente D. Flórez. Incluye además de los municipios de Puente D. Flórez y Benuza, los de Carucedo y Barrenes.

El Equipo de Atención Primaria (EAP) está constituido por:

-2 médicos y 2 ATS para el Ayto. de Puente D. Flórez (1 médico y 1 ATS en Puente D. Flórez y San Pedro de Trones respectivamente).

-1 médico y 1 ATS para el Aytº de Benuza.

-1 veterinario.

-1 farmacéutico.

-Z.B.S. de la Cabrera. Está formado por tres Ayuntamientos: Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas.

El Equipo de Atención Primaria (EAP) está compuesto por:

-5 médicos: 2 para el Aytº de Castrillo de Cabrera

2 " " " " Encinedo

2 " " " " Truchas

-3 ATS/DUE, uno por cada municipio

-1 veterinario titular

-2 farmacéuticos

Los Consultorios suelen ubicarse en edificios públicos principalmente Casas Consistoriales u otros inmuebles (antiguas escuelas o casas concejo propiedad de la correspondiente Junta Vecinal), cuyas condiciones y dotación de material inmobiliario y fungibles son muy diversas. En muchos núcleos de población, la falta de locales que reúnan suficientes condiciones para su uso como consultorio obliga al responsable sanitario a pasar consulta en ocasiones en casas de particulares aunque generalmente lo enfermos suelen desplazarse por sí mismos a los

correspondientes consultorios o Centros de Salud cuando se ven aquejados de alguna dolencia.

Los Centros de Salud cuentan con locales propios de reciente construcción, perfectamente dotados de material inmobiliario e instrumental para la realización de primeras curas, analíticas,..., careciendo de medios de exploración médica como Rayos X, etc..., estos Centros funcionan tanto como consultorios y centros de guardias.

La dispersión de los asentamientos, la falta de consultorios, las malas condiciones de la infraestructura viaria con frecuentes interrupciones en invierno debido a la nieve, y el envejecimiento de la población (enfermedades propias de la edad y limitaciones en la movilidad), y la escasa dotación material e instrumental constituyen los principales problemas a los que debe enfrentarse el personal sanitario para garantizar una adecuada asistencia.

La medicina general está cubierta dentro del ámbito comarcal, para medicina especializada y hospitalización los habitantes de los municipios de Puente D. Flórez y Benuza se trasladan a Ponferrada, mientras que los residentes de los restantes municipios cabreireses suelen acudir a Astorga y León para las especialidades médicas y a la capital de la provincia en caso de hospitalización.

#### **5.4.3.- Equipamiento Deportivo**

El equipamiento deportivo en la comarca es claramente deficitario, en los municipios de Benuza y Castrillo de Cabrera se reduce a algunos campos de fútbol que en la mayoría de los casos están constituidos por praderas sin más dotación.

El municipio de Encinedo cuenta recientemente con una piscina municipal ubicada en el pueblo de Forna, y se encuentra en fase de ejecución la construcción de un edificio de usos múltiples para actividades sociales y de reunión que dispondrá además de un polideportivo.

En Puente D. Flórez la dotación deportiva es mucho mejor, consistente en un campo de fútbol municipal y en unas pistas polideportivas para la práctica del balonmano, baloncesto y fútbol sala que entrará en funcionamiento en muy corto plazo, estando ubicados en la capital del municipio; en el pueblo de Salas de la

Ribera se cuenta también con un campo de fútbol en mal estado, y en San Pedro de Trones con una pista polideportiva. También está previsto por la Corporación municipal la construcción de piscinas en San Pedro de Trones y Puente D. Flórez; el resto de las localidades carecen de instalaciones deportivas.

#### **5.4.4.- Equipamiento cultural-social**

Existen en la comarca dos bibliotecas municipales en Puente D. Flórez y Truchas respectivamente; en Encinedo, en el Centro Cultural Biforcós situado en Ambasaguas existe también una biblioteca que actualmente no presta ningún servicio.

En el municipio de Benuza se está construyendo una Casa de la Cultura, y en Encinedo el edificio de usos múltiples antes mencionado.

Truchas cuenta con un Teleclub en Manzaneda, local cedido por la parroquia.

En la actualidad se está construyendo una residencia de ancianos en Puente D. Flórez.

Hay que señalar por último, que muchas de las actividades culturales, de reunión y asistenciales se realizan en los Ayuntamientos.

#### **5.4.5.- Protección Civil**

Los municipios de Puente D. Flórez y Truchas disponen de un servicio de extinción de incendios municipal dotados de autobombas.

En la actualidad carecen de dicho servicio los municipios de Castrillo de Cabrera aunque está previsto a través de la Mancomunidad Cabrera-Valderia, lo mismo ocurre en los municipios de Benuza y Encinedo que prevén cubrir dicha carencia con la futura Mancomunidad de Cabrera Baja, no obstante ambos municipios disponen de bocas de riego y mangueras.

El Ayuntamiento de Truchas cuenta también con un camión cuchilla quitanieves, que no sólo presta servicio al municipio sino también en ocasiones al de Encinedo y Castrillo de Cabrera.

#### **5.4.6.- Equipamientos Administrativos**

Las Casas Consistoriales están ubicados en los pueblos que detentan la capitalidad municipal, Benuza, Castrillo de Cabrera, Encinedo, Puente D. Flórez y Truchas, en edificios de reciente construcción y de usos múltiples (consultorio local, asistencia social, actividades culturales, etc...).

Cada núcleo de población dispone de una Casa Concejo cuya titularidad recae en la correspondiente Junta Vecinal.

En Puente D. Flórez existe una Casa Cuartel de la guardia civil.

#### **5.4.7.- Equipamientos religiosos y cementerios**

Todos los pueblos de la comarca están dotados de su correspondiente parroquia y cementerio. Los cementerios pertenecen generalmente a comunidades religiosas o Juntas Vecinales, existiendo únicamente tres cuya titularidad es municipal en Sigüeya (Benuza) y en Corporales y Truchas (Truchas), si bien estos dos últimos aunque casi terminados, no llegaron a prestar ningún tipo de servicio al no autorizarse su apertura por no cumplir la normativa sanitaria en vigor, encontrándose actualmente en estado de abandono y ruina. En algunos de ellos se han detectado problemas de saturación y abandono, y en menor medida dificultades de acceso.

Los equipamientos comercial, hostelero y financiero han sido estudiados en los apartados relativos al Sector Terciario, por lo que creemos conveniente remitirlos a los mismos a fin de no caer en redundancias que en nada enriquecen el presente estudio.

### **5.5.- EL PLANEAMIENTO URBANO**

La provincia de León dispone de unas Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ámbito Provincial (NSPMAP), aprobadas definitivamente por Orden de 3 de Abril de 1991 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Texto Refundido en el BOL nº 159 de 3 de Julio de 1991), dicho instrumento de ordenación tiene un carácter subsidiario y vinculante en nuestra

comarca ya que los municipios que la integran carecen en la actualidad de planeamiento municipal.

Las NSPMAP incorporaban un Programa Provincial de Planeamiento Urbanístico Municipal en el que se incluían los municipios de Encinedo y Puente D. Flórez, y en donde se especificaba que estaban obligados a redactar en el futuro Normas Subsidiarias Municipales de tipo b) justificándose tal imposición, en la necesidad de regular las explotaciones mineras a cielo abierto y la protección del ecosistema de La Baña y el río Cabrera en el primer caso, mientras que en el segundo además de las minas a cielo abierto hay que añadir el crecimiento urbano. En Puente D. Flórez se encuentra actualmente en proceso de tramitación la aprobación de sus Normas Subsidiarias, no ocurriendo lo mismo en Encinedo, donde ni a corto ni a medio plazo se han planteado la redacción de dicha figura de planeamiento.

Una primera valoración de estas NSPMAP es que refleja una clara intencionalidad de aunar en lo posible el desarrollo urbano con la protección integral de los recursos naturales y el patrimonio histórico-cultural.

Estas Normas ofrecen criterios generales para la redacción por parte de los Ayuntamientos de Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano, en el caso de las Normas Subsidiarias dichos criterios tendrán sólo un carácter orientativo no vinculante. En el suelo Urbano las NSPMAP establecen las siguientes categorías:

- a) Suelo Urbano Estricto, por consolidación de la edificación o bien por contar con todos los servicios legal y reglamentariamente exigidos.
- b) Suelo Urbano de borde, que incluye aquellas parcelas no edificadas que no cuentan con todos los servicios pero se encuentran en áreas consolidadas por la edificación al menos en un 50% o 2/3, según sea la figura de planeamiento un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano o unas Normas Subsidiarias Municipales de tipo b).

Las NSPMAP pueden constituir un instrumento eficaz para frenar en suelo urbano la creciente aparición de tipologías, empleo de materiales o diseños no tradicionales y no acoplados al entorno así como el deterioro del patrimonio histórico cultural de la comarca, para ello establece unas Ordenanzas de edificación

con un enfoque conservacionista de la arquitectura popular (se prohíbe el empleo de materiales extraños a la construcción tradicional, coloraciones diferentes a la gama típica de la comarca, tierras, grises y blancos en casi toda ella y grises en Puente D. Flórez, pues dentro de las Normas se incluye dicho municipio en el Bierzo, las cubiertas deben ser de pizarra, aunque se admiten otros materiales con colores similares, gris-negro, etc.), y una normativa de protección del patrimonio edificado que considera no sólo el bien en sí, sino también la adecuación no negativa de su entorno, definiéndose unas áreas de influencia que en el caso de un elemento arquitectónico se circunscribe al edificio, de una construcción se define una zona de 50 m a contar desde su fachada y en el caso de un conjunto arquitectónico 50 metros desde la delimitación natural de los mismos.

En nuestra opinión donde las Normas Subsidiarias Municipales de Ámbito Provincial resultan de gran interés es en la regulación del suelo no urbanizable pues establece la debida protección para que aquellos recursos productivos naturales, ecológicos, paisajísticos o culturales queden asegurados, impidiendo su utilización indiscriminada o reglamentando medidas para paliar posibles impactos negativos sobre los mismos. Las NSPMAP califican el suelo no urbanizable en Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido y en Suelo No Urbanizable No Protegido distinguiendo en este último una corona entorno al suelo urbano de borde de unos 100 m de ancho y el suelo no urbanizable de régimen normal con posible uso agrícola o sin posible uso agrícola.

En cuanto a la protección del patrimonio histórico-cultural tanto en el suelo urbano como no urbanizable se ha establecido un inventario de aquellos elementos de interés dignos de ser protegidos, dicho inventario se considera un documento abierto que puede ser ampliado con nuevas aportaciones, hecho de gran importancia si tenemos en cuenta la gran riqueza de restos arqueológicos o de arquitectura popular, civil o religiosa que presenta la comarca de la Cabrera.

Existe otro inventario en el que se recoge la protección de los que recientemente han sido declarados Monumentos Naturales, el Lago de la Baña y de Truchillas, y la reserva nacional de pesca de Manzaneda, dicho inventario tiene también un carácter abierto y puede ser enriquecido con nuevas aportaciones.

Hay que destacar además la incorporación en las NSPMAP de una Ordenanza Especial Reguladora de la Actividad Minera en el Suelo No Urbanizable No

Protegido, hecho muy significativo teniendo en cuenta la importancia de las explotaciones de pizarra en nuestra comarca, dicha normativa hace referencia a la Ley de Minas. "La finalidad de la Ordenanza es evitar los impactos que tales actividades extractivas producen en el medio ambiente en general, y, en especial, en el hábitat urbano y rural de los núcleos de población del término municipal, a través de la contaminación del aire, alteración de las aguas, transformación del sustrato y de la vegetación, alteración de los medios en que se desarrolla la fauna, de los factores climáticos, del paisaje, incluso del Patrimonio histórico-artístico o arqueológico, o de cualquier otro efecto degradante del medio ambiente" (art. 2º).

Las Ordenanzas establecen limitaciones en cuanto a la emisión de polvo, partículas en suspensión etc.. (contaminación atmosférica), sólidos en suspensión en el agua, la canalización de arroyos o cursos de agua si resultasen interrumpidos por las explotaciones, en el transporte, la localización de las explotaciones con respecto a los núcleos urbanos, la obligación de la restauración, etc.

## **6.- LA HACIENDA PUBLICA**

### **6.1.- LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

Durante el ejercicio económico de 1991, la suma total de presupuestos de las Corporaciones Locales de la Comarca de la Cabrera ascendía a ciento setenta y siete millones novecientas setenta y nueve mil ciento doce pesetas (177.979.112.-Ptas).

El Ayuntamiento que disponía de un mayor presupuesto era Puente D. Flórez (100.370.577.-Ptas), siguiéndole en importancia Truchas (27.578.629.-Ptas), Benuza (20.622.168.-Ptas), Encinedo (20.094.238.-Ptas) y por último Castrillo de Cabrera (9.313.500.-Ptas).

Respecto al capítulo de Ingresos, la financiación de los Ayuntamientos está soportada principalmente por los Ingresos propios o corrientes (56,6% del total presupuestado de la Cabrera): Impuestos, Tasas, Ingresos patrimoniales, recayendo no obstante el mayor peso en las Transferencias corrientes recibidas a través de la Diputación de León. Es necesario señalar sin embargo, que en el municipio de Puente D. Flórez la principal vía de ingresos en dicha ejercicio correspondía a las Transferencias de capital.

Las Transferencias de capital (subvenciones vía Programas de Cooperación Económica Local) constituyen en la comarca una importante fuente de recursos, el 35,5% del total de Ingresos.

En menor medida, los créditos solicitados a entidades bancarias constituyen otro camino de financiación de las Corporaciones, representando el 7,8% .

La relación del total de Ingresos con la población (Ptas/habitante) permite conocer qué Ayuntamientos están mejor dotados económicamente. La media comarcal es de 32.698.-Ptas por habitante, siendo el municipio de Puente D. Flórez el que presenta mayores ingresos por habitante, seguido paradójicamente por Castrillo de Cabrera, Benuza, Truchas y Encinedo. El ratio ingresos propios corrientes por habitante reduce a casi la mitad lo ingresos por persona, 18.514.-Ptas, lo que muestra una vez más la importancia de las subvenciones y ayudas de otras Administraciones (Transferencias de Capital) en la capacidad económica y de inversión de estos municipios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
 SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
 DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA-TERRITORIAL

DATOS EN PESETAS  
 EJERCICIO 1991  
 FECHA : 20/ 5/92

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS EN CAPITULOS DE INGRESOS Y GASTOS

PROVINCIA 24 LEON  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO 16 Benuza  
 POBLACION DE DERECHO 817

INGRESOS		GASTOS	
IMPUESTOS DIRECTOS.....	4,417,472	GASTOS DE PERSONAL.....	2,565,965
IMPUESTOS INDIRECTOS.....	4,076,291	COMPRA BIENES Y SERVICIOS	7,195,992
TASAS Y OTROS INGRESOS....	3,743,193	INTERESES.....	135,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	8,315,212	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520,000
INGRESOS PATRIMONIALES....	70,000		
INGRESOS CORRIENTES.....	20,622,168	GASTOS CORRIENTES.....	10,416,957
EÑAJ. INVERSIONES REALES..		INVERSIONES REALES.....	8,354,870
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
INGRESOS DE CAPITAL.....		INGRESOS DE CAPITAL.....	8,354,870
VARIAC. ACTIVO FINANCIERO.		VARIAC. ACTIVO FINANCIERO	
VARIAC. PASIVO FINANCIERO.		VARIAC. PASIVO FINANCIERO	1,850,341
INGRESOS FINANCIEROS.....		INGRESOS FINANCIEROS.....	1,850,341
TOTAL INGRESOS >>>>>.....	20,622,168	TOTAL GASTOS >>>>>.....	20,622,168

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
 SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
 DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA-TERRITORIAL

DATOS EN PESETAS  
 EJERCICIO 1991  
 FECHA : 20/ 5/92

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS EN CAPITULOS DE INGRESOS Y GASTOS

PROVINCIA 24 LEON  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO 43 Castrillo de Cabrera  
 POBLACION DE DERECHO 324

INGRESOS		GASTOS	
IMPUESTOS DIRECTOS.....	473,500	GASTOS DE PERSONAL.....	1,417,249
IMPUESTOS INDIRECTOS.....	1,220,000	COMPRA BIENES Y SERVICIOS	600,000
TASAS Y OTROS INGRESOS....	220,000	INTERESES.....	77,899
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4,100,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225,095
INGRESOS PATRIMONIALES....	300,000		
<b>INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>6,313,500</b>	<b>GASTOS CORRIENTES.....</b>	<b>2,320,243</b>
ENAJ. INVERSIONES REALES..		INVERSIONES REALES.....	2,000,000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,000,000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,100,000
<b>INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>2,000,000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>6,100,000</b>
VARIAC. ACTIVO FINANCIERO.		VARIAC. ACTIVO FINANCIERO	
VARIAC. PASIVO FINANCIERO.	1,000,000	VARIAC. PASIVO FINANCIERO	893,257
<b>INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>1,000,000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>893,257</b>
<b>TOTAL INGRESOS &gt;&gt;&gt;&gt;.....</b>	<b>9,313,500</b>	<b>TOTAL GASTOS &gt;&gt;&gt;&gt;.....</b>	<b>9,313,500</b>

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
 SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
 DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA-TERRITORIAL

DATOS EN PESETAS  
 EJERCICIO 1991  
 FECHA : 20/ 5/92

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS EN CAPITULOS DE INGRESOS Y GASTOS

PROVINCIA 24 LEON  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO 67 Encinedo  
 POBLACION DE DERECHO 1,098

INGRESOS		GASTOS	
IMPUESTOS DIRECTOS.....	4,150,000	GASTOS DE PERSONAL.....	8,477,795
IMPUESTOS INDIRECTOS.....	300,000	COMPRA BIENES Y SERVICIOS	100,000
TASAS Y OTROS INGRESOS....	1,451,000	INTERESES.....	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	9,293,238	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,000
INGRESOS PATRIMONIALES....	400,000		
INGRESOS CORRIENTES.....	15,594,238	GASTOS CORRIENTES.....	9,377,795
ENAJ. INVERSIONES REALES..		INVERSIONES REALES.....	9,838,446
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,500,000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100,000
INGRESOS DE CAPITAL.....	4,500,000	INGRESOS DE CAPITAL.....	9,938,446
VARIAC. ACTIVO FINANCIERO.		VARIAC. ACTIVO FINANCIERO	
VARIAC. PASIVO FINANCIERO.		VARIAC. PASIVO FINANCIERO	777,997
INGRESOS FINANCIEROS.....		INGRESOS FINANCIEROS.....	777,997
TOTAL INGRESOS >>>>.....	20,094,238	TOTAL GASTOS >>>>.....	20,094,238

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
 SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
 DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA-TERRITORIAL

DATOS EN PESETAS  
 EJERCICIO 1991  
 FECHA : 20/ 5/92

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS EN CAPITULOS DE INGRESOS Y GASTOS

PROVINCIA 24 LEON  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO 122 Puente de Domingo Flórez  
 POBLACION DE DERECHO 2,045

INGRESOS		GASTOS	
IMPUESTOS DIRECTOS.....	5,655,000	GASTOS DE PERSONAL.....	19,365,123
IMPUESTOS INDIRECTOS.....	6,500,000	COMPRA BIENES Y SERVICIOS	10,189,333
TASAS Y OTROS INGRESOS....	6,935,000	INTERESES.....	2,500,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	18,780,577	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,451,381
INGRESOS PATRIMONIALES....			
<b>INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>37,870,577</b>	<b>GASTOS CORRIENTES.....</b>	<b>40,505,837</b>
ENAJ. INVERSIONES REALES..		INVERSIONES REALES.....	49,864,740
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52,500,000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
<b>INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>52,500,000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>49,864,740</b>
VARIAC. ACTIVO FINANCIERO.		VARIAC. ACTIVO FINANCIERO	
VARIAC. PASIVO FINANCIERO.	10,000,000	VARIAC. PASIVO FINANCIERO	10,000,000
<b>INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>10,000,000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>10,000,000</b>
<b>TOTAL INGRESOS &gt;&gt;&gt;&gt;&gt;.....</b>	<b>100,370,577</b>	<b>TOTAL GASTOS &gt;&gt;&gt;&gt;&gt;.....</b>	<b>100,370,577</b>

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
 SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
 DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA-TERRITORIAL

DATOS EN PESETAS  
 EJERCICIO 1991  
 FECHA : 20/ 5/92

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS EN CAPITULOS DE INGRESOS Y GASTOS

PROVINCIA 24 LEON  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO 172 Truchas  
 POBLACION DE DERECHO 1,159

INGRESOS		GASTOS	
IMPUESTOS DIRECTOS.....	2,960,714 ✓	GASTOS DE PERSONAL.....	4,774,514
IMPUESTOS INDIRECTOS.....	593,000	COMPRA BIENES Y SERVICIOS	4,950,000
TASAS Y OTROS INGRESOS....	3,348,000 ✓	INTERESES.....	50,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	12,224,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	965,500
INGRESOS PATRIMONIALES....	1,250,000		
INGRESOS CORRIENTES.....	20,375,714	GASTOS CORRIENTES.....	10,740,014
ENAJ. INVERSIONES REALES..		INVERSIONES REALES.....	4,280,000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,202,915	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,625,000
INGRESOS DE CAPITAL.....	4,202,915	INGRESOS DE CAPITAL.....	15,905,000
VARIAC. ACTIVO FINANCIERO.		VARIAC. ACTIVO FINANCIERO	
VARIAC. PASIVO FINANCIERO.	3,000,000	VARIAC. PASIVO FINANCIERO	933,615
INGRESOS FINANCIEROS.....	3,000,000	INGRESOS FINANCIEROS.....	933,615
TOTAL INGRESOS >>>>>.....	27,578,629	TOTAL GASTOS >>>>>.....	27,578,629

**Cuadro n° 30.- Ingresos presupuestados por habitante (Ptas/hab.)**

MUNICIPIOS	INGRESOS PROPIOS CORRIENTES POR HABITANTE. (Ptas.)	INGRESOS TOTALES POR HABITANTE. (Ptas.)
BENUZA	25.241.-	25.241.-
CASTRILLO CABRERA	19.486.-	28.745.-
ENCINEDO	14.202.-	18.300.-
PUENTE D. FLOREZ	18.518.-	49.080.-
TRUCHAS	17.580.-	23.795.-
<b>TOTAL COMARCAL</b>	<b>18.514.-</b>	<b>32.698.-</b>

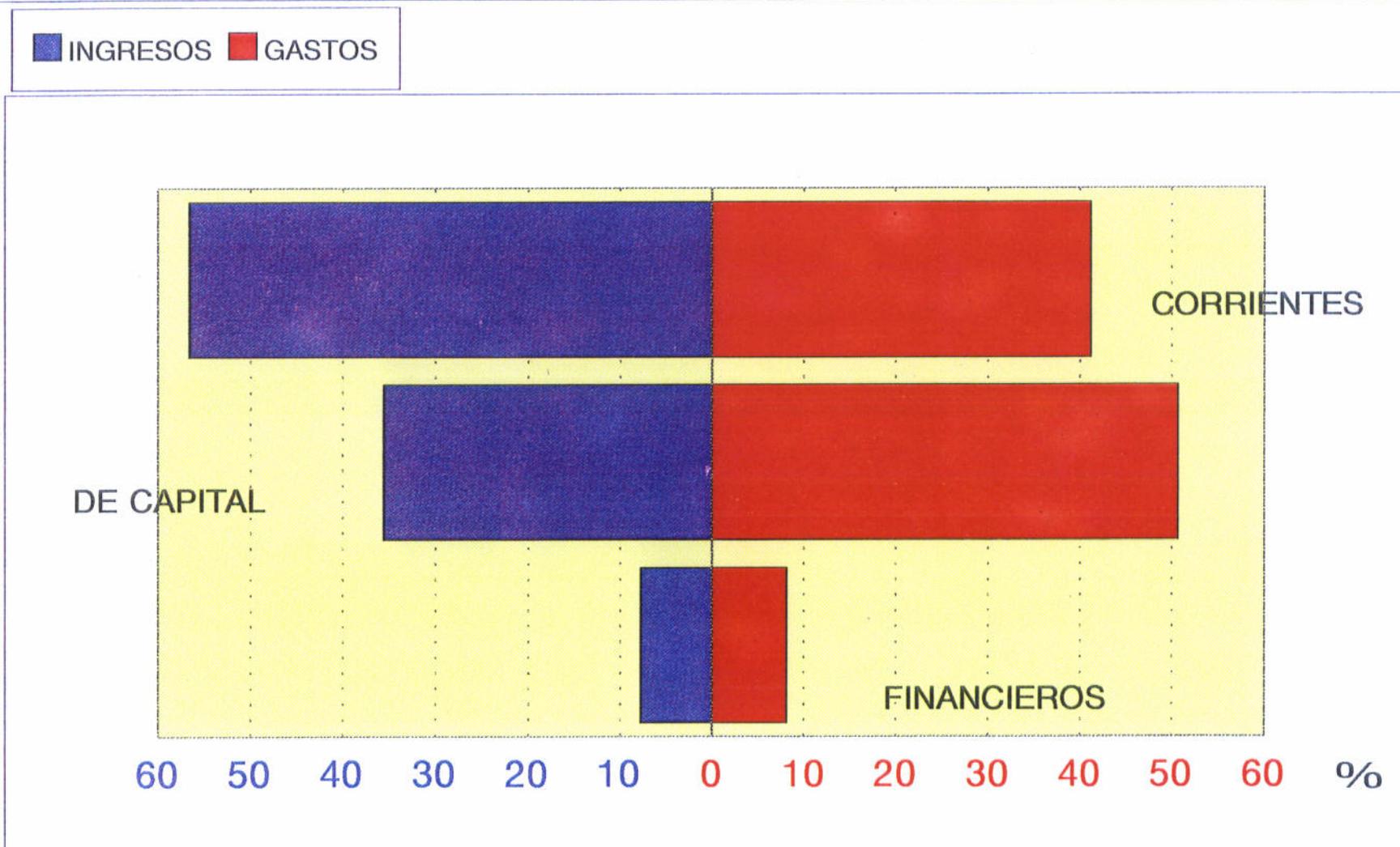
Fuente: Presupuestos Municipales. Ejercicio Económico 1991.

En cuanto al capítulo de Gastos, el hecho más importante es el predominio de los Gastos de Inversión (58,9%) (gastos de capital y amortización de créditos) frente a los gastos ordinarios (41,2%). La propensión a la inversión ha sido obtenida a través de la proporción que los gastos de inversión suponen respecto al total de gastos presupuestados, de tal manera que en todos los municipios salvo en Benuza, más de la mitad del dinero presupuestado se invierte, llegándose incluso al 75% en Castrillo de Cabrera.

Los gastos ordinarios por último, están dominados por las partidas de personal y compra de bienes y servicios.

# INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS DESGLOSADOS

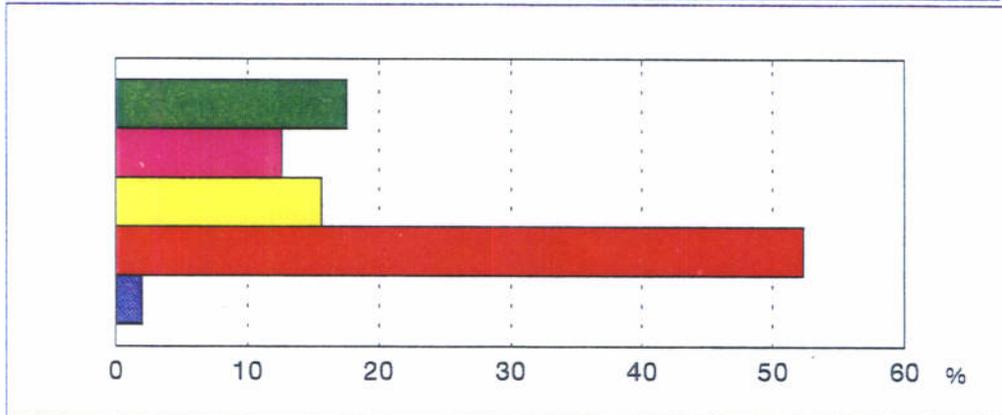
COMARCA DE LA CABRERA



Ejercicio económico 1991

## INGRESOS CORRIENTES DESGLOSADOS

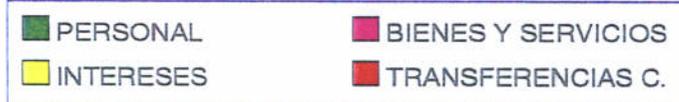
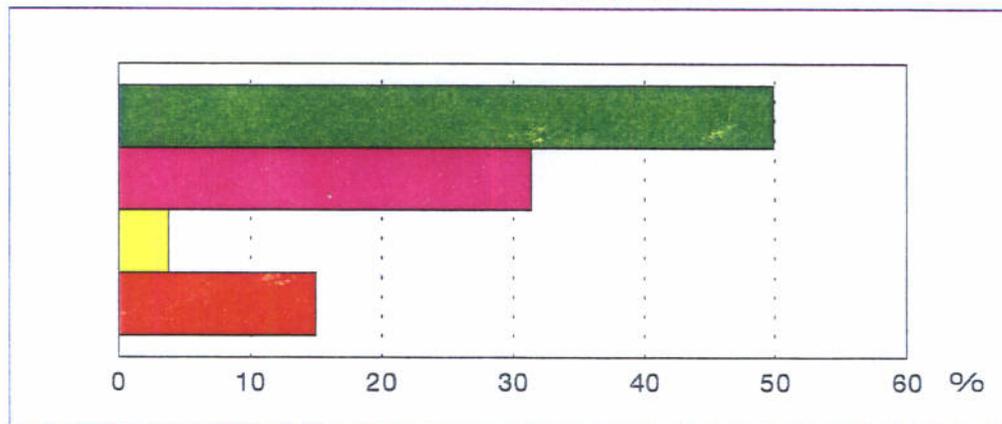
COMARCA DE LA CABRERA



Ejercicio económico 1991

## GASTOS ORDINARIOS DESGLOSADOS

COMARCA DE LA CABRERA



Ejercicio económico 1991

**Cuadro n° 31.- La inversión en la comarca de la Cabrera (León)**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN/GASTOS TOTALES</b>  (%)
BENUZA	49
CASTRILLO DE CABRERA	75
ENCINEDO	53,3
PUENTE D. FLOREZ	59,6
TRUCHAS	61
<b>TOTAL COMARCAL</b>	<b>58,7</b>

Fuente: Presupuestos Municipales. Ejercicio 1991.

## **6.2.- EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL**

A través del Programa de Cooperación Económica Local (PCL) y su volumen de subvenciones, los Ayuntamientos de la comarca reciben un fuerte apoyo económico en su actividad inversora. Dicho Programa, inspirado en los principios constitucionales de solidaridad y cooperación entre las diversas administraciones, contribuye a una mejora de la calidad de vida en el ámbito local tratando de lograr que los servicios que se prestan a los ciudadanos alcancen los mínimos exigibles en una sociedad desarrollada y por lo tanto, que los desequilibrios interterritoriales existentes disminuyan.

En Consejo de Ministros aprobó por Acuerdo adoptado en su reunión de 25 de mayo de 1990, tras el correspondiente estudio socioeconómico y previo informe de la Comisión Nacional de Administración Local, la declaración de Comarca de Acción Especial a la Cabrera con efectos hasta el 31 de diciembre del mismo año.

**Cuadro nº 32.- Programa de Acción Especial en la Comarca de la Cabrera para el cuatrienio 1991-94.**

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
Nº Tipo Obras	Presupuesto Total	Estado P.C.L.	Ayuntamientos Fondos Propios	Diputación B.C.L.E.
6 Alumbrado Público	102,60	46,90	25,65	30,05
5 Abastecimiento Agua	97,25	34,65	20,44	42,16
9 Pavimentación	120,30	47,25	30,07	42,98
2 Dependencias municipales.	23,00	11,20	5,75	6,05
<b>TOTAL</b>	<b>343,15</b>	<b>140,00</b>	<b>81,91</b>	<b>121,23</b>

Fuente.: MAP. Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales. Dirección General de Acción Económica-Territorial

El Programa de Acción Especial proyecta, para el cuatrienio 1991-1994, un total de veintidós obras cuyo objetivo es mejorar las infraestructuras más deficitarias como es el caso del alumbrado público, el abastecimiento de agua y la pavimentación de las calles. La inversión que se ha programado para la comarca asciende a un total de trescientos cuarenta y tres millones ciento cincuenta mil pesetas (343.150.000.-Ptas), representando la subvención estatal el 41 % del importe total, en la financiación de dichas obras los Ayuntamientos participan en un 35% y la Diputación a través del Banco de Crédito Local en un 24%. Respecto a las diferentes aportaciones de las distintas Administraciones, el mayor esfuerzo del Estado es lógicamente coherente con la finalidad específica de ayuda a las zonas más desfavorecidas y declaradas de Acción Especial.

La coincidencia en los planteamientos de estrategia territorial y estructural de la Cooperación Económica Local del Estado dentro del Plan de Desarrollo Regional de España (PDR) 1989-1993, presentado el 31 de marzo de 1989, y del Marco Comunitario de Apoyo aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas el 31 de Octubre de 1989, condujo a la elaboración del Programa Operativo Local 1991-1993, a realizar en colaboración con las

Diputaciones y Ayuntamientos de municipios menores de 50000 habitantes de las regiones de Objetivo 1 (MAC-1), y que fue presentado a la Comisión de la CEE en noviembre e 1990.

El Programa Operativo va dirigido a eliminar las deficiencias en infraestructuras y equipamientos locales básicos que constituyen algunos de los principales estrangulamientos que dificultan el desarrollo de los municipios que integran la comarca, siendo especialmente interesantes porque a través de ellos las Corporaciones Locales pueden acceder a las ayudas FEDER de la CEE.

Para el período 1991-1992, a través del Programa Operativo Local (Objetivo 1), se proyectaron inversiones en la comarca en el campo de las telecomunicaciones y más concretamente la instalación de teléfonos en algunos núcleos de población de la comarca así como mejoras en el abastecimiento de agua, con un presupuesto total de cuarenta y tres millones treinta y cuatro mil seiscientas pesetas (43.034.600.- Ptas). El 31,5% de la financiación es comunitaria, a través de los Fondos Estructurales, le siguen en importancia en cuanto a su participación en los costes de inversión la Diputación de León (27%), el Estado (25%) y los Ayuntamientos (16,5%).

La declaración de Comarca de Acción Especial y el Programa Operativo Local supone en definitiva un gran esfuerzo inversor en la Cabrera en los próximos años y una clara intención por parte de la Administración de equiparar las condiciones de calidad de vida y bienestar social con las del resto del Estado español y desterrar por lo tanto el carácter de espacio deprimido que ha caracterizado tradicionalmente a la zona. No obstante, este importante volumen de inversión pública debe ir acompañada necesariamente del desarrollo de las diferentes ramas de actividad económica que justifique y evite la pérdida de tales inversiones.

**Cuadro n° 33.- Programas Operativos Comunitarios, P.O.L (Objetivo 1). Años 1991 y 1992.**

N° OBRAS	TIPO	FINANCIACIÓN				
		PRESUPUESTO TOTAL	ESTADO M.A.P.	CEE FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIÓN B.C.L.E.	AYUNTAMIENTOS FONDOS PROPIOS
5	Telecomunicaciones: Instalación Teléfonos	27.925.600	6.981.400	7.324.322	9.451.878	4.168.000
2	Mejora del Abastecimiento de Agua	15.109.000	3.777.250	6.240.017	2.069.933	3.021.800
<b>TOTAL</b>		<b>43.034.600</b>	<b>10.758.650</b>	<b>13.564.339</b>	<b>11.521.811</b>	<b>7.189.800</b>

Fuente.: M.A.P. Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales. Dirección General de Acción Económica-Territorial.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA TERRITORIAL

Fecha: 20-MAY-1992

COOPERACION ECONOMICA LOCAL 1991

PLANES DE ACCION ESPECIAL

PROVINCIA: LEON (24), CAE: LA CABRERA (3)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

	NUM. DE OBRAS	----- SUBVENCION ESTATAL -----		-- APORTACION AYUNTAMIENTO --		--- APORTACION DIPUTACION ---		O T R O S -----			PRESUPUESTO TOTAL	%
		COOPERACION LOCAL	OTRAS SUBVENCIONES ESTATALES	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	COMUNIDAD AUTONOMA	APORTACION FEDER	OTRAS APORTACIONES		
599 OBRAS NO CLASIFICADAS	1	1,200,000		750,000		1,050,000					3,000,000	2.66
43007 ALUMBRADO PUBLICO	1	5,500,000		2,750,000		2,750,000					11,000,000	9.76
51022 ABASTECIMIENTO AGUAS	3	31,050,000		14,687,500		28,512,500					74,250,000	65.85
51023 PAVIMENTACION CALLES	3	12,250,000		6,125,000		6,125,000					24,500,000	21.73
<b>T O T A L E S</b>	<b>8</b>	<b>50,000,000</b>		<b>24,312,500</b>		<b>38,437,500</b>					<b>112,750,000</b>	<b>100.00</b>

PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL: 4570.91  
FECHA DE APROBACION: 91/06/20  
PERIODO 1991 / 1994

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
CONCEPTO PRESUPUESTARIO: 22.03.761  
TIPO DE PLAN: ACTUALIZADO: OBRAS DEFINITIVAS, NO DEFINITIVAS Y MODIFICADAS

COMARCA A. E.: 3 LAS CABRERAS

NUM. DE LA OBRA	CODIGO Y NOMBRE DEL MUNICIPIO O ENTIDAD LOCAL SUPRAMUNICIPAL DENOMINACION DE LA OBRA	CODIGO DE LA OBRA	ANUALIDAD DE EJECUCION	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD								PRIVADA
					ESTADO		ADMINISTRACIONES PUBLICAS		LOCAL				
					M. A. P.	OTROS ORGANISMOS	AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES F. P.	B. C. L. E.	AYUNTAMIENTOS F. P.	B. C. L. E.	
1	172 TRUCHAS MAVE PARA ALOJAR MAQUINARIA	00599	1991	3,000,000	1,200,000				1,050,000		750,000		
2	122 PUENTE DE DOMINGO FLOREZ ALUMBRADO PUBLICO F/1 PTE. D. FLOREZ	43007	1991	11,000,000	5,500,000				2,750,000		2,750,000		
4	43 CASTRILLO DE CABRERA RENOVACION ABAST. AGUA EN CASTRILLO	51022	1991	23,750,000	9,500,000				10,687,500		3,562,500		
5	67 ENCINEDO AMPLIACION ABAST. AGUA AMBASAGUAS	51022	1991	15,000,000	8,250,000				4,500,000		2,250,000		
6	172 TRUCHAS RENOVACION ABAST. AGUA VARIOS PUEBLOS	51022	1991	35,500,000	13,300,000				13,325,000		8,875,000		
7	16 BENUZA PAVIMENTACION CALLES EN LOMBA	51023	1991	12,500,000	6,250,000				3,125,000		3,125,000		
8	122 PUENTE DE DOMINGO FLOREZ PAVIMENTACION CALLES EN YERES	51023	1991	8,000,000	4,000,000				2,000,000		2,000,000		
9	172 TRUCHAS PAVIMENTACION CALLES VARIOS PUEBLOS	51023	1991	4,000,000	2,000,000				1,000,000		1,000,000		
EJERCICIO 1991				112,750,000	50,000,000				38,437,500		24,312,500		
EJERCICIO 1992													
EJERCICIO 1993													
EJERCICIO 1994													
TOTAL:					8 obras	112,750,000	50,000,000		38,437,500		24,312,500		

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA TERRITORIAL

Fecha: 20-MAY-1992

COOPERACION ECONOMICA LOCAL 1992

PLANES DE ACCION ESPECIAL

PROVINCIA: LEON (24), CAE: LA CABRERA (3)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

		----- SUBVENCION ESTATAL -----		-- APORTACION AYUNTAMIENTO --		--- APORTACION DIPUTACION ---		----- O T R O S -----				
	NUM. DE OBRAS	COOPERACION LOCAL	OTRAS SUBVENCIONES ESTATALES	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	COMUNIDAD AUTONOMA	APORTACION FEDER	OTRAS APORTACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	%
43007	ALUMBRADO PUBLICO	3	31,400,000	16,650,000			18,550,000				66,600,000	74.33
51022	ABASTECIMIENTO AGUAS	2	3,600,000	5,750,000			13,650,000				23,000,000	25.67
T O T A L E S		5	35,000,000	22,400,000			32,200,000				89,600,000	100.00

PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL: 4570.91  
 FECHA DE APROBACION: 91/06/20  
 PERIODO 1991 / 1994

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
 CONCEPTO PRESUPUESTARIO: 22.03.761  
 TIPO DE PLAN: ACTUALIZADO: OBRAS DEFINITIVAS, NO DEFINITIVAS Y MODIFICADAS

COMARCA A. E.: 3 LAS CABRERAS

NUM. DE LA OBRA	CODIGO Y NOMBRE DEL MUNICIPIO O ENTIDAD LOCAL SUPRAMUNICIPAL	CODIGO DE LA OBRA	ANUALIDAD DE EJECUCION	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD								
					ESTADO		ADMINISTRACIONES PUBLICAS		LOCAL				PRIVADA
					M. A. P.	OTROS ORGANISMOS	AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES F. P.	AYUNTAMIENTOS B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.	
10	67 ENCINEDO ENCINEDO Y OTROS 8 PUEBLOS ALUMB. PUB.	43007	1992	19,000,000	7,600,000					6,650,000	4,750,000		
11	122 PUENTE DE DOMINGO FLOREZ ALUMBRADO PUBLICO EN MUNICIPIOS 2 FASE	43007	1992	27,600,000	13,800,000					6,900,000	6,900,000		
12	43 CASTRILLO DE CABRERA RENOVACION ABAST. AGUA MUNICIPIO	51022	1992	5,000,000						3,750,000	1,250,000		
13	172 TRUCHAS REF. Y AMPL. ABAST. AGUA ALCANT. F/2	51022	1992	18,000,000	3,600,000					9,900,000	4,500,000		
24	16 BENUZA ALUMB.PUBLICO EN EL MUNICIPIO	43007	1992	20,000,000	10,000,000					5,000,000	5,000,000		
EJERCICIO 1991													
EJERCICIO 1992				89,600,000	35,000,000					32,200,000	22,400,000		
EJERCICIO 1993													
EJERCICIO 1994													
TOTAL: 5 obras				89,600,000	35,000,000					32,200,000	22,400,000		

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA TERRITORIAL

Fecha: 20-MAY-1992

COOPERACION ECONOMICA LOCAL 1993

PLANES DE ACCION ESPECIAL

PROVINCIA: LEON (24), CAE: LA CABRERA (3)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

	NUM. DE OBRAS	----- SUBVENCION ESTATAL -----		-- APORTACION AYUNTAMIENTO --		--- APORTACION DIPUTACION ---		----- O T R O S -----			PRESUPUESTO TOTAL	%
		COOPERACION LOCAL	OTRAS SUBVENCIONES ESTATALES	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	COMUNIDAD AUTONOMA	APORTACION FEDER	OTRAS APORTACIONES		
43007 ALUMBRADO PUBLICO	1	2,500,000		1,250,000			1,250,000				5,000,000	6.51
51023 PAVIMENTACION CALLES	3	27,500,000		17,950,000			26,350,000				71,800,000	93.49
T O T A L E S	4	30,000,000		19,200,000			27,600,000				76,800,000	100.00

Fecha: 20-MAY-1992

Pagina num. 1

PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL: 4570.91  
FECHA DE APROBACION: 91/06/20  
PERIODO 1991 / 1994

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
CONCEPTO PRESUPUESTARIO: 22.03.761  
TIPO DE PLAN: ACTUALIZADO: OBRAS DEFINITIVAS, NO DEFINITIVAS Y MODIFICADAS

COMARCA A. E.: 3 LAS CABRERAS

NUM. DE LA OBRA	CODIGO Y NOMBRE DEL MUNICIPIO O ENTIDAD LOCAL SUPRAMUNICIPAL DENOMINACION DE LA OBRA	CODIGO DE LA OBRA	ANUALIDAD DE EJECUCION	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD								
					ESTADO			ADMINISTRACIONES PUBLICAS					PRIVADA
					M. A. P.	OTROS ORGANISMOS	AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS		DIPUTACIONES LOCAL		AYUNTAMIENTOS	
			F. P.	B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.					
15	43 CASTRILLO DE CABRERA SACEDA Y NOCEDA ALUMBRADO PUBLICO	43007	1993	5,000,000	2,500,000					1,250,000		1,250,000	
16	BENUZA PAVIMENTACION C/ MUNICIPIO 2 FASE	51023	1993	20,000,000	10,000,000					5,000,000		5,000,000	
17	43 CASTRILLO DE CABRERA PAVIMENTACION CALLES MUNICIPIO FASE 3	51023	1993	14,400,000						10,800,000		3,600,000	
18	67 ENCINEDO ENCINEDO Y 8 PUEBLOS MAS PAV. CALLES	51023	1993	37,400,000	17,500,000					10,550,000		9,350,000	
EJERCICIO 1991													
EJERCICIO 1992													
EJERCICIO 1993				76,800,000	30,000,000					27,600,000		19,200,000	
EJERCICIO 1994													
TOTAL:		4 obras		76,800,000	30,000,000					27,600,000		19,200,000	

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

DIRECCION GENERAL DE ACCION ECONOMICA TERRITORIAL

Fecha: 20-MAY-1992

COOPERACION ECONOMICA LOCAL 1994

PLANES DE ACCION ESPECIAL

PROVINCIA: LEON (24), CAE: LA CABRERA (3)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

	NUM. DE OBRAS	----- SUBVENCION ESTATAL -----		-- APORTACION AYUNTAMIENTO --		--- APORTACION DIPUTACION ---		----- O T R O S -----			PRESUPUESTO TOTAL	%
		COOPERACION LOCAL	OTRAS SUBVENCIONES ESTATALES	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	FONDOS PROPIOS	BANCO DE CREDITO LOCAL	COMUNIDAD AUTONOMA	APORTACION FEDER	OTRAS APORTACIONES		
43007	ALUMBRADO PUBLICO	1	7,500,000		5,000,000		7,500,000				20,000,000	31.25
43531	EDIFICIOS USO MULTIPLE	1	10,000,000		5,000,000		5,000,000				20,000,000	31.25
51023	PAVIMENTACION CALLES	3	7,500,000		6,000,000		10,500,000				24,000,000	37.50
T O T A L E S		5	25,000,000		16,000,000		23,000,000				64,000,000	100.00

Fecha: 20-MAY-1992

PROGRAMA DE ACCION ESPECIAL

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL: 4570.91  
FECHA DE APROBACION: 91/06/20  
PERIODO 1991 / 1994

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
CONCEPTO PRESUPUESTARIO: 22.03.761  
TIPO DE PLAN: ACTUALIZADO: OBRAS DEFINITIVAS, NO DEFINITIVAS Y MODIFICADAS

COMARCA A. E.: 3 LAS CABRERAS

NUM. DE LA OBRA	CODIGO Y NOMBRE DEL MUNICIPIO O ENTIDAD LOCAL SUPRAMUNICIPAL DENOMINACION DE LA OBRA	CODIGO DE LA OBRA	ANUALIDAD DE EJECUCION	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD ADMINISTRACIONES PUBLICAS LOCAL								
					ESTADO		AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES LOCAL		AYUNTAMIENTOS		PRIVADA
					M. A. P.	OTROS ORGANISMOS			F. P.	B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.	
19	16 BENUZA ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO	43007	1994	20,000,000	7,500,000				7,500,000		5,000,000		
20	172 TRUCHAS ADECUACION EDIFICIOS PUBLICOS	43531	1994	20,000,000	10,000,000				5,000,000		5,000,000		
21	43 CASTRILLO DE CABRERA PAVIMENTACION C/MUNICIPIO FASE 4	51023	1994	5,000,000					3,750,000		1,250,000		
22	67 ENCINEDO ENCINEDO Y 8 PUEBLOS MAS PAVIMENTACION	51023	1994	4,000,000					3,000,000		1,000,000		
23	122 PUENTE DE DOMINGO FLOREZ PAVIMENTACION CALLES MUNICIPIO	51023	1994	15,000,000	7,500,000				3,750,000		3,750,000		
EJERCICIO 1991													
EJERCICIO 1992													
EJERCICIO 1993													
EJERCICIO 1994					64,000,000	25,000,000			23,000,000		16,000,000		
TOTAL: 5 obras					64,000,000	25,000,000			23,000,000		16,000,000		

PROGRAMAS OPERATIVOS COMUNITARIOS, P.O.L. (objetivo 1)  
 APROBACION DE OBRAS

ACCION: 1.7.3

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL:1484.92  
 FECHA DE APROBACION: 12-DIC-1991  
 EJERCICIO ECONOMICO 1991

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
 CONCEPTO PRESUPUESTARIO:  
 TIPO DE PLAN: INICIALES + NO INICIALES (8)

NUM. DE LA OBRA	MUN. ENT. CODIGO DE LA MEDIDA COD.CTRA.	NOMBRE DEL MUNICIPIO TITULARIDAD, LOCALIZACION DESCRIPCION DE LA OBRA	PK. INICIAL	PK. FINAL	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD							PRIVADA
						ESTADO			ADMINISTRACIONES PUBLICAS				
						M. A. P.	OTROS ORGANISMOS	AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES LOCAL		AYUNTAMIENTOS	
			F. P.	B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.	F. P.	B. C. L. E.					
6	16  52743	Benuza INSTALACION TELEFONO EN SIGUEYA	0.000	0.000 0.000	3,647,000	911,750			955,514		998,236	781,500	
10	43  52743	Castrillo de Cabrera INSTALACION TELEFONO EN ODOLLO	0.000	0.000 0.000	13,233,400	3,308,350			3,467,151		5,936,899	521,000	
11	67  52743	Encinedo INSTALACION TELEFONO QUINTANILLA D E LOSADA	0.000	0.000 0.000	3,230,200	807,550			846,312		794,838	781,500	
Total	3 Obras		0.000		20,110,600	5,027,650			5,268,977		7,729,973	2,084,000	

PROGRAMAS OPERATIVOS COMUNITARIOS, P.O.L. (objetivo 1)  
 APROBACION DE OBRAS

ACCION: 1.7.3

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL:1484.92  
 FECHA DE APROBACION: 12-DIC-1991  
 EJERCICIO ECONOMICO 1992

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
 CONCEPTO PRESUPUESTARIO:  
 TIPO DE PLAN: INICIALES + NO INICIALES (8)

NUM. DE LA OBRA	MUN. ENT. CODIGO DE LA MEDIDA	NOMBRE DEL MUNICIPIO TITULARIDAD, LOCALIZACION	PK. INICIAL	PK. FINAL	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD ADMINISTRACIONES PUBLICAS								
						ESTADO			LOCAL					PRIVADA
						M. A. P.	OTROS ORGANISMOS	AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES F. P.	B. C. L. E.	AYUNTAMIENTOS F. P.	B. C. L. E.	
42	122 52743	Puente de Domingo Flórez INSTALACION TELEFONO EN CASTROQUIL AME	0.000	0.000 0.000	2,709,200	677,300			712,520		16,880	1,302,500		
47	172 52743	Truchas INSTALACION TELEFONO EN QUINTANILL A YUSO	0.000	0.000 0.000	5,105,800	1,276,450			1,342,825		1,705,025	781,500		
Total	2 Obras		0.000		7,815,000	1,953,750			2,055,345		1,721,905	2,084,000		

PROGRAMAS OPERATIVOS COMUNITARIOS, P.O.L. (objetivo 1)  
 APROBACION DE OBRAS

ACCION: 5.1.4

NUM. EXPEDIENTE COOP. LOCAL:1484.92  
 FECHA DE APROBACION: 12-DIC-1991  
 EJERCICIO ECONOMICO 1992

PROVINCIA: 24 LEON CABILDO/CONSEJO:  
 CONCEPTO PRESUPUESTARIO:  
 TIPO DE PLAN: INICIALES + NO INICIALES (8)

NUM. DE LA OBRA	MUN. ENT. CODIGO DE LA MEDIDA COD.CTRA.	NOMBRE DEL MUNICIPIO TITULARIDAD, LOCALIZACION DESCRIPCION DE LA OBRA	PK. INICIAL	PK. FINAL	PRESUPUESTO TOTAL	REGIMEN DE FINANCIACION DE LA ANUALIDAD ADMINISTRACIONES PUBLICAS LOCAL							PRIVADA	
						E S T A D O		AUTONOMICA	C.E.E. FONDOS ESTRUCTURALES	DIPUTACIONES		AYUNTAMIENTOS		
						M. A. P.	OTROS ORGANISMOS			F. P.	B. C. L. E.	F. P.		B. C. L. E.
54	16 51022	Benuza LC MBA.- MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA	0.000	0.000	6,773,000	1,693,250			2,797,249		927,901	1,354,600		
60	67 51022	Encinedo MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA	0.000	0.000	8,336,000	2,084,000			3,442,768		1,142,032	1,667,200		
Total	2 Obras		0.000		15,109,000	3,777,250			6,240,017		2,069,933	3,021,800		

## 7.- RECURSOS CULTURALES

Es notorio el patrimonio cultural existente en la Cabrera que abarca desde la arquitectura popular, molinos (molino rastrero de Losadilla), palomares, ferrerías (Pombriego), etc...



Foto nº 12.- Palomares de Robledo de Losada (Encinedo)

Presenta un patrimonio histórico artístico que abarca distintas épocas culturales, Edad del Hierro (coronas.), época romana (puentes, canales, castros, y explotaciones auríferas, etc.), Edad Media (señalando por su importancia el tímpano románico de la iglesia de Castroquilame , así como otros restos arqueológicos), etc.



**Foto nº 13.- Puente romano de Truchas (León)**

De los yacimientos arqueológicos existentes únicamente se ha Incoado expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, al Castro de la Corona de Corporales, por resolución de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, de 24.XI.1980.

**Cuadro nº 36.- Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Cabrera  
(León)**

MUNICIPIO	LOCALIDAD	YACIMIENTO	CLASIFICACIÓN CULTURAL
BENUZA	Benuza Benuza Llamas de Cabrera Llamas de Cabrera Pombriego Pombriego Silván Silván Yebra	Los Castros Santa Olalla El Castro Corona del Castro A Pedriña Río Cabrera-Benuza Los Castros El Castreón Castrion y Sagrado	Edad del Hierro Romano Edad Hierro-Romano Edad del Hierro Edad Hierro-Romano Romano Romano Romano Edad Hierro-Romano
CASTRILLO DE CABRERA	Castrillo Cabrera Castrillo Cabrera Castrillo Cabrera Marrubio Nogar Nogar Odollo	Castro Minero El Castro San Martín --- El Castro El Calderón San Martín	Romano Edad Hierro-Romano Alto Medieval Alto Medieval Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Alto y Bajo Medieval
ENCINEDO	Ambasaguas La Baña Encinedo Losadilla Trabazos	Castro Sta. Marina Los Castros El Teso de la Viña Los Casares Trillocastro	Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Romano Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	Castroquilame Castroquilame Puente D. Florez Puente D. Florez Puente D. Florez Salas Ribera Vega de Yeres Vega de Yeres Vega de Yeres Vega de Yeres Yeres Yeres	Castro Sta. Cruz El Cerro del Castro El Castro Río Cabrera-P.D.F. La Debesa Das Portas Arroyo de la Balouta Las Carquibas El Cabezo Los Castrillos Las Campanas La Corona La Corona	Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Romano Edad Hierro-Romano Romano Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Edad Hierro-Romano Romano Edad Hierro-Romano
TRUCHAS	Corporales Corporales Corporales Corporales Corporales Corporales Corporales Corporales La Cuesta Cunas Manzaneda Manzaneda Manzaneda Pozos Pozos Pozos Pozos Pozos Quintanilla Yuso Truchas Truchas Truchas	Corporales Teleno S.-Las Rubias Las Rubias El Veneiro Castro Corporales Corona de Corporales Galerías (Pedrosa) La Debesa Castro de la Cuesta El Castriello Campamento Valdemeda El Escaleron Cementerio Manzaneda Teleno E-Mayadones Castrillon de Pozos Corta Valladar La Hilera La Corona Castillo Peñaramiro Cogolla-Casares-Pr. Castro de Truchas	Romano Romano Romano Romano Romano Edad del Hierro Romano Romano Romano Edad Hierro-Romano Romano Romano Romano Romano Romano Romano Romano Romano Romano Alto Medieval Romano Romano

## **8.- DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS**

La imagen tradicional de la Cabrera como una de las comarcas más atrasadas de la provincia de León e incluso de España, hasta el punto de ser comparada a las Hurdes cacereñas y las Batuecas salmántinas, debe ser a nuestro entender desechada.

La ruptura de su tradicional aislamiento gracias a la mejora de la infraestructura viaria, el desarrollo de la industria de la pizarra y consiguiente aparición de un proletariado industrial y elevación del nivel de renta, a cuyo incremento también han contribuido las remesas de los emigrantes, la fuerte inversión pública en la dotación de equipamientos e infraestructuras y en definitiva la sustitución de una economía de autoconsumo y subsistencia por una economía de mercado constituyen entre otros factores una clara sintomatología de las profundas transformaciones que ha sufrido la comarca, cuya realidad social y económica difiere de la ofrecida en épocas anteriores.

Ahora bien, aunque son sin lugar a dudas importantes los avances existen sin embargo, algunos condicionantes estructurales que pueden frenar sus posibilidades de desarrollo, por lo que creemos necesario realizar un pequeño diagnóstico sobre los principales problemas que debe afrontar la comarca a fin de no hipotecar sus perspectivas de futuro, entre los que consideramos como más importantes los relativos a la estructura demográfica y económica, sistema de asentamientos e infraestructura viaria.

### **La debilidad del potencial demográfico**

La despoblación y el progresivo envejecimiento de la población constituyen en la actualidad uno de los más importantes problemas a resolver. La comarca de la Cabrera perdió en el período 1950-91, 6420 habitantes, más de la mitad de sus recursos humanos, aunque la emigración y las transformaciones que ésta introdujo en la estructura demográfica (envejecimiento, desequilibrio entre sexos, caída de las tasas de natalidad, etc...) y en el crecimiento natural que a partir de la década de los setenta es de signo negativo, son responsables directas de dicho proceso sin embargo, es en la crisis del sistema agrario tradicional donde debemos buscar el principal factor explicativo de dicha dinámica poblacional.

El desarrollo de la industria de la pizarra ha sido causante de las actuales características demográficas y económicas que diferencian claramente a Puente D. Flórez con respecto al resto del ámbito comarcal. El más temprano crecimiento del sector durante los años sesenta en dicho municipio tuvo importantes repercusiones entre las que debemos destacar: el mantenimiento de una población más o menos estable; las explotaciones de pizarra frenaron el proceso migratorio de los años cincuenta, posibilitaron la persistencia de un crecimiento natural positivo a lo largo de todos estos años, un menor envejecimiento de la población, siendo el porcentaje de jóvenes (24.2%) ligeramente superior al representado por los ancianos (23,9%); así como los valores más altos de densidad de población (33 hab/km<sup>2</sup>). La generación de empleo de la nueva industria fijó población activa por lo que el excedente de población fue notablemente bajo durante los años de mayor intensidad migratoria.

La implantación tardía de la industria pizarrera en el municipio de Encinedo durante los años ochenta, explica la importante reducción de sus efectivos humanos ya que no pudo sustraerse del proceso migratorio de los años sesenta y setenta; la pérdida de población durante el decenio 1981-91 (109 habitantes (14,3%)), se ha debido fundamentalmente a la persistencia de tasas de crecimiento natural negativas como consecuencia de la sangría demográfica de años anteriores, ya que el proceso migratorio se ha visto frenado al haber aumentado con el desarrollo de dicho sector su capacidad para fijar población, reduciéndose en cierta medida el proceso de envejecimiento.

Resulta de gran interés observar como en los municipios de Castrillo de Cabrera y Truchas, en los que la expansión de las explotaciones de pizarra ha sido mucho más limitada, y cuya base económica sigue siendo esencialmente agraria mantienen en la actualidad elevadas tasas migratorias de signo negativo (-53,62% y -30,46% respectivamente) ante un sector agrícola incapaz de generar empleo suficiente para aquellas generaciones de jóvenes que lógicamente se ven obligados a emigrar.

La expansión de las explotaciones de pizarra han dado lugar a profundos cambios socioprofesionales, es responsable del surgimiento de un proletariado industrial y la elevación de los niveles de renta.

Puente D. Flórez no sólo presentaba el mayor nivel de renta de la comarca sino que además éste era similar al del cercano municipio de Ponferrada, le seguía en

importancia el municipio de Encinedo.

### **Los condicionantes de la estructura económica**

La Cabrera presenta una estructura económica caracterizada por el fuerte peso del sector primario, el % de la población activa se dedica a las actividades agrarias; la persistencia de un sistema económico agrícola-ganadero de escaso rendimientos constituye uno de los principales condicionantes que dificultan el desarrollo comarcal no obstante, se observa en los últimos años importantes transformaciones económicas propias de una economía de mercado, inducidas por el desarrollo de la minería de la pizarra y la ruptura del tradicional aislamiento de la comarca gracias a la mejora de la infraestructura viaria entre otras muchas causas.

Este esquema general queda lógicamente roto cuando se analiza el municipio de Puente D. Flórez, en el que la industria de la pizarra se ha convertido en la base de su economía, presenta a todas luces un mayor desarrollo socioeconómico que lo diferencia e individualiza con respecto a los restantes municipios de la comarca, poniendo en evidencia la importancia del sector pizarrero como factor de cambio económico que permita desterrar de la Cabrera el calificativo de zona deprimida económica y socialmente.

### **Sector Primario**

#### **Subsector Agrícola**

Una superficie agrícola escasa y en constante regresión, el predominio de unas estructuras agrarias basadas en un elevado número de explotaciones minifundistas y en una excesiva fragmentación y dispersión del parcelario, el fuerte envejecimiento de la población activa agraria, una producción orientada al autoconsumo, una inadecuada e irracional mecanización, la ausencia de transformaciones estructurales e innovaciones técnicas y de canales adecuados de comercialización, explican la persistencia de una agricultura cerealística deficitaria de baja productividad y claramente en crisis.

## **Subsector Ganadero**

A pesar de los esfuerzos del sector ganadero hacia una explotación más racional y moderna, con una mejora de la cabaña, una mayor especialización en especies más rentables (ovina y caprina), un aumento de las tierras destinadas a prados en detrimento del labradío, y un incremento de la superficie dedicada a cultivos de forraje, sigue predominando sin embargo, las explotaciones minifundistas de muy baja rentabilidad, por lo que podemos calificar a la ganadería cabreiresa como de subsistencia.

## **Subsector Forestal**

La comarca de la Cabrera presenta una rica y diversificada masa de recursos forestales ( pinares, rebollares, castañares, encinares, alisedas, abedulares, etc...).

Uno de los problemas más acuciantes pendientes de resolver es la constante amenaza de incendios como resultado del conflicto de usos respecto al aprovechamiento del monte, entre lo forestal y ganadero.

Aunque la potencialidad forestal es muy elevada sin embargo, la infrautilización de sus recursos (madera, producción de frutos secos, etc...) confiere a este sector un cierto carácter marginal.

## **Sector Secundario**

Está representado fundamentalmente por la industria de la pizarra, que a pesar de su importancia presenta algunas limitaciones que podrían frenar cualquier desarrollo futuro.

La problemática del sector deriva de factores tales como el predominio de una estructura empresarial minifundista tanto en el ámbito productivo como comercial, la ausencia de una tecnología propia y actualmente dependiente del extranjero, pero es sobre todo en la comercialización del producto donde la industria muestra una mayor fragilidad; la mayor parte de la producción ha sido destinada al mercado exterior y más concretamente al francés siendo las ventas interiores prácticamente inexistentes, esta escasa diversificación del mercado provoca una extrema

dependencia de la demanda gala, cualquier caída de ésta se traduce inmediatamente en una crisis del sector; otro de los problemas que dificultan la comercialización exterior y la apertura de nuevos mercados es el desprestigio de nuestra pizarra por la falta de controles de calidad y la ausencia de un auténtico trabajo de marketing, campañas de publicidad, etc...

## **Sector Terciario**

El sector comercial se encuentra fuertemente condicionado por las dificultades de accesibilidad, la elevada dispersión de los asentamientos y por lo tanto de los consumidores y el débil potencial demográfico, pues suponen una clara limitación a las posibilidades de mercado.

El comercio ambulante, la mejora de las infraestructuras viarias y de los medios de transporte, los cambios en los hábitos de consumo, y sobre todo el desarrollo de la industria de la pizarra en algunos municipios, ya que ha permitido en éstos la fijación y población y la elevación del nivel de renta y por lo tanto del poder adquisitivo, han supuesto en general no sólo un mayor incremento en cuanto al grado de dotación sino también una mayor especialización comercial.

El desarrollo de la industria de la pizarra ha supuesto también la aparición de un volumen significativo de rentas monetarias, lo que ha posibilitado el desarrollo del sector financiero antes prácticamente inexistente.

El Turismo resulta ser uno de los sectores económicos con mayores posibilidades potenciales pues la comarca posee numerosos valores de fuerte demanda turística, pero los grandes problemas estructurales que presenta actualmente frenan su desarrollo. La escasa oferta hostelera es consecuencia directa de una afluencia de visitantes insuficiente, que a su vez es debida a la inexistencia de alojamientos y servicios turísticos de carácter complementario y a las características de la infraestructura viaria y el déficit en el transporte público colectivo.

### **La infraestructura viaria**

La infraestructura viaria está claramente condicionada por un espacio de alta montaña, presentando como rasgo más característico el predominio de una estructura en fondo de saco con escasa conexión interna que junto con el trazado

sinuoso y la presencia frecuente de curvas pronunciadas y fuertes pendientes, que obligan a velocidades específicas relativamente bajas, aumentan considerablemente las distancias medidas en tiempo.

La configuración de la red viaria, las limitaciones de tonelaje impuestas por un firme compuesto de tratamientos superficiales, los numerosos estrechamientos de calzada y tramos de escasa visibilidad, el corte frecuente de las vías de comunicación por la nieve durante el período invernal y el mal estado de la carretera suponen importantes limitaciones al tránsito de vehículos pesados destinados al transporte de la pizarra, condicionando de forma notable el desarrollo de dicha industria, así como el impulso de otras actividades económicas (turismo, comercio..) y dificulta la articulación del sistema de asentamientos.

### **El sistema de asentamientos**

El alto grado de dispersión y fraccionamiento de la estructura comarcal de asentamientos, fruto de las condiciones naturales, históricas, sociopolíticas y tecnológicas, caracterizada por un elevado número de núcleos de reducido tamaño y con una población en la mayoría de los casos envejecida, ha entrado en la actualidad en crisis como consecuencia de su propia disfuncionalidad para cubrir los nuevos objetivos sociales y económicos.

Esta configuración espacial del modelo de asentamientos tiene connotaciones claramente negativas, pues exige volúmenes de inversión "per cápita" más elevados que los correspondientes a un modelo integrado si se quiere satisfacer las necesidades mínimas de infraestructuras y equipamientos.

Cuando como consecuencia del proceso de desertización demográfica el tamaño de los núcleos empieza a encontrarse por debajo del denominado "umbral de demanda" comienza a resultar inviable en los mismos la prestación de ciertos servicios y la creación de infraestructuras lo que contribuye a un agravamiento de la situación social; en la actualidad, el 40,9% (18) de los núcleos tienen menos de 50 habitantes y un 13,6% (6) menos de 25.

La fuerte inversión pública realizada en los últimos años a través del Programa de Cooperación Económica Local (Programas de Acción Especial, Operativos

Comunitarios...) y la creación de Mancomunidades han permitido importantes mejoras en cuanto al grado de equipamiento e infraestructuras se refiere.

## **8.1.- PROPUESTAS**

Nuestro principal objetivo está orientado a frenar el proceso de despoblación de la comarca asegurando la permanencia de una población, que de otro modo emigraría, y mejora de la estructura poblacional (rejuvenecimiento) mediante la potenciación de actividades auténticamente productivas que supongan la generación de empleo y riqueza.

En este sentido creemos que a lo largo del presente estudio ha quedado claramente de manifiesto la importancia de la industria de la pizarra en la consecución de dicho objetivo, y que junto con el desarrollo de otros sectores económicos, Forestal y Turístico, deberán en un futuro constituir la base económica principal de la comarca.

Aunque en los últimos años se ha observado una tendencia más racional de la producción agrícola hacia el sector ganadero mediante el incremento de los cultivos forrajeros en detrimento del cereal y la patata, cultivos hoy en día excedentarios (Directrices del Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León 1989-1993), así como importantes mejoras en ganadería sin embargo, si bien aceptamos que una reorientación del sector agrario hacia el anterior sector tendría mayores posibilidades que el mantenimiento de una agricultura cerealística deficitaria, creemos en contra de la opinión de algunos autores (Cabero Dieguez, 1980) que las inversiones en la potenciación de dichas actividades serían un derroche de recursos necesarios para el desarrollo de otras actividades con mayor futuro, pues las malas condiciones ecológicas (bajos rendimientos de prados y pastizales, ...) limitaría su capacidad competitiva con respecto a otras comarcas de la provincia con mejores aptitudes.

No defendemos un abandono total de ambas actividades pues supondría la pérdida de espacios de gran riqueza agrológica (vegas,...), especies de ganado autóctono, etc., sin embargo creemos deben ir adquiriendo un carácter más marginal y de complementariedad de aquellas otras actividades que deberán constituir la base

económica de la comarca.

En nuestra opinión, el aprovechamiento forestal constituye la actividad económica del sector primario con mayores posibilidades de desarrollo, siempre que se lleven a cabo las siguientes medidas:

- La realización de un Programa Comarcal de Repoblación Forestal principalmente con especies autóctonas, acompañado de trabajos de investigación sobre las especies más óptimas y creación de viveros. Dicha repoblación deberá realizarse de forma consensuada con la población residente, acompañada de una campaña informativa sobre la necesidad de la misma a fin de reducir el conflicto de usos entre lo ganadero y forestal y por lo tanto del número de incendios.
- El fomento de plantaciones forestales privadas, especialmente de chopos, castaños y nogales.

Dichas actuaciones reportarán a largo plazo un importante incremento de los ingresos procedentes de la explotación maderera, e indirectamente ayudarán a potenciar otros sectores económicos como el Turístico, pues la gran calidad ecológica y paisajística de las formaciones arbóreas son fuertemente demandados por la sociedad urbana, o la industria agroalimentaria que pudiera tener como base el mayor desarrollo de la producción de castaños y nogales.

La restauración minera puede contribuir de forma importante en el proceso de repoblación, no limitándose únicamente a la plantación de especies arbóreas en aquellos lugares donde sea posible o conveniente sino además, facilitando información de los estudios sobre la flora que se realicen o el uso de sus viveros.

El nuevo marco económico que supone la entrada en vigor a partir de enero de 1993 del Mercado Único Europeo abre nuevas posibilidades a la industria de la pizarra; este nuevo contexto representa importantes ventajas que ayudarían a remontar la crisis que el sector viene padeciendo en los últimos años, y entre las que podríamos señalar.

- Una mayor facilidad para promocionar y colocar sus producciones, de tal

manera, que no sólo favorecería la consolidación del tradicional mercado europeo (Francia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo), sino también la posible apertura de nuevos mercados en los restantes países comunitarios.

- Este macromercado puede suponer también una reducción de los costes de producción, pues la inversión en compra de maquinaria extranjera, en su gran mayoría comunitaria disminuiría sensiblemente.

Aunque la situación actual puede resultar beneficiosa es necesario sin embargo, que el sector de las pizarra en nuestra comarca adopte medidas eficaces que le permitan aprovechar esta nueva panorámica europea, entre las que podemos destacar:

- Necesidad de un cambio de actitud por parte de los empresarios del sector. Las posturas de cooperación o asociacionistas supondrán no sólo aunar recursos sino también la toma de decisiones de una forma conjunta y coordinada en todos los niveles de la industria (extracción, elaboración, comercialización y relación con las distintas administraciones) pues a nuestro entender ésta es la única vía posible para generar un futuro esperanzador.
- Reestructuración del sistema de extracción-elaboración hacia uno más racional que implica necesariamente la concentración de explotaciones y naves de labrado.

El uso común de infraestructuras y equipamientos reduciría sensiblemente los costes de inversión destinados a dichas partidas.

El incremento de recursos que supondría la agrupación de varias empresas permitiría:

- La realización de mejores estudios de prospección previos a la apertura de nuevas canteras (reduciría los costes ambientales e incrementaría la productividad).
- La utilización de medios técnicos más avanzados.
- El empleo de personal técnico y directivo más cualificado y una reestructuración empresarial más racional al aumentar de tamaño.

- Mejoras en las dotaciones (mantenimiento de maquinaria, almacenes, reparación..).
- Aumento en la seguridad e higiene de las explotaciones y de los servicios en general.
- Construcción de naves de mayor tamaño, mejor ubicadas y sobre todo con mejores instalaciones.
- La concentración de explotaciones y naves de elaboración reduce considerablemente el número de escombreras mediante el uso común de las mismas, lo que supone un mayor control de los residuos, y unos costes medioambientales (restauración..) y de transporte menores.
- La debilidad de la industria en el terreno comercial, obliga necesariamente a la aplicación de medidas encaminadas a superar dichas deficiencias.

Los objetivos fundamentales de crecimiento de las exportaciones de pizarra y una mayor diversificación de su mercado exterior exigen se lleven a cabo las siguientes acciones:

- El establecimiento urgente de una normativa operativa sobre pizarras (que recoja las peculiaridades y variedades existentes), como elemento de partida imprescindible para la implantación de controles de calidad de la producción, medida que conviene sea complementada para dicho fin, con la constitución de las "denominaciones de origen".

En la actualidad se está redactando una "normativa europea sobre pizarras" con la pretensión de regular y controlar la calidad de las que se comercialicen en la CEE. Dicha normativa puede convertirse en un instrumento importante de propaganda y prestigio de la pizarra española favoreciendo su comercialización, siempre y cuando se consiga en la misma una catalogación coherente de las distintas pizarras, su utilización óptima, y cuyas garantías técnicas de calidad sean aceptadas por el total de países integrantes en el Mercado Único Europeo.

- Mantenimiento por parte de los empresarios de posturas de cooperación y toma de decisiones conjuntas en la política de comercialización.

- Mejorar la gestión y organización comercial mediante la incorporación de personal cualificado en este campo.
- Considerar la exportación como una "operación compleja" que no se limita únicamente a la entrega del producto, sino que requiere importantes inversiones en trabajos de marketing sobre las necesidades y exigencias de los distintos mercados y consumidores, promociones comerciales, publicidad, en redes comerciales, filiales y sucursales, etc., inversiones en definitiva que hacen necesario fórmulas de asociación para aquellas empresas de pequeño tamaño.
- Es necesario además el apoyo de las distintas Administraciones, a través de programas de formación comercial, incentivos fiscales, créditos blandos, etc., es decir todas aquellas medidas dirigidas a incrementar la capacidad exportadora de las empresas del sector.
- Es fundamental para el futuro del sector ampliar el mercado interior, pues reduciría la actual dependencia de los mercados exteriores, contribuiría a la diversificación de las ventas (amortiguando los efectos de posibles caídas en las exportaciones) y facilitaría la mejora en los precios de venta por el mero hecho de incrementar y dispersar la demanda.

La capacidad futura de venta en el mercado interior podrá verse incrementada con la creación en la comarca de un Centro de Formación Profesional, destinado a preparar personal en las técnicas de colocación de la pizarra en las distintas edificaciones, similar al existente desde 1990 en la comarca de Valdeorras (Orense).

La formación no deberá limitarse a la mera colocación, sino que deberán incorporar también el diseño, de modo que se pueda ofertar además de una buena instalación, un estilo, la forma o modo y la variedad más adecuada a cada construcción.

Las empresas de comercialización podrían incorporar dicho personal cualificado pudiendo ofertar además ciertos servicios postventa que incluiría la colocación del producto.

- La promoción de la pizarra en España a través de campañas de publicidad sobre las características del producto y sus utilidades en las distintas construcciones y

contextos.

- El apoyo de las Administraciones para que conjuntamente se consiga impulsar el consumo de la pizarra (ayuda en campañas publicitarias), y su inclusión en las normas urbanísticas cuando el medio natural, paisaje y tradición lo aconsejen.
- Inversión en investigación técnica a fin de reducir la dependencia de la tecnología foránea, con ayuda de la Administración y mediante la cooperación del conjunto de empresarios del sector.
- La inclusión en el diseño de la explotación de medidas medioambientales a fin de reducir posteriormente los costes de la restauración.

En definitiva todas estas medidas encaminadas a obtener una reducción global de los costes de producción, y una mejora en la comercialización se traducirá lógicamente en un claro incremento de la rentabilidad empresarial.

La elevada potencialidad turística de la Cabrera permite afirmar que el Turismo es uno de los sectores económicos con mejores perspectivas de futuro aunque para ello, lógicamente, sea necesario aplicar ciertas actuaciones encaminadas a subsanar algunas de las deficiencias que aquejan al sector.

- En primer lugar creemos prioritaria una campaña de promoción turística que ofrezca una imagen de la zona en base a la gran variedad de sus recursos: naturales, paisajísticos, cinegenéticos, de pesca, idiosincrasia local, gastronomía...

En dicha promoción deberá jugar un papel primordial la Administración, a través de sus Oficinas de Turismo, siendo de especial importancia la reciente apertura de una de ellas en Puente D. Flórez, y la realización de folletos publicitarios, la confección de trayectos turísticos a través de la comarca, etc..

- Resultaría conveniente la realización de un inventario de casas antiguas y edificios públicos de posible uso turístico, que a través de una buena política de subvenciones permitiera su arreglo para su uso como casas de labranza.

- Es necesario también la participación de la iniciativa privada en la mejora e incremento de las infraestructuras hosteleras.
- Creemos resulta necesaria la creación de zonas de acampada, de recreo, y de picnic para turistas de fin de semana, puentes y temporada turística.
- La instalación de varios campings.
- La mejora del transporte colectivo con una ampliación de la cobertura de sus circuitos.
- La promoción del Turismo de invierno aprovechando la proximidad de la estación de esquí de Peña Trevinca, así como la creación de instalaciones para la práctica de dicho deporte que en la actualidad, únicamente cuenta con unas pistas de reciente construcción en el Morredero cuya dotación es muy deficitaria.
- La mejora de las infraestructuras y equipamientos de los pueblos cabreireses facilitará sin lugar a dudas el desarrollo de este sector (eliminar el déficit de agua durante el período estival, etc..).
- La potenciación de paquetes turísticos en los que se incluyera alojamiento, restauración y actividades recreativas (senderismo, montañismo, caza, pesca, visita a explotaciones de pizarra...).

Resulta aparentemente contradictorio afirmar que el futuro de la comarca reside en el desarrollo de sectores, en principio incompatibles como el Forestal, Turismo y Minería de la Pizarra sin embargo, dichas actividades pueden alcanzar un alto grado de tolerancia si se aplica de forma efectiva las propuestas de ordenación minero ambiental y métodos de explotación de la pizarra definidas en el Proyecto que nos ocupa, teniendo en cuenta que uno de los objetivos perseguidos es el de optimización del beneficio de los recursos mineros minimizando las afecciones al Medio.

Cualquier iniciativa orientada a potenciar el desarrollo económico de la comarca debe ir acompañada de medidas encaminadas a la mejora de la infraestructura viaria, pues de ello dependerá las perspectivas futuras de sectores como el Turismo

y la industria de la pizarra.

A pesar del importante esfuerzo inversor de los últimos veinte años, (1972-92), éste se nos muestra hoy en día insuficiente, el deficiente estado de muchas vías y la excesiva estrechez de la calzada en numerosos tramos especialmente para el tráfico pesado, hacen que sea necesario acometer obras de mejora y acondicionamiento de las actuales carreteras, principalmente aquellas que son más transitadas por vehículos destinados al transporte de la pizarra, y que por este motivo presentan en general un firme más deteriorado:

- C<sup>a</sup> LE-19119 (Truchas a LE-19117) en dirección a Puente D. Flórez a partir del pueblo de Odollo.
- C<sup>a</sup> LE-19117 (Silván a Pombriego).
- C<sup>a</sup> LE-164 (Puente D. Flórez a Santalavilla).
- C<sup>a</sup> LE-2301 (Castrocontrigo a Truchas) da salida a la producción de pizarra del municipio de Encinedo hacia la Bañeza y N-VI.
- C<sup>a</sup> LE-3 (Truchas a Quintanilla de Losada).

Creemos necesario se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

- Afirmado del camino de "Silván a la Baña", pues no sólo aumentaría la comunicación interna de la comarca sino que además facilitaría una nueva salida de la producción de pizarra de la Baña hacia Puente D. Flórez a través del valle del río Silván, al mismo tiempo que uniría las principales áreas de explotación de dicha piedra ornamental de los municipios de Encinedo y Benuza.
- Afirmado del tramo final de la C<sup>a</sup> de "Corporales a Morredero", de aproximadamente 2,6 Km de largo en el término municipal de Castrillo de Cabrera, permitiendo la comunicación de la Cabrera Alta con Ponferrada.
- Acabado definitivo de la C<sup>a</sup> de "Truchillas al límite con la prov. de Zamora", que pondría en contacto la comarca con la vecina Sanabria.

La C<sup>a</sup> de "Corporales a Morredero" junto con las de "Acceso a Corporales", la C<sup>a</sup> LE-2302 (Truchas a Truchillas) y la C<sup>a</sup> de "Truchillas a límite prov. de Zamora" pueden llegar a constituir una importante ruta turística que incluiría las Médulas, el Lago de Sanabria y la Cabrera.

- La prolongación de las siguientes carreteras:
- LE-161 (Ponferrada a Puebla de Sanabria) desde el Campo de las Danzas hasta la LE-19119 (Corporales a LE-19117) pues permitiría la conexión directa del municipio de Benuza a Ponferrada.
- LE-151 (Sta. Colomba de Somoza a Truchas) que quedó detenida en Chana de Somoza en el término municipal de Lucillo; supondría la comunicación de Cabrera Alta con Astorga, de suma importancia pues abriría una nueva vía de salida de la producción de pizarra.

Por último consideramos necesario el mantenimiento de la inversión pública y de la aplicación de fórmulas de cooperación entre los diferentes Ayuntamientos con la creación de Mancomunidades, para reducir los déficits en infraestructuras y equipamientos que reducirían junto con el desarrollo económico la pérdida de población, ahora bien, creemos también se debe proceder a una cierta evolución del sistema de asentamientos hacia estructuras más eficaces y racionales en base a elementos poblacionales de mayor tamaño en aquellos núcleos más dinámicos y mejor localizados a fin de facilitar y optimizar las inversiones que se realicen.

## **9.- BIBLIOGRAFÍA**

ALADRO MAJUA, I. (1991). La Cabrera: Tradición y cultura. Universidad de León. León.

ALONSO GONZALEZ, J. y MAGALLANES PERNAS, A. (1979). La vivienda rural en las Cabrerías Leonesas. Rev. Tierras de León, nº 34-35, 37 y 44. León.

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE DOMINGO Flórez. (1991). "Avance Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico municipal de Puente de D. Flórez". Inédito.

BANESTO (1988). Anuario del Mercado Español. Madrid.

BANESTO (1991). Anuario del Mercado Español. Madrid.

CABERO DIEGUEZ V. (1977). Estudio Geográfico de un espacio marginal en las montañas Galaico-Leonesas: La Cabrera. Resumen de la tesis presentada para la obtención del grado de Doctor. Universidad de Salamanca. Facultad de Filosofía y Letras. Salamanca.

CABERO DIEGUEZ, V. (1980). "Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas: La Cabrera. Ediciones Universidad de Salamanca. Instituto Fray Bernardino de Sahagún.

CABERO DIEGUEZ, V. (1981). "La Despoblación de las áreas de montaña en España y la Transformación del hábitat. El ejemplo de las montañas Galaico-Leonesas (Sanabria y La Cabrera)". Supervivencia de la Montaña. Ministerio de Agricultura.

CABERO DIEGUEZ, V. "La Provincia de León y sus Comarcas: La Cabrera". Dpto. de Geografía de la Universidad de León. León.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LEON (1991).  
Panorama Económico Provincial 1989. León.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LEON (1991). Informe  
Económico 1991. Economía Leonesa. León.

CARITAS NACIONAL Y DIOCESANA DE ASTORGA. (1963). Informe de la  
situación socio-económica de la Cabrera leonesa. Centro de Estudios de Sociología  
Aplicada (CESA). Astorga.

CATEDRA DE ECONOMIA AGRARIA. (1974). Facultad de Veterinaria de León.  
La ganadería leonesa y las posibilidades de desarrollo. Instituto "Fray Bernardino  
de Sahagún". CSIC. León.

CEOTMA (1981). Estudio socioeconómico de la comarca de La Cabrera. MOPU.  
Madrid.

DIEZ GONZALEZ, F. (1984). Comarcas de León en la España comarcal. Exma  
Diputación Provincial de León.

DOMERGUE, C. (1970). Les exploitations auriferes du Nord-Oest de la Peninsule  
Iberique sous la domination romaine. Minería Hispana e Iberoamericana. Cátedra  
de San Isidoro. León.

DOMERGUE, C. (1971). Las minas de oro romanas de la provincia de León:  
razones de una excavación arqueológica. Tierras de León nº 14.

ENDESA (1992). Memoria-Resumen del Salto de Pombriego en el río Cabrera.  
Inédito.

EXMA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON (1965). Informe Oficial de las  
Cabreras Leonesas. León.

EXMA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON (1980). 2º Informe Oficial de las  
Cabreras Leonesas. Gabinete de Planificación. León.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ (1987). La Cabaña Leonesa. Universidad de León.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON (1991). Estudio Minero-Ambiental de La Cabrera con vistas a la restauración del Medio Natural afectado por las explotaciones de pizarra. Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Economía. Servicio de Minas.

RODRIGUEZ GONZALEZ, X.A. (1991). La Industria de la pizarra. Colección Estudios Económicos del Centro de la Predicción Económica de Galicia. Cp G-EE. Días de Santos. Santiago de Compostela.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, B. (1987). La Cabaña Leonesa. Universidad de León.

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. (1991). Memoria de la Dirección General de Análisis Económico Territorial 1990. MAP.

UNIVERSIDAD DE LEON. (1992). Estudio de las Posibilidades de desarrollo del subsector de la pizarra en el occidente de León.